

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS



**ENTRAMADO TEÓRICO SOBRE COMPETENCIAS CIUDADANAS PARA
EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN
EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA DE VILLAVICENCIO-COLOMBIA**

**Tesis presentada como requisito
parcial para optar al grado de Doctor en Educación**

Autora: Yudy Cristina Beltrán Sánchez
Tutora: Dra. Carolina León Ostos

Caracas, 6 junio de 2025



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
RECTORADO

N° 2025053457258

ACTA

Nosotros, el Jurado Examinador abajo firmante, reunidos en modalidad virtual el día 6 de Junio de 2025, debidamente autorizados por la Coordinación de Estudios de Postgrado del Instituto Pedagógico de Caracas, con el propósito de evaluar la *TESIS* titulada: **ENTRAMADO TEÓRICO SOBRE COMPETENCIAS CIUDADANAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA DE VILLAVICENCIO-COLOMBIA**, presentada por el (la) ciudadano (a): **YUDY CRISTINA BELTRÁN SÁNCHEZ**, titular del pasaporte N° **AV071327**, del Doctorado de Educación, para optar al título de Doctor en Educación, emitimos el siguiente veredicto: **APROBADO**

OBSERVACIONES:

El trabajo constituye un valioso aporte teórico, porque contribuye al fortalecimiento de la convivencia escolar en la región de Villavicencio, caracterizada como una zona de conflicto; además, presenta de una forma rigurosa y creativa la conexión entre todos los elementos que surgieron para la propuesta del entramado teórico. En fin, es un estudio que sirve de referencia a futuras investigaciones relacionadas con la convivencia escolar.



Carolina León Ostos
C.I. 11.059.012
(Tutor)



Dra. Ana Briceno
C.I. 12.093.439



Dra. Yaritza Cova
C.I. 6858769



Dra. Verónica Oliveros
C.I. 10828198



Dra. Cecilia Peña
C.I. 10.794.424

La presente acta se encuentra registrada en la Coordinación de Estudios de Postgrado del Instituto Pedagógico de Caracas, bajo el N° de Control:



2 025053 457258



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
RECTORADO

N° 2025053457258

**“ENTRAMADO TEÓRICO SOBRE COMPETENCIAS CIUDADANAS PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN
MEDIA TÉCNICA DE VILLAVICENCIO-COLOMBIA”**

POR: YUDY CRISTINA BELTRÁN SÁNCHEZ
Pas. BA425830

Tesis del **Doctorado de Educación**, aprobada en nombre de la *Universidad Pedagógica
Experimental Libertador* por el siguiente Jurado, a los 6 días del mes de junio de 2025.



Carolina León Ostos
C.I. 11.059.012
(Tutor)



Dra. Ana Briceño
C.I. 12.093.439



Dra. Yaritza Cova
C.I. 6858769



Dra. Verónica Oliveros
C.I. 10828198



Dra. Cecilia Peña
C.I. 10.794.424

La presente acta se encuentra registrada en la Coordinación de Estudios de Postgrado del
Instituto Pedagógico de Caracas, bajo el N° de Control:



2 025053 457258

LISTA DE CONTENIDO

Resumen.....	pp. viii
Introducción	1
 TRAMA	
I Un acercamiento al objeto de investigación.....	3
Conceptualización del objeto de investigación	3
Descripción del contexto.....	9
Propósitos de la investigación.....	13
Justificación de la investigación.....	13
 II Marco referencial.....	 19
Antecedentes internacionales de la investigación.....	19
Antecedentes nacionales de la investigación.....	24
Bases teóricas.....	27
Teorías a priori	28
Teoría del aprendizaje social (Bandura, 1977)	28
Teoría del desarrollo moral (Kohlberg, 1984)	29
Teorías a posteriori.....	29
Teoría de la justicia social (Fraser, 1996)	30
Teoría de la pedagogía crítica (Freire, 1979).....	32
Teoría del capital social (Putnam, 2000)	34
Articulación de teorías de aprendizaje y metodologías activas en el modelo pedagógico institucional en competencias ciudadanas para la convivencia escolar en la media técnica de Villavicencio, Meta.....	36
Bases Conceptuales.....	39
Competencias ciudadanas.....	40
Ciudadanía por un camino óptimo hacia las competencias.....	43
Ambientes para el desarrollo de competencias ciudadanas...	45
Convivencia escolar.....	46
Educación media técnica.....	48
Bases legales.....	50
ONU 1948. Declaración Universal de los Derechos Humanos	51
Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969) ...	51
UNESCO 1966. Informe Delors: La educación encierra un	52
Tesoro.....	
UNESCO (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)...	52
Constitución Política de Colombia (1991)	53
Ley 115 General de Educación	53
(1994).....	
Ley 375 de julio 4 de 1997 o ley de la juventud.....	54
Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil (1622 de 2013)	55

Ley 1620 de 2013 Sistema Nacional de Convivencia Escolar...	56
Ley 1732 de 2014 Cátedra para la Paz.....	57
Criterios bioéticos de la investigación.....	58
III Acercamiento metodológico.....	62
Soporte paradigmático.....	63
Tipo y diseño de investigación.....	65
Método de investigación.....	67
Escenario e informantes claves de la investigación.....	69
Técnica e instrumentos de recolección de la información.....	71
Interpretación de la información.....	74
Criterios de rigor y calidad en la investigación.....	77
IV Análisis fenomenológico de la convivencia escolar y competencias ciudadanas en la Educación Media Técnica colombiana a partir de las vivencias y significados de docentes y rectores de Villavicencio.....	81
(a) Recoger la experiencia vivida.....	82
(b) Ampliación y reescritura de la anécdota.....	100
(c) Reflexionar sobre la experiencia vivida: análisis temático y microtemático.....	129
Competencias ciudadanas para la convivencia escolar en la media técnica de Villavicencio, Meta.....	152
(d) Redacción de transformaciones lingüísticas.....	148
(e) Reducción: eidética y heurística.....	168
(f) Confrontación de la investigación con otras fuentes referenciales.....	171
Fundamentos y dimensiones de las competencias ciudadanas en la convivencia escolar.....	172
Finalidad e importancia de las competencias ciudadanas en la convivencia Escolar desde la Educación Media Técnica de Villavicencio, Meta.....	174
Limitaciones, desafíos, y avances en el desarrollo de competencias ciudadanas para la convivencia escolar en la Educación Media Técnica de Villavicencio, Meta.....	177
El modelo pedagógico institucional y su impacto en las competencias ciudadanas para la convivencia escolar de la Educación Media Técnica de Villavicencio, Meta.....	179
Estrategias activas para el desarrollo de competencias ciudadanas en la Educación Media Técnica del meta, Villavicencio.....	182
V Construcción de conocimiento.....	190
ENTRAMADO TEÓRICO SOBRE COMPETENCIAS	

CIUDADANAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA.....	192
Conceptos fundamentales.....	195
Teorías relevantes.....	197
Principios.....	206
Criterios.....	209
Estructura.....	211
Relaciones y conexiones.....	214
Diagramación.....	216
Socialización e intercambio de saberes.....	218
VI Reflexiones finales y expectativas a posteriori.....	225
Reflexiones finales y proyecciones en la formación de competencias ciudadanas para la convivencia escolar en la Educación Media Técnica.....	226
Expectativas investigativas para la consolidación y expansión de competencias ciudadanas en la educación media técnica en Villavicencio, meta y en Colombia.....	228
Referencias.....	231
ANEXOS	
A Guion de entrevistas.....	299
B Consentimiento informado.....	241
SÍNTESIS CURRICULAR.....	245

Lista de tablas

N°	Tabla	pp
1.	Fases del método fenomenológico hermenéutico de la práctica educativa.....	69
2.	Guion de preguntas base para la entrevista a informantes.....	73
3.	Identificación de informantes durante el proceso analítico.....	83
4.	Relatos de la experiencia vivida informante I1GD1.....	84
5.	Relatos de la experiencia vivida informante I2GD2.....	86
6.	Relatos de la experiencia vivida informante I3GR1.....	87
7.	Relatos de la experiencia vivida informante I4CR2.....	89
8.	Relatos de la experiencia vivida informante I5CD3.....	91
9.	Relatos de la experiencia vivida informante I6CD4.....	93
10.	Relatos de la experiencia vivida informante I7IR3.....	95
11.	Relatos de la experiencia vivida informante I8GD5.....	96
12.	Relatos de la experiencia vivida informante I9ID6.....	98
13.	Ampliación y reescritura de la anécdota informante I1GD1.....	101
14.	Ampliación y reescritura de la anécdota informante I2GD2.....	105
15.	Ampliación y reescritura de la anécdota informante I3GR1.....	108
16.	Ampliación y reescritura de la anécdota informante I4CR2.....	111
17.	Ampliación y reescritura de la anécdota informante I5CD3.....	114
18.	Ampliación y reescritura de la anécdota informante I6CD4.....	117
19.	Ampliación y reescritura de la anécdota informante I7IR3.....	121
20.	Ampliación y reescritura de la anécdota informante I8ID5.....	123
21.	Ampliación y reescritura de la anécdota informante I9ID6.....	127
22.	Identificación de macro y micro temas informante I1GD1.....	131
23.	Identificación de macro y micro temas informante I2GD2.....	134
24.	Identificación de macro y micro temas informante I3GR1.....	136
25.	Identificación de macro y micro temas informante I4CR2.....	138
26.	Identificación de macro y micro temas informante I5CD3.....	140
27.	Identificación de macro y micro temas informante I6CD4.....	141
28.	Identificación de macro y micro temas informante I7IR3.....	143
29.	Identificación de macro y micro temas informante I8ID5.....	144
30.	Identificación de macro y micro temas informante I9ID6.....	146
31.	Transformación lingüística del informante I1GD1.....	148
32.	Transformación lingüística del informante I2GD2.....	149
33.	Transformación lingüística del informante I3GR1.....	151
34.	Transformación lingüística del informante I4CR2.....	152
35.	Transformación lingüística del informante I5CD3.....	153
36.	Transformación lingüística del informante I6CD4.....	154
37.	Transformación lingüística del informante I7IR3.....	155
38.	Transformación lingüística del informante I8ID5.....	156
39.	Transformación lingüística del informante I9ID6.....	157
40.	Integración macrotemática asociada con las competencias ciudadanas para la convivencia escolar en la media técnica del Villavicencio, Meta.....	158

41. Principios del entramado teórico de la educación en competencias ciudadanas para la convivencia escolar en el contexto de la educación media técnica.....	207
42. Criterios del entramado teórico para la formación de competencias ciudadanas en la educación media técnica.....	210
43. Impresiones de los informantes en torno a la socialización de los hallazgos.....	221

Lista de figuras

N°	Figura	pp
1.	Antecedentes internacionales y nacionales de la investigación.....	20
2.	Bases teóricas asociadas con las competencias ciudadanas y la convivencia escolar.....	28
3.	Bases conceptuales del estudio.....	39
4.	Bases legales asociadas con el desarrollo de competencias ciudadanas y la convivencia escolar.....	50
5.	Criterios bioéticos en la investigación.....	59
6.	Tipo y diseño de la investigación.....	66
7.	Escenario e informantes clave en la investigación.....	70
8.	Pasos del método fenomenológico hermenéutico de la práctica educativa de Max Van Manen.....	75
9.	Criterios de rigor y calidad en la investigación.....	78
10.	Procedimiento para la obtención de los macro y microtemas.....	130
11.	Reducción eidética y heurística sobre las competencias ciudadanas y su relación con la convivencia escolar.....	169
12.	Componentes del entramado teórico.....	190
13.	Conceptos fundamentales del entramado teórico sobre competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en educación media técnica.....	195
14.	Teorías relevantes asociadas con el entramado teórico sobre competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en educación media técnica.....	199
15.	Principios del entramado teórico sobre competencias ciudadanas en la convivencia escolar desde la media técnica.....	207
16.	Criterios del entramado teórico para la formación de competencias ciudadanas en la educación media técnica.....	209
17.	Estructura de los modelos pedagógicos orientados para las premisas entramado teórico para la formación de competencias ciudadanas en la educación media técnica.....	212
18.	Diagramación del entramado teórico sobre competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en educación media técnica.....	217
19.	Proceso de socialización e intercambio de saberes.....	219
20.	Socialización de los hallazgos.....	224

ENTRAMADO TEÓRICO SOBRE COMPETENCIAS CIUDADANAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA

Línea de Investigación: Pedagogía Social

Autor: Yudy Beltrán

Tutor: Carolina León O.

Fecha: noviembre 2023

RESUMEN

Las competencias ciudadanas son esenciales para la interacción efectiva en sociedades diversas; estas desempeñan un papel fundamental en la educación, cultivando el pensamiento crítico y la colaboración en los estudiantes. Esta preparación contribuye al desarrollo individual y establece las bases para comunidades y sociedades más justas y participativas. El entramado teórico constituye la estructura conceptual que enlaza diversas perspectivas, teorías y conocimientos relacionados con las competencias ciudadanas, proporcionando un marco integral para el análisis y la interpretación de la experiencia. La presente investigación tiene como propósito general: generar un entramado teórico sobre competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en Educación Media Técnica de la ciudad de Villavicencio, departamento Meta – Colombia. El camino metodológico se suscribe dentro del paradigma interpretativo con un enfoque cualitativo, utilizando la fenomenología hermenéutica vanmaniana como método. El escenario, estuvo conformado por tres (3) instituciones de educación media técnica de la ciudad, con informantes claves a saber: tres (3) docentes directivos y seis (6) docentes de los grados 10 y 11, distribuidos entre las instituciones seleccionadas a quienes se les aplicó una entrevista conversacional, por medio de un guion de entrevista y grabaciones. El análisis e interpretación de la información llevó a develaciones centradas en las percepciones en torno a la definición, finalidad, importancia, logos y limitaciones de la Educación Media Técnica en Villavicencio, así como el modelo pedagógico implementado mediante estrategias activas y sus respectivas técnicas, métodos, actividades y evaluación, lo que permitió la construcción de un entramado teórico sobre competencias ciudadanas para la convivencia, cuyos componentes se asociaron con conceptos fundamentales, teorías relevantes, principios, criterios, estructura, diagramación y su correspondientes relaciones y conexiones entre los elementos que servirán como base para la posterior creación de modelos pedagógicos en las instituciones educativas de Educación Media Técnica, adaptados a sus realidades contextuales.

Descriptores: competencias ciudadanas, convivencia escolar, Educación Media Técnica

INTRODUCCIÓN

La educación es un pilar fundamental en la formación de ciudadanos conscientes y comprometidos con su entorno social y cultural. En este contexto, el fortalecimiento de las competencias ciudadanas y la promoción de una convivencia escolar saludable emergen como desafíos esenciales para las instituciones educativas, especialmente en el nivel de Educación Media Técnica. Estas competencias no solo inciden en el desarrollo individual de los estudiantes, sino que también impactan en la construcción de una sociedad más justa y democrática.

La presente investigación se ha sido realizada en la ciudad de Villavicencio, ubicada en el departamento del Meta, Colombia, y tiene como objetivo principal generar un entramado teórico sólido en torno a las competencias ciudadanas y su relación con la convivencia escolar, en este contexto específico. La relevancia de esta investigación radica en su capacidad para arrojar luz sobre las prácticas educativas y las dinámicas de interacción en las instituciones de educación media técnica, y cómo estas influyen en la formación de ciudadanos activos y conscientes de su entorno.

El estudio no solo busca contribuir al conocimiento académico en el campo de la educación, sino también proporcionar insumos valiosos para la toma de decisiones en el ámbito educativo y la promoción de políticas que fomenten la formación integral de los jóvenes en Villavicencio.

La comprensión profunda de las competencias ciudadanas y la convivencia escolar es esencial para abordar los desafíos sociales y culturales que enfrenta esta comunidad educativa en particular, y, en última instancia, contribuir al desarrollo de una sociedad más participativa, inclusiva y consciente de sus derechos y responsabilidades.

A lo largo de esta investigación, se exploran las voces de actores claves en el proceso educativo, específicamente directivos y docentes, con el fin de capturar sus experiencias y percepciones en relación con las competencias

ciudadanas y la convivencia escolar. A través de un enfoque fenomenológico hermenéutico, se busca comprender profundamente cómo estas dimensiones se entrelazan en el contexto de la Educación Media Técnica en Villavicencio, brindando una base teórica sólida que pueda informar prácticas pedagógicas más efectivas y promover un ambiente escolar enriquecedor para todos los involucrados.

El presente texto se divide en seis (6) tramas. La Trama I, denominada “Un acercamiento al objeto de investigación”, describe la situación específica estudiada, caracteriza el contexto donde se desarrolla el fenómeno, se presentan los objetivos de la investigación y la justificación. La Trama II, titulada “Marco Referencial”, presenta una serie de antecedentes de la investigación, las bases teóricas y bases legales que sustentan el estudio. Con respecto a la Trama III, llamada “Acercamiento Metodológico”, se refiere al soporte metodológico, tipo y método de la investigación, describe el procedimiento aplicado, el escenario y los informantes, se precisan las técnicas e instrumentos utilizados para la recopilación de información, los y criterios de rigor y calidad, y el soporte bioético que rige en la investigación, el cual se aplicó, analizó e interpretó siguiendo los pasos del método fenomenológico hermenéutico de van Manen en la trama IV, para luego generar el entramado teórico sobre competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en la media técnica en la trama V, y finalmente dar cierre provisional a la investigación en la trama VI con las reflexiones finales y expectativas a posteriori.

TRAMA I

UN ACERCAMIENTO AL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

En este apartado se comparte la conceptualización del objeto de estudio, se presenta una breve descripción del contexto educativo, resaltando sus particularidades. Así mismo, los propósitos de la investigación se presentan como guías clave, enfocados en comprender a fondo las competencias ciudadanas. Además, se ofrece una justificación concisa, destacando la contribución de este estudio al enriquecimiento educativo.

Conceptualización del objeto de investigación

En la actualidad, la convivencia escolar se ha constituido en un aspecto central de las políticas educativas, reconociéndose su importancia no solo en la mejora del clima escolar, sino también en la formación integral de los estudiantes. De acuerdo con Carretero (2008), la convivencia en el ámbito escolar se entiende como “el proceso mediante el cual todos los miembros de la comunidad educativa aprenden a vivir con los demás” (p.72), y en consecuencia, abarca todas aquellas acciones que permiten que los individuos vivan juntos de manera armónica, a través del diálogo, el respeto mutuo y la práctica de valores democráticos como la solidaridad y por las diferencias.

Por tanto, la convivencia no implica la ausencia de conflictos, sino la capacidad de gestionarlos de manera pacífica y constructiva dentro del ámbito escolar. Partiendo de esta idea, convivir dentro del ámbito educativo contribuye con la calidad de los ambientes de aprendizaje. De esta manera, la convivencia efectiva requiere de estrategias que fomenten no solo la resolución de conflictos, sino también el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales.

Al respecto de lo anterior, en sociedades cada vez más diversas, las diferencias culturales y sociales, la falta de igualdad de oportunidades, contrastes socioeconómicos, discrepancias entre las percepciones de la realidad pueden dar lugar a conflictos y malentendidos entre los ciudadanos que generan tensiones entre ellos, crisis políticas, institucionales y/o gubernamentales que afectan negativamente la convivencia y la armonía. Así lo referencia la ONG Amnistía Internacional (2018 y 2020), en su informe de los años 2017-2018, al documentar la situación de los derechos humanos y revela: que los conflictos, la austeridad y las eventos naturales han llevado a un porcentaje elevado de pobreza, inseguridad, migración, discriminación, reducción de la represión a la libertad de expresión, que se observa día a día en más de ciento cincuenta (150) países, adicionándose en el año 2019 la desigualdad, la corrupción, la degradación medioambiental, la impunidad y el debilitamiento de las instituciones, convirtiéndolo en una realidad habitual en toda la región de las Américas, que para miles de personas se traduce en situaciones conflictivas evidentes en sus comportamientos, por lo general disruptivos, que se transmiten de generación en generación.

No obstante, la sociedad está en constante evolución, por lo que ha experimentado transformaciones sociales, políticas y culturales que han influido en la necesidad de desarrollar competencias ciudadanas que contrarresten dichos comportamientos. La sociedad y la educación desempeñan un papel crucial en la promoción de dichas competencias y actúan como un espejo en el que los valores y las normas se reflejan en el sistema educativo.

Los cambios en la sociedad, como la globalización, la diversidad cultural y la tecnología, han creado nuevos desafíos y oportunidades para el desarrollo de competencias ciudadanas en las escuelas. De acuerdo con la opinión de Mieles y Alvarado (2012):

La formación de ciudadanos es una de las funciones que la sociedad le ha asignado a la institución educativa desde su aparición. El concepto de ciudadanía, variable a lo largo de los tiempos, le ha exigido a dicha institución recomprendimientos para cumplir con su papel frente a esta demanda. (p.69)

Los autores antes mencionados subrayan la importancia histórica de la formación de ciudadanos como una de las responsabilidades fundamentales de las instituciones educativas. Destacan cómo el concepto de ciudadanía ha evolucionado a lo largo del tiempo, y cómo esto ha requerido que las instituciones educativas se adapten y comprendan nuevas perspectivas para cumplir eficazmente con esta demanda. En última instancia, resalta la continua necesidad de que la educación se ajuste y se adapte a las cambiantes expectativas de la sociedad en la formación de ciudadanos comprometidos y activos.

En este orden de ideas, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2006), afirma que, estas competencias permiten a los individuos gestionar adecuadamente sus emociones, comprender las de los demás, y responder de manera empática y constructiva a las situaciones que se presentan en su entorno. En este sentido, las competencias socioemocionales son esenciales para una convivencia escolar positiva, ya que facilitan el manejo de emociones como la frustración, el enojo y la ansiedad, las cuales pueden ser detonantes de conflictos.

La importancia de estas competencias ha sido ampliamente destacada en la literatura. Chaux y Ruiz (2005) quienes las definen como “un conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que permiten a los individuos interactuar de manera efectiva en una sociedad democrática, favoreciendo la convivencia pacífica y la valoración de las diferencias” (p.23). las cuales, cuando se implementa en el ámbito escolar, contribuyen a crear ambientes de respeto mutuo y colaboración, fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes.

Bajo ese contexto en un mundo globalizado, la escuela está llamada a disponer de un plan de contingencia emergente para la adopción de prácticas pedagógicas que permitan a los estudiantes no solo acercarse a la sociedad del conocimiento, sino también, acercarlos al desarrollo de competencias para enfrentar situaciones psicosociales como crisis emocionales, soledad, indiferencia, búsqueda del placer, inseguridad, discriminación, xenofobia, homofobia, desescolarización, hambre, carencia de oportunidades, pobreza extrema, falta de salud pública (pandemia y sus efectos post pandemia), vulneración de los derechos humanos, entre otros.

Dicha información es corroborada por Delors (1996) citado por Roca y Solano (2011), cuando argumenta que la educación no se limita a transmitir conocimientos teóricos y técnicos, sino que también busca fomentar la autonomía, el juicio, la responsabilidad personal y el desarrollo de proyectos individuales y colectivos. En consecuencia, la educación debe centrarse en cuatro aprendizajes esenciales a lo largo de la vida: conocer, hacer, vivir juntos y ser.

Todo esto permite reflexionar, si el sistema educativo concebido como un ente humanista, socializante, democrática y libre, donde los objetivos educacionales se centran en el crecimiento personal de los estudiantes, en el fomento a la creatividad, en la promoción de la experiencia de influencia interpersonal a través de la comunicación y del trabajo de grupo, es capaz de provocar sentimientos positivos en sus estudiantes hacia los cursos, inducir aprendizajes significativos a través de la vinculación de aspectos cognitivos y vivenciales, sabiendo que formar a un ciudadano capaz de desenvolverse en la sociedad que tanto lo apremia representa una tarea difícil.

Sobre lo antes expuesto, Canoles, Teherán y Castro (2015) afirman que: “Lograr una educación de calidad significa formar ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes sociales y convivan en paz.” (p.16). Para lograr esto, se hace indispensable la educación, donde la escuela debe ser un espacio o lugar que

propicie la convivencia, donde no existan las amenazas, el temor, que posibilite el desarrollo social. Herrera (2018) lo confirma al señalar que:

Las escuelas pretenden ser un espacio libre de violencia y conflictos por estas razones desea formar alumnos capaces de solucionar y afrontar de manera positiva las diferencias que se presentan a diario ya sea en el aula de clases, en la familia o en el contexto en el que se desarrollan diariamente, este es el reto que los docentes deben superar con éxito para que los estudiantes logren ser personas dinámicas y tolerantes. (p.1)

Interpretando al autor, se tiene que la educación se desarrolla en la medida en que el estudiante es autónomo en la toma de decisiones, actúa con responsabilidad y asume las consecuencias de sus actos. Igualmente, la educación democrática exige la práctica de los valores sociales como la participación, el diálogo, la tolerancia, la libertad de expresión, vivir por medio de experiencias en las cuales participen, escuchen a sus iguales, debatan ideas, sean escuchados sin reproches, y aunque se presenten situaciones de disensos se llegue al consenso como mecanismo para construir la convivencia pacífica en un contexto donde reine la diferencia.

Para que todo esto sea posible se hace necesario que los discentes adquieran una serie de competencias ciudadanas, definidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), (2006) como:

Aquellas que permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos, y respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países. (p. 149)

Estas son una necesidad imperante para mejorar el clima escolar, por ser este uno de los factores que mayor influencia ejerce sobre el rendimiento académico de los estudiantes y que es un indicador para el fortalecimiento de

la calidad educativa, como lo afirma la UNESCO (2008) en el acuerdo del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo - SERCE, desarrollado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa LLECE, en colaboración con los países participantes.

Por consiguiente, el clima escolar es un factor importante, gracias a este se pueden obtener grandes logros en proceso de formación, ya que, si nos sentimos bien, podremos realizar todo con mayor gusto y entusiasmo, obteniendo mejores resultados en lo que hacemos. Entonces, es pertinente saber que cuando hablamos de clima escolar nos referimos a las actitudes, creencias, valoraciones y normas que subyacen a las prácticas educativas, los logros académicos y las actividades propias de la escuela. Cere (1993) lo define como:

El conjunto de características psicosociales de un centro educativo, determinados por aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución que, integrados en un proceso dinámico específico, confieren un peculiar estilo a dicho centro, condicionante, a la vez de los distintos procesos educativos (p. 30).

Lo que significa que, un ambiente escolar favorable implica que la comunidad educativa cuente con altas expectativas de logro; liderazgo administrativo eficaz; misión compartida entre profesores y personal administrativo; el compromiso con una adecuada evaluación; el fomento en los escolares de autoeficacia respecto al quehacer académico, y una percepción de un ambiente seguro de aprendizaje; esto se traduce en mayor calidad académica de la escuela y en menor nivel de delito y delincuencia de sus integrantes.

Toda esta situación se da en Colombia y aunado a ella la crisis de valores que actualmente se vive, por todos y cada uno de los problemas que no han tocado vivir y que de una forma u otra han incidido en la estructura de las familias, Cortina (2016) así lo afirma, cuando manifiesta: “la crisis actual no

es solamente económica o financiera, sino también de valores morales” (p. 2), partiendo que existe un contexto de inestabilidad, asociado a un proceso de desmoralización que está perjudicando a la sociedad, porque no nos deja crear, proyectar, anticipar o hacer, es decir empoderar nuestro futuro.

Cortina, (op.cit.) manifiesta que la crisis va más allá de los ciclos económicos, porque se observa cómo las actitudes van encaminadas hacia el fraude, la mentira, el engaño, la avaricias, entre tantos antivalores, los que nos ha llevado a pensar que estamos atravesando por una falta total de valores éticos, percibiendo que no se ha aprendido nada; sin embargo, cada individuo sigue con su estilo de vida, sin reducir desigualdades, y es un problema que urgentemente debemos enfrentar, porque está ocasionando un fuerte deterioro social.

Razón por la cual desde las aulas se le debe dar la importancia que estas competencias ameritan, tomando en cuenta toda la crisis que se ha estado describiendo y que para nadie es un ~~su~~ secreto, cada día se hace más necesario tomar en cuenta estos estándares establecidos para la formación de nuestro futuro y para la generación de relevo que se está formando, una en la que se puedan cultivar y vivir los valores que tanta falta nos hacen. A través de la valoración y puesta en escena desde la práctica pedagógica de estas competencias podemos empezar a propiciar un camino para que las escuelas sean ejemplos de convivencia, que los estudiantes se interrelacionen, crezcan y disfruten su estancia en la escuela, para así lograr un mejor proceso educativo, obteniendo un aprendizaje significativo, lo que redundaría en el éxito de nuestra educación.

Descripción del contexto

En la última década, la convivencia escolar se ha visto gravemente afectada por el incremento de problemas emocionales entre los estudiantes, especialmente tras los efectos de la pandemia de COVID-19. Según un informe de la UNESCO (2021), el cierre prolongado de escuelas y el

confinamiento tuvieron un impacto directo en la salud mental de los estudiantes, generando un aumento de la ansiedad, depresión y conductas disruptivas dentro del aula una vez regresaron a las clases presenciales. Este fenómeno no solo afecta el rendimiento académico, sino que también exacerba los conflictos y la falta de habilidades socioemocionales para gestionar las tensiones que surgen en las interacciones diarias.

Aunado a lo anteriormente descrito, el aumento de casos de acoso escolar, tanto físico como cibernético en los últimos tiempos es otro factor para tomar en cuenta en torno a la convivencia escolar y la carencia de competencias ciudadanas en los estudiantes. Según un estudio del ICBF (2020), el bullying ha aumentado considerablemente en Colombia, afectando principalmente a los adolescentes de secundaria, quienes son el grupo objetivo en esta investigación. Los casos reportados de violencia verbal y física, exclusión social, y acoso digital están en constante crecimiento, lo que genera un ambiente escolar cada vez más hostil y afecta directamente la convivencia entre los estudiantes.

En el caso específico de Villavicencio, se deben considerar también los factores socioeconómicos que afectan directamente la convivencia escolar. La presencia de altos índices de pobreza, la violencia en las comunidades cercanas, y el acceso limitado a recursos básicos generan un entorno de estrés y precariedad entre los estudiantes, lo que en muchos casos se traduce en comportamientos disruptivos dentro del aula (Gómez, 2020). En este sentido, las dificultades económicas de las familias pueden aumentar la tensión entre los estudiantes, quienes llegan a la escuela con cargas emocionales que no pueden gestionar adecuadamente.

Partiendo de lo mencionado anteriormente, debemos tener presente que la educación en Colombia enfrenta una fuerte crisis frente a la formación ciudadana, la cual se evidencia en los últimos informes de las pruebas Saber 11, ICFES, (2021), estas evalúan a los estudiantes en conocimiento, argumentación, multiperspectivismo y pensamiento sistémico, no evalúan

actitudes, opiniones, valores o creencias de los estudiantes. Así mismo, en conocimiento se evalúa el modelo de Estado social de derecho y sus particularidades dadas en el país; los derechos y deberes establecidos en la constitución, la organización del Estado, las funciones de las ramas del poder y los mecanismos de participación ciudadana.

Este estudio se desarrolla en Villavicencio, municipio colombiano, establecido (2021) como la capital del Departamento del Meta, que se encuentra localizada en el piedemonte de la cordillera Oriental colombiana. Limita por el norte con el municipio de El Calvario, hacia el noreste con el municipio de Puerto López; hacia el sur con los municipios de San Carlos de Guaroa y Acacias, por el Occidente y Noroeste limita con el municipio Guayabetal perteneciente al departamento de Cundinamarca

La actual ciudad de Villavicencio (2021) fue fundada el 6 de abril de 1840, cuenta con una población urbana aproximada de 549.922 habitantes, cuenta con 239 establecimientos educativos de los cuales 57 son oficiales y 182 no oficiales, entre los oficiales se incluyen 3 instituciones educativas concesionadas, 4 jardines infantiles pertenecientes a la Policía Nacional y 3 instituciones educativas de régimen especial. Adicionales a las sedes principales, se cuenta, con 99 sedes educativas para un total de 156 infraestructuras educativas oficiales para la vigencia 2021.

Dentro de esta red de instituciones educativas, se encuentran el Instituto Nacional de Enseñanza Media INEM Luis López de Mesa, la Institución Educativa Antonio Ricaurte CASD y la Institución Educativa Guatiquía, seleccionadas para llevar a cabo la presente investigación, por estar ubicadas dentro de comunidades en las cuales, de acuerdo con la experiencia de la investigadora, como parte del personal docente, se observan problemas graves relacionados con el objeto de la investigación.

Específicamente, en los grados 10 y 11 de las instituciones mencionadas, se viene observando cómo se ve afectado el clima escolar, por el aumento de los índices de violencia, se evidencian con inquietud los

constantes casos de acoso escolar, micro tráfico, bullying, violencia de género, amenazas, falta de control de las emociones, entre otros. En conversaciones informales con docentes que laboran en ellas, unos comentan como han sido testigos de hechos delictivos, como parte de la realidad de los estudiantes, lo cual se replica en el interior de las aulas, otros hacen mayor énfasis en cómo se dan las situaciones de convivencia al interior de los estudiantes entre sus pares y los miembros de la comunidad educativa, sintiendo en ambos casos que la situación suele ser incontrolable y preocupante.

Es alarmante, cómo a nivel nacional, un individuo no reconozca su rol social y cómo sus acciones inciden en la vida de una comunidad, a la vez que tampoco reconoce su realidad, sus derechos y las oportunidades que tiene para desenvolverse sanamente en la vida en sociedad. Así mismo, que, desde el punto de vista local, la educación no sea un elemento imprescindible para promover la paz entre los miembros de una comunidad, desarrollar el sentido de pertenencia, responsabilidad personal, ampliar sus capacidades y valores para aprovechar las oportunidades de participación en la colectividad.

Por lo tanto, es prioritario trabajar en educación para lograr desarrollar, todas estas aristas de manera que se forme a los ciudadanos que el país nos demanda y que darán respuesta a todo lo que está por venir, asegurando un futuro próspero y exitoso para todos.

Para lograr este sueño es necesario plantear las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la percepción de los rectores y docentes en cuanto a las competencias ciudadanas y su impacto en la convivencia escolar en la Educación Media Técnica?

¿Cuáles son los elementos teóricos emergentes que se identifican con relación a las competencias ciudadanas y su influencia en la convivencia escolar?

¿Cuáles son los elementos clave que intervienen en la aplicación práctica de las competencias ciudadanas para mejorar la convivencia escolar en Educación Media Técnica?

¿Qué elementos teóricos y prácticos se pueden integrar para generar un marco teórico sobre competencias ciudadanas que fortalezca la convivencia escolar en la Educación Media Técnica?

Propósitos de la investigación

Propósito general

Generar un entramado teórico sobre competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en Educación Media Técnica de la ciudad de Villavicencio, departamento Meta - Colombia.

Propósitos específicos

Describir la percepción que tienen los rectores y docentes sobre las competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en Educación Media Técnica de la ciudad de Villavicencio, departamento Meta-Colombia.

Develar los elementos teóricos emergentes en la investigación con referencia a las competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en Educación Media Técnica de la ciudad de Villavicencio, departamento Meta-Colombia.

Conceptualizar los elementos que intervienen en la praxis de las competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en Educación Media Técnica de la ciudad de Villavicencio, departamento Meta-Colombia.

Construir las categorías teóricas sobre competencias ciudadanas que permitan el fortalecimiento de los análisis acerca de la convivencia escolar en

Educación Media Técnica de la ciudad de Villavicencio, departamento Meta – Colombia.

Justificación de la investigación

La justificación de este estudio, atiende a lo urgente, importante y trascendente para la problemática abordada.

En cuanto a lo urgente, es prioritario abordar la problemática de la convivencia escolar y las competencias ciudadanas en la Educación Media Técnica, dado que se ha observado un incremento en los índices de violencia y conflictos en los entornos escolares, lo que afecta gravemente el clima educativo y el rendimiento académico. Ignorar esta problemática generaría un impacto negativo a largo plazo en la formación integral de los estudiantes, limitando su capacidad para desenvolverse de manera constructiva en la sociedad.

Con respecto a la importancia de esta investigación, se considera fundamental atender la convivencia escolar y las competencias ciudadanas, ya que estos elementos son la base para construir una sociedad más pacífica y democrática. Desde el ámbito educativo, la convivencia escolar no solo influye en el bienestar emocional y social de los estudiantes, sino que también es un determinante clave para el éxito académico y la cohesión institucional (Garretón, 2013).

En este sentido, esta investigación reporta diversos aspectos que le asignan relevancia; en el ámbito personal, el desarrollo de competencias socioemocionales y ciudadanas contribuye a la formación integral de los estudiantes, fomentando habilidades para gestionar sus emociones, resolver conflictos de manera pacífica y establecer relaciones interpersonales saludables. Esto impacta directamente en su bienestar emocional y en su capacidad para adaptarse a diversos contextos sociales y laborales (MEN, 2006).

Lo anterior conlleva a generar un impacto a nivel institucional, a partir de la promoción de la convivencia escolar y el fortalecimiento de la cultura organizacional hacia la mejora del clima escolar reduciendo los índices de violencia y acoso, facilitando un ambiente propicio para el aprendizaje. Las instituciones que implementan programas sólidos en competencias ciudadanas tienden a reportar mejores resultados en términos de cohesión social y éxito académico (Castañeda & León, 2019).

Desde un punto de vista académico, este estudio intenta vislumbrar los criterios asociados a las competencias ciudadanas en la Educación Media Técnica, permitiendo conocer hasta qué punto los programas curriculares, contribuyen con la realización de las metas educativas o de la comunidad. Esta investigación aportará entramados teóricos dirigidos a la convivencia y paz, sustentándose en bases teóricas firmes; además puede permitir a muchos maestros y profesionales abocados al campo educacional, orientar sus acciones investigativas hacia la necesaria correspondencia entre la evaluación por competencias ciudadanas y la práctica social, sentando las bases para una acción interdisciplinaria coordinada.

En este sentido, atender esta problemática permite desarrollar estrategias pedagógicas innovadoras que integren la enseñanza de competencias ciudadanas dentro del currículo favoreciendo la creación de un entorno educativo más inclusivo y equitativo, donde los estudiantes pueden participar activamente en la vida escolar y en la toma de decisiones, fortaleciendo así su sentido de pertenencia y responsabilidad social (Chaux & Ruiz, 2005).

Desde una perspectiva social, el fortalecimiento de la convivencia escolar y las competencias ciudadanas tiene un impacto directo en la construcción de una sociedad más justa y democrática. Los estudiantes formados en un ambiente que promueve estos valores están mejor preparados para enfrentarse a los desafíos globales del siglo XXI, como la diversidad

cultural, la globalización y la resolución pacífica de conflictos (Amnistía Internacional, 2020).

En consecuencia, esta investigación exhibe una educación orientada hacia las necesidades centrada en el educando que aprende, en explotar sus talentos y capacidades, desarrollar su personalidad, con la intención de mejorar sus condiciones de vida y participación en la transformación de la sociedad de la que forma parte; actuando en forma creativa, desarrollando el pensamiento crítico y analítico para comprender la complejidad de los problemas globales y las nuevas exigencias del siglo XXI.

En términos teóricos, el presente estudio contribuye a la consolidación de un marco conceptual sólido que vincule las competencias ciudadanas con la convivencia escolar en contextos educativos de educación media técnica a partir de los hallazgos permitiendo la comprensión de cómo las competencias ciudadanas pueden implementarse eficazmente para mejorar la convivencia en las instituciones educativas (Garretón, 2013), lo cual se vincula directamente con el último quinquenio la comunidad de aprendizaje, el consejo académico y consejo directivo de las instituciones han buscado las estrategias para mejorar la praxis pedagógica y por lo tanto crear espacios de reflexión para la construcción de una sociedad más pacífica que defienda y promueva los derechos humanos.

En este escenario se plantea las competencias ciudadanas principios básicos de la vida armónica en sociedad. Esto, aunado a que las competencias ciudadanas están relacionadas con la capacidad de discernir, proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos (MEN, 2006). El desarrollo de estas competencias está íntimamente ligado al desarrollo moral de los seres humanos, aspecto básico para la formación ciudadana.

Por otra parte, desde el punto de vista práctico esta investigación es pertinente porque mejora la convivencia y clima escolar permitiendo que la comunidad educativa viva y conviva con otros en armonía, suponiendo el

respeto a las ideas y sentimientos de los demás, la tolerancia frente a las diferencias, la aceptación y valoración de la diversidad, la solidaridad, reciprocidad, cooperación mutua en función de objetivos comunes, y por ultimo participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos.

Así mismo, los resultados de esta investigación pueden servir como base para el diseño de políticas públicas y programas educativos orientados a fortalecer la convivencia escolar a través de la enseñanza de competencias ciudadanas, toda vez que proporciona herramientas pedagógicas que los docentes pueden utilizar para mejorar su práctica educativa y fomentar un clima escolar positivo (Castañeda & León, 2019).

Desde el punto de vista metodológico, el uso del enfoque fenomenológico hermenéutico de Van Manen permite explorar en profundidad las experiencias vividas por los actores educativos, proporcionando un entendimiento profundo de cómo perciben y aplican las competencias ciudadanas en su contexto. Este enfoque no solo enriquece la comprensión del fenómeno, sino que también sienta las bases para futuras investigaciones en el campo de la educación (Van Manen, 2003).

Todo esto conlleva, que es relevante poder encontrar hasta qué punto las competencias ciudadanas operan en las aulas desde las prácticas docentes y cómo se pretenden abordar, desde lo educativo, la concepción de formación ciudadana supone apoyar el desarrollo de las competencias y los conocimientos que necesitan los niños, niñas y jóvenes del país para ejercer su derecho a actuar como agentes activos y de manera constructiva en la sociedad, para participar activa y responsablemente en las decisiones colectivas de manera democrática, para resolver los conflictos en forma pacífica y para respetar la diversidad humana, en otras palabras, formar de manera reflexiva y deliberada para proteger y promover los derechos humanos y hacer realidad la sociedad que soñamos, conscientes del reto enorme que ello implica.

Por la temática propuesta en este estudio, orientada hacia la generación de teorías sobre competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en educación media técnica, por medio de la cual se busca la propuesta de alternativas para solventar la situación de violencia latente en las comunidades que atañe a los adolescentes de media técnica, se suscribe a la línea de investigación Pedagogía Social del Centro de Investigación Educativa, del Instituto Pedagógico de Caracas, ya que esta, se orienta hacia el estudio, la discusión y análisis de propuestas de solución a problemas concretos de las comunidades, la infancia y la adolescencia en situación de desventaja social a través de la intervención pedagógica de un docente altamente sensibilizado y comprometido con su labor en medios socialmente problematizados, esperando compartir diferentes escenarios y estudios donde de manera colaborativa se pueda generar mayor producción, con el fin de apoyar a estas comunidades educativas en específico.

TRAMA II

MARCO REFERENCIAL

En esta sección, se presentará un resumen de investigaciones previas a nivel nacional e internacional que están relacionadas con las competencias ciudadanas y la convivencia escolar. Estas investigaciones serán analizadas desde un enfoque teórico, incluyendo las bases teóricas, ya que son elementos descriptivos esenciales para el estudio actual. Así mismo se presentan las bases legales que lo sustentan.

Antecedentes internacionales de la investigación

El análisis de la convivencia escolar y las competencias ciudadanas ha sido objeto de estudio en diversos contextos a nivel internacional y nacional, debido a su importancia en la construcción de sociedades democráticas y pacíficas. A nivel global, diferentes investigaciones han abordado el impacto de las competencias socioemocionales y ciudadanas en la formación de estudiantes capaces de resolver conflictos de manera pacífica y de interactuar con respeto en entornos multiculturales y diversos. En este sentido, países de Europa, América Latina y Asia han implementado políticas educativas orientadas al fortalecimiento de estas competencias, generando valiosas experiencias que permiten analizar la efectividad de dichas intervenciones.

Por su parte, en el contexto colombiano, la convivencia escolar ha sido un tema central en las políticas públicas educativas durante las últimas décadas, debido a la presencia de fenómenos como la violencia escolar, el acoso y los problemas de integración social. Las investigaciones nacionales han buscado comprender los factores que influyen en la convivencia dentro de las instituciones educativas, con el fin de diseñar estrategias pedagógicas que

promuevan un clima escolar favorable para el aprendizaje y el desarrollo personal.

En este apartado se analizarán los antecedentes internacionales y nacionales más relevantes que han influido en el desarrollo de esta investigación, ofreciendo un marco de referencia para comprender la problemática planteada sintetizados en la figura 1 presentada a continuación.

Figura 1.

Antecedentes internacionales y nacionales de la investigación.



Nota. Elaboración del autor.

Ramírez, (2016) en su tesis doctoral sobre “Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil”, utilizó la metodología cuantitativa con un diseño de investigación transversal descriptivo de tipo no experimental (ex post facto) para analizar la convivencia en centros escolares en los países de Argentina,

España, México y Puerto Rico, desde la perspectiva de las comunidades estudiantiles, con el fin de conocer sus diferencias, similitudes e identificar perfiles; empleó un instrumento cuyas características técnicas también se analizaron como parte de la investigación. Los resultados obtenidos demostraron que, los estudiantes valoran positivamente la convivencia en sus respectivos centros; sin embargo, al comparar los tipos de agresiones entre los países, se encontró una diferencia más alta, que resulta estadísticamente significativa, en las agresiones físicas que se cometieron en los centros escolares mexicanos. Asimismo, los estudiantes puertorriqueños fueron principalmente víctimas de agresiones verbales y psicológicas, mientras que los españoles se declararon mayoritariamente agresores verbales. Por otro lado, la variable normas para la convivencia escolar fue la que más influyó en el nivel de victimización y agresión. Las propiedades psicométricas que presentó el cuestionario de alumnos lo hacen un instrumento que podría ayudar al personal de los centros escolares a recopilar evidencias acerca de sus situaciones y, en consecuencia, desarrollar estrategias para mejorar la convivencia.

Esta investigación, sirve de base por el gran material teórico que presenta, ya que realiza una clasificación importante en cuanto a relaciones interpersonales, la convivencia escolar en el aula, las agresiones, las teorías psicológicas y sociales y todo lo relacionado al marco legal de cada uno de los países que intervienen en el estudio, aunque Colombia no forma parte de este es importante comparar qué se hace en otros países en atención al tema de estudio.

Nicolas, (2015), en su tesis doctoral titulada “La convivencia escolar en los centros de educación secundaria de la región de Murcia: la voz del alumnado”, cuyo objetivo general es conocer la situación actual de la convivencia escolar en los centros de educación secundaria de la Región de Murcia durante el curso 2014-2015 desde la valoración del alumnado, usando

para esto elementos del I paradigma positivista a través de una investigación descriptiva, que utilizando la encuesta como técnica de recolección de datos.

Luego del análisis y procesamiento esos datos se llega a las siguientes conclusiones: la procedencia de los sujetos no parece plantear ningún efecto sobre los resultados, ya que la prevalencia de sujetos que proceden de otras nacionalidades es pequeña, el alumnado tiene una percepción muy positiva del clima de convivencia en los centros de secundaria analizados, aunque es importante recordar que los resultados indican que los alumnos de segundo curso son más críticos o tienen una percepción más negativa del clima en el centro educativo respecto a los alumnos de cuarto curso, la percepción en cuanto a la satisfacción que tienen los alumnos con el centro, con las actividades, las asignaturas y el profesorado, es favorable, por todo esto fue necesario realizar unas propuestas de mejora, hemos elaborado un plan de actuación con el título “Las habilidades sociales para fomentar la convivencia escolar”, dirigido desde la prevención, a desarrollar habilidades sociales que mejoren la convivencia, con actividades para alumnos, profesores y familias”

Esta investigación es interesante, por todo el análisis realizado y aunque no se asemeja a los paradigmas asumidos, proporciona algunas ideas interesantes para el desarrollo del presente estudio, así mismo la propuesta realizada, pudiera dar algunos lineamientos para la creación de los constructos que serán fruto de esta investigación.

Garretón (2013), en su tesis doctoral “El Estado de la Convivencia Escolar, Conflictividad y su Forma de Abordarla en Establecimientos Educativos de Alta Vulnerabilidad Social de la Provincia de Concepción, Chile”, se propone de manera integral describir la dinámica de convivencia escolar, la conflictividad y las estrategias de abordaje en centros educativos con un elevado riesgo social. Esta investigación sumerge profundamente en la realidad cotidiana de ocho establecimientos municipales caracterizados por su alta vulnerabilidad, buscando comprender las perspectivas de estudiantes, familias y profesores. El método empleado, minuciosamente detallado en

cuanto al diseño, participantes, variables, instrumentos de medida y procedimientos de recolección y análisis de datos, resulta altamente pertinente para los objetivos e hipótesis planteados.

Los resultados revelan que los tres grupos estudiados valoran positivamente la convivencia escolar en sus respectivos centros, destacando relaciones positivas entre estudiantes, profesores y familias. En cuanto a la aplicación de normas de convivencia, los estudiantes perciben una gestión uniforme por parte del profesorado, contribuyendo a un ambiente propicio para una convivencia positiva. Sin embargo, entre profesores y familias, se observa una variedad de respuestas que oscilan entre el acuerdo y desacuerdo en relación con este aspecto, ofreciendo una visión matizada y completa de la convivencia en estos contextos educativos desafiantes.

Este antecedente es interesante, ya que trabaja completamente con todos los entes involucrados dentro del proceso de enseñanza, los cuales tienen participación importante dentro de esta problemática estudiada, presenta un marco teórico completo y da insumos para la construcción de las nuevas teorías que se puedan generar luego de todo el proceso investigativo que se tiene planteado.

Conejo (2011), en su tesis doctoral “Disciplina y Convivencia en los Centros de Secundaria: El Procedimiento Sancionador en los IES de Ceuta”, plantea una investigación con objetivos específicos. Primero, busca identificar y describir las estrategias implementadas para mejorar la convivencia en estos centros educativos. Luego, se propone analizar y valorar el conjunto de medidas utilizadas en respuesta a los problemas y al contexto de actuación. Por último, se pretende clasificar diversas variables (organizativas, pedagógicas, procesales, entre otras) en función de su viabilidad y nivel de incidencia en la convivencia escolar. Conejo emplea un enfoque que combina métodos cualitativos y cuantitativos, utilizando la investigación acción para recopilar información a través de técnicas cuantitativas, y luego, abordar y responder a la problemática desde una perspectiva cualitativa. Las

conclusiones revelan que las conductas disruptivas, más acentuadas en Ceuta que en el resto de España, representan el problema principal. Como respuesta, se implementa un plan de acción destinado a abordar estas situaciones, y los resultados se estructuran en tres grupos principales: convivencia, régimen sancionador y medidas de mejora de la convivencia. Este antecedente es muy completo en cuanto al cuerpo teórico utilizado y a las acciones llevadas a cabo durante el proceso de ejecución del plan de acción, le da insumo a la investigación e ideas para trabajar en ella.

Antecedentes nacionales de la investigación

Molina (2022) realizó un estudio titulado “Modelo de gestión de la convivencia escolar basado en la inteligencia emocional para la resolución de conflictos en instituciones públicas de Montería”. Se propone un modelo de gestión de convivencia escolar centrado en aspectos emocionales, abarcando cuatro procesos: sensibilización emocional, diagnóstico de conflictos, facilitación emocional y acompañamiento situacional. Este enfoque contrasta con la tendencia punitiva en las instituciones educativas, destacando la importancia de acciones que fortalezcan la formación en valores, ciudadanía y paz en el entorno escolar. Metodológicamente se abordó desde el paradigma pragmático, enfoque mixto; se valió de la revisión documental, el cuestionario semi estructurado, cuestionario de preguntas cerradas como instrumentos para la recopilación de información. La muestra está conformada por actores pertenecientes a instituciones educativas públicas de Montería, Córdoba – Colombia, fueron 111 directivos docentes, 46 orientadores escolares, 361 estudiantes de grado sexto, y 358 estudiantes de grado noveno. Los resultados obtenidos revelan que los estudiantes que poseen un mayor conjunto de rasgos vinculados a la inteligencia emocional son capaces de gestionar de manera más efectiva los conflictos en el entorno escolar, mostrándose menos propensos a recurrir a comportamientos violentos como respuesta. Además, se destaca que las situaciones de conflicto identificadas

como tipo I son las más frecuentes en las instituciones educativas públicas de la ciudad de Montería - Colombia, lo que resalta la importancia de abordar específicamente este tipo de desafíos en el ámbito escolar.

Esta investigación contribuye significativamente al logro de los objetivos establecidos para el presente estudio. Su enfoque, centrado en la inteligencia emocional y el modelo de gestión de convivencia escolar, ofrece un marco teórico y práctico que puede ser adaptado y aplicado con relevancia en el contexto de Villavicencio. Desde el punto de vista metodológico, la adopción del paradigma pragmático y el enfoque mixto, junto con la utilización de herramientas como la revisión documental y cuestionarios semi estructurados, presenta una valiosa orientación metodológica para la nueva investigación. La diversidad de la muestra, que incluye a directivos docentes, orientadores escolares y estudiantes de diferentes grados, enriquece la comprensión de la gestión de la convivencia escolar. Los resultados obtenidos acerca de la relación entre inteligencia emocional y la gestión efectiva de conflictos pueden proporcionar información clave para formular estrategias y recomendaciones específicas destinadas a fortalecer competencias ciudadanas y promover la convivencia escolar en Villavicencio. Además, el análisis de las situaciones de conflicto identificadas como tipo I en Montería - Colombia ofrece valiosa perspectiva para diseñar intervenciones y políticas que aborden desafíos similares en el nuevo contexto de investigación.

Estepa, (2022), en su investigación sobre la formación en competencias ciudadanas como principio básico de los derechos humanos en los escenarios educativos del departamento de Casanare- de Colombia Se enmarcó en el paradigma interpretativo, bajo un diseño de campo y se utilizó el método etnográfico; para la recolección de la información se aplicó la técnica de la entrevista a 12 informantes, 4 docentes y 8 estudiantes de 4 instituciones educativas. El análisis e interpretación de los resultados sobre las competencias ciudadanas en relación con convivencia y paz; participación y responsabilidad democrática y pluralidad, identidad y valoración de las

diferencias, ponen en evidencia la necesidad de continuar haciendo aportes para que los docentes se apropien de nuevos significados y concepciones con los cuales se le pueda dar otro sentido a la escuela y a la labor educativa. Dentro de las conclusiones se destaca que más allá de establecer, promulgar y oficializar teorías, preceptos, políticas y normas resulta esencial la formación del docente, pues no hay que olvidar que es él quien operacionaliza y canaliza los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Este es otro antecedente interesante y completo, que da variedad de insumos a la investigación y va dirigido hacia la formación del docente como principal responsable y mediador del proceso de enseñanza aprendizaje con material necesario para la formación en la ciudadanía. Será un aporte valioso para la investigación, desde el punto de vista teórico y metodológico.

Verjel (2020), tituló su tesis doctoral, como “Las competencias ciudadanas en los textos escolares colombianos. Una perspectiva crítica del contenido pedagógico”, en este analizó las competencias ciudadanas en los textos escolares de octavo grado de la Educación Básica Secundaria de la República de Colombia, desde una perspectiva crítica del contenido pedagógico, durante el período 2007-2017, en correspondencia con la prueba internacional ICCS 2016. Se enmarcó en el paradigma interpretativo, con una investigación de tipo documental, nivel descriptivo, orientada con la metodología MANES. La investigación permite concluir que la formación en ciudadanía en Colombia, se desarrolla entre la dualidad de los estándares básicos de competencias ciudadanas y los estándares básicos de las ciencias sociales. Se requiere replantear la formación en ciudadanía que reciben los estudiantes colombianos, reformular contenidos y metodologías, no se pueden seguir conduciendo procesos de enseñanza y aprendizaje en el cual el papel de los estudiantes se reduce a la recepción pasiva y reproducción de determinados contenidos curriculares.

Este estudio es muy valioso para la investigación, en primer lugar, porque se realizó en el mismo contexto de la presente investigación y en

segundo, porque aporta las herramientas para mejorar el proceso de formación de los estudiantes colombianos, tomando en cuenta que se debe reorganizar y diseñar materiales que realmente ayuden y apoyen el proceso de formación de nuestros estudiantes.

Esta serie de estudios previos revisados y analizados, permiten una aproximación crítica al problema y proporcionan la base teórica necesaria la presente investigación, particularmente el aporte teórico y conceptual, permiten dotar el presente trabajo de insumos que comparativamente resultan útiles para el desarrollo de esta tesis, resultados que pueden ser considerados para la comparación con los resultados que se obtendrán. Adicionalmente la revisión metodológica permite valorar y apreciar la metodología diseñada. Para desarrollar la investigación, entre tantos aportes que cada uno por sí solo dan provecho a esta.

Bases teóricas

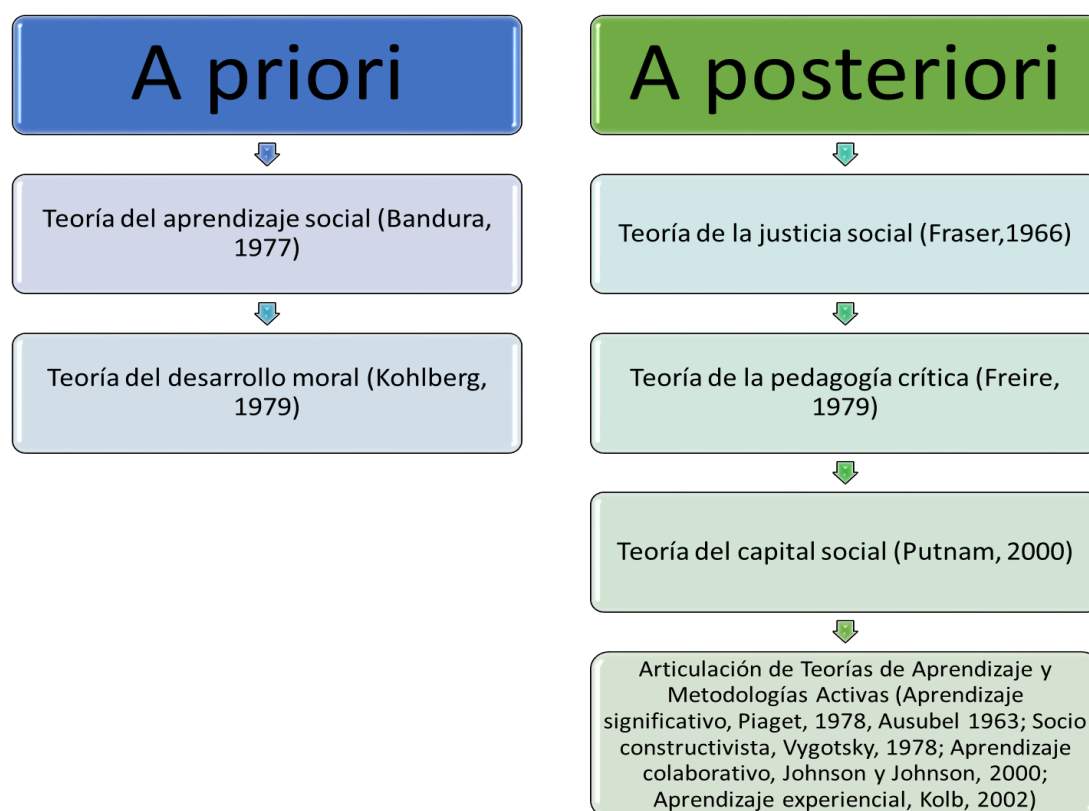
Las bases teóricas de la presente investigación ofrecen un marco literario que permite comprender y analizar de manera profunda los fenómenos de la convivencia escolar y las competencias ciudadanas en el contexto de la Educación Media Técnica. En este sentido, las teorías preexistentes y emergentes proporcionan una fundamentación sólida para explorar las interacciones entre los miembros de la comunidad educativa y cómo estas competencias influyen en la calidad del clima escolar y en la formación integral de los estudiantes.

Este apartado se estructura en torno a las teorías a priori asumidas en la investigación, tales como la teoría de las competencias ciudadanas, la teoría de la convivencia escolar y la teoría del aprendizaje socioemocional, las cuales serán contrastadas con los hallazgos obtenidos en el proceso investigativo. La integración de estas teorías permite una aproximación multidimensional al estudio, al vincular los aspectos teóricos con la praxis educativa observada en

las instituciones de Villavicencio. Estas se ven reflejadas en la figura 2 presentada a continuación.

Figura 2.

Bases teóricas asociadas con las competencias ciudadanas y la convivencia escolar.



Nota. Elaboración del autor.

Teorías a priori

Teoría del aprendizaje social (Bandura, 1977)

La teoría del aprendizaje social de Bandura (1977) también ofrece un marco relevante para entender cómo los estudiantes en la Educación Media Técnica aprenden comportamientos y competencias ciudadanas. Según Bandura, los individuos aprenden principalmente mediante la observación y el modelado de los comportamientos de los demás. Este principio es evidente en los hallazgos de esta investigación, donde los docentes y los compañeros de

clase juegan un papel crucial como modelos de comportamiento. Los estudiantes desarrollan competencias ciudadanas, como la empatía, el respeto y la capacidad de resolver conflictos, observando cómo sus docentes manejan situaciones cotidianas y cómo sus compañeros interactúan entre sí. El aprendizaje colaborativo, como se menciona en los hallazgos, permite que los estudiantes internalicen las normas sociales y adopten comportamientos que promuevan la convivencia pacífica. Este proceso de aprendizaje vicario o por observación, tal como lo plantea Bandura (1977), es esencial para que los estudiantes comprendan las dinámicas de interacción social y actúen de manera que favorezca una convivencia respetuosa en el contexto escolar.

Teoría del desarrollo moral (Kohlberg, 1984)

Otra teoría relevante para contrastar los hallazgos es la teoría del desarrollo moral de Kohlberg (1984). Esta teoría sugiere que los individuos progresan a través de etapas de desarrollo moral, desde un enfoque centrado en las reglas y las consecuencias hasta una comprensión más abstracta de los principios éticos universales. En el contexto de las competencias ciudadanas, los estudiantes en la educación media técnica están en una etapa donde comienzan a internalizar principios morales más allá de las reglas impuestas por la escuela. La capacidad de los estudiantes para resolver conflictos, respetar las diferencias y llegar a consensos demuestra un avance hacia las etapas superiores del desarrollo moral, donde se priorizan principios éticos como el respeto mutuo y la justicia social. Según Kohlberg (1984), la escuela juega un papel crucial en este desarrollo, proporcionando entornos que desafiaban el pensamiento moral de los estudiantes y les permiten reflexionar sobre dilemas éticos en el contexto de la convivencia escolar.

Teorías a posteriori

Durante el proceso de contrastación fenomenológica según Van Manen (1990), los resultados obtenidos en torno a las competencias

ciudadanas y su relación con la convivencia escolar en la Educación Media Técnica de Villavicencio, Colombia pueden ser situados dentro de un marco teórico más amplio al compararlos con investigaciones y teorías previas. Esta reflexión crítica no solo permitió la validación de los hallazgos del estudio, sino que contribuyó con una comprensión más enriquecida y contextualizada del fenómeno.

Teoría de la justicia social (Fraser, 1996)

La teoría de la justicia social de Fraser (1996) es un marco teórico esencial para analizar y comprender los hallazgos emergentes sobre las competencias ciudadanas y la convivencia escolar en la educación media técnica de Villavicencio, Meta. La autora plantea que la justicia social no solo se refiere a la redistribución equitativa de recursos, sino también a la reconocida participación y representación de todos los miembros de la sociedad, abordando la redistribución, el reconocimiento y la representación como dimensiones interdependientes que deben ser garantizadas para lograr una sociedad verdaderamente justa.

En primer lugar, la teoría de la justicia social enfatiza la necesidad de la redistribución de recursos y oportunidades como un elemento fundamental para alcanzar la justicia social. En la educación media técnica de Villavicencio, este principio se manifiesta en la implementación de políticas y programas que buscan igualar las condiciones de aprendizaje para todos los estudiantes, independientemente de su contexto socioeconómico. La articulación con el SENA, permite no solo impartir conocimientos técnicos, sino también generar oportunidades de acceso al empleo y desarrollo profesional, asegurando así que *todos los estudiantes tengan la posibilidad de mejorar su situación económica a través de la formación y la capacitación técnica* (I5CD3L36- 40). Este enfoque se alinea con el concepto de redistribución de Fraser, ya que se busca equilibrar las desigualdades socioeconómicas mediante el acceso a

recursos educativos y profesionales que impulsan el desarrollo integral de los jóvenes.

En segundo lugar, resalta la importancia del reconocimiento como una dimensión clave de la justicia social, señalando que la negación de la identidad o cultura de ciertos grupos constituye una forma de injusticia. En este estudio se ve reflejado en el esfuerzo de las instituciones educativas por *fomentar un ambiente inclusivo, que respete y valore la diversidad cultural y social de los estudiantes* (I2GD2L33-38). En este sentido, se implementan estrategias que abordan la inclusión de estudiantes provenientes de distintos contextos socioeconómicos y culturales, reconociendo y valorando sus diferencias, y generando un espacio de respeto mutuo donde se fomenta la convivencia armónica. En este sentido, Fraser (1996), sostiene que "el reconocimiento es esencial para la justicia social, pues implica validar la identidad y la experiencia de todos los miembros de la sociedad, evitando la marginación" (p. 82). Así, las estrategias de inclusión en Villavicencio apuntan precisamente a esta validación, asegurando que todos los estudiantes sean valorados y tengan un espacio en el entorno educativo.

Como tercer punto, se evidencia en las prácticas pedagógicas la promoción del diálogo, la tolerancia y la empatía, como elementos clave en el desarrollo de competencias ciudadanas. En los testimonios de los informantes, se observa que los docentes y las instituciones trabajan activamente en el *fomento de valores como el respeto y la tolerancia hacia las diferencias culturales, ideológicas y sociales de los estudiantes* (I7IR3L33-36). Este enfoque, además de estar alineado con los principios de justicia social de Fraser, se conecta con la construcción de un entorno educativo donde la pluralidad y diversidad se perciben como fortalezas para el desarrollo integral y ciudadano de los jóvenes.

Por último, hace referencia a la capacidad de todos los grupos y personas de participar en la toma de decisiones que afectan sus vidas. Este componente es fundamental en la investigación, ya que se observa cómo *las*

instituciones educativas buscan generar instancias de participación activa para los estudiantes, como el gobierno escolar y la Asociación de Padres (I5CD3L36-40), las cuales permiten a los estudiantes y sus familias involucrarse en los procesos de toma de decisiones, fortaleciendo así su sentido de agencia y ciudadanía activa, y asegurando que sus voces sean escuchadas en la construcción de un entorno educativo más justo y equitativo.

Por lo antes expuesto, Fraser argumenta que una sociedad justa es aquella que facilita la participación equitativa de todos los individuos en la toma de decisiones y en la construcción de las estructuras sociales que los afectan. En Villavicencio, las prácticas educativas se alinean con este principio al fomentar un espacio donde los estudiantes no solo reciben formación, sino que también se les invita a ser protagonistas en la transformación de su entorno educativo y social. Este enfoque permite que se desarrollen habilidades de liderazgo y proactividad, esenciales para una justicia participativa, que busca incluir las diversas voces en el proceso de mejora continua del contexto escolar y social (I3GR1L26-36; I9ID6L35-39).

Teoría de la pedagogía crítica (Freire, 1979)

La pedagogía crítica de Paulo Freire (1979) se presenta como un marco teórico relevante y transformador para interpretar y contextualizar los hallazgos emergentes del proceso de análisis sobre las competencias ciudadanas y la convivencia escolar en la educación media técnica de Villavicencio, Meta. Esta teoría resalta la importancia de la conciencia crítica (*conscientização*) como un proceso fundamental para que los individuos se reconozcan a sí mismos como actores de cambio dentro de sus contextos sociales y educativos. Este enfoque se relaciona profundamente con los elementos de la investigación, en los que se identifica cómo la formación de competencias ciudadanas busca desarrollar en los estudiantes habilidades para interactuar de manera crítica y responsable en su entorno.

Freire (1979) critica el modelo de educación tradicional que ve al estudiante como un receptor pasivo de conocimiento, al que llama "educación bancaria", y en su lugar propone una pedagogía en la que los estudiantes son sujetos activos en su propio aprendizaje. En la investigación se evidencia la aplicación de metodologías como el aprendizaje basado en proyectos (ABPr) y el aprendizaje basado en problemas (ABP), las cuales resuenan con la propuesta freiriana, ya que ambas metodologías buscan involucrar a los estudiantes en situaciones reales, permitiéndoles *ser agentes activos que construyen y transforman su realidad mediante la reflexión y la acción* (I1GD1L34-39; I4CR2L22-25).

En este sentido, Freire sostiene que la educación debe ser un acto de libertad, donde los educadores y los educandos co-construyen el conocimiento a través del diálogo y la problematización del entorno social (Vygotsky, 1978; Freire, 1979). Esto se conecta con los hallazgos relacionados con el desarrollo de competencias de liderazgo y la implementación de valores éticos y democráticos en el currículo de la media técnica. *Las prácticas pedagógicas que promueven el respeto, la libertad y la autonomía de los estudiantes* (I1GD1L5-9; I2GD2L24-27) reflejan este enfoque crítico, ya que no solo se busca la transmisión de conocimientos, sino la conciencia crítica que permite a los estudiantes cuestionar y transformar su entorno de manera constructiva.

Así mismo, desde esta teoría, entendida como la reflexión y la acción transformadora sobre la realidad es fundamental para el modelo pedagógico de Villavicencio, donde se observa que los estudiantes son preparados para ser ciudadanos activos a través de un aprendizaje que no solo se centra en la adquisición de habilidades técnicas, sino también en el desarrollo de capacidades para la resolución de conflictos, el trabajo en equipo y la toma de decisiones éticas y responsables (I8ID5L34-36; I9ID6L35-39). La conexión entre la teoría y la práctica que se promueve mediante la colaboración con el SENA y las actividades interdisciplinarias es un claro ejemplo de la praxis

freiriana en acción, pues los estudiantes aplican sus aprendizajes en escenarios reales, reflexionan sobre ellos y buscan transformarlos.

Asimismo, Freire (1979) argumenta que la educación debe ser un proceso emancipador, en el que se aborde las desigualdades sociales y se trabaje por la inclusión y el respeto por las diferencias. En los relatos de los informantes se evidencia cómo *las instituciones trabajan en la integración y reconocimiento de las diversas realidades socioeconómicas y culturales de los estudiantes* (I2GD2L33-38; I3GR1L12-17), alineándose con el enfoque de inclusión social que Freire promueve. El énfasis en la construcción de un ambiente escolar inclusivo y respetuoso no solo permite el desarrollo de competencias ciudadanas, sino que también empodera a los estudiantes para cuestionar y transformar las estructuras que perpetúan las desigualdades en su entorno.

Teoría del capital social (Putnam, 2000)

La teoría del capital social de Putnam (2000) ofrece un marco teórico relevante para analizar y comprender las dinámicas sociales y educativas emergentes en el proceso de desarrollo de competencias ciudadanas y convivencia escolar en la educación media técnica de Villavicencio, Meta. Según este autor, el capital social se refiere a las redes, normas y confianza que facilitan la cooperación y coordinación entre los individuos en una sociedad. Este concepto es clave para interpretar los resultados de la investigación, ya que destaca la importancia de las relaciones y las interacciones en el ámbito escolar para la formación de ciudadanos activos y responsables.

Así mismo, Putnam (2000) sostiene que el capital social contribuye significativamente a la cohesión social, al generar un sentido de confianza y reciprocidad en la comunidad. En el contexto de la educación media técnica de Villavicencio, se observa cómo *la implementación de valores fundamentales como el respeto, la honestidad y la libertad busca construir una*

base sólida de confianza y normas compartidas que promuevan la convivencia armónica entre los estudiantes (I1GD1L5-9; I8ID5L34-36). Estas prácticas educativas reflejan el tipo de capital social descrito por Putnam, donde las redes de cooperación entre docentes, estudiantes y padres de familia se consolidan a partir de un sistema normativo compartido y un sentido de reciprocidad que favorece un entorno educativo estable y cohesionado.

Además, subraya que la participación en redes sociales y comunitarias fortalece las conexiones entre los individuos, generando mayores niveles de compromiso cívico y responsabilidad social. En la investigación, esto se evidencia en la articulación de la media técnica con el SENA, la cual actúa como *una red institucional de apoyo que conecta a los estudiantes con el entorno social y profesional de la comunidad* (I5CD3L36-40). Esta conexión institucional no solo proporciona de recursos y conocimientos técnicos, sino que también fomenta la creación de vínculos que fortalecen el sentido de pertenencia y responsabilidad en los jóvenes, alineándose así con el capital social como un puente descrito como aquellas conexiones que unen a individuos de diferentes grupos, fortaleciendo la cooperación y la solidaridad social.

En este orden de ideas, Putnam enfatiza que las normas y valores compartidos son esenciales para la construcción de capital social. En el proceso de análisis, se identificó cómo las instituciones educativas en Villavicencio trabajan sobre *un manual de convivencia y la implementación de normas transversales que buscan integrar estos principios en el ambiente escolar* (I1GD1L42-43; I1GD1L65-80). La creación y refuerzo de estas normas no solo estandarizan las conductas esperadas en el entorno escolar, sino que también desarrolla un sentido de responsabilidad cívica y pertenencia entre los estudiantes, lo cual es un componente fundamental del capital social descrito por esta teoría. La construcción de normas colectivas y su aplicación en la vida diaria de los estudiantes fomenta el desarrollo de competencias

ciudadanas que van más allá del contexto educativo, impactando sus relaciones en la comunidad y su participación activa en la sociedad.

Articulación de teorías de aprendizaje y metodologías activas en el entramado teórico sobre competencias ciudadanas para la convivencia escolar en la media técnica de Villavicencio, Meta

El entramado teórico sobre competencias ciudadanas para la convivencia escolar de la Educación Media Técnica de Villavicencio, Meta, se sustenta en una articulación de diversas teorías de aprendizaje que convergen para fortalecer el desarrollo de competencias ciudadanas y la convivencia escolar, integrando metodologías activas que se alinean con estas perspectivas teóricas. A continuación, se desarrolla cómo las teorías de aprendizaje significativo (Ausubel, 1963; Piaget, 1978), socioconstructivismo (Vygotsky, 1978), aprendizaje colaborativo (Johnson y Johnson, 2000), aprendizaje experiencial (Kolb, 2002) y la teoría de la complejidad (Morín, 1999), se vinculan y se aplican en el contexto educativo de este estudio.

Para dar inicio, la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel (1963) y Piaget (1978), son claves para entender cómo se promueve el aprendizaje en la media técnica. El primero, propone que el aprendizaje se vuelve significativo cuando la nueva información se relaciona de manera sustancial con el conocimiento previo del estudiante. En este estudio, las metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos (ABPr) y el aprendizaje basado en problemas (ABP), permiten que los estudiantes conecten conocimientos teóricos con situaciones reales, facilitando así un aprendizaje significativo. Específicamente señala que "la clave para el aprendizaje significativo es que el material nuevo se ancle en las estructuras cognitivas ya existentes" (Ausubel, 1963: p. 16). Este principio se aplica cuando *los estudiantes integran lo aprendido en la resolución de problemas y proyectos que reflejan contextos de su vida cotidiana y profesional* (I1GD1L34-39; I4CR2L22-25).

Asimismo, Piaget (1978) complementa esta perspectiva con su enfoque en la asimilación y acomodación, procesos mediante los cuales los estudiantes adaptan y reorganizan su conocimiento a partir de experiencias nuevas. En la media técnica, los estudiantes enfrentan constantemente desafíos en los que deben aplicar lo aprendido, promoviendo una reorganización cognitiva que los lleva a generar nuevas estructuras de pensamiento. Esto es evidente en las estrategias que involucran prácticas colaborativas y trabajo en equipo, donde los estudiantes no solo integran información, sino que también la aplican de manera dinámica y reflexiva en un ambiente que simula escenarios laborales reales.

En relación con el socioconstructivismo, Vygotsky (1978), argumenta que el aprendizaje se construye a través de la interacción social y el lenguaje, enfatizando la importancia de la zona de desarrollo próximo (ZDP), un espacio donde los estudiantes alcanzan niveles superiores de aprendizaje con el apoyo de sus pares y educadores. En este estudio, las metodologías activas como el trabajo en equipo y las mesas redondas se alinean con la perspectiva vygotskyana, pues permiten a *los estudiantes interactuar y construir conocimiento de manera conjunta* (I2GD2L43-44; I8ID5L68-70). Según este autor, "el aprendizaje se produce cuando las personas interactúan y co-construyen significados a través del diálogo" (Vygotsky, 1978: p. 90). Este enfoque se evidencia en las dinámicas escolares que buscan fomentar el diálogo y la resolución de problemas de manera colectiva, fortaleciendo así la convivencia y el sentido de comunidad.

En apoyo a la teoría anterior, el aprendizaje colaborativo de Johnson y Johnson (2000), encuentra su aplicación en el modelo pedagógico institucional. Estos autores sostienen que la colaboración entre los aprendices no solo mejora el rendimiento académico, sino que también contribuye al desarrollo de habilidades sociales esenciales para la vida en comunidad. En Villavicencio, se promueven actividades que requieren el trabajo en pares y en grupos, así como el desarrollo de proyectos en equipo, que permiten a los

estudiantes no solo construir conocimiento, sino también *desarrollar habilidades como la empatía y la cooperación* (I5CD3L48-51; I7IR3L33-36). Según estos autores, "las experiencias colaborativas fortalecen las relaciones interpersonales y promueven la interdependencia positiva" (Johnson y Johnson, 2000, p. 53), un aspecto clave para la cohesión social en el contexto escolar.

El aprendizaje experiencial de Kolb (2002), complementa estas perspectivas al enfatizar la importancia de la experiencia directa en el aprendizaje. Este autor, describe un ciclo en el cual el conocimiento se construye a partir de experiencias concretas, seguidas de la reflexión, conceptualización y experimentación, lo cual es evidente en las metodologías como el ABPr y el ABP, donde los estudiantes *aplican lo aprendido en contextos prácticos, reflexionan sobre sus experiencias y ajustan sus acciones en función de sus observaciones y resultados* (I1GD1L34-39). Es por ello que, "el aprendizaje se produce a través de un ciclo de experiencia concreta, reflexión, conceptualización y experimentación" (Kolb, 2002, p. 41), lo que se refleja en las actividades prácticas implementadas en este contexto educativo.

Por último, la teoría de la complejidad de Morín (1999), centra su interés en entender los sistemas educativos como redes interconectadas y dinámicas proponiendo que el aprendizaje no es lineal, sino un proceso emergente que surge de la interacción entre múltiples variables, como los estudiantes, docentes, familias y el entorno social (p. 128). En este estudio, se observa que las instituciones educativas en Villavicencio buscan articular las competencias técnicas y ciudadanas de manera integral, mediante la colaboración interdisciplinaria y la vinculación con el SENA, generando un *entorno de aprendizaje que refleja la complejidad y la interconexión de estos elementos* (I3GR1L45-52; I5CD3L36-40).

Bases conceptuales

En este apartado, se realizará un esbozo de los principales descriptores de la investigación como: competencias ciudadanas, convivencia escolar y Educación Media Técnica con varias conceptualizaciones y aspectos importantes que se deben conocer, representados a continuación en la figura 3.

Figura 3.

Bases conceptuales del estudio



Nota. Elaboración del autor

Competencias ciudadanas

Se puede definir a las competencias ciudadanas como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que,

articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

Para el Ministerio de Educación Nacional MEN, (2006), las competencias ciudadanas son el conjunto de “característica de los seres humanos para vivir en sociedad” (p.149); es decir, que estas buscan formar en el desarrollo de competencias que le permitan al individuo el manejo adecuado de las relaciones interpersonales. Para corroborar se tiene que el MEN (2013) define competencias ciudadanas como “el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” (p.8). Así mismo, Chaux y Ruiz, (2005), las definen como “un conjunto de capacidades, y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas -integradas- relacionadas con conocimientos básicos (contenidos, procedimientos, mecanismos) que orientan moral y políticamente nuestra acción ciudadana” (p. 32).

Por lo tanto, se puede decir que las competencias ciudadanas son aquellas que se utilizan día a día, para que las personas se relacionen, comuniquen y se entiendan con quienes les rodean, por lo que hace imprescindible conocer, manejar y practicar dichas competencias, ya que somos seres sociales que no estamos aislados y vivimos en constante interacción con el otro. Es a través de estas competencias que los ciudadanos aprenden a respetar y defender los derechos humanos, contribuyen activamente a la convivencia pacífica, participan responsable y constructivamente en los procesos democráticos, y respetan y valoran la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano como en su comunidad, país o a nivel internacional.

Chaux y Ruiz, (Op.Cit.) clasifican las competencias en cognitivas, emocionales y comunicativas y de estas se desprenden las competencias integradoras, conozcamos sus definiciones:

Competencias cognitivas: conjunto de capacidades por medio de las cuales se realizan procesos mentales, es decir capacidades que favorecen el ejercicio de la ciudadanía, es decir la habilidad para tomar diversas perspectivas o ponerse mentalmente en la posición del otro. Con ellas se beneficia tanto la convivencia pacífica como la participación democrática y la pluralidad y valoración de las diferencias.

Competencias emocionales: conjunto de competencias por medio de las cuales se puede identificar las emociones propias y la de los otros y responder a ellas de forma constructiva. Destacan dos tipos de competencias, las de identificación y manejo de las propias emociones, y las de identificación y respuesta empática ante las emociones de los demás.

Competencias comunicativas: los autores la definen como la “capacidad del sujeto de acceder a una realidad simbólica compartida, esto es, de actuar socialmente, de participar en sistemas de interacción y de enfrentar y solucionar problemas interpersonales”. (p.36). Consecuentemente, se desarrolla de forma paralela y complementaria con las competencias lingüísticas y cognitiva y permite a los ciudadanos poder entablar diálogos constructivos y asertivos, saber escuchar y comprender lo que los demás nos comunican, teniendo en cuenta el lenguaje verbal y no verbal.

Competencias integradoras: “Son aquellas competencias más amplias y abarcadoras que, en la práctica, articulan los conocimientos y las competencias cognitivas, emocionales y comunicativas”. (Chaux y Ruiz, 2005, p.45).

Partiendo de estas competencias descritas anteriormente, es necesario señalar que el MEN, (2006) busca brindar una formación que posibilite el desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes, con el objetivo que ellos aprendan a expresar su propia voz, a contar sus experiencias y que se hagan responsables de sus decisiones y acciones.

Por lo que el MEN (2003), las distingue en: (a) respeto y defensa de los derechos humanos, (b) convivencia y paz, (c) participación y responsabilidad

democrática, (d) pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Cada uno de ellos representa una dimensión fundamental para el ejercicio de la ciudadanía y contribuye a la promoción, el respeto y la defensa de los derechos humanos, presentes en la Constitución Nacional.

La convivencia y la paz se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano. La participación y la responsabilidad democrática, se orienta hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas y las leyes y la pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias, parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen como límite los derechos de los demás.

Institucionalizar las competencias ciudadanas es una forma concreta de aportar a la tarea conjunta de mejorar la calidad y lograr el objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos, así como un desarrollo integral de los educandos, mediante acciones estructuradas encaminadas a:

(a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;

(b) proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;

(c) fomentar en la institución educativa prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;

(d) desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable; [...]

(e) crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;

(f) fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos (Art. 13, Ley 115, MEN, 1994).

Se hace necesario entonces, la formación en ciudadanía, la cual no consiste solo en transmitir conocimientos teóricos para mejorar su cultura política, sino que busca transmitir actitudes y valores cívicos positivos, es decir, el desarrollo de una participación activa y crítica en la vida pública; para potenciar actitudes y valores de manera que puedan convertirse en ciudadanos responsables. (Galván, 2011).

Ciudadanía por un camino óptimo hacia las competencias

Marshall, citado por Lorenzo (2023), ofrece una síntesis de la evolución histórica de la ciudadanía y de los derechos políticos en Gran Bretaña, distinguiendo entre derechos civiles, políticos y sociales. La tesis básica de Marshall es que para participar plenamente en la vida pública los ciudadanos necesitan superar cierto umbral de bienestar material y social.

El autor antes mencionado proporciona una base sólida para comprender la evolución histórica de la ciudadanía, destacando la necesidad de un incuestionable bienestar material y social para la participación plena en la vida pública. Este enfoque en la relación entre ciudadanía y bienestar establece el escenario para la perspectiva de Mockus (2004), quien afirma que: “La ciudadanía es un mínimo de humanidad compartida. Cuando decimos que alguien es ciudadano, pensamos en aquel que respeta unos mínimos, que genera una confianza básica. Ser ciudadano es respetar los derechos de los demás.” (p.4). Este autor colombiano profundiza en la esencia de la ciudadanía como un mínimo de humanidad compartida y un respeto mutuo por los derechos de los demás.

Ambos exploran cómo la ciudadanía va más allá de los aspectos legales y políticos, abordando su dimensión ética y la importancia de la confianza en la construcción de una sociedad más justa y cohesionada, además contextualiza la definición y refiere que la ciudadanía hace que la persona pueda ir desarrollando esas habilidades para desarrollarse en diferentes

contextos, la familia, los amigos, la escuela, para que aprenda a ser ciudadano, cumpliendo con las normas del estado y la sociedad, cumpliendo sus deberes y haciendo cumplir sus derechos, ejerciendo en pleno la ciudadanía cuando realiza acciones que pone en práctica sus conocimientos al respecto y sus actitudes ciudadanas. Interpretando al autor se puede decir que la ciudadanía es un concepto fundamental en el ámbito de las ciencias sociales y políticas que se refiere al estatus legal y político de pertenencia a una nación o comunidad, otorgando a los individuos una serie de derechos y responsabilidades.

Se han resaltado en varios documentos cinco dimensiones de la ciudadanía, que, según Ramírez (2016), son: civil, política, social, económica y cultural y que parafraseando a dicho autor se caracterizan así:

En lo que respecta a la dimensión civil de la ciudadanía, esta variante se refiere a los derechos y deberes relacionados principalmente con la igualdad ante la ley, así como con las libertades individuales, tales como la libertad de expresión, de pensamiento, de culto y de reunión. También abarca los derechos y deberes relacionados con la vida, la propiedad, la celebración de contratos y el acceso a un juicio imparcial.

La dimensión política de la ciudadanía, por su parte, se centra en los derechos y responsabilidades relacionados con la participación en la toma de decisiones políticas y el ejercicio del poder político, ya sea como miembro de instituciones con autoridad política, como el ejecutivo y el legislativo, o como votante en la elección de sus representantes. Esta dimensión se enfoca en las relaciones de poder y la participación activa de los individuos en ellas.

En cuanto a la dimensión social, esta modalidad de ciudadanía se basa en los derechos y deberes relacionados con la justicia social y la garantía de un nivel de vida digno, particularmente a través de políticas públicas relacionadas con vivienda, salud y educación, que estén en consonancia con los estándares sociales prevalentes en la sociedad en la que se vive.

La dimensión económica de la ciudadanía plantea a los ciudadanos en su papel de agentes económicos, tanto como trabajadores como empresarios. Implica su participación en las decisiones económicas que les afectan dentro de la comunidad política a la que pertenecen.

En lo que respecta a la dimensión cultural de la ciudadanía, esta engloba dos aspectos clave. En primer lugar, se refiere al derecho de los ciudadanos a acceder a los bienes culturales, tanto materiales como inmateriales, que forman parte de la herencia cultural de una sociedad, así como a la responsabilidad de preservarlos. En segundo lugar, abarca el derecho a la diversidad cultural y el respeto hacia ella. Entre los bienes culturales materiales se encuentran elementos como el patrimonio arquitectónico, escultórico y pictórico, mientras que los inmateriales abarcan tradiciones orales, obras literarias y expresiones musicales, entre otros.

Ambientes para el desarrollo de competencias ciudadanas

Los centros educativos albergan diversos contextos donde se produce una interacción continua entre todos los miembros de la comunidad educativa. Cada uno de estos entornos representa oportunidades para la formación y la construcción de la convivencia pacífica, la participación, la responsabilidad democrática y la apreciación de las diferencias. Estas directrices dadas por el órgano rector en materia de educación buscan potenciar específicamente cinco de estos entornos o ambientes, con el objetivo de impulsar el desarrollo de competencias ciudadanas: las instancias de participación, el aula de clases, los proyectos pedagógicos y el tiempo libre.

Los ambientes para institucionalizar competencias ciudadanas, según el MEN (2011), incluyen la gestión institucional, instancias de participación, docentes orientadores, participación estudiantil, aula de clase, áreas académicas específicas, proyectos pedagógicos y tiempo libre. La gestión institucional implica acciones para abordar transformaciones lideradas por el rector, mientras que las instancias de participación abarcan estructuras como

el Consejo Directivo, Consejo Académico, entre otros. Los docentes orientadores son clave, al igual que la participación estudiantil respaldada por la Constitución. El aula de clase es crucial para el aprendizaje de competencias, y áreas académicas específicas como constitución y democracia, y ética y valores, son fundamentales. Los proyectos pedagógicos y el tiempo libre también contribuyen al desarrollo de competencias ciudadanas.

Convivencia escolar

Cuando se refieren a la convivencia escolar, no quiere decir que existe una ausencia de conflicto, este es inherente al ser humano y es inevitable que se den entre las personas, y mucho más entre niños y adolescentes; sin embargo, cuando se incorpora el término de convivencia se quiere explicar cómo se puede ser capaz de convivir con los demás de una manera pacífica y constructiva, y de manera específica en el ámbito escolar, que es punto de referencia de la investigación.

Furlán, Saucedo y Lara, 2004 citado por Fierro (2013), definen la “convivencia “como todas aquellas acciones que permiten que los individuos puedan vivir juntos a través del diálogo, el respeto mutuo, la reciprocidad y la puesta en práctica de los valores democráticos y de una cultura para la paz” (p. 9). Es un tema importante, ya que la convivencia nos ayuda a poder vivir de una manera más tranquila, aprendiendo a ser tolerantes y respetuosos de las diferencias de cada persona, aceptando su forma de ser y de pensar, así sea muy diferente a la uno.

Para hablar de convivencia, debemos conocer y referirnos también a la violencia, la cual está presente en el día a día tanto en la sociedad como en las instituciones educativas, los adolescentes, son los primeros por estar pasando por esa etapa tan crucial en su vida, que se vuelven irrespetuosos,

pocos tolerantes, queriendo resolver todo a través de la violencia, con golpes, malas palabras, peleas, entre otras.

Este término, violencia, alude al ser fuera de su modo, estado o situación natural (Kaplan citado por Castellanos y Rubio, 2015) define la violencia como un “intento por controlar o dominar otra persona” (p. 412), también se puede definir como un comportamiento por el medio del cual se procura o intenta hacer daño a otra persona o a sí mismo.

La violencia está sustentada en las relaciones de poder, mediadas por las desigualdades, en las cuales unos buscan a través de los medios coercitivos, lograr imponer su voluntad sobre los demás para el logro de sus propios fines.

Ortega y Monks, (2005) manifiestan que, entre los tipos de violencia o agresividad, se tiene: la física, la moral, la verbal, la psicológica, material, la ofensiva e incluso de intimidación. Sin embargo, a través de la historia, se han dilucidado cuatro tipos esenciales de agresividad: la directa relacional (un estudiante indica o dice a otro acerca de una acción que no puede hacer); agresión física directa (un estudiante golpea a otro, lo empuja, lo agrede); agresión relacional indirecta (un estudiante desarrolla 80 rumores acerca de otro en forma desagradable) y agresión verbal directa (un estudiante grita e insulta a otro). Complementando esta clasificación, se puede identificar la asumida desde la perspectiva psicogenética: agresividad directa, supone la interacción cara a cara, y relacionada con formas de maltrato físico y verbal, las agresiones indirectas, asociadas a un maltrato que se realiza a través de la utilización de terceros y mediante la expansión de rumores (falsos por lo general), en los cuales no se hace evidente una participación.

La experiencia docente pone en evidencia la compleja realidad de las agresiones, que se manifiestan en tres dimensiones distintas, cada una con sus matices y desafíos específicos. En primera instancia, se encuentran las manifestaciones de agresión y violencia de naturaleza física, donde los contactos corporales agresivos son evidencia tangible de tensiones y

conflictos. La segunda dimensión se adentra en la violencia psicológica, revelando interacciones orales destinadas a afectar emocionalmente y a marginar a los demás, intentando hacer invisible su presencia. La tercera dimensión, quizás la más desafiante, se enfoca en una violencia orientada hacia la destrucción. Esta destrucción puede manifestarse de manera indiferente hacia las pertenencias de los compañeros o, de manera más preocupante, dirigirse contra los propios recursos institucionales.

En el examen más profundo de las causas subyacentes a estas agresiones y actos violentos, emergen factores cruciales. Las circunstancias asociadas a modelos y patrones adulto-céntricos, seguidos por los jóvenes, se revelan como uno de los catalizadores principales. Estos modelos, que pueden originarse en el entorno social circundante, generan frustraciones en los objetivos de realización personal, alimentando así el caldo de cultivo de la agresión. La dinámica familiar en referencia primaria también desempeña un papel fundamental, influyendo en la formación de patrones de comportamiento agresivos. Experiencias de marginación y exclusión, así como principios básicos en las conductas individuales, contribuyen a la creación de un contexto propicio para la violencia.

Entender estas dimensiones y causas de la agresión y violencia no solo es esencial para abordar situaciones específicas, sino también para trabajar proactivamente en la prevención y en la creación de un entorno educativo seguro y respetuoso.

Educación Media Técnica

La Educación Media Técnica tiene como propósito capacitar a los estudiantes para su inserción laboral en sectores productivos y de servicios, así como para su progresión hacia niveles educativos superiores. Este proceso pedagógico y administrativo, planificado de manera consensuada, busca facilitar la entrada, permanencia y transición de los estudiantes entre la educación media y otros niveles de formación técnica o profesional. Se orienta

a proporcionar una capacitación especializada en áreas como agricultura, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte, y otras necesarias para el sector productivo y de servicios. Su enfoque formativo, tanto teórico como práctico, busca integrar los conocimientos más avanzados en ciencia y tecnología, permitiendo que los estudiantes se adapten a las nuevas tecnologías y al progreso científico. (Ley 115. Art. 32).

El MEN, (2001) señala que los objetivos específicos de la educación media técnica son la capacitación básica inicial para el trabajo; la preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece, y la formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior.

La Educación Secundaria en Colombia abarca los grados décimo y undécimo, que constituyen los últimos dos años necesarios para obtener el título de bachiller en el país y son esenciales para acceder a la educación superior. Estos dos años completan el ciclo educativo previo al ingreso a la educación superior y representan los primeros dos años de educación que no son de carácter obligatorio. En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2014 Todos por un nuevo país, se estableció la meta de hacer obligatoria esta etapa para el año 2025 en zonas urbanas y para el año 2030 en zonas rurales (García, S., Maldonado, D., Acosta, M., Castro, N., Granada, D., Londoño, J. Pérez, J., Rey, C., Rosales, L. y Villalba, J., 2016)

De acuerdo con un documento de la OCDE publicado en 2016, aproximadamente 1,1 millones de jóvenes están matriculados en educación media en Colombia. De ellos, más de tres cuartas partes (76%) están matriculados en programas de formación académica general (bachillerato académico), y los demás en programas que ofrecen opciones de formación y educación vocacional (bachillerato técnico).

Según lo expuesto, se podría afirmar que la Educación Media Técnica actúa como un vínculo que conecta al estudiante con el ámbito laboral. Se

orienta hacia la oportunidad de cultivar competencias formales que faciliten la inserción en el mercado laboral o que permitan proseguir con estudios superiores, ya sean universitarios o tecnológicos, una vez que el estudiante ha identificado su vocación y fortalezas. (Naguib, Avendaño y Romero, 2021)

Las instituciones articuladoras tienen la función de certificar a los estudiantes, y además, desarrollar el modelo de articulación que cualifique al talento humano según los nodos para la pertinencia educativa y los clúster de ciudad.

Bases legales

El marco legal que sustenta esta investigación se apoya en normativas internacionales y nacionales que promueven el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad, con especial énfasis en el desarrollo de competencias ciudadanas y la convivencia escolar. Así se evidencia en la figura 4 a continuación.

Figura 4.

Bases legales asociadas con el desarrollo de competencias ciudadanas y la convivencia escolar



Nota. Elaboración del autor

ONU 1948. Declaración Universal de los Derechos Humanos

Artículo 26, inciso 2, la educación tendrá como fin el desarrollo de la personalidad humana, fortaleciendo el respeto a los derechos humanos y las libertades, promoviendo también el mantenimiento de la paz (ONU, 1948).

Este mandato legal destaca la función crucial de la educación en la promoción activa de los valores y principios inherentes a los derechos humanos. En conexión con este marco normativo, se evidencia que la conceptualización de las competencias ciudadanas se alinea estrechamente con el enfoque legal expuesto ya que el desarrollo de estas implica no solo la adquisición de conocimientos cívicos, sino también la internalización de valores éticos, la responsabilidad social y el compromiso cívico. La educación, en concordancia con el marco legal mencionado, se convierte en un espacio vital donde se promueve activamente la comprensión y el respeto por la dignidad de todas las personas. Asimismo, la construcción de competencias ciudadanas en este contexto legal implica no solo el entendimiento, sino también la defensa activa de los derechos humanos como parte integral de la convivencia escolar.

Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969)

Conocida como el Pacto de San José de Costa Rica, este tratado de la Organización de Estados Americanos (OEA) subraya los derechos a la educación y a la participación en la vida pública de manera igualitaria. Respalda el derecho a una educación que prepare a los individuos para una convivencia basada en el respeto mutuo, la paz y la inclusión.

Artículo 13: "Toda persona tiene derecho a la educación. La educación deberá orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto por los derechos humanos". Refuerza el papel de

la educación en la promoción de los valores democráticos y los derechos humanos.

UNESCO 1966. Informe Delors: La educación encierra un tesoro

El informe propone los cuatro pilares de la educación: "aprender a conocer", "aprender a hacer", "aprender a ser" y **"aprender a convivir"**, destacando este último como una de las metas esenciales de la educación contemporánea, ya que aborda la capacidad de los individuos de trabajar juntos, respetar la diversidad y resolver los conflictos de manera no violenta. Este documento devela la necesidad de desarrollar competencias que permitan a los estudiantes convivir pacíficamente en un mundo cada vez más diverso.

UNESCO (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los ODS, específicamente el Objetivo 4 ("Educación de calidad"), se refieren a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Este objetivo subraya la importancia de enseñar habilidades para la convivencia pacífica, la ciudadanía global y el respeto por la diversidad.

Específicamente el numeral 7 de este objetivo, está dirigido a: "Garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, incluidos los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía global y la valoración de la diversidad cultural" y por ende se centra en la promoción de una cultura de paz y no violencia a través de la educación.

Constitución Política de Colombia (1991)

Artículo 67, la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

El fundamento legal establecido en el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia respalda de manera contundente la relevancia de las competencias ciudadanas en el contexto de la educación media técnica en Villavicencio, Meta, Colombia. Este artículo establece la educación como un derecho fundamental y un servicio público con una función social específica. En este contexto, se destaca la responsabilidad inherente de la educación de promover valores cívicos y ciudadanos.

Desde una perspectiva teórica, este enfoque se alinea con la concepción de las competencias ciudadanas como un conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que capacitan a los individuos para participar activa y responsablemente en la sociedad. Según diversos marcos teóricos sobre competencias ciudadanas, estas van más allá de la mera adquisición de información y se centran en el desarrollo integral de la persona, fomentando la comprensión de los derechos y deberes, el respeto por la diversidad, la participación democrática y la construcción de una convivencia armoniosa. En este sentido, la legislación colombiana refleja una perspectiva integral de la educación, reconociendo su función esencial en la formación de ciudadanos comprometidos y conscientes de su papel en la sociedad.

Ley 115 general de educación (1994)

Artículo 5, los fines de la educación: formación en el respeto a la paz, los derechos humanos, los principios democráticos, convivencia, solidaridad, equidad, pluralismo y justicia

El artículo 5 de la Ley 115 resalta un conjunto de valores y principios que son esenciales para la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con la sociedad. La convivencia escolar se enriquece cuando los estudiantes internalizan estos valores y los aplican en su vida cotidiana. Considerando teorías sobre competencias ciudadanas, la internalización de valores éticos, la responsabilidad social y el compromiso cívico se revela como elementos clave para el desarrollo integral de los individuos. La implementación práctica de estos valores en la convivencia escolar contribuye a la formación de ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos, capaces de interactuar de manera positiva en su entorno. Este planteamiento teórico respalda la noción de que la educación no solo se centra en la transmisión de conocimientos, sino que también cumple un papel crucial en la formación ética y ciudadana de los estudiantes, preparándolos para su participación activa y constructiva en la sociedad.

Ley 375 de julio 4 de 1997 o ley de la juventud

El Artículo 2º, al expresar su finalidad de promover la formación integral del joven, subraya el compromiso de contribuir a su desarrollo físico, psicológico, social y espiritual. De manera destacada, enfatiza la vinculación y participación activa de los jóvenes en la vida nacional, abarcando dimensiones sociales, económicas y políticas como ciudadanos en proceso de formación.

La relevancia atribuida a la vinculación activa y participación de los jóvenes en la vida nacional resuena con las teorías de competencias ciudadanas, las cuales postulan que la preparación de los jóvenes para una participación efectiva en la sociedad requiere el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes que fomenten una convivencia democrática y respetuosa. La participación ciudadana no se limita al ámbito político, sino que se extiende a aspectos sociales y económicos, lo que resalta la necesidad de

una educación que promueva la formación integral de jóvenes ciudadanos comprometidos.

Entonces, el tema de la vinculación activa y participación de los jóvenes se alinea con las teorías que reconocen la educación como un medio para la formación de ciudadanos conscientes y participativos. El entramado teórico en este contexto debería explorar cómo la educación puede cultivar competencias ciudadanas que preparen a los jóvenes para desempeñar un papel activo en la construcción de una sociedad más justa, democrática y cohesionada. Esto implica no solo transmitir conocimientos, sino también fomentar el desarrollo de habilidades y actitudes que promuevan la participación ciudadana significativa y la convivencia armoniosa.

Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil (1622 de 2013)

La ley, al garantizar la participación de los jóvenes en la vida nacional y expresar su finalidad en el artículo 2, busca empoderar a las juventudes como sujetos de derechos y protagonistas en el desarrollo de la Nación, destacando la importancia de la diferencia y autonomía en su ejercicio.

Es evidente la relación existente entre esta ley y las teorías de competencias ciudadanas, que sostienen que empoderar a los jóvenes como ciudadanos conscientes y participativos requiere el desarrollo de habilidades y conocimientos que les permitan ejercer sus derechos y deberes de manera informada y efectiva. En el ámbito escolar, esto implica promover competencias ciudadanas que les capaciten para comprender y contribuir a la formulación de políticas, fortaleciendo su capacidad de participación activa en la toma de decisiones que afectan sus vidas.

La ley establece cinco objetivos clave, incluyendo el reconocimiento de las juventudes como sujetos de derechos, la definición de agendas políticas, la garantía de participación e incidencia en decisiones relevantes, el desarrollo de capacidades individuales y colectivas, y la promoción de relaciones

equitativas. Estos objetivos resaltan la necesidad de una educación que forme ciudadanos comprometidos y conscientes, capaces de contribuir a la construcción de lo público y de participar activamente en la sociedad. La construcción de competencias ciudadanas, en este sentido, implica no solo transmitir conocimientos, sino también fomentar habilidades que permitan a los jóvenes influir en los ámbitos social, económico, político, cultural y ambiental de la Nación.

Ley 1620 de 2013 Sistema nacional de convivencia escolar

La promulgación de la Ley 1620 de 2013, que establece el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, busca formar ciudadanos activos que contribuyan a construir una sociedad democrática mediante el desarrollo de competencias ciudadanas, derechos humanos y la prevención de la violencia escolar.

Esta legislación resalta la finalidad de la formación ciudadana activa como un pilar esencial para la construcción de una sociedad basada en principios democráticos. En este contexto, la educación se posiciona como un vehículo crucial para fomentar habilidades y conocimientos que capaciten a los estudiantes para participar de manera activa, consciente y responsable en la vida social y democrática.

En consonancia con estos principios, se observa que la promoción de competencias ciudadanas es una necesidad imperante en las instituciones educativas. El desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico, la empatía y la resolución pacífica de conflictos no solo beneficia a los individuos, sino que también contribuye al fortalecimiento de la cohesión social. La formación de ciudadanos activos y comprometidos promueve una convivencia más armoniosa y sostenible, marcada por el respeto a la diversidad, la tolerancia y la participación ciudadana. Estos valores cultivados en el entorno

educativo se traducen en individuos capaces de contribuir positivamente al desarrollo de una sociedad más justa, equitativa y democrática. En este sentido, las competencias ciudadanas no solo son un requisito esencial para la vida democrática, sino también un activo invaluable para la construcción de un tejido social fuerte y resiliente.

Ley 1732 de 2014 Cátedra para la Paz

La promulgación de la Ley 1732 de 2014, que instituye la asignatura de Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de Colombia, refleja un compromiso firme con la construcción de una cultura de paz en el país. Esta iniciativa establece un espacio educativo independiente y obligatorio en todos los colegios, sin importar su naturaleza pública o privada, ni el nivel académico de los estudiantes. La asignatura se configura como un ámbito específico destinado a la reflexión y al análisis profundo sobre la paz, promoviendo la construcción activa, participativa y, sobre todo, positiva de este valor fundamental.

La creación de la Cátedra de la Paz no solo resalta la importancia de la educación en la promoción de valores, actitudes y prácticas que contribuyan a la convivencia pacífica, sino que también representa un espacio enriquecedor para el fortalecimiento de la convivencia escolar. Este componente adquiere relevancia al proporcionar a los estudiantes una oportunidad significativa para explorar temas cruciales relacionados con la paz, los derechos humanos, la resolución de conflictos y la convivencia.

De allí que la introducción de la Cátedra de la Paz encuentre sustento en las teorías referidas a las competencias ciudadanas, que consideran el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y análisis como elementos esenciales. La construcción de competencias ciudadanas en este contexto implica no solo la adquisición de conocimientos sobre la paz, sino también el fomento de habilidades que permitan a los estudiantes participar activa y

reflexivamente en la construcción de una sociedad basada en valores democráticos y pacíficos. En este sentido, la asignatura se convierte en un componente fundamental para la formación integral de ciudadanos comprometidos con la paz y la convivencia armónica en la sociedad.

Plan Nacional Decenal de Educación en Colombia

El Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE) de Colombia establece una hoja de ruta para orientar el desarrollo educativo del país a largo plazo, considerando las necesidades y desafíos nacionales e internacionales. Vincular este plan con la presente investigación sobre competencias ciudadanas y convivencia escolar en la educación media técnica implica resaltar puntos de convergencia entre los objetivos del PNDE y los resultados obtenidos.

Con respecto a la formación integral y convivencia escolar, este subraya la necesidad de promover una formación que trascienda el ámbito académico y se enfoque en la construcción de ciudadanos íntegros. Este propósito se vincula estrechamente con los hallazgos de la investigación, donde se destacan valores esenciales como pilares de una convivencia escolar armónica: “Trabajar precisamente ciertos valores, la responsabilidad, el respeto... para que haya una mejor convivencia entre ellos” (I8ID5L4-7). En este sentido, la investigación demuestra cómo las competencias ciudadanas actúan como un mecanismo que no solo mejora el entorno escolar, sino que también contribuye a formar individuos capaces de interactuar de manera respetuosa en cualquier ámbito social.

En cuanto a la inclusión y diversidad como desafíos educativos, en el estudio, este aspecto se aborda al destacar la importancia del reconocimiento de las diferencias individuales y sociales: “El manejo de las diferencias que hay entre nuestros estudiantes... respetar las diferencias, aceptarnos de pronto cuando tengamos alguna diferencia, alguna discapacidad” (I2GD2L33-38). Estas reflexiones coinciden con los objetivos del PNDE de garantizar una

educación inclusiva y equitativa, alineándose también con los compromisos internacionales de Colombia, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente el objetivo 4, que busca asegurar una educación inclusiva y de calidad para todos (UNESCO, 2015).

En concordancia con la articulación con el sector productivo, a investigación resalta esta fusión a través de la colaboración con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), lo que fortalece la aplicación de competencias ciudadanas en contextos laborales. Así lo indica la siguiente declaración, “Los estudiantes están siendo evaluados por dos entidades que son el SENA y la institución educativa en esa práctica de las competencias ciudadanas” (I7IR3L44-49). Esta integración no solo fomenta la empleabilidad, sino que también fortalece valores como la responsabilidad y el respeto en escenarios profesionales.

En el caso de la resolución de conflictos y cultura de paz, el PNDE y la investigación comparten el interés por promover la resolución pacífica de conflictos en las escuelas como base para construir una sociedad menos violenta, evidenciando cómo las competencias ciudadanas contribuyen directamente a este objetivo. Así lo indican aseveraciones como: “Nos ayuda con el tema de resolución de conflictos, porque los pelados debatan, sean proactivos y transforman su realidad” (I3GR1L6-9). Este enfoque permite mejorar la convivencia escolar, a la vez que fomenta habilidades clave para la participación activa en una sociedad democrática.

Finalmente, se presenta el fortalecimiento docente como una priorización en la formación y actualización continua de los docentes para garantizar la implementación efectiva de las competencias ciudadanas. Aun cuando en el estudio, se observó una brecha teórica entre los educadores, lo cual subraya la necesidad de cerrar esta distancia entre teoría y práctica, tal como lo indican frases como, “Marcos conceptuales o teorías nos vamos a quedar cortos aquí” (I3GR1L38-41). Esta situación evidencia la relevancia de

diseñar programas de capacitación docente que fortalezcan su capacidad para integrar estas competencias en el currículo y la práctica educativa.

De modo que al revisar el marco legal se hace evidente que existen la disposiciones que permiten desarrollar las competencias y generar los caminos hacia la convivencia, pero que tal vez la falta de conocimiento o de instrumentos adecuados de aplicación dificulta el cumplimiento de estas metas, este trabajo al explorar las experiencias de directivos y docentes y a través de estas construir unas categorías lingüísticas que permitan comprender el fenómeno, pretende acortar una brecha entre la ley y la realidad, convirtiéndose en insumo para la construcción de una política pública más pertinente.

Criterios bioéticos de la investigación

La bioética, es como una norma transversal que debe ser aplicada a todos los campos de la vida en general. Lolas, (2002) “expresa que está basada en la deliberación y abierta a nuevos desafíos temáticos, generados por cambios de las condiciones de vida del ser humano”. (p. 8). En un principio se trabaja la bioética solo en la medicina o en las investigaciones clínicas. Por lo que, Ezekiel Emanuel, señaló 7 requisitos a cumplir en este tipo de investigaciones, las cuales se han universalizado y asumido en las investigaciones de corte social, contemplado en la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos - (UNESCO 2005).

Los criterios de Emanuel, (2003) en los estudios de las ciencias sociales son:

El criterio de valor social o científico enfatiza la importancia de que la investigación tenga un impacto positivo en la sociedad o en los participantes, superando los riesgos y utilizando eficientemente los recursos disponibles para asegurar su ética.

La validez científica es esencial para garantizar la confiabilidad de los conocimientos generados en la investigación, ya que cualquier falta de rigor científico podría cuestionar la ética del estudio.

Todos los participantes deben tener igualdad de oportunidades para involucrarse en la investigación y beneficiarse de sus resultados, garantizando una selección justa.

El equilibrio entre riesgos y beneficios se alcanza cuando los resultados de la investigación reducen los peligros y aumentan las ventajas tanto para el contexto como para los participantes.

La evaluación independiente evita influencias personales y distorsiones en la investigación, asegurando que expertos no vinculados al estudio revisen sus aspectos éticos.

El consentimiento informado, que considera valores, autonomía y preferencias de los participantes, respeta su individualidad y autonomía.

El respeto a los participantes implica permitir cambios de opinión, mantener la confidencialidad de los datos, mantener a los sujetos informados, proporcionar evidencia de resultados y bienestar constante durante todo el proceso de investigación.

La presente investigación, centrada en la convivencia escolar y las competencias ciudadanas en el contexto de la educación media técnica, se rige por principios éticos que aseguran el respeto a la dignidad y los derechos de los participantes tal como lo muestra la figura 5 a continuación.

Figura 5.
Crterios Bioéticos en la investigación



Nota. Elaboración del autor

Como señala Flick (2015, p. 35), el respeto por las personas es un principio fundamental en toda investigación cualitativa, lo cual implica que los participantes deben ser tratados con dignidad y justicia a lo largo del proceso investigativo. En este sentido, uno de los criterios éticos esenciales es el consentimiento informado, que garantiza que todos los sujetos involucrados en la investigación conozcan los objetivos, métodos, riesgos y beneficios del estudio antes de aceptar participar.

Asimismo, Creswell (2013, p. 58) enfatiza que la confidencialidad y el anonimato son pilares éticos en las investigaciones educativas, ya que protegen la identidad de los participantes y la privacidad de la información proporcionada. En este estudio, se mantendrá estrictamente la confidencialidad de los datos recogidos, y se tomarán todas las medidas necesarias para asegurar que la información proporcionada por los docentes y directivos no sea utilizada de manera que pueda comprometer su integridad o reputación.

Otro principio ético relevante es el principio de no maleficencia, según el cual se debe evitar cualquier daño físico, psicológico o emocional a los participantes (Taylor & Bogdan, 1998, p. 62). En este estudio, se tendrá

especial cuidado en no generar situaciones que puedan resultar en malestar o conflicto entre los participantes, particularmente en temas relacionados con la convivencia escolar y los conflictos entre estudiantes y docentes. Para ello, las entrevistas y la recolección de datos se realizarán de manera respetuosa y neutral, permitiendo que los participantes se sientan seguros y cómodos al compartir sus experiencias.

Además, el estudio seguirá el principio de justicia, que, de acuerdo con Beauchamp y Childress (2013, p. 126), implica que los beneficios y las cargas de la investigación deben distribuirse de manera equitativa entre todos los participantes. Se asegurará que todos los actores implicados, tanto directivos como docentes, tengan una representación equitativa en el estudio, y que los resultados beneficien a la comunidad educativa en su conjunto.

Por último, este estudio cumplirá con las normativas éticas internacionales establecidas por la Declaración de Helsinki (2013), la cual subraya la importancia de la ética en la investigación con seres humanos, estableciendo que los intereses del participante deben prevalecer sobre los intereses de la ciencia y la sociedad. Esta investigación será revisada y aprobada por un comité de ética institucional antes de su implementación, asegurando que cumple con todas las regulaciones éticas vigentes.

TRAMA III

ACERCAMIENTO METODOLÓGICO

Este apartado se centra en la descripción detallada del enfoque metodológico adoptado para abordar el fenómeno de estudio, partiendo de la fenomenología hermenéutica como método fundamental, desde la perspectiva de van Manen. La elección de este método responde a la necesidad de comprender profundamente las vivencias y experiencias de los actores involucrados en el contexto de la convivencia escolar y las competencias.

Es por ello que, a lo largo de este se explica tanto el soporte paradigmático interpretativo y los procedimientos metodológicos utilizados partiendo del tipo de investigación, y las técnicas de recolección y el método de análisis de información obtenida por los informantes clave dentro del escenario de estudio, siguiendo los principios del método fenomenológico vanmaniano a fin de develar una aproximación directa a las vivencias y percepciones de los docentes y directivos de las instituciones educativas seleccionadas tal como lo señala van Manen (2003), enfocado no solo en la descripción las experiencias vividas, sino en su interpretación y comprensión del sentido profundo que estos tienen para los sujetos que las experimentan.

En este sentido, el análisis de los datos es realizado bajo un proceso interpretativo riguroso que permite develar los significados implícitos en las narrativas y prácticas observadas, respetando los criterios de rigor y calidad establecidos para la investigación garantizando el respeto a los derechos de los informantes y la confidencialidad de la información recolectada, así como su confirmabilidad de la propia voz de los investigados mediante la socialización de los hallazgos.

Soporte paradigmático

La palabra paradigma ha venido evolucionando históricamente, muchos autores ligados a la investigación lo han definido, por lo tanto existe una variedad de conceptualizaciones de este término, sin embargo todas van hacia una misma idea o dirección; Montero, (1992) expresa que es un modelo de acción para la búsqueda del conocimiento, es decir, es el camino para encontrar las repuestas o soluciones al problema que se plantea, al respecto Ruiz Bolívar (1992) plantea que son conceptos, valores, técnicas, procedimientos que son compartidas por una comunidad científica, para definir problemas y buscar soluciones. Por lo tanto, el paradigma de la investigación, es la guía, el camino que debemos llevar para encontrar las soluciones o respuestas a aquella que nos hemos planteado estudiar científicamente.

Existe una variedad en cuanto a la clasificación del paradigma de la investigación, luego de estudiados cada uno de ellos, se decide que el paradigma interpretativo será el que se asumirá en esta investigación, el cual es concebido por Ricoy (2006), como “interpretativo – simbólico, cualitativo, naturalista, humanista y fenomenológico” (p.29). Postula que se debe aprender de las razones personales o de los motivos que forman los sentimientos internos de una persona, como guía para la toma de decisiones de manera particular. En relación con lo anteriormente señalado, Heidegger, citado en Martínez (2006), sostiene que:

Ser humano es ser interpretativo; es decir, que la interpretación, más que un instrumento para adquirir conocimientos, es el modo natural de ser de los seres humanos, y todos los intentos cognoscitivos para desarrollar conocimientos no son sino expresiones de la interpretación sucesiva del mundo. (p. 141)

Por ello, no existe una sola verdad, sino que surge como una configuración de los diversos significados que las personas le dan a las

situaciones en las cuales se encuentra. La realidad social es así, una realidad construida con base en los marcos de referencia de los actores.

Al respecto, Koetting (1984), explica que el interés de este paradigma interpretativo está centrado en “comprender, interpretar y compartir la comprensión de forma mutua y participativa” (p. 296). Por esta razón, se considera de gran importancia que una vez el investigador haya hecho los análisis respectivos a la información recabada, esta, sea socializada con los actores en la búsqueda del criterio de conformabilidad de la información.

Partiendo de lo expuesto con anterioridad, se puede señalar que el investigador interpretativo puede convivir con personas y usar cuidadosamente los métodos para recoger cantidades de datos cualitativos para adquirir un profundo significado y entendimiento de los hechos. Por consiguiente, el investigador deberá sumergirse en el fenómeno para empatizar con los informantes de la investigación y así, percibir las cosas desde su propia perspectiva.

Bajo esta perspectiva y reflexionando a Lincoln, citado por Gómez (2016) en cuanto a las dimensiones asociadas al objeto de conocimiento o a la realidad a estudiar donde destaca las dimensiones ontológicas (naturaleza de los fenómenos sociales); epistemológica (posición del investigador) y axiológica (valores, creencias y comportamientos de participantes y del investigador), estas se consideraron en atención al enfoque cualitativo.

La realidad social (dimensión ontológica) será vista desde el punto de vista particular de los rectores y docentes que participarán, determinando su naturaleza individual, buscando comprender cómo formando en competencias ciudadanas se puede fortalecer la convivencia escolar, lo que permitirá comparar aquellos procesos que emerjan de los hallazgos con la comparación constante, a partir de la teoría establecida para tal fin.

La posición del investigador (dimensión epistemológica) considerará el conocimiento como algo subjetivo o único, construyendo y comprendiendo la totalidad de la realidad en estudio. La investigadora será flexible, considerando

a sus participantes desde una visión holística; para interactuar con ellos de una forma natural. Buscará que su investigación sea activa, sistemática y rigurosa, con la participación de todos en la toma de decisiones necesarias para la investigación

En relación con la dimensión axiológica que abarca los valores, creencias y comportamientos tanto de los participantes como del investigador, se parte de la premisa de respaldar los supuestos que propician la descripción y la interpretación profunda de los juicios, sentimientos, emociones, opiniones, creencias y valores específicos de los rectores y docentes que forman parte de la Educación Media Técnica en las instituciones de la ciudad de Villavicencio. Esta perspectiva se concibe como fundamental para la construcción de un entramado teórico robusto, destinado a fortalecer la convivencia escolar a través de la formación en competencias ciudadanas. La apertura a estas dimensiones axiológicas permite un análisis enriquecido y contextualizado, proporcionando una base sólida para el desarrollo de estrategias pedagógicas y prácticas educativas que promuevan un ambiente escolar positivo y enriquecedor.

Tipo y diseño de investigación

Todo investigador, para acercarse al estudio de la realidad, debe seleccionar el tipo de lente que más se ajuste al propósito de su investigación, para este caso es el método el cualitativo, al comprender que en este caso permite y profundizar en los fenómenos estudiados, desde la óptica de los actores sociales en un ambiente natural y en relación con su contexto, permite además la caracterización detallada de los eventos, protagonistas del hecho y sus interacciones y comportamientos observables y subjetivos, expresadas y transcritas en las mismas palabras de quien las vive. Expresado en palabras de Taylor y Bogdan (2000), como: “recoger datos descriptivos, es decir, las palabras y conductas de las personas sometidas a la investigación. Su tema es el estudio fenomenológico de la vida social” (p.5).

En el enfoque cualitativo, se interpreta la realidad objeto de estudio, a través de la descripción de las percepciones de los participantes de esta, en este tipo de investigaciones no se mide, ni se cuantifica, solo se comprende la situación de estudio desde la interpretación, sin tener que manipular la información recabada, el investigador debe conocer sus participantes, compartir y convivir con ellos

En cuanto al diseño de este estudio, se caracteriza por ser abierto, emergente y flexible, lo cual permite una profunda comprensión del fenómeno en estudio: la convivencia escolar y las competencias ciudadanas en la educación media técnica (ver figura 6).

Figura 6.

Tipo y diseño de la investigación



Nota. Elaboración del autor.

En cuanto al primero, implica la exploración de fenómenos desde la perspectiva de los sujetos implicados, sin restricciones predeterminadas, a partir de los datos se desarrollen de manera natural, respetando la complejidad y riqueza del contexto investigado (Lincoln y Guba, 1985). En este caso, la convivencia escolar es analizada desde las narrativas y experiencias de

docentes y directivos, permitiendo que las interpretaciones surjan del mismo proceso investigativo.

De igual manera, el carácter emergente admite que los descubrimientos y patrones se desarrollen orgánicamente conforme avance la recolección y análisis de los datos debido a que las categorías y teorías no son predefinidas, sino que surgen del proceso investigativo, permitiendo que el investigador se acerque a los fenómenos de manera más auténtica (Creswell, 2013). En esta exploración, los hallazgos en torno a las competencias ciudadanas y su impacto en la convivencia escolar son revelados progresivamente, ajustando el diseño investigativo conforme se desentrañen nuevas perspectivas y comprensiones.

Finalmente, la flexibilidad en esta investigación facilita la modificación y ajuste de las estrategias a medida que surge nueva información profundizando en el fenómeno investigado por requerir una constante adaptación metodológica, a fin de reflejar fielmente las experiencias vividas por los participantes (van Manen, 2003). En este sentido, se prevé que el diseño del estudio pueda ajustarse para incorporar nuevos enfoques o técnicas de análisis, siempre manteniendo la coherencia con los objetivos y preguntas de investigación planteados inicialmente.

Método de la Investigación

El método propuesto para la investigación es la fenomenología hermenéutica, que ha sido ampliamente utilizada en diversas disciplinas, desde la filosofía hasta la psicología, la sociología y la educación. Este método busca comprender la experiencia humana y el significado en profundidad, reconociendo la importancia de la interpretación y la comprensión en contextos culturales y sociales específicos.

Para van Manen entender la fenomenología hermenéutica es reconocer que su enfoque prescinde de un método convencional definido. Aunque no

sigue un método específico, se guía por un camino inspirado en la tradición, entendida como un conjunto de conocimientos e ideas derivadas de la historia de pensadores y autores. Estos ejemplos sirven como fuente y base metodológica para las prácticas de investigación en ciencias humanas. (van Manen, 2003)

La fenomenología hermenéutica se distingue por su atención a la interpretación de las narrativas y textos, así como por su énfasis en la comprensión de las perspectivas y significados que las personas asignan a sus experiencias. Para van Manen (ob.cit), las vivencias examinadas mediante la perspectiva de la fenomenología hermenéutica y posteriormente expresadas en relatos resultan altamente efectivas para examinar los elementos pedagógicos que exigen un estudio profundo por parte del docente, con el propósito de mejorar su desempeño en el entorno escolar. En este contexto, la fenomenología emerge directamente de la esfera educativa, surgiendo a partir de la observación minuciosa de los aspectos fundamentales de la experiencia, tanto en su manifestación externa como en la comprensión interna, mediante un análisis de la conciencia.

Esta perspectiva es empleada para examinar las narrativas de directivos y educadores acerca de las competencias ciudadanas y la convivencia escolar. La alusión a la tradición y al conocimiento de pensadores y autores en la fenomenología hermenéutica podría tener un impacto en la identificación y desarrollo de elementos teóricos emergentes relacionados con las competencias ciudadanas en el ámbito educativo. Al poner atención detallada en la experiencia y en la comprensión interna, la fenomenología hermenéutica podría ofrecer un sólido marco conceptual para entender y conceptualizar los aspectos prácticos de las competencias ciudadanas en el contexto específico de la Educación Media Técnica. La inclinación de van Manen hacia la tradición y el análisis exhaustivo de la experiencia podría contribuir a la construcción de un marco teórico robusto en el estudio de las competencias ciudadanas para fortalecer la convivencia escolar.

Las fases del método fenomenológico hermenéutico de la práctica educativa seguidas en esta investigación son las presentadas a continuación en función de lo propuesto por van Manen (año), tal como se evidencia en la tabla 1.

Tabla 1

Fases del método fenomenológico hermenéutico de la práctica educativa

Fase	Contenido	Actividades
I (+ descripción)	Recoger la experiencia vivida (directamente)	-Descripciones personales anecdóticas -Protocolos de experiencia personal de docentes y rectores (anécdotas)
II (+ interpretación)	Recoger la experiencia vivida (indirectamente) Reflexionar acerca de la experiencia vivida	-Entrevistas conversacionales -Entrevistas conversacionales -Análisis temático y uso de diversos métodos de reducción. -Redacción de transformaciones lingüísticas
III (descripción + interpretación)	Escribir acerca de la experiencia vivida	-Reflexionar -Elaboración del texto fenomenológico -Revisión de documentación fenomenológica

Nota. Tomado de Ayala (2008)

Escenario e informantes clave de la investigación

De acuerdo con Peleteiro (2000), el contexto de una investigación viene dado por “los diferentes ambientes donde se desarrolla una investigación” (p. 47). Aunado a lo anteriormente expuesto, Taylor y Bodgan (2000) señalan que, en las investigaciones, se debe seleccionar los contextos “donde el observador tenga más fácil el acceso, establezca una buena relación inmediata con los informantes y recoja información directamente relacionada con los intereses de la investigación” (p.3).

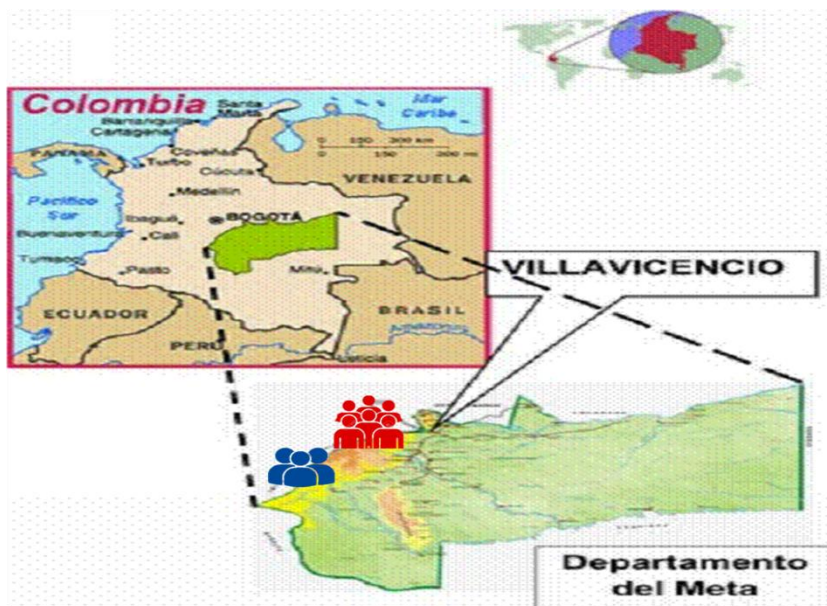
Por consiguiente, el contexto escogido para el presente estudio serán las instituciones de Educación Media Técnica de la ciudad de Villavicencio, departamento Meta-Colombia. Con base al criterio de selección de escenario, para este, se tomó en consideración que la autora de la investigación forma parte del personal directivo de uno de los recintos escolares.

En referencia a los informantes del estudio son voluntarios, definidos por Martínez (2006), como “los sujetos que proporcionan la información; es decir: personas con conocimientos especiales, estatus y buena capacidad de información” (p. 54). Así mismo, para Hernández, Fernández y Baptista (2014), los informantes o participantes voluntarios o autoseleccionados, son aquellos que “acceden a participar en un estudio que profundiza en las experiencias, los cuales responden activamente a una invitación” (p. 396).

En consecuencia, para este estudio los sujetos informantes serán tres (3) directivos y seis (6) docentes de educación media técnica de la ciudad Villavicencio, Departamento Meta-Colombia (ver figura 7).

Figura 7.

Escenario e informantes clave en la investigación



Nota. Elaboración del autor.

La inclusión estratégica de tres directivos y seis docentes como informantes en este estudio no solo enriquece la investigación con diversas perspectivas, sino que también garantiza una representación integral de la dinámica educativa. Los directivos, al participar, aportan valiosas visiones desde la esfera de gestión y administración institucional, brindando una comprensión global de la estructura y funcionamiento de la institución. Por otro lado, los docentes, al ser informantes, proporcionan insights valiosos desde la perspectiva pedagógica y del aula, destacando su experiencia práctica y sus interacciones diarias con los estudiantes. Este enfoque holístico, que abarca tanto la gestión como la enseñanza, promete una exploración completa de las cuestiones relacionadas con las competencias ciudadanas y la convivencia escolar en el contexto específico del estudio.

Entre los criterios de selección de los informantes se pueden destacar: (a) formar parte de la media técnica profesional en el sector público del Ministerio de Educación nacional; (b) tener experiencia docente en dicho nivel educativo por más de cinco (5) años; (c) tener una anécdota que contar en torno a las competencias ciudadanas en el contexto específico de la educación media técnica; (d) estar dispuesto a desarrollar un diálogo con la investigadora y proporcionar información de calidad para el estudio y (e) deseo y compromiso de participar en la investigación.

Técnicas e instrumentos de recolección de información

Las técnicas e instrumentos para recabar la información de la realidad, son usadas con la finalidad de conseguir todo el contenido rico en conocimientos tanto teóricos como empíricos que contribuyan a la comprensión del fenómeno estudiado. De acuerdo con González y Guanipa (2012), “están en concordancia con las explicaciones de las razones de los diferentes aspectos de la realidad tal como la experimentan los respondientes” (p.102). En correspondencia con lo anterior, para esta investigación serán

utilizadas las técnicas de la entrevista fenomenológica conversacional. De acuerdo a Guerrero y González (2022):

La entrevista fenomenológica se inicia con una pregunta detonadora que ayudará a avivar la experiencia vivida por y en el sujeto, en donde se recoge toda la información. Además, permite escuchar una y otra vez la entrevista, poner atención a los elementos lingüísticos utilizados y transcribir fielmente cada detalle, para posteriormente codificar el material (p.116).

Estas entrevistas se diseñarán para que los informantes, en este caso, directivos y docentes describan en detalle sus experiencias, percepciones y significados en relación con el tema de estudio, el instrumento será una guía de entrevista semiestructurada y se acompañará de grabaciones. Las preguntas abiertas y la escucha activa serán esenciales para obtener información rica y detallada. Ayala (2008) señala que “La entrevista conversacional aspira a obtener el significado vivido de determinada experiencia prescindiendo de las interpretaciones subjetivas acerca de ella.” (p.412)

Estas entrevistas fenomenológicas permitirán obtener una comprensión profunda de las experiencias y perspectivas de los informantes en relación con las competencias ciudadanas y la convivencia escolar en el contexto específico de Villavicencio. Esto enriquece la investigación al proporcionar una auténtica de las voces de los actores educativos.

En este sentido, la conversación dialógica mediante esta técnica se llevó a cabo tomando en cuenta como apoyo un guion de preguntas base tanto para docentes como para rectores que permitieran dar respuesta a los objetivos de investigación, tal como lo indica la tabla 2:

Tabla 2

Guion de preguntas base para la entrevista a informantes

Propósito Principal: Generar un entramado teórico sobre competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en educación media técnica de la ciudad de Villavicencio, departamento Meta - Colombia.

Propósitos Concretos	Descriptores	Indicadores	Batería de preguntas
Describir la percepción que tienen los rectores y docentes sobre las competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en educación media técnica de la ciudad de Villavicencio, departamento Meta-Colombia.	Percepción y valoración	Conocimiento sobre competencias ciudadanas; Importancia atribuida a las competencias ciudadanas en la convivencia escolar.	¿Cómo define usted las competencias ciudadanas y cuál considera que es su importancia en el contexto escolar?
		Percepción sobre la situación actual de la convivencia escolar; Identificación de desafíos y oportunidades.	¿Cuáles son los principales retos que enfrenta la convivencia escolar en su institución y cómo cree que las competencias ciudadanas pueden contribuir a enfrentarlos? Narre una situación de su praxis educativa donde se vean reflejados los grandes retos que enfrenta su institución en materia de competencias ciudadanas
Develar los elementos teóricos emergentes en la investigación con referencia a las competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en educación media técnica de la ciudad de Villavicencio, departamento Meta-Colombia	Fundamentación teórica	Conocimiento sobre marcos teóricos existentes; Propuestas de nuevos elementos teóricos	¿Qué teorías o marcos conceptuales sobre competencias ciudadanas considera más relevantes para abordar los desafíos de la convivencia escolar?
		Aplicabilidad de teorías en la práctica educativa; Ejemplos de aplicación o casos de éxito.	¿Puede compartir ejemplos específicos de cómo se han aplicado estas teorías o enfoques en su práctica docente o en la gestión escolar?
Conceptualizar los elementos que intervienen en la praxis de las competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en educación media técnica de la ciudad de Villavicencio,	Praxis educativa	Estrategias pedagógicas empleadas; Evaluación de competencias ciudadanas.	¿Qué estrategias pedagógicas ha encontrado eficaces para desarrollar competencias ciudadanas en los estudiantes y cómo se evalúan estas competencias?
		Impacto en la convivencia escolar;	¿Cómo ha observado que la implementación

departamento Meta-Colombia.		Relación con el clima escolar y el bienestar estudiantil.	de competencias ciudadanas afecta la convivencia y el clima escolar en su institución?
Construir el entramado teórico sobre competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en educación media técnica de la ciudad de Villavicencio, departamento Meta - Colombia	Integración teórico-práctica	Relación entre teoría y práctica; Contribuciones a la teoría desde la práctica.	¿Cómo cree que la experiencia y práctica educativa en su institución podría contribuir al desarrollo de un marco teórico sobre competencias ciudadanas?
		Propuestas para el fortalecimiento de la convivencia escolar a través de las competencias ciudadanas.	Basado en su experiencia, ¿qué elementos considera esenciales para incluir en un entramado teórico que busque fortalecer la convivencia escolar a través de las competencias ciudadanas?

Nota. Elaboración del autor.

Interpretación de la información

Todo estudio, debe tener un camino que seguir, el cual se debe llevar a cabo para poder cumplir con ciertos pasos que ordenadamente deben efectuar el investigador para poder obtener los resultados acordes a la situación planteada. Estos pasos van a depender de la metodología que se asuma, ya que cada método tiene sus procedimientos específicos, por lo tanto, en primer lugar, es definido el método mejor adaptado al estudio, como es el caso de la versión vanmaniana de la fenomenología hermenéutica.

El procedimiento bajo esta postura metodológica, implica un proceso reflexivo y estructurado para llevar a cabo una investigación en profundidad sobre la experiencia humana en este caso sobre competencias ciudadanas y convivencia escolar en la Educación Media Técnica de Villavicencio, Colombia a partir de siete (7) pasos a saber: (a) recoger la experiencia vivida; (b) ampliación y reescritura de la anécdota; (c) reflexionar sobre la experiencia

vivida: análisis temático y micro temático; (d) redacción de transformaciones lingüísticas; (e) reducción: eidética y heurística; (f) escritura del texto fenomenológico y (g) confrontación de la investigación con otras fuentes referenciales (ver figura 8).

Figura 8.

Pasos del método fenomenológico hermenéutico de la práctica educativa de Max Van Manen



Nota. Adaptación a partir de Lara y Colina (2023).

(a) Recoger la experiencia vivida

El primer paso implica, obtener descripciones ricas y detalladas de las vivencias de los participantes, quienes deben relatar sus experiencias tal y como las han vivido (van Manen, 1990). Este tipo de recolección de información puede realizarse a través de entrevistas en profundidad o de la narración de anécdotas que capturen momentos significativos relacionados con el fenómeno en estudio, en este caso, las competencias ciudadanas y la convivencia escolar. El objetivo es generar una comprensión inicial del fenómeno desde la perspectiva de los actores involucrados, capturando la esencia de lo vivido.

(b) Ampliación y reescritura de la anécdota

El segundo paso consiste en la ampliación y reescritura de la anécdota, para lo que es necesario profundizar en los detalles y clarificar los aspectos que pueden haber quedado imprecisos a fin de "despertar una nueva reflexión sobre la experiencia" (van Manen, 1990). En este proceso el investigador, mediante revisiones de los textos narrados, puede obtener una versión más completa y enriquecida de la anécdota, permitiendo que emerjan nuevos matices y significados de la vivencia original.

(c) Reflexionar sobre la experiencia vivida: análisis temático y micro temático

El tercer paso está dirigido a la búsqueda de los "temas esenciales" que estructuran el significado de la experiencia (van Manen, 1990). En esta fase, se identifican los temas macro que encapsulan el significado global de la experiencia, así como los micro temas que surgen de un análisis más detallado reflejando las estructuras profundas de la experiencia lo cual permite comprender cómo las competencias ciudadanas impactan en la convivencia escolar desde una perspectiva vivencial.

(d) Redacción de transformaciones lingüísticas

El cuarto paso se atribuye a la transformación de los temas identificados en un lenguaje que sea comprensible y evocador para los lectores como un proceso de descubrimiento y clarificación donde el lenguaje es utilizado para transmitir la esencia de la experiencia de manera que "invite al lector a reflexionar sobre la vivencia descrita" (van Manen, 1990). Escribir sobre las competencias ciudadanas y la convivencia escolar se convierte en un ejercicio

de traducción del contenido temático en un texto que revele el sentido profundo del fenómeno estudiado.

(e) Reducción: eidética y heurística

El quinto paso apunta a la reducción eidética, tal como su palabra lo indica radica en "reducir" o sintetizar la experiencia a sus esencias fundamentales, eliminando los aspectos accesorios para llegar a la esencia pura del fenómeno (van Manen, 1990). Por su parte, la reducción heurística, apunta al cuestionamiento y depuración de los elementos menos destacados para asegurar que las interpretaciones emergentes no estén distorsionadas por prejuicios o suposiciones infundadas con la única intención de refinar interpretaciones, para alcanzar la comprensión en torno a las competencias ciudadanas y su relación con la convivencia escolar.

(f) Escritura del texto fenomenológico

El sexto paso plantea la escritura del texto fenomenológico, el cual no es solo el resultado final del análisis, sino una parte integral del proceso de investigación fenomenológica (van Manen, 1990). En este sentido, el investigador debe crear un texto que no solo informe, sino que también evoque y refleje las vivencias narradas, haciendo que el lector pueda "vivenciar" el fenómeno de manera indirecta como una reflexión profunda sobre las competencias ciudadanas y su impacto en la convivencia escolar, revelando las esencias que han sido develadas a lo largo del análisis.

(g) Confrontación de la investigación con otras fuentes referenciales

En el último paso, una vez que se ha elaborado el texto fenomenológico, se sitúan los hallazgos en un contexto más amplio, comparándolos con otras investigaciones o teorías. Este paso permite validar los hallazgos y enriquecer la comprensión del fenómeno, asegurando que las conclusiones del estudio no sean meramente anecdóticas, sino que estén respaldadas por el cuerpo de

conocimiento existente (van Manen,1990). Este proceso de contrastación permite reflexionar críticamente sobre los hallazgos en relación con otros estudios sobre competencias ciudadanas y convivencia escolar, proporcionando una visión más completa y contextualizada del fenómeno en la Educación Media Técnica de Villavicencio, Colombia.

Criterios de rigor y calidad en la investigación

En relación con los razonamientos de objetividad y valor del estudio en el enfoque cualitativo, son los correspondientes a los términos de validez y confiabilidad de la postura positivista. Sin embargo, para los interpretativistas, va más allá de una simple comprobación. Estos criterios, representan la seriedad y veracidad del estudio realizado (Castillo y Vásquez, 2003). De acuerdo con estos autores, en una investigación cualitativa es fundamental garantizar que los datos obtenidos sean interpretados de manera adecuada, respetando la profundidad y complejidad de las experiencias vividas por los participantes. En este sentido, plantean tres aspectos a saber: (a) credibilidad o verificabilidad; (b) auditabilidad o confirmabilidad y (c) transferibilidad o aplicabilidad, representados en la figura 9 y explicados posteriormente.

Figura 9

Criterios de rigor y calidad en la investigación



Nota. Elaboración del autor.

Credibilidad o verificabilidad

Esta se logra cuando el investigador, a través de observaciones y conversaciones prolongadas con los participantes en el estudio, recolecta información que produce hallazgos que son reconocidos por los informantes como una verdadera aproximación sobre lo que ellos piensan y sienten. Para el caso de este estudio, la credibilidad se garantiza mediante la triangulación de fuentes y métodos, utilizando diversas técnicas de recolección de información, como entrevistas en profundidad con docentes y directivos, asegurando que las voces de todos los actores educativos sean representadas de manera equitativa y posterior a ello, la devolución de los hallazgos preliminares a los participantes también es clave en este criterio, ya que permite validar las interpretaciones realizadas (Castillo y Vásquez, 2003).

Auditabilidad o confirmabilidad

Hace referencia a la habilidad de otro investigador de seguir la pista o la ruta de lo que el investigador original ha hecho. Para ello es necesario un registro y documentación completa de las decisiones e ideas que el investigador haya tenido en relación con el estudio. En torno a este proceso indagatorio, se da cumplimiento a este criterio mediante el uso de un diario reflexivo donde el investigador documenta sus propias percepciones, decisiones y reflexiones a lo largo del estudio, con el objetivo de mantener una actitud crítica y reflexiva que minimice el sesgo personal. De esta manera, se asegura que las interpretaciones emergentes estén fundamentadas en la información recabada y no en las suposiciones del investigador. La socialización de los hallazgos también permite que los informantes auditen que lo develado se corresponde con sus experiencias y concepciones al respecto de las competencias ciudadanas y la convivencia escolar en la educación media técnica.

Transferibilidad o aplicabilidad

Se refiere a la posibilidad de extender los resultados del estudio a otras poblaciones, examinando qué tanto se ajustan los resultados con otro contexto. Dentro de esta investigación, se garantiza la transferibilidad, proporcionando una descripción densa y detallada del contexto en el que se desarrolla la investigación. Esto incluye un análisis profundo del entorno educativo en Villavicencio y una clara definición de las dinámicas de convivencia escolar en la educación media técnica fin de que, otros investigadores o profesionales de la educación pueden aplicar los hallazgos en situaciones similares, lo que amplía el impacto de los resultados obtenidos (Castillo y Vásquez, 2003).

TRAMA IV

Análisis fenomenológico de la convivencia escolar y competencias ciudadanas en la Educación Media Técnica colombiana a partir de las vivencias y significados de docentes y rectores de Villavicencio

El contenido presentado en esta trama tiene como intención la presentación y análisis de los datos recolectados en torno a las competencias ciudadanas y la convivencia escolar en la Educación Media Técnica de Villavicencio, Colombia, utilizando como marco metodológico el enfoque fenomenológico hermenéutico de van Manen por permitir una exploración profunda de las vivencias de los docentes y rectores de la media técnica, buscando comprender los significados que atribuyen a sus experiencias dentro del contexto educativo y a partir de ello, desarrollar unas estructuras esenciales de dichas experiencias que permitan generar interpretaciones enriquecedoras del conocimiento sobre el fenómeno estudiado.

Como señala Flick (2015), el análisis cualitativo requiere de una “interacción constante entre la interpretación y la reflexión crítica, con el fin de extraer los significados latentes en las narrativas de los participantes” (p. 72), por tanto se hace necesario ir articulando los hallazgos tanto con el cuerpo teórico previamente establecido (teorías a priori), como con el emergente de los significados de los informantes (teorías a posteriori) y generando nuevas interpretaciones que permitan comprender, desde un enfoque experiencial, el impacto de las competencias ciudadanas en la convivencia escolar.

Para lograr lo anteriormente reseñado, primero, son presentadas las descripciones de las anécdotas recogidas a través de las entrevistas en profundidad, las cuales representan los momentos significativos narrados por los actores clave. Posteriormente, es realizado un análisis temático y micro temático que permite identificar los elementos centrales que definen la

experiencia educativa en torno a la convivencia y las competencias ciudadanas para luego exponer los hallazgos de la escritura fenomenológica con el propósito no solo de informar, sino también evocar y despertar una reflexión profunda acerca de la convivencia escolar y las competencias ciudadanas en la media técnica de Villavicencio, Meta.

(a) Recoger la experiencia vivida

El primer paso en el método fenomenológico de van Manen es recoger la experiencia vivida, un proceso que busca captar las vivencias tal y como son experimentadas por los sujetos implicados en un fenómeno particular. Este paso es fundamental en la fenomenología hermenéutica, ya que permite acceder al mundo de las experiencias subjetivas y obtener descripciones ricas que constituyen la base para el análisis posterior. Según Van Manen (1990), la recolección de las experiencias vividas no se limita a obtener información objetiva, sino que implica “una inmersión en las percepciones y emociones de los participantes, quienes relatan sus vivencias de manera detallada y auténtica” (p. 69).

En el contexto de esta investigación, la recolección de la experiencia vivida se llevó a cabo a través de entrevistas en profundidad con docentes y rectores de diversas instituciones de Educación Media Técnica de Villavicencio, Meta en Colombia. Las instituciones fueron seleccionadas en función de su representatividad y diversidad dentro del sistema educativo de la región invitando a los participantes a compartir anécdotas y experiencias relacionadas con la convivencia escolar y las competencias ciudadanas en su quehacer cotidiano.

Estas entrevistas tuvieron como propósito capturar los momentos significativos vividos por los actores educativos, prestando especial atención a los desafíos y oportunidades que enfrentan en el manejo de la convivencia escolar. El proceso de recolección de la información, se realizó en un entorno de confianza, facilitando que los docentes y rectores se sintieran cómodos al

expresar sus percepciones y sentimientos sobre los temas tratados a partir de una guía de entrevistas flexible, lo que permitió que los participantes guiaran la conversación hacia aspectos que consideraron más relevantes dentro de su contexto.

Es importante señalar que, En estas descripciones los informantes serán identificados mediante unos códigos definidos En la tabla 2 a continuación:

Tabla 3

Identificación de informantes durante el proceso analítico.

Institución	Nº Informante	Rol	Código
GUATIQUEIA	1	Docente	I1GD1
	2		I2GD2
	3	Rector	I3GR1
CASD	4	Rector	I4CR2
	5	Docente	I5CD3
	6		I6CD4
INEM	7	Rector	I7IR3
	8	Docente	I8ID5
	9		I9ID6

Nota. Elaboración del autor.

Como producto de esta experiencia, se describen a continuación retratos narrativos detallados y literales, evitando interferir o intervenir en sus relaciones durante el proceso de recolección de situaciones cotidianas, con el fin de asegurar que las experiencias vividas fuesen capturadas con toda su complejidad y profundidad, respetando la subjetividad de cada participante en torno a momentos de conflicto y estrategias implementadas para promover la convivencia, lo que proporcionó un material valioso para el análisis temático posterior.

El siguiente grupo de tablas recoge las descripciones de diversas situaciones relatadas por directivos y docentes de algunas instituciones educativas de la ciudad de Villavicencio, acerca de su experiencia en la implementación, comprensión de la base teórica y desarrollo de las competencias ciudadanas.

Tabla 4

Relatos de la experiencia vivida informante I1GD1

Pregunta	Respuestas
¿Cómo define usted las competencias ciudadanas y cuál considera que es la importancia en el contexto escolar?	<i>Buenos días, gracias por tenernos en cuenta, considero que las competencias ciudadanas permiten aclarar algunas situaciones de comportamiento con los estudiantes, permite que haya un crecimiento de las habilidades blandas.</i>
¿Cuáles son los principales retos que enfrenta la convivencia escolar en su institución y cómo cree que las competencias ciudadanas pueden contribuir a enfrentarlos?	<i>En mi institución se trabaja con unos valores y yo preparo unas frases o unos mensajes con respecto al proceso que estamos haciendo, si se habla del respeto entonces fortalezco con mensajes y los chicos participan manifestando algunas actividades o manifestando acciones que fortalezcan el respeto y los valores que cada grupo tiene. El hecho de permitir que hablen y se expresen libremente da como autonomía al estudiante de su pensamiento y de su, a veces, crítico frente a una situación que se da.</i>
Narre una situación de su praxis educativa donde se vean reflejados los grandes retos que enfrenta su institución en materia de competencia ciudadanas	<i>Nosotros trabajamos un proyecto que es, el líder en mí, es un proyecto que lo manejamos en la asignatura de ética y me encuentro con una situación de una estudiante que en las guías del proceso de habilidades blandas con el manejo de competencias de ciudadanas, que es el respeto a la opinión del otro, entonces entró la situación de que la estudiante dijo yo no tengo por qué perdonar, entonces le decíamos que el perdonar es una competencia o es un trabajo de sociedad donde no podemos vivir en completa discordia, sino que hay que llegar a unos procesos o a unos acuerdos entonces entramos en conflicto porque la estudiante dijo no, es que yo no, yo no quiero perdonar yo no quiero perdonar, no sé si era la situación en ese momento, porque yo les decía, escriban tres situaciones en las que usted tenga que perdonar, por ejemplo la actitud con sus papás, la actitud con sus hermanos o aquí con sus compañeros en el colegio o con un docente se puede dar que el estudiante se enfrente y diga ahí la competencia ciudadana está en el sentido de que usted tiene que llegar a un acuerdo, tiene que llegar a unos parámetros que usted debe respetar sí, pero es que yo no quiero perdonar yo no quiero, a mí nunca se me había presentado eso. Yo siempre les había o les digo a ellos, por ejemplo, escriba tres actitudes que usted debe mejorar, escriba tres valores que usted tenga que trabajar, porque la competencia ciudadana implica los valores y los derechos no solamente</i>

	<i>los derechos humanos sino los de comunicación, lo del respeto al medio ambiente, entonces yo también con ellos trabajo algunos valores con respecto a los proyectos transversales que la institución tiene porque nosotros involucramos ese proceso en referencia a la fundamentación teórica de las competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en educación media técnica de la ciudad de Villavicencio, Meta-Colombia.</i>
¿Qué teorías o marcos conceptuales sobre competencias ciudadanas considera más relevantes para abordar los desafíos de la convivencia escolar?	<i>Yo en este momento no me acuerdo de decretos ni ni de normas, pero sé, que en el proyecto institucional en el colegio donde yo trabajo, siempre nos piden que hagamos fortaleza en ese proceso y el coordinador nos entrega unos parámetros que nosotros tenemos en cuenta y leemos y compartimos con ellos, comparto con ellos cuentos, comparto con ellos historias, comparto con ellos lecturas donde se habla de la competencia pero en este momento no me acuerdo de los decretos y nada de eso que diga reglamento, esto no, pero sé que en la institución en el proyecto institucional, en el PEI, están contemplados y uno lee y tiene es también el manual de Convivencia, establece algunas condiciones para que los chicos manejen y se lee algún parámetro o algún artículo o un numeral donde le dice mire tenemos que tener en cuenta eso, tenemos que fortalecer, porque más que todo es la convivencia entre los chicos, aunque la comunidad que nosotros manejamos es una comunidad que los muchachos dialogan, charlan y son muy respetuosos, pero no deja de salir aquel que hace cosas que no son debidas dentro de la actividad de curso o dentro de mis clases, pues yo me considero que soy una docente que hago respetar mi clase y respetar la opinión de los chicos y las diferencias que hay entre ellos.</i>
¿Puede compartir ejemplos específicos de cómo se han aplicado estas teorías o enfoques en su práctica docente o en la gestión escolar?	<i>Yo personalmente, inició mi clase que se registre la fecha el día y el mensaje que ellos tienen que analizar y generalmente ese mensaje va encaminado con el emblema del colegio, con los valores de la asignatura de honestidad, de responsabilidad, de disciplina, entonces ahí aplico en ese momento ese mensaje y ellos hacen un análisis o a veces describen ahí, qué actividades qué actitudes deben tener ellos con ese proceso.</i>
En torno a la práctica educativa de las competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en educación media técnica de la ciudad de Villavicencio, Meta-Colombia ¿Qué estrategias pedagógicas ha encontrado eficaces para desarrollar competencias ciudadanas en los estudiantes y cómo se	<i>A ver, yo trabajo con ellos en algunos laboratorios y en esos laboratorios ellos tienen que establecer las normas, ¿quién va a trabajar, ¿quién va a responder? ¿Quién va y cómo van a respetar? O sea que el proceso del respeto por la actividad que cada uno desarrolla, esa es una, pues yo pienso que es una estrategia, la otra es trabajar las competencias de las otras asignaturas que se involucren, por ejemplo, indagar, consultar, respetar los principios científicos porque si nosotros tomamos una actividad científica y no la valoramos, sino que hacemos otra cosa. Tengo la experiencia, por ejemplo de que los estudiantes están manejando calor y prenden una vela, entonces yo de una vez les estoy diciendo, ustedes tienen que ver que ustedes tienen que tener en cuenta que no van a ir a prenderle la vela al cabello o a la</i>

evalúan competencias?	estas	<i>camisa o algo al estudiante, en un momento dado ,otro por ejemplo, de que deben respetar el manejo de los materiales que tienen, los materiales que se le asignan a cada grupo lo tienen que respetar y lo tienen que responder, entonces yo en mi aula de clase y por ejemplo en el laboratorio de física, establezco unas condiciones y lo primero que llego y hago con ellos, es socializar esas condiciones de la forma, de la disciplina, del cumplimiento, de puntualidad, de honestidad con el informe que tienen, de trabajar en grupo, porque necesariamente unas de las competencias es en el sentido de que si se trabaja en grupo o se trabaja la comunicación, tienen que permitir el aporte de los todos los compañeros y respetar lo que ellos digan, yo siempre insisto en eso.</i>
Y por último observado que la implementación de competencias ciudadanas afecta a la convivencia y el clima escolar en su institución?	¿cómo ha observado que la implementación de competencias ciudadanas afecta a la convivencia y el clima escolar en su institución?	<i>Pues en el colegio nosotros, que afecte la convivencia, yo no he visto que los jóvenes, porque los jóvenes de mi institución son personas son muy respetuosos y establecemos un pacto en el que se debe hacer el proceso y ellos tienen que seguir el pacto y el conducto regular para hacer las actividades, entonces yo veo que no he tenido dificultades mayores con ese proceso, ni he visto que los chicos no cumplan con un plan de trabajo y un plan de acción frente a eso.</i>

Nota. Elaboración del autor

Tabla 5

Relatos de la experiencia vivida informante I2GD2

Pregunta	Respuestas
¿Cómo define usted las competencias ciudadanas y cuál considera que es la importancia en el contexto escolar?	<i>Las competencias ciudadanas son las habilidades, las capacidades que el individuo o el ser humano desarrolla para aprender la empatía entre los seres humanos, para aprender a aceptarse, a tolerarse y aprender a convivir en comunidad que es la que nos permite tener una sana convivencia dentro de los parámetros de la igualdad, la libertad y la responsabilidad.</i>
¿Cuáles son los principales retos que enfrenta la convivencia escolar en su institución y cómo cree que las competencias ciudadanas pueden contribuir a enfrentarlos?	<i>Los principales retos no solo en la institución, sino en todas las instituciones es aprender a tener una sana convivencia donde se respete el derecho de cada individuo, de cada estudiante, de cada miembro de la comunidad educativa, donde se aprenda a tolerar y se respete el límite de la libertad y donde se respeten los derechos de unos y otros para aprender a compartir, a convivir en comunidad sin afectarnos, sin dañarnos y respetando las diferencias entre los seres.</i>
Narre una situación de su praxis educativa donde se vean reflejados los grandes retos que enfrenta su institución en materia de competencia ciudadanas	<i>Pues considero que uno de los retos más grandes en este momento, por ejemplo, el manejo de la inclusión, es de conocimiento de todos que el respeto por las diferencias en nuestra sociedad apenas empieza a abrir como el camino porque desafortunadamente pues estamos como un poco quedados en esta parte y yo pienso que uno de los grandes retos que hemos tenido como instituciones es empezar a educarnos, todos a aceptar esas diferencias cierto a aceptar la inclusión a aceptar a nuestros compañeros a nuestros estudiantes y no solo aceptarlos, sino ayudarlos para que en</i>

	<i>comunidad podamos salir adelante y complementarnos unos con otros porque entender también que ellos nos pueden aportar como nosotros también aportamos a ellos.</i>
¿Qué teorías o marcos conceptuales sobre competencias ciudadanas considera más relevantes para abordar los desafíos de la convivencia escolar?	<i>Pues yo considero que más que teorías, lo que tenemos que hacer es basarnos en los principios básicos de la convivencia entre los seres humanos, entonces el respeto de los derechos, la aceptación, el respeto por las diferencias y pues el principio de la libertad. Saber manejar el respeto por los derechos del otro y aceptar también que nosotros tenemos unos límites y que debemos hacer un buen uso de la libertad, considero que es la base fundamental en la que nosotros debemos partir para aprender a manejar esos principios de tolerancia y de convivencia ciudadana.</i>
¿Puede compartir ejemplos específicos de cómo se han aplicado estas teorías o enfoques en su práctica docente o en la gestión escolar?	<i>Pues en nuestro diario vivir de nuestro trabajo docente, enfrentamos en ese día a día tanto en el aula como fuera de ella, en el manejo de las diferencias que hay entre nuestros estudiantes, en los gustos, en la aceptación de sus inclinaciones en la parte sexual, el respeto por la definición sexual de los estudiantes, de entre ellos mismos el respetar las diferencias, en aceptarnos de pronto cuando tenemos alguna diferencia, alguna discapacidad, aceptarnos, apoyarnos y ayudarnos. Entonces en el día a día yo creo que son muchísimos los retos que se presentan no solamente en esa parte, sino en el respeto de las ideas que cada uno tiene y la aceptación y el conjugar todas esas ideas y todas esas diferencias para lograr y alcanzar así una excelente convivencia en comunidad.</i>
En torno a la práctica educativa de las competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en educación media técnica de la ciudad de Villavicencio, Meta-Colombia ¿Qué estrategias pedagógicas ha encontrado eficaces para desarrollar competencias ciudadanas en los estudiantes y cómo se evalúan estas competencias?	<i>El de trabajar en pares, trabajar en equipo, el trabajo en equipo nos da muy buenos resultados porque allí se da la oportunidad de interactuar, además de aportar cada uno y se da la oportunidad de darse cuenta que la otra persona también tiene muchos valores y muchos aportes y muchas cosas que nos pueden servir como base o como principio, como ejemplo de vida, nosotros. Entonces dentro de esas experiencias que hemos vivido, es como el trabajo en equipo, el aceptar las diferencias y las convivencias, los ejercicios de tolerancia, de aceptación en las aulas, en cada una de las diferentes actividades.</i>
Y por último ¿cómo ha observado que la implementación de competencias ciudadanas afecta a la convivencia y el clima escolar en su institución?	<i>Pues realmente hay una afectación bastante grande, pero afortunadamente esa afectación, es en la parte positiva, especialmente en que ya vamos aprendiendo a ser de un mundo más tolerante, de un mundo de mayor aceptación del uno al otro, del respeto por esas diferencias del saber convivir y complementarnos unos con otros y entender que no somos un elemento individual en esta sociedad, sino que necesitamos todos de todos y que vamos aprendiendo unos de los otros.</i>

Nota. Elaboración del autor

Tabla 6

Relatos de la experiencia vivida informante I3GR1

Pregunta	Respuestas
¿Cómo define usted las competencias ciudadanas y cuál considera que es la importancia en el contexto escolar?	<i>La definición, la que normalmente hemos escuchado desde todos los ámbitos de educación, como un conjunto de habilidades cognitivas, comunicativas y emocionales que le permiten al chico, el estudiante en este caso, interactuar en cualquier escenario de la institución educativa e incluso de sus roles dentro de una comunidad en menor escala que es su hogar. ¿por qué es importante?, pues me atrevería a decir que nos ayuda con el tema de resolución de conflictos, porque los pelados debatan, sean proactivos y transformen su realidad de acuerdo a lo que ellos ven o valoran como que es lo bueno.</i>
¿Cuáles son los principales retos que enfrenta la convivencia escolar en su institución y cómo cree que las competencias ciudadanas pueden contribuir a enfrentarlos?	<i>Pues ahí me tocaría dividir los retos en 2023 hacia atrás y 2023 hacia adelante ¿por qué? porque precisamente en el colegio sucedió algo, que fue la fusión de una única sede con otra institución que estaba a punto de desaparecer, entonces a nosotros nos tocó resignificar todo lo que tenía que ver con las competencias, no solo ciudadanas, sino desde todos los ámbitos del plan escolar, entonces el reto es empezar a que la nueva comunidad que son más de 800 estudiantes, pues empezamos a la par de una nueva institución con 3 sedes y no con una. ¿Cómo contribuyen las competencias ciudadanas? pues en el caso especial tenemos una imagen institucional a nivel regional e incluso nacional de calidad académica y donde los valores son la carta de presentación, el reto va a que nuestros nuevos integrantes, pues tienen que empezar a apropiarse de esta realidad institucional.</i>
Narre una situación de su praxis educativa donde se vean reflejados los grandes retos que enfrenta su institución en materia de competencia ciudadanas	<i>Precisamente, ¿qué nos hace diferentes? que normalmente cuando se hace gestión educativa, se valoran cuatro escenarios la académica, la administrativa, la financiera y la comunitaria y nosotros generamos una nueva que se llama la gestión de liderazgo, todo esto resultado de un trabajo anterior con la Fundación Terpel y se generó la gestión de liderazgo basado en los siete hábitos de la gente altamente efectiva de Stephen Covey, los tres primeros hábitos son logros personales, mientras que los otros, los siguientes cuatro hábitos tienen que ver directamente es con su integración con la comunidad, el primero es ser proactivo, tener un fin en mente y poner primero lo primero donde el pelado busca logros personales, ya el ganar ganar, el comprender para ser comprendido y el sinergizar y el otro que es afilar las sierras, demostrar que esos tres primeros hábitos pudieron llevarlos a la realidad del contexto institucional.</i>
¿Qué teorías o marcos conceptuales sobre competencias ciudadanas considera más relevantes	<i>Pues en este caso sí me toca ser muy sincero, para hablar de marcos conceptuales o teorías nos vamos a quedar cortos aquí simplemente nos referimos a los estándares básicos de competencias formulados por el Ministerio de Educación</i>

para abordar los desafíos de la convivencia escolar?	<i>Nacional, obviamente la constitución Nacional y la Ley General de Educación 115 del 94, con algunos convenios Internacionales que tengan que ver, pero referirme exclusivamente a un marco conceptual a una teoría de competencias ciudadanas, no lo sabría decir.</i>
¿Puede compartir ejemplos específicos de cómo se han aplicado estas teorías o enfoques en su práctica docente o en la gestión escolar?	<i>Pues tanto los estándares de competencias como la Ley General de Educación son de obligatorio cumplimiento en las instituciones, lo que se buscaba era que fueran interdisciplinarios y de alguna manera evaluables, que fueran reales, pero había la ambivalencia, se convertía en una cátedra que quien le iba a dictar y a partir de dónde o se integraban de acuerdo al contexto al horizonte institucional del plantel y eso fue la que se convirtió mucho más en digamos se hizo mucho más fácil a través del proyecto de liderazgo que mencioné anteriormente.</i>
En torno a la práctica educativa de las competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en educación media técnica de la ciudad de Villavicencio, Meta-Colombia ¿Qué estrategias pedagógicas ha encontrado eficaces para desarrollar competencias ciudadanas en los estudiantes y cómo se evalúan estas competencias?	<i>Anteriormente se mencionó el proyecto que se está desarrollando sobre los siete hábitos de la gente altamente efectiva de Stephen Covey, los tres primeros como le mencioné inicialmente orientan a la victoria privada, mientras que los siguientes a la victoria pública, pero hay un último hábito que es el séptimo que se denomina afilar la sierra, que invita a trabajar en las habilidades para que estén mejorando, invitan a trabajar una dimensión física espiritual mental y todo lo que se relaciona, por eso van de la mano con las calificaciones que los chicos sacan en la institución, que van desde lo cognitivo lo actitudinal y lo procedimental, lo hacemos énfasis en s Procedimental que es aprender haciendo y en lo actitudinal, que es lo que ellos aprendieron, lo llevan una realidad, empezamos en un conflicto porque cuando evalúan competencias ciudadanas no sabíamos que evaluar, si lo que nosotros queríamos escuchar o el verdadero comportamiento de los chicos, un ejemplo, si los chicos les decimos que tienen que hacer fila para comprar en la cooperativa esperamos que respeten su turno, pero si ellos nos comenta con honestidad, que si hay la oportunidad de colarse lo hacen, pues me voy yo con el escenario de que les valoro su honestidad.</i>
Y por último ¿cómo ha observado que la implementación de competencias ciudadanas afecta a la convivencia y el clima escolar en su institución?	<i>Se ha disminuido muchísimo los casos de comités de convivencia, los casos de comités empezaron a disminuir cuando se empezaron a evaluar todos los hábitos, empezamos primero con lo que tenía que ver con convivencia de casos anteriores de chicos que tenían sus rencillas y pensamos que con la fusión se iba a volver, digamos un caso más complicado y casualmente no, no fue así, ¿cómo podemos evaluar esto? han disminuido los casos de comités de convivencia, los chicos de devaluación de su proactividad, son los que evalúan la realidad de cómo actuar frente a determinada situación y por último, pues existe un decálogo en el colegio de comportamientos donde no necesariamente tienen que llegar los conflictos a orientación escolar o a coordinación, porque ellos son capaces de autoevaluarse de auto digamos reflexionar y buscar la alternativa más apta para la situación que se está presentando.</i>

Nota. Elaboración del autor

Tabla 7

Relatos de la experiencia vivida informante I4CR2

Pregunta	Respuestas
¿Cómo define usted las competencias ciudadanas y cuál considera que es la importancia en el contexto escolar?	<i>Bueno, las competencias ciudadanas son un conjunto de habilidades, conocimientos, capacidades, comportamientos, que tienen los ciudadanos para resolver o enfrentar situaciones cotidianas, problemas que se presentan en sus respectivos contextos.</i>
¿Cuáles son los principales retos que enfrenta la convivencia escolar en su institución y cómo cree que las competencias ciudadanas pueden contribuir a enfrentarlos?	<i>Bueno, los principales retos de convivencia escolar, pues son las diferencias que se presentan como seres sociales que somos, estamos inmersos en un mundo de diferencias de conflictos, de posturas y pues las competencias ciudadanas como lo decía, nos permiten tener herramientas de poder enfrentar y resolver esas situaciones que se presentan, entonces es un componente de las competencias ciudadanas, sin duda la capacidad que tenga para resolver conflictos de la convivencia escolar.</i>
Narre una situación de su praxis educativa donde se vean reflejados los grandes retos que enfrenta su institución en materia de competencia ciudadanas	<i>Bueno, un ejemplo es, lo decía hace un momento, las diferencias que se pueden presentar en la convivencia escolar. Nosotros tenemos estudiantes de diferentes niveles socioeconómicos que pertenecen a diferentes partes de la ciudad, entonces eso mismo o al interior del colegio las diferencias entre algunos grados, entre algunas edades, generan conflictos en los estudiantes por sus intereses, por sus necesidades también, entonces constantemente hay situaciones en las cuales ellos pueden tener diferencias, conflictos que los llevan a tener que resolverlos de una u otra manera. Los conflictos están en todos los ámbitos de la sociedad, la diferencia de ideológicas, de posturas, de gustos. Lo que nos diferencia es la forma en como lo resolvemos, entonces dentro de la formación integral se busca que los estudiantes tengan la capacidad, por ejemplo, de recurrir al diálogo para poder solucionar esos conflictos y al interior de la institución pues se cuenta con algunas instancias que pueden apoyar esto, como lo es el Comité de Convivencia Escolar, los estudiantes líderes de representantes de cada curso, el mismo consejo estudiantil, el apoyo de psicorientación y otras herramientas que les puede ayudar a ellos a resolver esa situación.</i>
¿Qué teorías o marcos conceptuales sobre competencias ciudadanas considera más relevantes para abordar los desafíos de la convivencia escolar?	<i>Bueno, para el caso específico de estudiantes de la media técnica, ellos están principalmente en un proceso de formación para el trabajo, entonces cuando ellos se ingresan a la media técnica pues empiezan un trabajo de formación integral en todas las habilidades técnicas y digamos de conocimiento de una especialidad pero también hay un componente importante de las competencias ciudadanas y de la convivencia escolar por ejemplo para el tema de las empresas, para poder crear una empresa, pues no solamente</i>

	<i>ellos miran la parte legal o el marco normativo y todo lo que se requiere, sino también hay un componente que les enseña sobre las relaciones laborales de subordinación en la parte de comportamental o actitudinal de los empleados. Bueno, muchos aspectos importantes de la convivencia y de las competencias ciudadanas que giran en torno a estas especialidades.</i>
¿Puede compartir ejemplos específicos de cómo se han aplicado estas teorías o enfoques en su práctica docente o en la gestión escolar?	<i>Sí, un ejemplo es nosotros dentro de las especialidades tenemos una que se llama turismo, que trabaja a la par con una especialidad o formación técnica del SENA en eventos, programación de eventos y entonces, pues ellos, los muchachos de décimo y once, han hecho un trabajo de investigación de campo en las diferentes comunas de Villavicencio. Donde han tenido que ir a varios puntos, barrios estratégicos de nuestra ciudad y han encontrado situaciones en las cuales, por ejemplo, en algunos barrios, hay dificultades de orden público, de seguridad. A veces se solicita el acompañamiento de las autoridades y ellos entienden las dinámicas sociales de nuestra ciudad en algunos barrios es más peligroso que en otro de pronto mayor facilidad y en esa inmersión y en ese trabajo que hacen ellos de campo, pues aprenden un componente importante de las competencias ciudadanas y es entender las dinámicas de una sociedad de acuerdo a su nivel socioeconómico, a su estrato. Entonces ese es un ejemplo muy importante a mi juicio de la convivencia escolar y las competencias ciudadanas en la especialidad técnica en la institución.</i>
En torno a la práctica educativa de las competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en educación media técnica de la ciudad de Villavicencio, Meta-Colombia ¿Qué estrategias pedagógicas ha encontrado eficaces para desarrollar competencias ciudadanas en los estudiantes y cómo se evalúan estas competencias?	<i>Bueno, dentro de la formación integral pues hay un componente que es el sistema institucional de evaluación, es decir, que todos los procesos formativos se evalúan y en ese proceso de evaluación pues hay un componente importante que es el ser, no solamente se valora el saber hacer sino también el ser que es un componente actitudinal de competencias. De acuerdo a esos comportamientos, actitudes, habilidades que muestra el estudiante en las respectivas áreas del conocimiento entonces todos los trabajos, todas las actividades tienen ese componente que les permiten a ellos a partir de una coevaluación de una autoevaluación reconocer la importancia de las competencias ciudadanas de algunas actitudes para poder conseguir los propósitos o las metas. En todas las actividades se evalúa y tiene un porcentaje y de esa manera pues también se va fortaleciendo el componente de competencias ciudadanas.</i>
Y por último ¿cómo ha observado que la implementación de competencias ciudadanas afecta a la convivencia y el clima escolar en su institución?	<i>Bueno, pues afecta en todo sentido porque es una formación integral, si yo no tengo capacidad de resolver conflictos desde lo emocional, desde la inteligencia emocional y de la capacidad de llegar a consensos, de controvertir, de mis ideas y la postura del otro, pues difícilmente podemos avanzar, entonces hace parte de un componente integral, si no se trabaja en ese aspecto, pues puede incidir en poder conseguir las metas o los propósitos alcanzados, entonces siempre va de la mano en todo proceso de formación las competencias ciudadanas, gracias.</i>

Nota. Elaboración del autor

Tabla 8

Relatos de la experiencia vivida informante I5CD3

Pregunta	Respuestas
¿Cómo define usted las competencias ciudadanas y cuál considera que es la importancia en el contexto escolar?	<i>Bueno, para mí las competencias es la capacidad de llegar a ser algo, llegando en sí mismo a ese fin y las competencias ciudadanas en el ámbito escolar tienen muchísima relevancia, de lo que somos un colegio técnico y nosotros trabajamos en pro de la sociedad, todo lo que tenga que ver con competencias ciudadanas tiene que ver con la parte técnica, en el caso mío, Yo soy docente de procesamiento y conservación de alimentos, entonces yo tengo que ver cuáles son las competencias ciudadanas a las cuales debo llevar a mis estudiantes, en este momento, por ejemplo, puede ser un trabajo en equipo, revisar el entorno que se tiene con la naturaleza, ya que en el campo de los alimentos, por ejemplo, se pueden producir muchos desechos, la clasificación de esos desechos, la reutilización de esos desechos y en fin, pues todo tiene que ver con la técnica.</i>
¿Cuáles son los principales retos que enfrenta la convivencia escolar en su institución y cómo cree que las competencias ciudadanas pueden contribuir a enfrentarlos?	<i>Bueno, el principal escollo que tenemos es que nosotros somos una sociedad como muy individualista, tal vez eso es parte de nuestra idiosincrasia y nosotros tenemos que abogar más por el trabajo en equipo, el trabajo en sociedad, ver un fin para llegar a hacerle útil a la sociedad a la célula de la sociedad como es la familia. Creo que el principal escollo está en eso, en que nosotros no vemos sino las cosas de una manera individual y no las vemos como en equipo, ese es el principal problema que veo yo.</i>
Narre una situación de su praxis educativa donde se vean reflejados los grandes retos que enfrenta su institución en materia de competencia ciudadanas	<i>Bueno, en este momento tenemos un proyecto que es la producción de chocolates a base de cacao y Marañón y nosotros pues hicimos este proyecto, pues con base en los recursos que tiene nuestra localidad, pues el llano. Sabemos que el llano es un buen productor de cacao y este año fue catalogado como el mejor del mundo a través de una cooperativa que se llama World Cacao. Eso es un reto y nosotros estamos trabajando precisamente en eso para mejorar y para darle transformación a una materia prima, que es de alta calidad para llegar a vender no como un reto individual, sino como para lograr que la sociedad para que un conjunto de personas logre hacer productos que trascienden, productos que les ayudan en su bienestar económico y a la vez en su bienestar social.</i>
¿Qué teorías o marcos conceptuales sobre competencias ciudadanas considera más relevantes para abordar los desafíos de la convivencia escolar?	<i>Bueno, la primera es la que nos rige, la Constitución Nacional, nos referimos a la ley 115 que es la Ley de Educación de 1994, en esa ley nos habla sobre las competencias de tipo cognitivo, de tipo emocional, de tipo de comunicación, de tipo de integración, ese es el marco de referencia que debemos tener todos los educadores en cuanto a competencias.</i>

¿Puede compartir ejemplos específicos de cómo se han aplicado estas teorías o enfoques en su práctica docente o en la gestión escolar?	<i>sí, claro de hecho, por ejemplo en la participación de los estudiantes mediante el gobierno escolar. Eso es una clara muestra de una competencia de tipo ciudadana ya que es una competencia, pues integradora. La Asociación de Padres es otro ejemplo y todo el gobierno escolar en general.</i>
En torno a la práctica educativa de las competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en educación media técnica de la ciudad de Villavicencio, Meta-Colombia ¿Qué estrategias pedagógicas ha encontrado eficaces para desarrollar competencias ciudadanas en los estudiantes y cómo se evalúan estas competencias?	<i>Bueno, pues en la práctica pues básicamente las técnicas, Nos toca mostrar un producto. Sí, ese producto tiene que hacerse generalmente en equipo. Nosotros los de procesamiento y conservación de alimentos no podemos hacer trabajo de tipo individual porque saldría muy costoso y tenemos estudiantes de muy pocos recursos, en esos talleres se desempeñan varias estrategias, la primera es usar muchos diagramas, utilizar espinas de pescado, utilizar la heurística, los mapas mentales y los mapas conceptuales, eso ya es un tipo de aprendizaje significativo y que pues de cierta manera es emocional porque los estudiantes aprenden respecto a un conocimiento previo que ellos tienen y que adquiere cierto significado para ellos.</i>
Y por último ¿cómo ha observado que la implementación de competencias ciudadanas afecta a la convivencia y el clima escolar en su institución?	<i>Pues mejora mucho el clima escolar porque es que la gente tiene que organizarse, tiene que entenderse, tiene que repartir los gastos y así mismo también pueden repartir las ganancias de los productos que los muchachos hagan. De cierta manera nosotros acá vendemos los productos que se hacen en la especialidad de procesamiento y conservación de alimentos.</i>

Nota. Elaboración del autor

Tabla 9

Relatos de la experiencia vivida informante I6CD4

Pregunta	Respuestas
¿Cómo define usted las competencias ciudadanas y cuál considera que es la importancia en el contexto escolar?	<i>Buenas tardes, las competencias ciudadanas son un conjunto de habilidades tanto emocionales, cognitivas, que todos los seres humanos debemos aplicar, debemos desarrollar y en ese contexto académico especialmente en la técnica son supremamente importantes porque los chicos deben desarrollarlas en su entorno escolar y en el entorno empresarial porque ellos hacen sus prácticas en las empresas, entonces ahí ellos realmente fortalecen y llevan a cabo y desarrollan mucho más esas competencias cognitivas, emocionales y los valores pues que se inculcan en el proceso formativo.</i>
¿Cuáles son los principales retos que enfrenta la convivencia escolar en su institución y cómo cree que las competencias	<i>Los principales retos que considero, tenemos en esta institución educativa, se centra en la parte emocional y en la parte comunicativa y las competencias ciudadanas nos pueden fortalecer siempre y cuando se haga una correcta sensibilización incluyendo los padres de familia para que</i>

ciudadanas pueden contribuir a enfrentarlos?	<i>tengan claro, qué aspectos se deben tener en cuenta de estas competencias ciudadanas para poder apoyar y ayudar a los estudiantes.</i>
Narre una situación de su praxis educativa donde se vean reflejados los grandes retos que enfrenta su institución en materia de competencia ciudadanas	<i>Bueno, en este caso referente a la técnica, el caso que más se ve o lo que más se ve con frecuencia dentro de los estudiantes, es el manejo de las emociones, no saben manejar las emociones y eso influye mucho en el manejo del respeto a los demás en cuanto por ejemplo a su orientación sexual o a su color de piel, increíblemente todavía eso está marcado y hay muchos estudiantes que en clase y a nivel general se ve, se ve mucho todavía y pues nosotros nos apoyamos como docentes, nos apoyamos en las competencias ciudadanas para poder llevar a cabo un proceso y poder fortalecer esa parte en los estudiantes, pero reitero hace falta el componente del hogar, el componente del padre de familia para poder reforzar estas competencias.</i>
¿Qué teorías o marcos conceptuales sobre competencias ciudadanas considera más relevantes para abordar los desafíos de la convivencia escolar?	<i>Bueno, en este caso considero relevante, importante la competencia Ciudadana de la comunicación gracias a esto resolvemos conflictos, siempre que hay una situación, un inconveniente, se citan todos los actores de la comunidad educativa, padres, estudiantes, docentes, directivos, la persona encargada de la parte de psicorientación y entre todos se forma un equipo para realizar un adecuado proceso para poder ayudar al estudiante y a su familia en esta resolución de conflictos, principalmente es en la competencia ciudadana en la que nos apoyamos, la comunicación.</i>
¿Puede compartir ejemplos específicos de cómo se han aplicado estas teorías o enfoques en su práctica docente o en la gestión escolar?	<i>Voy a compartirlo a manera general, porque pues hace parte de la confidencialidad cada caso que se lleva, entonces, pues a manera general se estudia el caso, se mira el proceso a seguir, se llaman a las partes involucradas, se inicia el proceso y pues aquí en esta institución educativa, siempre optamos por la comunicación y el manejo de las emociones, generalmente estos casos llegan es por el mal manejo de las emociones tanto en el colegio como en las casas, entonces a manera general se hace un proceso y afortunadamente en la mayoría de los casos se logra llegar a una a una respuesta o resolver el caso de manera positiva.</i>
En torno a la práctica educativa de las competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en educación media técnica de la ciudad de Villavicencio, Meta-Colombia ¿Qué estrategias pedagógicas ha encontrado eficaces para desarrollar competencias ciudadanas en los estudiantes y cómo se evalúan estas competencias?	<i>En la técnica, lo primero que hago en el desarrollo de mi práctica docente es primero hablar con el estudiante, porque muchas veces, en muchos casos, los chicos no comentan en sus casas o no les dan el espacio para que ellos se comuniquen. Entonces lo primero que hago aquí es escuchar a los niños, ponerme en el lugar de ellos, tratar de entenderlos y darles mi punto de vista y ellos entran como en razón, porque también me pongo en el papel del padre de familia, entonces los niños entienden muchas situaciones y a veces en la mayoría de los casos con solo esa charla que tengo con ellos, esa concientización con ellos ayuda y sirve bastante cuando ya noto que hace falta, entonces es cuando cito al padre de familia y hago también con ellos un proceso, con el padre de familia aparte, después el padre de familia y el estudiante y con ese proceso el 90% de las veces hay éxito, o sea, se resuelve la situación, se logra encontrar cuál</i>

	<i>es el punto de discordia y se logra una solución y ya el otro 10% , pues ya se me sale de las manos ya no puedo seguir manejando en mi clase, entonces ya recurro a la directivas y a la parte de su orientación.</i>
Y por último ¿cómo ha observado que la implementación de competencias ciudadanas afecta a la convivencia y el clima escolar en su institución?	<i>La afecta de manera positiva, porque primero nos hacen a nosotros como docentes una sensibilización de estas competencias y nos sirve bastante porque pues también entre nosotros mismos, entre los docentes surgen diferencias o surgen situaciones en donde debemos aplicar esas competencias ciudadanas para poder llegar a una solución, entonces la aplicamos nosotros, la aplicamos con los estudiantes, con los padres de familia y generalmente, o sea, las competencias ciudadanas son una fortaleza para cualquier institución educativa, porque nos ayuda y nos da herramientas para entender y fortalecer el quehacer pedagógico y redundan en beneficio de los estudiantes.</i>

Tabla 10

Relatos de la experiencia vivida informante I7IR3

Pregunta	Respuestas
¿Cómo define usted las competencias ciudadanas y cuál considera que es la importancia en el contexto escolar?	<i>Bueno, competencia ciudadana es básicamente la carta de navegación en una comunidad, o sea lo que nos dice cómo podemos interactuar con las personas con las que convivimos en cualquier entorno, ¿cuál es la importancia de las mismas en el contexto escolar? Uy, es fundamental porque las competencias ciudadanas forman parte de esta convivencia escolar y hay dos situaciones acá, una, como nosotros como instituciones educativas enseñamos competencias ciudadanas y la otra es cómo ese aprendizaje, esas competencias ciudadanas que ya traen los niños desde casa afectan el contexto escolar.</i>
¿Cuáles son los principales retos que enfrenta la convivencia escolar en su institución y cómo cree que las competencias ciudadanas pueden contribuir a enfrentarlos?	<i>Bueno, retos hay muchos en la convivencia escolar, pero creería yo que uno de los más importantes es cómo las redes sociales y un poco la falta de normas en el hogar están afectando la convivencia escolar. Entonces son dos cosas bien bien complejas que están afectando el comportamiento de los estudiantes en el aula. Las competencias ciudadanas obviamente contribuyen a lograr minimizar los problemas de convivencia, el reto es lograr que se enseñen como corresponde.</i>
Narre una situación de su praxis educativa donde se vean reflejados los grandes retos que enfrenta su institución en materia de competencia ciudadanas	<i>Ay, pero es que aquí hay varias situaciones. Pues yo creería que una de las primeras es la agresión. Una de las más difíciles es la agresión que se presenta entre los menores de edad, ellos normalizaron comportamientos como la burla, el irrespeto, las palabras soeces, el golpe a sus compañeros como una forma de trato normal en su contexto y otra de las situaciones que es un gran reto para nosotros, es el respeto por el bien público, lamentablemente los entornos educativos son un bien público y los niños no valoran sus pupitres, el uso de los baños, el uso adecuado de estos espacios ha sido un poco complejo. Las competencias ciudadanas definitivamente sí contribuyen en la medida en que logramos hacer un trabajo articulado con padres de familia para que estas competencias ciudadanas no se queden en un</i>

	<i>aprendizaje en el aula sino que realmente sean una práctica cotidiana por parte de las familias.</i>
¿Qué teorías o marcos conceptuales sobre competencias ciudadanas considera más relevantes para abordar los desafíos de la convivencia escolar?	<i>Pues yo voy en contra de enmarcarse en una teoría, en un marco conceptual porque en una comunidad que tiene tantas cosas integrales, donde hay tantas diferencias de pensamiento, donde precisamente lo diferencial es lo que nos hace poder convivir, diría que más que un marco teórico es saber irnos por esa línea del respeto por el otro, la equidad y la igualdad, la tolerancia y la solidaridad como parte fundamental de una convivencia sana.</i>
¿Puede compartir ejemplos específicos de cómo se han aplicado estas teorías o enfoques en su práctica docente o en la gestión escolar?	<i>Bueno, básicamente en el diario vivir aquí se trabaja todo el tiempo la aplicación de competencia ciudadana, pero creería yo que el ejemplo específico es el propio, entonces cuando uno como docente o como directivo da el ejemplo del cumplimiento de las normas, del respeto por el otro, de aplicar competencias ciudadanas, específicamente eso creo yo que es como la experiencia más fundamental y eso definitivo ayuda a poder aplicarlo en el aula y en los entornos escolares.</i>
En torno a la práctica educativa de las competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en educación media técnica de la ciudad de Villavicencio, Meta-Colombia ¿Qué estrategias pedagógicas ha encontrado eficaces para desarrollar competencias ciudadanas en los estudiantes y cómo se evalúan estas competencias?	<i>Bueno, en la educación media técnica, pues la cuestión aquí es que los que estamos articulados con el SENA, se hacen unas líneas de trabajo que son transversales y ahí se trabaja todo el tema de competencias ciudadanas, entonces los estudiantes están siendo evaluados por dos entidades que son el SENA y la institución educativa en esa práctica de las competencias ciudadanas.</i>
Y por último ¿cómo ha observado que la implementación de competencias ciudadanas afecta a la convivencia y el clima escolar en su institución?	<i>Si realmente las competencias ciudadanas se implementarán en el ejercicio de la práctica, obviamente la convivencia escolar, el clima, incluso laboral, mejoraría sustancialmente, pero esto es un ejercicio de compromiso de todos y los adultos somos los llamados a cumplir con mayor cabalidad en este ejercicio de educación específicamente los docentes y directivos del proceso de competencia ciudadanas, si no somos nosotros los que damos el ejemplo ¿quién?</i>
Nota. Elaboración del autor	

Tabla 11

Relatos de la experiencia vivida informante I8GD5

Pregunta	Respuestas
¿Cómo define usted las competencias ciudadanas y	<i>Bueno, muy buenos días, primero que todo para mí la definición de definir competencia ciudadana es empezar por</i>

cuál considera que es la importancia en el contexto escolar?	<i>trabajar con los estudiantes en el aula de clase, una competencia tan vital que es la competencia ciudadana el cual es poder llegar a ellos y trabajar precisamente ciertos valores, la responsabilidad, el respeto. Entonces más que definirla es trabajar precisamente en el aula de clase resaltando los valores para que haya una mejor convivencia entre ellos. Su importancia en el contexto escolar, sinceramente la importancia en el contexto escolar es altísimo porque precisamente el aula de clase es un ámbito donde se pueden ver muchas peleas y muchos roces precisamente entre los estudiantes y las competencias ciudadanas lo que nos hace es ayudar a que precisamente esos espacios se mejoren. Mejora de la convivencia entre ellos, que haya respeto, que se quiten todas esas barreras que tienen entre sí, las peleas. Entonces para mí tiene una importancia grandísima sobre todo ahí en el aula.</i>
¿Cuáles son los principales retos que enfrenta la convivencia escolar en su institución y cómo cree que las competencias ciudadanas pueden contribuir a enfrentarlos?	<i>Bueno, los principales retos en el aula de clases se presentan como ya lo había dicho, se presentan muchas peleas, muchos roces, el vocabulario con el cual ellos se relacionan sobre todo, eso es lo que me parece que es más importante trabajar, cómo se relacionan y cómo es su forma de hablar entre ellos. La mayoría de los estudiantes en el aula de clase utilizan ciertas palabras entre ellos que para ellos ya son muy comunes, pero para nosotros no. Entonces esa relación que hay entre ellos del mal uso de las palabras o el decir o el expresarse entre ellos en cierta forma eso pues es algo, que a mí me parece muy importante quitarles de sus vocabularios ese para mí sería un reto el poder manejar mejor la expresión entre ellos. Bueno, ¿cómo pueden contribuir mejor estas competencias ciudadanas? Pues son importantísimas el manejo de estas competencias es importante para mí, porque precisamente en el aula de clase se presentan muchos inconvenientes y precisamente al no utilizar frecuentemente estas competencias, entonces ellos pasan por alto muchas cosas y ahí es donde se presentan discusiones peleas dentro del aula de clase y pues obviamente toda acción que tengan ellos mala, hay que trabajarla para mejorarla y creo que ahí es donde entra las competencias ciudadanas, trabajar esas competencias con ellos que se pongan en los zapatos de los demás y que puedan pues mejorar esa esa convivencia del aula de clase, pues sería perfecto.</i>
Narre una situación de su praxis educativa donde se vean reflejados los grandes retos que enfrenta su institución en materia de competencia ciudadanas	<i>Bueno, un aspecto muy importante para mí es el orden y el aseo en el aula de clase, los chicos en el aula de clase, llegan se ubican en su puesto, pero resulta que dejan papeles lo que ellos dejan de usar lo dejan ahí en el puesto y no tienen como ese respeto hacia el aula de clase o hacia el profesor de decir, oiga, esto no estaba aquí. Voy a botarlo a la caneca de la basura. Entonces se presenta una problemática grandísima aquí en el colegio, la forma de mejorar las basuras, los chicos están aumentando las basuras todo el tiempo en los salones en los pasillos, ellos están sentado en el descanso comiendo y ahí dejan los papelitos y uno pasa tiene que decirles, oiga,</i>

	<i>chico, usted dejó esto recógelo bótelo a la basura, entonces el manejo de las basuras en el colegio es muy importante sobre todo la concientización que se le debe hacer a los muchachos en el aula de clase, lo hacemos cuando están en los pasillos también, pero todo el tiempo hay que estarles recordando recoja el papel acuérdesse que el papel debe ir en la caneca, entonces esa es una problemática que para mí está muy fuerte aquí en el colegio que es el mejoramiento del manejo de las basuras.</i>
¿Qué teorías o marcos conceptuales sobre competencias ciudadanas considera más relevantes para abordar los desafíos de la convivencia escolar?	<i>En cuanto a los desafíos de la convivencia escolar, marcos conceptuales, dentro de eso tenemos los valores que sería un marco conceptual muy importante para trabajar con ellos. Dentro de esos valores ya había comentado que la responsabilidad es algo muy importante tanto para el estudiante en el momento de estar en la institución o en los exteriores, entonces eso es una parte importante entonces los valores y el manejo de los conflictos creo que esos dos marcos conceptuales serían importantísimos para trabajar con los estudiantes.</i>
¿Puede compartir ejemplos específicos de cómo se han aplicado estas teorías o enfoques en su práctica docente o en la gestión escolar?	<i>Dentro de los proyectos pedagógicos institucionales que maneja el colegio está precisamente el de convivencia escolar. Dentro de ese proyecto nosotros en ciertos momentos manejamos 5 minuticos donde se le muestra al estudiante un video, si ese día vamos a trabajar la responsabilidad un video que hable sobre la responsabilidad y luego en mesa redonda hacemos la socialización de lo que ellos creen que es correcto y que no es correcto, esto es como un ejemplo sobre esa parte.</i>
En torno a la práctica educativa de las competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en educación media técnica de la ciudad de Villavicencio, Meta-Colombia ¿Qué estrategias pedagógicas ha encontrado eficaces para desarrollar competencias ciudadanas en los estudiantes y cómo se evalúan estas competencias?	<i>Bueno, en sí, la competencia como tal no se ha llegado a evaluar, pero si se hacen las actividades y se lleva como un orden, entonces usted comete una falta usted como estudiante la repara si por lo menos si es con el medio ambiente en dañar una planta entonces, pues lo mejor sería que aportara una planta para la institución, si ensucia un lugar lo correcto es que el correctivo sería que recoja basuras por todo el colegio mejorando el aspecto de la institución, entonces esos son los tipos de correctivos digámoslo que nosotros o estrategias pedagógicas que se utilizan.</i>
Y por último ¿cómo ha observado que la implementación de competencias ciudadanas afecta a la convivencia y el clima escolar en su institución?	<i>Bueno, el clima escolar, lo afecta muchísimo ¿por qué? Porque en el aula de clase el mal manejo de la convivencia eso afecta muchísimo entre los chicos porque en el aula de clase pueden haber bandos entonces uno se van con unos otros se van con otros entonces ahí es donde empieza las discusiones entre ellos y entonces eso afecta muchísimo la convivencia escolar no solamente eso, sino cuando ya en clase como tal los va a ubicar uno a hacer actividades en grupo ellos no van a querer estar con el contrario con lo que él no quiere, mejor dicho, dice no rotundamente, no, yo no me</i>

hago con él por tal y tal cosa o porque lo odio o porque él me cae mal así, en esa tónica se trabajan en algunas aulas de clase, cuando la convivencia escolar ha afectado muchísimo.

Nota. Elaboración del autor

Tabla 12

Relatos de la experiencia vivida informante I9ID6

Pregunta	Respuestas
¿Cómo define usted las competencias ciudadanas y cuál considera que es la importancia en el contexto escolar?	<i>Las competencias ciudadanas son todas esas características intrínsecas que adapta el ser humano para poder relacionarse, para poder vivir en armonía en su comunidad. Son básicamente todas esas habilidades tanto emocionales, tanto cognitivas, tanto comunicativas para poder interactuar de forma armónica y de forma afín con sus semejantes. Además, estas permiten que desde su manejo desde su buena utilización puedan ser determinantes en cualquier contexto escolar, para poder actuar de manera constructiva, para poder llevarse de forma regular con sus semejantes y pues ese sería la importancia que ellas tienen dentro de ese contexto, que los estudiantes puedan hacer intercambios de opiniones, de diferentes formas de ver, sin que ello afecte al compañero, afecte a todo un grupo que lo está rodeando.</i>
¿Cuáles son los principales retos que enfrenta la convivencia escolar en su institución y cómo cree que las competencias ciudadanas pueden contribuir a enfrentarlos?	<i>Los retos que asume o que enfrenta la convivencia ciudadana en nuestra institución es que nos mantenemos en una población semi flotante por decirlo así, que hay muchos estudiantes de algunos barrios marginales de la ciudad y traen consigo ciertos comportamientos que no, pues que no son muy llevaderos, puede afectar pues porque así como ellos traen estos patrones o estos comportamientos suelen enfrentarse a diferentes opiniones y suelen ser causal o motivos para discusiones con sus compañeros, nosotros como institución educativa, nos enfrentamos a diario a este tipo de situaciones por las mismas prácticas que los chicos traen desde sus inicios, desde sus bases. A diario estamos obligados a trabajarlas para enfrentarlas y con actividades de integración con actividades deportivas con actividades de trabajo colaborativo, tratamos de que eso se minimice y que los estudiantes puedan vivir en un ambiente armónico y en un ambiente que redunden en la buena socialización, en la vida comunitaria favorable a todos.</i>
Narre una situación de su praxis educativa donde se vean reflejados los grandes retos que enfrenta su institución en materia de competencia ciudadanas	<i>Bueno continuamente los estudiantes participan en actividades deportivas en intercambios culturales y algunos de ellos suelen ser poco tolerantes a esa frustración o a la derrota o a recibir resultados negativos en cuanto a estos ejercicios, hemos tenido que llamar a la calma y a llamar a la tolerancia a través de del diálogo y hacer que esas situaciones se minimicen y por el contrario se pueda generar más participación en los chicos que hacen parte de estos eventos.</i>

¿Qué teorías o marcos conceptuales sobre competencias ciudadanas considera más relevantes para abordar los desafíos de la convivencia escolar?	<i>Bueno, para abordar estos desafíos de la convivencia escolar es importante que se trabaje en las escuelas los conceptos o las dinámicas de democracia, de ética, de respeto por el otro y estos, pues enmarcan dentro del ejercicio de la sana convivencia para que el ambiente escolar cada vez sea más fluido y cada vez conlleve a una vida pacífica.</i>
¿Puede compartir ejemplos específicos de cómo se han aplicado estas teorías o enfoques en su práctica docente o en la gestión escolar?	<i>Ejemplos específicos claro a partir de la conformación de grupos de trabajo, de actividades que implican la selección o la escogencia de compañeros se puede tomar como uno de estos ejercicios o estos enfoques para que de una u otra forma se pueda abordar estos desafíos también que nos conlleva el ejercicio docente.</i>
En torno a la práctica educativa de las competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en educación media técnica de la ciudad de Villavicencio, Meta-Colombia ¿Qué estrategias pedagógicas ha encontrado eficaces para desarrollar competencias ciudadanas en los estudiantes y cómo se evalúan estas competencias?	<i>El trabajo colaborativo, el trabajo con grupos sin distinción de género las actividades que involucran tanto a estudiantes del grado como estudiantes de otros grados estrategias que se tratan de llevar a la práctica entendiendo que son los estudiantes, quienes construyen su propio conocimiento, quienes deben elaborar actividades o diseñar actividades para poder realizarlas en una comunidad o poder realizarlas inclusive en su entorno familiar.</i>
Y por último ¿cómo ha observado que la implementación de competencias ciudadanas afecta a la convivencia y el clima escolar en su institución?	<i>La implementación de las estrategias de las competencias ciudadanas a través de estrategias beneficia para que ese clima escolar y para que esa convivencia sea armónica, sea agradable para todos los actores pues de la institución, más que afectarlas, conlleva a un mejor ambiente, a una mejor socialización y se espera que a través de diferentes estrategias desde cada área, pues estas cada vez se vean beneficiadas y cada vez nos acerquen a una convivencia más sana.</i>

Nota. Elaboración del autor

(b) Ampliación y reescritura de la anécdota

Este proceso implicó una reflexión profunda y detallada de las experiencias vividas recogidas en la fase anterior. El objetivo fue clarificar, profundizar y enriquecer las descripciones iniciales a fin de revelar de forma más completa la esencia del fenómeno estudiado. En palabras de van Manen (1990), la reescritura no solo amplía el relato, sino que permite "replantear el significado de la experiencia, resaltando nuevos aspectos que pudieron pasar desapercibidos en la narración original" (p. 64). Esto facilitó una comprensión

más rica y detallada de las vivencias, proporcionando una base sólida para el análisis fenomenológico posterior.

En esta fase, a partir de las experiencias narradas por los informantes se revisó a profundidad cada anécdota intentando interpretar en ella su significado intrínseco logrando enriquecer el relato inicial, destacando los elementos emergentes en la reflexión de la experiencia narrada, permitiendo así la captación de detalles importantes que afinan el enfoque sobre los significados centrales de la vivencia. Producto de ello, son expuestos los significados de la vivencia de los informantes en las tablas subsiguientes. De modo que las siguientes tablas dan cuenta de esa revisión y de las categorías que emergen de las mismas

Tabla 13

Ampliación y reescritura de la anécdota informante I1GD1

Relato de experiencia	Significado de la vivencia
<i>Considero que las competencias ciudadanas permiten aclarar algunas situaciones de comportamiento con los estudiantes, permite que haya un crecimiento de las habilidades blandas.</i>	El informante reconoce que las competencias ciudadanas actúan como una herramienta clave para mediar y resolver problemas de comportamiento en el entorno escolar. Al mencionar el "crecimiento de habilidades blandas", se refiere al desarrollo de competencias como la empatía, la comunicación y la cooperación, entre otras que van más allá del simple control de la conducta, promoviendo una formación integral que mejora la convivencia escolar. Las competencias ciudadanas no solo moldean comportamientos, sino que también fomentan una mejora en las relaciones interpersonales entre los estudiantes.
<i>En mi institución se trabaja con unos valores y yo preparo unas frases o unos mensajes con respecto al proceso que estamos haciendo, si se habla del respeto entonces fortalezo con mensajes y los chicos participan manifestando algunas actividades o manifestando acciones que fortalezcan el respeto y los valores que cada grupo tiene.</i>	El informante subraya el papel crucial de los valores en la institución educativa, destacando cómo las competencias ciudadanas son implementadas a través de actividades que fomentan el respeto y la participación activa de los estudiantes, lo cual permitir que los estudiantes se expresen libremente, generando un espacio

<i>El hecho de permitir que hablen y se expresen libremente da como autonomía al estudiante de su pensamiento y de su, a veces, crítico frente a una situación que se da.</i>	para el ejercicio de la autonomía y el pensamiento crítico. Esta metodología no solo fortalece el respeto y los valores dentro del grupo, sino que también promueve una mayor responsabilidad personal y social entre los estudiantes, enriqueciendo tanto la convivencia como la formación crítica de los estudiantes.
<i>Nosotros trabajamos un proyecto que es, el líder en mí, es un proyecto que lo manejamos en la asignatura de ética y me encuentro con una situación de una estudiante que en las guías del proceso de habilidades blandas con el manejo de competencias ciudadanas, que es el respeto a la opinión del otro, entonces entró en la situación de que el estudiante dijo 'yo no tengo por qué perdonar', entonces le decíamos que el perdonar es una competencia o es un trabajo de sociedad donde no podemos vivir en completa discordia, sino que hay que llegar a unos procesos o a unos acuerdos entonces entramos en conflicto porque la estudiante dijo 'no, es que yo no, yo no quiero perdonar', no sé si era la situación en ese momento, porque yo les decía, escriban tres situaciones en las que usted tenga que perdonar, por ejemplo la actitud con sus papás, la actitud con sus hermanos o aquí con sus compañeros en el colegio o con un docente se puede dar que el estudiante se enfrente y diga ahí la competencia ciudadana está en el sentido de que usted tiene que llegar a un acuerdo, tiene que llegar a unos parámetros que usted debe respetar sí, pero es que yo no quiero perdonar yo no quiero, a mí nunca se me había presentado eso. Yo siempre les había o les digo a ellos, por ejemplo, escriba tres actitudes que usted debe mejorar, escriba tres valores que usted tenga que trabajar, porque la competencia ciudadana implica los valores y los derechos no solamente los derechos humanos sino los de comunicación, lo del respeto al medio ambiente, entonces yo también con ellos trabajo algunos valores con respecto a los proyectos transversales que la institución tiene porque nosotros involucramos ese proceso en referencia a la fundamentación teórica de las competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia</i>	En esta experiencia, el docente destaca el desafío de enseñar a los estudiantes a manejar las competencias ciudadanas, particularmente el valor del perdón y el respeto a las opiniones divergentes. La anécdota ilustra una situación en la que un estudiante rechaza la idea de perdonar, lo que pone en evidencia el conflicto interno entre sus emociones y los valores que se intenta inculcar a través del programa. El significado de la experiencia radica en la dificultad de reconciliar los aprendizajes teóricos con la resistencia personal, demostrando que las competencias ciudadanas, como el respeto y la resolución de conflictos, no requieren solo formación conceptual, sino un proceso emocional y personal que puede ser complejo para los estudiantes. Es por ello la importancia de la formación en valores fundamentales como el respeto y el perdón, vista como habilidades sociales y emocionales que permiten a los estudiantes llegar a acuerdos y respetar los derechos propios y de los otros. Todos estos involucrados en los proyectos transversales de la institución y en las planeaciones de aula, lo cual demuestra el intento de la escuela de formar ciudadanos completos, no solo académicamente, sino social y emocionalmente preparados para convivir en sociedad.

escolar en educación media técnica de la ciudad de Villavicencio, Meta-Colombia.

Yo en este momento no me acuerdo de decretos ni ni de normas, pero sé, que en el proyecto institucional en el colegio donde yo trabajo, siempre nos piden que hagamos fortaleza en ese proceso y el coordinador nos entrega unos parámetros que nosotros tenemos en cuenta y leemos y compartimos con ellos, comparto con ellos cuentos, comparto con ellos historias, comparto con ellos lecturas donde se habla de la competencia pero en este momento no me acuerdo de los decretos y nada de eso que diga reglamente, esto no, pero sé que en la institución en el proyecto institucional, en el PEI, están contemplados y uno lee y tiene es también el manual de Convivencia, establece algunas condiciones para que los chicos manejen y se lee algún parámetro o algún artículo o un numeral donde le dice mire tenemos que tener en cuenta eso, tenemos que fortalecer, porque más que todo es la convivencia entre los chicos, aunque la comunidad que nosotros manejamos es una comunidad que los muchachos dialogan, charlan y son muy respetuosos, pero no deja de salir aquel que hace cosas que no son debidas dentro de la actividad de curso o dentro de mis clases, pues yo me considero que soy una docente que hago respetar mi clase y respetar la opinión de los chicos y las diferencias que hay entre ellos.

Yo personalmente, inicié mi clase que se registre la fecha el día y el mensaje que ellos tienen que analizar y generalmente ese mensaje va encaminado con el emblema del colegio, con los valores de la asignatura de honestidad, de responsabilidad, de disciplina, entonces ahí aplico en ese momento ese mensaje y ellos hacen un análisis o a veces describen ahí, qué actividades qué actitudes deben tener ellos con ese proceso

En este relato, el docente reconoce que, aunque no tiene un conocimiento detallado de los decretos o normas específicas, es consciente de la importancia de promover las competencias ciudadanas y la convivencia escolar como parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI). El significado de la experiencia se centra en cómo, a través de actividades como la lectura de cuentos y la discusión de historias, se integran las competencias ciudadanas en la vida cotidiana del aula. El docente subraya que, más allá del cumplimiento normativo, lo importante es fortalecer la convivencia entre los estudiantes, y cómo el manual de convivencia proporciona guías que ayudan a establecer un marco de referencia para el respeto mutuo. En este sentido, la docente se considera a sí misma como una mediadora de la convivencia, enfocada en respetar las opiniones y diferencias de los estudiantes, lo que refuerza un ambiente de diálogo y respeto en el aula. Este relato pone de manifiesto la importancia de crear un clima de respeto y tolerancia, donde, aunque la mayoría de los estudiantes respetan las reglas, siempre habrá situaciones que requerirán intervenciones pedagógicas para asegurar una convivencia sana y armoniosa.

En esta narración, la docente utiliza una estrategia educativa que combina la reflexión diaria con la promoción de valores institucionales como la honestidad, responsabilidad y disciplina. Al iniciar la clase con un mensaje relacionado con el emblema del colegio y los valores de la asignatura, el docente busca fomentar la reflexión crítica en los estudiantes, quienes deben analizar y aplicar estos valores en su comportamiento diario. Este proceso refuerza las competencias ciudadanas al conectar los principios de la asignatura con la vida cotidiana de los estudiantes, promoviendo la interiorización de los valores a través del análisis y la autoevaluación. La actividad no solo apunta a la reflexión individual, sino también a la construcción de una ética colectiva que fortalezca la

	convivencia dentro del aula. El hecho de que los estudiantes identifiquen las actitudes y acciones necesarias para cumplir con estos valores fomenta un sentido de responsabilidad personal hacia la comunidad educativa.
<i>Yo trabajo con ellos en algunos laboratorios y en esos laboratorios ellos tienen que establecer las normas, ¿quién va a trabajar, quién va a responder? ¿Quién va y cómo van a respetar? O sea que el proceso del respeto por la actividad que cada uno desarrolla, esa es una, pues yo pienso que es una estrategia, la otra es trabajar las competencias de las otras asignaturas que se involucren, por ejemplo, indagar, consultar, respetar los principios científicos porque si nosotros tomamos una actividad científica y no la valoramos, sino que hacemos otra cosa. Tengo la experiencia, por ejemplo, de que los estudiantes están manejando calor y prenden una vela, entonces yo de una vez les estoy diciendo, ustedes tienen que ver que ustedes tienen que tener en cuenta. que no van a ir a prenderle la vela al cabello o a la camisa o algo al estudiante, en un momento dado, otro por ejemplo, de que deben respetar el manejo de los materiales que tienen, los materiales que se le asignan a cada grupo lo tienen que respetar y lo tienen que responder, entonces yo en mi aula de clase y por ejemplo en el laboratorio de física, establezco unas condiciones y lo primero que llegar y hago con ellos, es socializar esas condiciones de la forma, de la disciplina, del cumplimiento, de puntualidad, de honestidad con el informe que tienen, de trabajar en grupo, porque necesariamente unas de las competencias. es en el sentido de que si se trabaja en grupo o se trabaja la comunicación, tienen que permitir el aporte de todos los compañeros y respetar lo que ellos digan, yo siempre insisto en eso</i>	En esta experiencia, la docente utiliza los laboratorios de ciencias como un espacio para desarrollar competencias ciudadanas, como el respeto, la responsabilidad y el trabajo en grupo. La estrategia consiste en que los estudiantes establezcan normas claras de funcionamiento dentro del laboratorio, lo que fomente su autonomía y capacidad de organización. Este proceso también involucra el respeto por las actividades científicas y los principios que rigen cada asignatura, como el cuidado de los materiales y la seguridad en el manejo de estos. El docente enfatiza la importancia del respeto mutuo, tanto en la ejecución de las actividades científicas como en la interacción entre los estudiantes. Se pone especial atención en la responsabilidad compartida dentro de los grupos de trabajo, donde cada miembro debe asumir un rol y cumplir con las expectativas del grupo. Al trabajar en equipo, los estudiantes aprenden a respetar las opiniones y aportaciones de sus compañeros, desarrollando habilidades de comunicación y cooperación, esenciales no solo en el contexto académico, sino también en la vida cotidiana. La insistencia del docente en la puntualidad, disciplina y honestidad refuerza los valores ciudadanos dentro del espacio académico lo cual pueden transferir a sus contextos diarios de interacción social.
<i>En el colegio nosotros, que afecte la convivencia, yo no he visto que los jóvenes, porque los jóvenes de mi institución son personas son muy respetuosas y establecemos un pacto en el que se debe hacer el proceso y ellos tienen que seguir el pacto y el conducto regular para hacer las actividades, entonces yo veo que no he tenido dificultades mayores con ese</i>	El relato destaca una experiencia positiva en la convivencia escolar, donde los estudiantes son descritos como respetuosos y comprometidos con las normas establecidas en el colegio. El pacto mencionado por el docente refleja un acuerdo consensuado entre los estudiantes y el cuerpo docente sobre las expectativas y conductas a seguir en el desarrollo de las

<i>proceso, ni he visto que los chicos no cumplan con un plan de trabajo y un plan de acción frente a eso.</i>	actividades escolares. Este pacto puede entenderse como un mecanismo de autorregulación, donde los jóvenes internalizan los valores y normas acordadas, cumpliendo con las responsabilidades asignadas y respetando los conductos regulares establecidos. El hecho de que no se observan mayores dificultades sugiere que el clima de convivencia en la institución es armónico y que las competencias ciudadanas son aplicadas con éxito en el día a día de los estudiantes. Además, el docente subraya la importancia de cumplir con un plan de trabajo y un plan de acción, lo que refuerza la estructura y organización de las actividades académicas, promoviendo una cultura de responsabilidad y respeto hacia las normas comunes.
--	---

Nota. Elaboración del autor.

Tabla 14

Ampliación y reescritura de la anécdota informante I2GD2

Relato de experiencia	Significado de la vivencia
<i>Las competencias ciudadanas son las habilidades, las capacidades que el individuo o el ser humano desarrolla para aprender la empatía entre los seres humanos, para aprender a aceptarse, a tolerarse y aprender a convivir en comunidad que es la que nos permite tener una sana convivencia dentro de los parámetros de la igualdad, la libertad y la responsabilidad.</i>	En este relato, el docente destaca la importancia de las competencias ciudadanas como un conjunto de habilidades y capacidades fundamentales para el desarrollo de una convivencia armoniosa y respetuosa en la comunidad. El significado central de la vivencia radica en que las competencias ciudadanas no solo están orientadas a la regulación de comportamientos, sino que son esenciales para el aprendizaje de la empatía, la aceptación y la tolerancia. Al enfatizar los valores de igualdad, libertad y responsabilidad, el docente realza sus potencialidades al permitirle a los individuos convivir en sociedad de manera pacífica y colaborativa, respetando las diferencias y promoviendo un entorno de respeto mutuo. Además, se subraya la capacidad de los estudiantes para convivir en comunidad como una meta clave del desarrollo personal, lo que indica que las competencias ciudadanas son un elemento formativo esencial en la construcción de una

	convivencia basada en el respeto de los derechos y deberes compartidos.
<i>Los principales retos no solo en la institución, sino en todas las instituciones es aprender a tener una sana convivencia donde se respete el derecho de cada individuo, de cada estudiante, de cada miembro de la comunidad educativa, donde se aprenda a tolerar y se respete el límite de la libertad y donde se respeten los derechos de unos y otros para aprender a compartir, a convivir en comunidad sin afectarnos, sin dañarnos y respetando las diferencias entre los seres.</i>	En este relato, el docente señala que los principales retos dentro de las instituciones educativas radican en promover una sana convivencia que se fundamenta en el respeto por los derechos individuales y colectivos. El significado de esta experiencia pone de relieve la necesidad de tolerar las diferencias y respetar los límites de la libertad de cada persona, asegurando que los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa sean respetados. Esta reflexión destaca que la convivencia escolar se basa en la capacidad de compartir espacios y valores comunes sin generar conflictos, permitiendo que los estudiantes y docentes convivan de manera armoniosa y respetuosa. El docente enfatiza que el desafío clave es lograr que los estudiantes internalicen el respeto mutuo como base para la convivencia, promoviendo la tolerancia y la comprensión de las diferencias, lo que refuerza una cultura de paz y respeto dentro del ámbito educativo.
<i>Considero que uno de los retos más grandes en este momento, por ejemplo, el manejo de la inclusión, es de conocimiento de todos que el respeto por las diferencias en nuestra sociedad apenas empieza a abrir como el camino porque desafortunadamente pues estamos como un poco quedados en esta parte y yo pienso que uno de los grandes retos que hemos tenido como instituciones es empezar a educarnos, todos a aceptar esas diferencias cierto a aceptar la inclusión a aceptar a nuestros compañeros a nuestros estudiantes y no solo aceptarlos, sino ayudarlos para que en comunidad podamos salir adelante y complementarnos unos con otros porque entender también que ellos nos pueden aportar como nosotros también aportamos a ellos.</i>	En este relato, el docente aborda el reto de la inclusión como uno de los principales desafíos en el contexto educativo actual. El significado de la vivencia refleja la dificultad que aún enfrenta la sociedad para aceptar y respetar las diferencias, y cómo las instituciones educativas juegan un papel crucial en este proceso. El docente destaca que el reto no solo radica en aceptar a los estudiantes con necesidades especiales o diferencias, sino en educar a toda la comunidad en torno a la inclusión, fomentando una cultura de respeto y apoyo mutuo. Esta reflexión subraya la importancia de que tanto docentes como estudiantes aprendan a complementarse mutuamente, reconociendo que todos tienen algo valioso que aportar. Aunado a esto, resalta la necesidad de apoyar activamente a los estudiantes, promoviendo una convivencia inclusiva y equitativa donde se valoren las contribuciones de todos los miembros de la comunidad escolar.
<i>Pues yo considero que más que teorías, lo que tenemos que hacer es basarnos en los principios básicos de la convivencia entre los seres humanos, entonces el respeto de los derechos, la aceptación, el respeto por las</i>	En este relato, el docente expresa la idea de que, más allá de las teorías, la clave para una convivencia sana está en aplicar los principios básicos de la convivencia humana, como el respeto por los derechos,

diferencias y pues el principio de la libertad. Saber manejar el respeto por los derechos del otro y aceptar también que nosotros tenemos unos límites y que debemos hacer un buen uso de la libertad, considero que es la base fundamental en la que nosotros debemos partir para aprender a manejar esos principios de tolerancia y de convivencia ciudadana.

la aceptación de las diferencias y el uso responsable de la libertad. El significado de esta vivencia destaca la importancia de los valores fundamentales como la base sobre la cual se deben construir las relaciones interpersonales en el contexto educativo. El respeto mutuo y la aceptación de los límites propios y ajenos son esenciales para manejar los principios de tolerancia y convivencia ciudadana. Este enfoque práctico, basado en principios éticos y de derechos humanos, proporciona una base sólida para la educación en valores y para el fortalecimiento de una convivencia respetuosa y equilibrada dentro de la comunidad educativa.

En nuestro diario vivir de nuestro trabajo docente, enfrentamos en ese día a día tanto en el aula como fuera de ella, en el manejo de las diferencias que hay entre nuestros estudiantes, en los gustos, en la aceptación de sus inclinaciones en la parte sexual, el respeto por la definición sexual de los estudiantes, de entre ellos mismos el respetar las diferencias, en aceptarnos de pronto cuando tenemos alguna diferencia, alguna discapacidad, aceptarnos, apoyarnos y ayudarnos. Entonces en el día a día yo creo que son muchísimos los retos que se presentan no solamente en esa parte, sino en el respeto de las ideas que cada uno tiene y la aceptación y el conjugar todas esas ideas y todas esas diferencias para lograr y alcanzar así una excelente convivencia en comunidad

En este relato, el docente destaca los desafíos cotidianos que enfrenta en su trabajo educativo relacionados con el manejo de la diversidad entre los estudiantes, particularmente en temas de orientación sexual, discapacidades y diferencias ideológicas. El significado de esta vivencia refleja la necesidad de trabajar constantemente en la aceptación, el respeto y el apoyo mutuo entre los estudiantes, fomentando un entorno donde se respeta tanto la individualidad como la diversidad. El docente resalta que uno de los principales retos es conjugar todas estas diferencias para lograr una convivencia armónica y respetuosa en la comunidad educativa. La vivencia refleja cómo los estudiantes no solo deben aprender a tolerar las diferencias, sino también a apoyarse mutuamente, con el fin de construir una comunidad inclusiva y colaborativa.

El de trabajar en pares, trabajar en equipo, el trabajo en equipo nos da muy buenos resultados porque allí se da la oportunidad de interactuar, además de aportar cada uno y se da la oportunidad de darse cuenta que la otra persona también tiene muchos valores y muchos aportes y muchas cosas que nos pueden servir como base o como principio, como ejemplo de vida, nosotros. Entonces dentro de esas experiencias que hemos vivido, es como el trabajo en equipo, el aceptar las diferencias y las convivencias, los ejercicios de tolerancia, de aceptación en las aulas, en cada una de las diferentes actividades.

En este relato, el docente subraya la importancia del trabajo en equipo como una estrategia pedagógica que fomenta la interacción, la aceptación de las diferencias y la valoración de las cualidades de los demás. El significado de la vivencia destaca que, al trabajar en equipo, los estudiantes no solo colaboran en la realización de tareas, sino que también aprenden a reconocer y apreciar los valores y aportes de sus compañeros, lo que enriquece tanto la convivencia como el desarrollo personal de cada uno. El trabajo en equipo es visto como un ejercicio de tolerancia y aceptación, donde las diferencias individuales se convierten en una fuente de aprendizaje y

	crecimiento, promoviendo una cultura de respeto y apoyo mutuo dentro y fuera del aula, lo cual las convierte en experiencias de colaboración esenciales para construir una convivencia armónica y fortalecer las competencias ciudadanas en los estudiantes.
<i>Realmente hay una afectación bastante grande, pero afortunadamente esa afectación, es en la parte positiva, especialmente en que ya vamos aprendiendo a ser de un mundo más tolerante, de un mundo de mayor aceptación del uno al otro, del respeto por esas diferencias del saber convivir y complementarnos unos con otros y entender que no somos un elemento individual en esta sociedad, sino que necesitamos todos de todos y que vamos aprendiendo unos de los otros.</i>	En este relato, el docente destaca una incidencia positiva en la convivencia escolar, aludiendo a un crecimiento en la tolerancia y aceptación dentro de la comunidad educativa. Esto, refleja el avance hacia una mayor aceptación de las diferencias y la construcción de un mundo más inclusivo y respetuoso. El docente señala la importancia de entender que la sociedad no es un conjunto de individuos aislados, sino una comunidad interdependiente, donde todos necesitan de todos. Esta reflexión destaca la idea de que el aprendizaje va más allá de los contenidos académicos, a incluir también la convivencia social, la tolerancia y el respeto mutuo. Además, el docente valora la complementariedad entre los individuos como un factor clave para el desarrollo de una convivencia armoniosa, en la que el intercambio de experiencias y aprendizajes mutuos fortalece los lazos sociales y contribuye al crecimiento colectivo.

Nota. Elaboración del autor.

Tabla 15

Ampliación y reescritura de la anécdota informante I3GR1

Relato de experiencia	Significado de la vivencia
<i>La definición, la que normalmente hemos escuchado desde todos los ámbitos de educación, como un conjunto de habilidades cognitivas, comunicativas y emocionales que le permiten al chico, el estudiante en este caso, interactuar en cualquier escenario de la institución educativa e incluso de sus roles dentro de una comunidad en menor escala que es su hogar. ¿por qué es importante?, pues me atrevería a decir que nos ayuda con el tema de resolución de conflictos, porque los pelados debatan, sean proactivos y transformen su realidad de acuerdo a lo que ellos ven o valoran como que es lo bueno.</i>	En este relato, el rector define las competencias ciudadanas como un conjunto de habilidades cognitivas, comunicativas y emocionales que permiten a los estudiantes interactuar adecuadamente en diversos escenarios dentro y fuera de la institución educativa. El significado de esta vivencia refleja la importancia de estas competencias en el proceso de resolución de conflictos, ya que permiten a los estudiantes ser proactivos y participar en debates que les ayudan a transformar su realidad y construir sus propios valores en función de lo que consideran correcto. El rector, destaca que las competencias ciudadanas no solo son relevantes en el contexto escolar, sino que

	también se aplican a los roles que los estudiantes desempeñan en otros ámbitos, como en el hogar. La capacidad de debatir, tomar decisiones y transformar su realidad de manera positiva son competencias que permiten a los estudiantes enfrentar los retos del día a día y contribuir al bienestar de la comunidad en la que se desenvuelven.
<i>Pues ahí me tocaría dividir los retos en 2023 hacia atrás y 2023 hacia adelante ¿por qué? porque precisamente en el colegio sucedió algo, que fue la fusión de una única sede con otra institución que estaba a punto de desaparecer, entonces a nosotros nos tocó resignificar todo lo que tenía que ver con las competencias, no solo ciudadanas, sino desde todos los ámbitos del plan escolar, entonces el reto es empezar a que la nueva comunidad que son más de 800 estudiantes, pues empezamos a la par de una nueva institución con 3 sedes y no con una. ¿Cómo contribuyen las competencias ciudadanas? pues en el caso especial tenemos una imagen institucional a nivel regional e incluso nacional de calidad académica y donde los valores son la carta de presentación, el reto va a que nuestros nuevos integrantes, pues tienen que empezar a apropiarse de esta realidad institucional.</i>	En este relato, el rector expone un reto institucional significativo relacionado con la fusión de dos instituciones educativas en 2023, lo que requirió una resignificación de las competencias ciudadanas y otros aspectos del plan escolar. El significado de esta vivencia radica en la necesidad de integrar a más de 800 estudiantes en una nueva comunidad educativa conformada por tres sedes, lo que supone un desafío en términos de construcción de identidad y cohesión institucional. Las competencias ciudadanas juegan un papel crucial en este proceso, ya que no solo se enfocan en el desarrollo académico, sino que también forman parte de la carta de presentación de la institución, que se destaca a nivel regional y nacional por su calidad académica y valores. El reto principal consiste en lograr que los nuevos estudiantes se apropien de esta realidad institucional y se adhieran a los principios y valores que distinguen a la institución, promoviendo así una cultura de convivencia basada en el respeto, la responsabilidad y la integración de todos los miembros de la comunidad.
<i>Precisamente, ¿qué nos hace diferentes? que normalmente cuando se hace gestión educativa, se valoran cuatro escenarios la académica, la administrativa, la financiera y la comunitaria y nosotros generamos una nueva que se llama la gestión de liderazgo, todo esto resultado de un trabajo anterior con la Fundación Terpel y se generó la gestión de liderazgo basado en los siete hábitos de la gente altamente efectiva de Stephen Covey, los tres primeros hábitos son logros personales, mientras que los otros, los siguientes cuatro hábitos tienen que ver directamente es con su integración con la comunidad, el primero es ser proactivo, tener un fin en mente y poner primero lo primero donde el pelado busca logros personales, ya el ganar ganar, el comprender para ser comprendido y el</i>	En este relato, el rector explica cómo la gestión educativa en su institución ha evolucionado con la introducción de un nuevo enfoque: la gestión de liderazgo, derivada del trabajo con la Fundación Terpel y basada en los siete hábitos de la gente altamente efectiva de Stephen Covey. El significado de esta vivencia se centra en la importancia de integrar los logros personales y la colaboración comunitaria dentro del ámbito educativo. Los tres primeros hábitos (ser proactivo, tener un fin en mente y poner primero lo primero) están orientados hacia el desarrollo personal de los estudiantes, fomentando habilidades como la proactividad y la autogestión. Los otros cuatro hábitos (ganar-ganar, comprender para ser comprendido, sinergizar y afilar la sierra), se enfocan en la

<i>sinergizar y el otro que es afilar las sierras, demostrar que esos tres primeros hábitos pudieron llevarlos a la realidad del contexto institucional.</i>	interacción con la comunidad, promoviendo la colaboración y la resolución de conflictos dentro del contexto escolar. Este enfoque no solo permite que los estudiantes logren metas individuales, sino que también impulsa la creación de una cultura de liderazgo que fortalece la convivencia y el desarrollo integral en la comunidad educativa.
<i>Pues en este caso sí me toca ser muy sincero, para hablar de marcos conceptuales o teorías nos vamos a quedar cortos aquí simplemente nos referimos a los estándares básicos de competencias formulados por el Ministerio de Educación Nacional, obviamente la constitución Nacional y la Ley General de Educación 115 del 94, con algunos convenios Internacionales que tengan que ver, pero referirme exclusivamente a un marco conceptual a una teoría de competencias ciudadanas, no lo sabría decir.</i>	En este relato, el rector reconoce la falta de un marco conceptual claro o una teoría específica sobre las competencias ciudadanas en su contexto. En lugar de ello, se refiere a los estándares básicos de competencias establecidos por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, así como a las bases legales proporcionadas por la Constitución Nacional y la Ley General de Educación 115 de 1994. El significado de esta vivencia refleja la dependencia de las normativas oficiales para guiar el desarrollo de competencias ciudadanas, en lugar de un enfoque teórico o conceptual específico, reconociendo que, aunque existen marcos normativos importantes que sustentan el trabajo en competencias ciudadanas, la ausencia de un marco conceptual explícito deja un vacío en la formulación teórica que podría ser necesaria para profundizar en la comprensión y aplicación de estas competencias en el contexto educativo. Este relato pone de manifiesto la necesidad de mejorar la formación docente en torno a un marco conceptual más robusto para abordar las competencias ciudadanas de manera más estructurada.
<i>Anteriormente se mencionó el proyecto que se está desarrollando sobre los siete hábitos de la gente altamente efectiva de Stephen Covey, los tres primeros como le mencioné inicialmente orientan a la victoria privada, mientras que los siguientes a la victoria pública, pero hay un último hábito que es el séptimo que se denomina afilar la sierra, que invita a trabajar en las habilidades para que estén mejorando, invitan a trabajar una dimensión física espiritual mental y todo lo que se relaciona, por eso van de la mano con las calificaciones que los chicos sacan en la institución, que van desde lo cognitivo lo actitudinal y lo procedimental, lo hacemos énfasis en s Procedimental que es aprender haciendo y en lo actitudinal, que es lo que</i>	En este relato, el rector continúa explicando el proyecto basado en los siete hábitos de la gente altamente efectiva de Stephen Covey, enfocándose en el séptimo hábito, "afilar la sierra", que promueve el desarrollo integral en las dimensiones física, espiritual y mental. El significado de la vivencia refleja cómo este proyecto está alineado con los criterios de evaluación de la institución, que incluyen dimensiones cognitivas, procedimentales y actitudinales. El énfasis en lo procedimental (aprender hacer) y en lo actitudinal (llevar el aprendizaje a la realidad) muestra cómo la evaluación de competencias ciudadanas presenta retos, especialmente en cuanto a medir el comportamiento real de los estudiantes

ellos aprendieron, lo llevan una realidad, empezamos en un conflicto porque cuando evalúan competencias ciudadanas no sabíamos que evaluar, si lo que nosotros queríamos escuchar o el verdadero comportamiento de los chicos, un ejemplo, si los chicos les decimos que tienen que hacer fila para comprar en la cooperativa esperamos que respeten su turno, pero si ellos nos comenta con honestidad, que si hay la oportunidad de colarse lo hacen, pues me voy yo con el escenario de que les valoro su honestidad.

Se ha disminuido muchísimo los casos de comités de convivencia, los casos de comités empezaron a disminuir cuando se empezaron a evaluar todos los hábitos, empezamos primero con lo que tenía que ver con convivencia de casos anteriores de chicos que tenían sus rencillas y pensamos que con la fusión se iba a volver, digamos un caso más complicado y casualmente no, no fue así, ¿cómo podemos evaluar esto? han disminuido los casos de comités de convivencia, los chicos de devaluación de su proactividad, son los que evalúan la realidad de cómo actuar frente a determinada situación y por último, pues existe un decálogo en el colegio de comportamientos donde no necesariamente tienen que llegar los conflictos a orientación escolar o a coordinación, porque ellos son capaces de autoevaluarse de auto digamos reflexionar y buscar la alternativa más apta para la situación que se está presentando.

versus lo que se espera escuchar. El ejemplo de la honestidad ante la tentación de colarse en la fila ilustra el dilema que surge al valorar competencias ciudadanas: ¿se debe premiar la honestidad de los estudiantes al admitir una falta o se debe penalizar la infracción al comportamiento esperado? Este conflicto refleja la complejidad de evaluar competencias ciudadanas de manera auténtica, respetando tanto la integridad de los estudiantes como los valores institucionales.

En este relato, el docente destaca una disminución significativa en los casos de comités de convivencia en la institución desde que se comenzó a evaluar el desarrollo de los hábitos propuestos en el proyecto de los siete hábitos de la gente altamente efectiva. El significado de esta vivencia se centra en la mejora en la convivencia escolar y en cómo los estudiantes han adquirido la capacidad de autoevaluarse y reflexionar sobre sus comportamientos. Esto ha permitido que muchos conflictos no lleguen a instancias superiores, como la orientación escolar o la coordinación, ya que los estudiantes son capaces de buscar alternativas adecuadas para resolver las situaciones que enfrentan. La proactividad, uno de los hábitos evaluados, ha jugado un papel clave en esta transformación, permitiendo que los estudiantes tomen la iniciativa y resuelvan sus propios conflictos de manera autónoma. El decálogo de comportamientos en la institución también ha proporcionado una guía clara que ayuda a los estudiantes a auto-regularse y tomar decisiones reflexivas sobre sus acciones. Esta vivencia refleja el impacto positivo que ha tenido la implementación de los hábitos en la cultura de la convivencia escolar.

Nota. Elaboración del autor.

Tabla 16

Ampliación y reescritura de la anécdota informante I4CR2

Relato de experiencia	Significado de la vivencia
<i>Bueno, las competencias ciudadanas son un conjunto de habilidades, conocimientos,</i>	En este relato, el rector define las competencias ciudadanas como un conjunto

<i>capacidades, comportamientos, que tienen los ciudadanos para resolver o enfrentar situaciones cotidianas, problemas que se presentan en sus respectivos contextos.</i>	integral de habilidades, conocimientos, capacidades y comportamientos que permiten a los ciudadanos enfrentar y resolver los problemas cotidianos que surgen en sus respectivos contextos. El significado de esta vivencia subraya que las competencias ciudadanas no se limitan a un ámbito académico, sino que son esenciales para la resolución de situaciones en la vida diaria. Estas competencias permiten a los estudiantes tomar decisiones informadas y enfrentar desafíos dentro de sus entornos, ya sea en la escuela o en otros espacios sociales, con una perspectiva orientada a la convivencia pacífica, el respeto mutuo y la responsabilidad cívica.
<i>Bueno, los principales retos de convivencia escolar, pues son las diferencias que se presentan como seres sociales que somos, estamos inmersos en un mundo de diferencias de conflictos, de posturas y pues las competencias ciudadanas como lo decía, nos permiten tener herramientas de poder enfrentar y resolver esas situaciones que se presentan, entonces es un componente de las competencias ciudadanas, sin duda la capacidad que tenga para resolver conflictos de la convivencia escolar.</i>	En este relato, el rector identifica que los principales retos de la convivencia escolar surgen de las diferencias y conflictos propios de la vida social. El significado de esta vivencia refleja cómo las competencias ciudadanas ofrecen las herramientas necesarias para enfrentar y resolver estos conflictos de manera efectiva. El rector subraya que una de las capacidades clave de las competencias ciudadanas es la resolución de conflictos dentro de la convivencia escolar, permitiendo que los estudiantes gestionen las diferencias y posturas opuestas que inevitablemente surgen en un entorno social. Así, las competencias ciudadanas no solo facilitan la convivencia, sino que también dotan a los estudiantes de habilidades para la mediación y el diálogo, esenciales para mantener una comunidad escolar armoniosa y respetuosa.
<i>Bueno, un ejemplo es, lo decía hace un momento, las diferencias que se pueden presentar en la convivencia escolar. Nosotros tenemos estudiantes de diferentes niveles socioeconómicos que pertenecen a diferentes partes de la ciudad, entonces eso mismo o al interior del colegio las diferencias entre algunos grados, entre algunas edades, generan conflictos en los estudiantes por sus intereses, por sus necesidades también, entonces constantemente hay situaciones en las cuales ellos pueden tener diferencias, conflictos que los llevan a tener que resolverlos de una u otra manera. Los conflictos están en todos los ámbitos de la sociedad, la diferencia de ideológicas, de</i>	En este relato, el rector describe cómo las diferencias socioeconómicas, de intereses y necesidades entre los estudiantes generan conflictos dentro de la convivencia escolar. El significado de esta vivencia destaca que los conflictos no son exclusivos de un contexto, sino que están presentes en todos los ámbitos de la sociedad. Sin embargo, lo que distingue a una comunidad es cómo se resuelven esos conflictos. Así mismo, subraya la importancia de que la formación integral de los estudiantes esté orientada a fomentar el diálogo como herramienta para la resolución pacífica de conflictos. Dentro de la institución, existen varias instancias, como el Comité de Convivencia Escolar, los

posturas, de gustos. Lo que nos diferencia es la forma en como lo resolvemos, entonces dentro de la formación integral se busca que los estudiantes tengan la capacidad, por ejemplo, de recurrir al diálogo para poder solucionar esos conflictos y al interior de la institución pues se cuenta con algunas instancias que pueden apoyar esto, como lo es el Comité de Convivencia Escolar, los estudiantes líderes de representantes de cada curso, el mismo consejo estudiantil, el apoyo de psicorientación y otras herramientas que les puede ayudar a ellos a resolver esa situación.

Bueno, para el caso específico de estudiantes de la media técnica, ellos están principalmente en un proceso de formación para el trabajo, entonces cuando ellos se ingresan a la media técnica pues empiezan un trabajo de formación integral en todas las habilidades técnicas y digamos de conocimiento de una especialidad pero también hay un componente importante de las competencias ciudadanas y de la convivencia escolar por ejemplo para el tema de las empresas, para poder crear una empresa, pues no solamente ellos miran la parte legal o el marco normativo y todo lo que se requiere, sino también hay un componente que les enseña sobre las relaciones laborales de subordinación en la parte de comportamental o actitudinal de los empleados. Bueno, muchos aspectos importantes de la convivencia y de las competencias ciudadanas que giran en torno a estas especialidades.

Un ejemplo es nosotros dentro de las especialidades tenemos una que se llama turismo, que trabaja a la par con una especialidad o formación técnica del SENA en eventos, programación de eventos y entonces, pues ellos, los muchachos de décimo y once, han hecho un trabajo de investigación de campo en las diferentes comunas de Villavicencio. Donde han tenido que ir a varios puntos, barrios estratégicos de nuestra ciudad y han encontrado situaciones en las cuales, por ejemplo, en

líderes estudiantiles, el consejo estudiantil y el apoyo de psicorientación, que sirven como herramientas para que los estudiantes gestionen sus diferencias de manera efectiva y armoniosa. Esta vivencia refleja la importancia de crear un entorno donde los estudiantes aprendan a gestionar sus diferencias de manera constructiva, utilizando el diálogo y el apoyo institucional.

En este relato, el rector destaca que, en la media técnica, los estudiantes reciben formación no solo en habilidades técnicas y especialización, sino también en competencias ciudadanas y convivencia escolar, lo que es clave para su futura inserción en el mundo laboral. El significado de esta vivencia refleja la importancia de enseñar a los estudiantes que, más allá de las habilidades técnicas necesarias para crear o trabajar en una empresa, es fundamental comprender y aplicar las relaciones laborales en términos de comportamiento, actitudes y subordinación. Las competencias ciudadanas se vuelven esenciales en este proceso, ya que enseñan a los estudiantes a manejar relaciones interpersonales, resolver conflictos y actuar de manera ética en un entorno laboral. Aunado a esto, también juega un papel importante al preparar a los estudiantes para integrarse de manera efectiva en equipos de trabajo, gestionando las dinámicas de grupo y el respeto mutuo, lo cual es fundamental en cualquier ámbito profesional.

En este relato, el rector presenta un ejemplo práctico de cómo la especialidad técnica en turismo y la formación complementaria del SENA en programación de eventos permiten a los estudiantes realizar investigaciones de campo en las comunas de Villavicencio, enfrentándose a diferentes dinámicas sociales. El significado de esta vivencia refleja que los estudiantes aprenden competencias ciudadanas al entender cómo los factores como el orden público, la seguridad y el nivel socioeconómico influyen

algunos barrios, hay dificultades de orden público, de seguridad. A veces se solicita el acompañamiento de las autoridades y ellos entienden las dinámicas sociales de nuestra ciudad en algunos barrios es más peligroso que en otro de pronto mayor facilidad y en esa inmersión y en ese trabajo que hacen ellos de campo, pues aprenden un componente importante de las competencias ciudadanas y es entender las dinámicas de una sociedad de acuerdo a su nivel socioeconómico, a su estrato. Entonces ese es un ejemplo muy importante a mi juicio de la convivencia escolar y las competencias ciudadanas en la especialidad técnica en la institución.

Dentro de la formación integral pues hay un componente que es el sistema institucional de evaluación, es decir, que todos los procesos formativos se evalúan y en ese proceso de evaluación pues hay un componente importante que es el ser, no solamente se valora el saber hacer sino también el ser que es un componente actitudinal de competencias. De acuerdo a esos comportamientos, actitudes, habilidades que muestra el estudiante en las respectivas áreas del conocimiento entonces todos los trabajos, todas las actividades tienen ese componente que les permiten a ellos a partir de una coevaluación de una autoevaluación reconocer la importancia de las competencias ciudadanas de algunas actitudes para poder conseguir los propósitos o las metas. En todas las actividades se evalúa y tiene un porcentaje y de esa manera pues también se va fortaleciendo el componente de competencias ciudadanas.

Bueno, pues afecta en todo sentido porque es una formación integral, si yo no tengo capacidad de resolver conflictos desde lo emocional, desde la inteligencia emocional y de la capacidad de llegar a consensos, de controvertir, de mis ideas y la postura del otro, pues difícilmente podemos avanzar, entonces hace parte de un componente integral, si no se trabaja en ese aspecto, pues puede incidir en poder conseguir las metas o los propósitos alcanzados, entonces siempre va de la mano en todo

en la convivencia dentro de la ciudad. El trabajo de campo les permite comprender las realidades sociales de los diferentes barrios, experimentando de primera mano las dificultades que algunas comunidades enfrentan, lo que les ofrece una comprensión más profunda de las dinámicas de la sociedad y los desafíos que implica vivir en una ciudad con Contrastes socioeconómicos. Este ejemplo resalta cómo las competencias ciudadanas están intrínsecamente ligadas a la convivencia escolar y la preparación de los estudiantes para integrarse en su comunidad de manera activa y consciente, comprendiendo los factores sociales que afectan la convivencia.

En este relato, el rector describe el sistema institucional de evaluación, el cual incluye tanto el saber hacer (habilidades técnicas) como el ser (componente actitudinal), haciendo énfasis en que las competencias ciudadanas son evaluadas de manera integral. El significado de esta vivencia refleja la importancia de valorar no solo los conocimientos y habilidades técnicas de los estudiantes, sino también sus actitudes, comportamientos y habilidades sociales. El sistema de evaluación fomenta que los estudiantes participen en coevaluaciones y autoevaluaciones, lo que les ayuda a reflexionar sobre sus propios comportamientos y entender cómo las competencias ciudadanas, como la actitud y el respeto mutuo, son esenciales para alcanzar metas académicas y personales. Este proceso de evaluación no solo les permite mejorar en términos de conocimiento, sino también fortalecer su desarrollo personal y ciudadano, integrando las competencias ciudadanas en todas las actividades académicas.

En este relato, el rector enfatiza la importancia de las competencias ciudadanas como un componente esencial de la formación integral. El significado de esta vivencia refleja que, sin el desarrollo de habilidades emocionales como la resolución de conflictos, la inteligencia emocional y la capacidad de llegar a consensos, incide en el avance tanto personal como académico de los estudiantes. La capacidad de controvertir ideas y posturas en un ambiente de respeto es fundamental para lograr metas

<i>proceso de formación las competencias ciudadanas, gracias.</i>	y propósitos tanto en el ámbito educativo como en la vida cotidiana. Por tanto, las competencias ciudadanas no son un aspecto aislado, sino que deben integrarse en todo proceso de formación, ya que son fundamentales para la convivencia y el desarrollo social por permitir a los estudiantes gestionar las diferencias y conflictos de manera constructiva, asegurando que puedan avanzar en su proceso formativo y alcanzar sus metas personales.
---	---

Nota. Elaboración del autor.

Tabla 17

Ampliación y reescritura de la anécdota informante I5CD3

Relato de experiencia	Significado de la vivencia
<i>Bueno, para mí las competencias es la capacidad de llegar a ser algo, llegando en sí mismo a ese fin y las competencias ciudadanas en el ámbito escolar tienen muchísima relevancia, de lo que somos un colegio técnico y nosotros trabajamos en pro de la sociedad, todo lo que tenga que ver con competencias ciudadanas tiene que ver con la parte técnica, en el caso mío, Yo soy docente de procesamiento y conservación de alimentos, entonces yo tengo que ver cuáles son las competencias ciudadanas a las cuales debo llevar a mis estudiantes, en este momento, por ejemplo, puede ser un trabajo en equipo, revisar el entorno que se tiene con la naturaleza, ya que en el campo de los alimentos, por ejemplo, se pueden producir muchos desechos, la clasificación de esos desechos, la reutilización de esos desechos y en fin, pues todo tiene que ver con la técnica.</i>	En este relato, el docente destaca que las competencias se entienden como la capacidad de llegar a un fin, lo que en el ámbito escolar técnico tiene una relevancia particular, ya que la formación técnica está orientada a contribuir al bienestar de la sociedad. El significado de esta vivencia subraya que las competencias ciudadanas están directamente relacionadas con la formación técnica y son esenciales en el desarrollo de habilidades como el trabajo en equipo y la responsabilidad ambiental. En el caso de la conservación de alimentos, los estudiantes deben aprender a gestionar los residuos, clasificarlos y reutilizarlos de manera responsable, lo que conecta las competencias técnicas con el compromiso ciudadano de cuidar el entorno y actuar de manera ética. Este enfoque demuestra que, en el contexto técnico, las competencias ciudadanas no solo se refieren a la convivencia social, sino también al impacto positivo en el entorno y la gestión sostenible de los recursos.
<i>Bueno, el principal escollo que tenemos es que nosotros somos una sociedad como muy individualista, tal vez eso es parte de nuestra idiosincrasia y nosotros tenemos que abogar más por el trabajo en equipo, el trabajo en sociedad, ver un fin para llegar a hacerle útil a la sociedad a la célula de la sociedad como es la familia. Creo que el principal escollo está en eso, en que nosotros no vemos sino las cosas de una</i>	En este relato, el docente identifica el individualismo como el principal obstáculo en la sociedad, especialmente en el contexto educativo. El significado de esta vivencia refleja que este rasgo cultural limita la colaboración y el trabajo en equipo, que son esenciales para la convivencia escolar y la construcción de una sociedad cohesionada. Por ello, sugiere que uno de los retos principales es fomentar el trabajo en

<i>manera individual y no las vemos como en equipo, ese es el principal problema que veo yo.</i>	sociedad y desarrollar una visión colectiva en la que los individuos trabajen juntos con un fin común, beneficiando no solo a la comunidad educativa, sino también a la familia como célula fundamental de la sociedad. En este sentido, la cooperación y el enfoque en los valores comunitarios se ven como una solución para superar este escollo, promoviendo una cultura de colaboración y apoyo mutuo.
<i>Bueno, en este momento tenemos un proyecto que es la producción de chocolates a base de cacao y Marañón y nosotros pues hicimos este proyecto, pues con base en los recursos que tiene nuestra localidad, pues el llano. Sabemos que el llano es un buen productor de cacao y este año fue catalogado como el mejor del mundo a través de una cooperativa que se llama World Cacao. Eso es un reto y nosotros estamos trabajando precisamente en eso para mejorar y para darle transformación a una materia prima, que es de alta calidad para llegar a vender no como un reto individual, sino como para lograr que la sociedad para que un conjunto de personas logre hacer productos que trascienden, productos que les ayudan en su bienestar económico y a la vez en su bienestar social.</i>	En este relato, el docente describe un proyecto de producción de chocolates a partir de cacao y marañón, utilizando recursos locales del llano colombiano. El significado de esta vivencia refleja un enfoque comunitario en la transformación de materia prima de alta calidad, como el cacao, que ha sido reconocido internacionalmente a través de la cooperativa World Cacao. Este proyecto no solo busca ser una oportunidad de mejora económica, sino también de bienestar social para la comunidad. La iniciativa se enfoca en desarrollar productos que trasciendan y que beneficien a un conjunto de personas, fomentando la colaboración y el trabajo en equipo para alcanzar metas que vayan más allá del éxito individual. El proyecto es un ejemplo concreto de cómo las competencias ciudadanas, como el trabajo en equipo, la responsabilidad social y el compromiso con la comunidad, se integran en el contexto técnico y productivo.
<i>Bueno, la primera es la que nos rige, la Constitución Nacional, nos referimos a la ley 115 que es la Ley de Educación de 1994, en esa ley nos habla sobre las competencias de tipo cognitivo, de tipo emocional, de tipo de comunicación, de tipo de integración, ese es el marco de referencia que debemos tener todos los educadores en cuanto a competencias.</i>	En este relato, el docente menciona los marcos legales que rigen la educación en Colombia, haciendo referencia a la Constitución Nacional y la Ley 115 de 1994, también conocida como la Ley General de Educación. El significado de esta vivencia destaca que esta legislación proporciona un marco de referencia para los educadores, estableciendo las competencias que deben desarrollarse en los estudiantes, las cuales abarcan dimensiones cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras. Estos aspectos son fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes y guían la labor de los docentes en la promoción de competencias ciudadanas y académicas para la convivencia y la participación activa en la sociedad.
<i>sí, claro de hecho, por ejemplo, en la participación de los estudiantes mediante el</i>	En este relato, el docente menciona la participación de los estudiantes en el

gobierno escolar. Eso es una clara muestra de una competencia de tipo ciudadana ya que es una competencia, pues integradora. La Asociación de Padres es otro ejemplo y todo el gobierno escolar en general.

gobierno escolar como un ejemplo claro de una competencia ciudadana. El significado de esta vivencia resalta que el gobierno escolar permite a los estudiantes ejercer competencias de tipo integrador, al involucrarse activamente en la toma de decisiones dentro de la comunidad educativa. Este proceso fomenta el desarrollo de habilidades de participación democrática, responsabilidad cívica y colaboración. La Asociación de Padres también es citada como otro ejemplo de cómo la comunidad escolar promueve estas competencias, involucrando a diferentes actores en la gestión escolar. El gobierno escolar no solo prepara a los estudiantes para su futuro rol en la sociedad, sino que también les permite practicar la ciudadanía activa en un entorno educativo.

Bueno, pues en la práctica pues básicamente las técnicas, Nos toca mostrar un producto. Sí, ese producto tiene que hacerse generalmente en equipo. Nosotros los de procesamiento y conservación de alimentos no podemos hacer trabajo de tipo individual porque saldría muy costoso y tenemos estudiantes de muy pocos recursos, en esos talleres se desempeñan varias estrategias, la primera es usar muchos diagramas, utilizar espigas de pescado, utilizar la heurística, los mapas mentales y los mapas conceptuales, eso ya es un tipo de aprendizaje significativo y que pues de cierta manera es emocional porque los estudiantes aprenden respecto a un conocimiento previo que ellos tienen y que adquiere cierto significado para ellos.

En este relato, el docente explica cómo, en la formación técnica de procesamiento y conservación de alimentos, los estudiantes trabajan generalmente en equipo debido a los recursos limitados. El significado de esta vivencia refleja que la colaboración en equipo es fundamental no solo por razones económicas, sino también por la naturaleza del aprendizaje en esta área. El uso de estrategias como diagramas, la técnica de la espiga de pescado, la heurística, los mapas mentales y mapas conceptuales facilitan un aprendizaje significativo, al conectar el conocimiento previo de los estudiantes con nuevos conceptos. Este enfoque también tiene un componente emocional, ya que el aprendizaje adquiere significado personal para los estudiantes cuando logran relacionar lo que aprenden con su propia experiencia. El trabajo colaborativo refuerza tanto el aprendizaje técnico como las competencias ciudadanas, fomentando el trabajo en equipo y la responsabilidad compartida.

Pues mejora mucho el clima escolar porque es que la gente tiene que organizarse, tiene que entenderse, tiene que repartir los gastos y así mismo también pueden repartir las ganancias de los productos que los muchachos hagan. De cierta manera nosotros acá vendemos los productos que se hacen en la especialidad de procesamiento y conservación de alimentos.

En este relato, el docente destaca cómo el trabajo colaborativo en la especialidad de procesamiento y conservación de alimentos contribuye a mejorar el clima escolar. El significado de esta vivencia refleja que, a través de la organización y el entendimiento mutuo, los estudiantes no solo aprenden a gestionar recursos, como repartir los gastos, sino también a compartir las ganancias de los productos que elaboran. Este proceso

fomenta habilidades clave como la responsabilidad, la cooperación y la gestión financiera, al tiempo que fortalece la convivencia y el sentido de pertenencia dentro de la comunidad educativa. La venta de los productos elaborados también conecta a los estudiantes con el entorno económico y les permite aplicar lo aprendido de manera práctica, generando un impacto tanto en su desarrollo personal como en la dinámica social del aula.

Nota. Elaboración del autor.

Tabla 18

Ampliación y reescritura de la anécdota informante I6CD4

Relato de experiencia	Significado de la vivencia
<i>Buenas tardes, las competencias ciudadanas son un conjunto de habilidades tanto emocionales, cognitivas, que todos los seres humanos debemos aplicar, debemos desarrollar y en ese contexto académico especialmente en la técnica son supremamente importantes porque los chicos deben desarrollarlas en su entorno escolar y en el entorno empresarial porque ellos hacen sus prácticas en las empresas, entonces ahí ellos realmente fortalecen y llevan a cabo y desarrollan mucho más esas competencias cognitivas, emocionales y los valores pues que se inculcan en el proceso formativo.</i>	En este relato, el docente destaca que las competencias ciudadanas son un conjunto de habilidades emocionales y cognitivas esenciales para todos los seres humanos, especialmente dentro del contexto académico y técnico. El significado de esta vivencia subraya la importancia de estas competencias en dos entornos: el escolar y el empresarial, ya que los estudiantes tienen la oportunidad de fortalecer y desarrollar sus competencias durante las prácticas empresariales. Las competencias emocionales y cognitivas, junto con los valores inculcados durante el proceso formativo, no solo preparan a los estudiantes para desempeñarse en su futuro laboral, sino que también les permiten actuar de manera ética y responsable en su vida diaria. Esta experiencia refleja que el entorno empresarial ofrece un espacio clave para que los estudiantes apliquen y profundicen sus competencias, llevándolas a la práctica real.
<i>Los principales retos que considero, tenemos en esta institución educativa, se centra en la parte emocional y en la parte comunicativa y las competencias ciudadanas nos pueden fortalecer siempre y cuando se haga una correcta sensibilización incluyendo los padres de familia para que tengan claro, qué aspectos se deben tener en cuenta de estas competencias ciudadanas para poder apoyar y ayudar a los estudiantes.</i>	En este relato, el docente identifica que los principales retos de la institución educativa están relacionados con las dimensiones emocionales y comunicativas de los estudiantes. El significado de esta vivencia subraya la importancia de que las competencias ciudadanas fortalezcan estas áreas, pero enfatiza que esto solo será posible a través de una correcta sensibilización. El involucramiento de los padres de familia es visto como un factor

	crucial para el éxito en este proceso, ya que ellos también deben comprender y apoyar los aspectos clave de las competencias ciudadanas para ayudar a los estudiantes en su desarrollo. La vivencia resalta la idea de que el trabajo en conjunto entre la escuela y las familias es esencial para garantizar que los estudiantes reciban el apoyo necesario para fortalecer sus habilidades emocionales y comunicativas, lo cual es fundamental para una convivencia escolar armónica y para el desarrollo personal de los estudiantes.
<i>Bueno, en este caso referente a la técnica, el caso que más se ve o lo que más se ve con frecuencia dentro de los estudiantes, es el manejo de las emociones, no saben manejar las emociones y eso influye mucho en el manejo del respeto a los demás en cuanto por ejemplo a su orientación sexual o a su color de piel, increíblemente todavía eso está marcado y hay muchos estudiantes que en clase y a nivel general se ve, se ve mucho todavía y pues nosotros nos apoyamos como docentes, nos apoyamos en las competencias ciudadanas para poder llevar a cabo un proceso y poder fortalecer esa parte en los estudiantes, pero reitero hace falta el componente del hogar, el componente del padre de familia para poder reforzar estas competencias.</i>	En este relato, el docente menciona que uno de los desafíos más comunes en la enseñanza técnica es el manejo de las emociones por parte de los estudiantes, lo cual afecta su respeto hacia los demás, particularmente en cuestiones como la orientación sexual o el color de piel. El significado de esta vivencia refleja que, aunque los docentes utilizan las competencias ciudadanas para ayudar a los estudiantes a gestionar sus emociones y respetar las diferencias, todavía existen dificultades arraigadas en la convivencia escolar. Por ello la necesidad de contar con el apoyo de las familias, ya que el componente del hogar es fundamental para reforzar las competencias ciudadanas y apoyar el proceso formativo iniciado en la escuela. La ausencia de una educación emocional y de respeto en el hogar limita el impacto que los docentes pueden lograr en el aula, lo que pone en evidencia la necesidad de una colaboración estrecha entre la escuela y las familias para abordar estos problemas.
<i>Bueno, en este caso considero relevante, importante la competencia Ciudadana de la comunicación gracias a esto resolvemos conflictos, siempre que hay una situación, un inconveniente, se citan todos los actores de la comunidad educativa, padres, estudiantes, docentes, directivos, la persona encargada de la parte de psicorientación y entre todos se forma un equipo para realizar un adecuado proceso para poder ayudar al estudiante y a su familia en esta resolución de conflictos, principalmente es en la competencia ciudadana en la que nos apoyamos, la comunicación.</i>	En este relato, el docente destaca la competencia ciudadana de la comunicación como una herramienta clave para la resolución de conflictos en la comunidad educativa. El significado de esta vivencia refleja que la comunicación efectiva es esencial para que todos los actores involucrados (padres, estudiantes, docentes, directivos y psicorientación) puedan trabajar en equipo y apoyar al estudiante y a su familia en la gestión de problemas. El proceso se basa en una colaboración conjunta, donde el diálogo y la escucha activa permiten una resolución adecuada de los conflictos. La competencia de la comunicación no solo facilita el

	entendimiento mutuo, sino que también fortalece el clima escolar y las relaciones interpersonales dentro de la comunidad educativa, asegurando que las situaciones conflictivas se aborden de manera constructiva y con el apoyo de todos los actores implicados.
<i>Voy a compartirlo a manera general, porque pues hace parte de la confidencialidad cada caso que se lleva, entonces, pues a manera general se estudia el caso, se mira el proceso a seguir, se llaman a las partes involucradas, se inicia el proceso y pues aquí en esta institución educativa, siempre optamos por la comunicación y el manejo de las emociones, generalmente estos casos llegan es por el mal manejo de las emociones tanto en el colegio como en las casas, entonces a manera general se hace un proceso y afortunadamente en la mayoría de los casos se logra llegar a una a una respuesta o resolver el caso de manera positiva.</i>	En este relato, el docente describe de manera general el proceso de resolución de conflictos en la institución, enfatizando que gran parte de los casos llegan debido al mal manejo de las emociones, tanto en el entorno escolar como en el hogar. El significado de esta vivencia refleja que el manejo adecuado de las emociones y la comunicación son las herramientas principales utilizadas en la resolución de estos conflictos. El proceso incluye estudiar cada caso, convocar a las partes involucradas, iniciar un diálogo y trabajar en equipo para encontrar una solución positiva. Aunque los detalles específicos de los casos se mantienen confidenciales, el docente resalta que, en la mayoría de los casos, el enfoque en la comunicación y el manejo emocional permite resolver los problemas de manera satisfactoria. Esto destaca la importancia del apoyo emocional y la colaboración entre la escuela y las familias para mejorar el bienestar de los estudiantes.
<i>En la técnica, lo primero que hago en el desarrollo de mi práctica docente es primero hablar con el estudiante, porque muchas veces, en muchos casos, los chicos no comentan en sus casas o no les dan el espacio para que ellos se comuniquen. Entonces lo primero que hago aquí es escuchar a los niños, ponerme en el lugar de ellos, tratar de entenderlos y darles mi punto de vista y ellos entran como en razón, porque también me pongo en el papel del padre de familia, entonces los niños entienden muchas situaciones y a veces en la mayoría de los casos con solo esa charla que tengo con ellos, esa concientización con ellos ayuda y sirve bastante cuando ya noto que hace falta, entonces es cuando cito al padre de familia y hago también con ellos un proceso, con el padre de familia aparte, después el padre de familia y el estudiante y con ese proceso el 90% de las veces hay éxito, o sea, se resuelve la situación, se logra encontrar cuál es el punto de discordia</i>	En este relato, el docente describe el enfoque que sigue en su práctica docente técnica para resolver conflictos con los estudiantes. El significado de esta vivencia refleja la importancia de la escucha activa y la empatía como primeras herramientas para abordar las situaciones. El docente menciona que muchos estudiantes no tienen un espacio para comunicarse en casa, por lo que él se asegura de escuchar sus preocupaciones y ofrecerles su punto de vista. Este proceso de concientización es efectivo en la mayoría de los casos, resolviendo los conflictos de manera interna. En los casos más complejos, se cita al padre de familia, y se lleva a cabo un proceso conjunto con el estudiante y la familia. El docente señala que este enfoque logra éxito en el 90% de los casos, encontrando soluciones al conflicto. Sin embargo, en el 10% restante, cuando la situación ya no pueda ser manejada en clase, se debe

<i>y se logra una solución y ya el otro 10%, pues ya se me sale de las manos ya no puedo seguir manejando en mi clase, entonces ya recurro a la directivas y a la parte de su orientación.</i>	recurrir a las directivas y a la psicorientación para resolver el conflicto.
<i>La afecta de manera positiva, porque primero nos hacen a nosotros como docentes una sensibilización de estas competencias y nos sirve bastante porque pues también entre nosotros mismos, entre los docentes surgen diferencias o surgen situaciones en donde debemos aplicar esas competencias ciudadanas para poder llegar a una solución, entonces la aplicamos nosotros, la aplicamos con los estudiantes, con los padres de familia y generalmente, o sea, las competencias ciudadanas son una fortaleza para cualquier institución educativa, porque nos ayuda y nos da herramientas para entender y fortalecer el quehacer pedagógico y redundan en beneficio de los estudiantes.</i>	En este relato, el docente explica que las competencias ciudadanas inciden de manera positiva tanto a los docentes como a la comunidad educativa en general. El significado de esta vivencia refleja que, al recibir una sensibilización sobre competencias ciudadanas, los docentes no solo adquieren herramientas útiles para gestionar sus propias diferencias y conflictos, sino que también aplican estos conocimientos en su interacción con los estudiantes y los padres de familia. Las competencias ciudadanas se perciben como una fortaleza para las instituciones educativas, ya que proporcionan herramientas pedagógicas que facilitan la resolución de conflictos y mejoran la convivencia. Al fortalecer el quehacer pedagógico, estas competencias impactan directamente en el beneficio de los estudiantes, ya que contribuyen a crear un ambiente escolar más armonioso y colaborativo.

Tabla 19

Ampliación y reescritura de la anécdota informante I7IR3

Relato de experiencia	Significado de la vivencia
<i>Bueno, competencia ciudadana es básicamente la carta de navegación en una comunidad, o sea lo que nos dice cómo podemos interactuar con las personas con las que convivimos en cualquier entorno, ¿cuál es la importancia de las mismas en el contexto escolar? Uy, es fundamental porque las competencias ciudadanas forman parte de esta convivencia escolar y hay dos situaciones acá, una, como nosotros como instituciones educativas enseñamos competencias ciudadanas y la otra es cómo ese aprendizaje, esas competencias ciudadanas que ya traen los niños desde casa afectan el contexto escolar.</i>	En este relato, el rector define las competencias ciudadanas como la carta de navegación que guía la interacción en una comunidad, es decir, las pautas sobre cómo convivir con los demás en distintos entornos. El significado de esta vivencia refleja que las competencias ciudadanas son fundamentales para la convivencia escolar. Además, el docente destaca dos aspectos clave: por un lado, cómo las instituciones educativas enseñan y promueven estas competencias en los estudiantes, y por otro, cómo las competencias ciudadanas que los estudiantes ya traen de sus hogares afectan el ambiente escolar. Este enfoque resalta la importancia de la educación ciudadana tanto en la escuela como en el hogar, y cómo ambos influyen en la construcción de un entorno escolar armonioso y cooperativo.

Bueno, retos hay muchos en la convivencia escolar, pero creería yo que uno de los más importantes es cómo las redes sociales y un poco la falta de normas en el hogar están afectando la convivencia escolar. Entonces son dos cosas bien bien complejas que están afectando el comportamiento de los estudiantes en el aula. Las competencias ciudadanas obviamente contribuyen a lograr minimizar los problemas de convivencia, el reto es lograr que se enseñen como corresponde.

En este relato, el rector identifica dos retos principales que están afectando la convivencia escolar: el impacto de las redes sociales y la falta de normas en el hogar. El significado de esta vivencia refleja que estos factores están influyendo negativamente en el comportamiento de los estudiantes dentro del aula, generando problemas de convivencia. Las competencias ciudadanas son vistas como una herramienta clave para minimizar estos problemas, ya que proporcionan a los estudiantes las habilidades necesarias para gestionar su comportamiento y convivir de manera más armoniosa. Sin embargo, el reto está en asegurar que estas competencias se enseñen adecuadamente en la escuela, de manera que puedan contrarrestar los efectos negativos de la falta de normas en el hogar y el mal uso de las redes sociales.

Ay, pero es que aquí hay varias situaciones. Pues yo creería que una de las primeras es la agresión. Una de las más difíciles es la agresión que se presenta entre los menores de edad, ellos normalizaron comportamientos como la burla, el irrespeto, las palabras soeces, el golpe a sus compañeros como una forma de trato normal en su contexto y otra de las situaciones que es un gran reto para nosotros, es el respeto por el bien público, lamentablemente los entornos educativos son un bien público y los niños no valoran sus pupitres, el uso de los baños, el uso adecuado de estos espacios ha sido un poco complejo. Las competencias ciudadanas definitivamente sí contribuyen en la medida en que logramos hacer un trabajo articulado con padres de familia para que estas competencias ciudadanas no se queden en un aprendizaje en el aula sino que realmente sean una práctica cotidiana por parte de las familias.

En este relato, el rector identifica dos grandes retos en la convivencia escolar: la agresión entre los estudiantes y la falta de respeto por el bien público. El significado de esta vivencia refleja que los menores han normalizado comportamientos agresivos como la burla, el irrespeto, el uso de palabras soeces y la violencia física, lo que ha complicado la convivencia. Otro reto importante es la falta de valoración del entorno educativo como un bien público, ya que los estudiantes no cuidan adecuadamente baños y espacios comunes. De acuerdo con esto, las competencias ciudadanas pueden ayudar a enfrentar estos desafíos, pero solo en la medida en que se logre un trabajo articulado con los padres de familia, de manera que estas competencias no se limitan al aprendizaje en el aula, sino que se convertirán en una práctica cotidiana en el hogar y la comunidad.

Pues yo voy en contra de enmarcarse en una teoría, en un marco conceptual porque en una comunidad que tiene tantas cosas integrales, donde hay tantas diferencias de pensamiento, donde precisamente lo diferencial es lo que nos hace poder convivir, diría que más que un marco teórico es saber irnos por esa línea del respeto por el otro, la equidad y la igualdad, la tolerancia y la

En este relato, el rector expresa su oposición a encasillarse en un marco teórico o conceptual, considerando que en una comunidad con diferencias de pensamiento y una gran diversidad, lo importante no es seguir una teoría, sino practicar valores como el respeto por el otro, la equidad, la igualdad, la tolerancia y la solidaridad. El significado de esta vivencia refleja que lo diferencial es lo que permite convivir en

<i>solidaridad como parte fundamental de una convivencia sana.</i>	armonía, y por lo tanto, en lugar de centrado en una teoría rígida, el énfasis debe estar en los valores fundamentales que guían una convivencia sana, ya que fomentan una convivencia respetuosa y equitativa entre los estudiantes, aceptando y valorando las diferencias de cada individuo.
<i>Bueno, básicamente en el diario vivir aquí se trabaja todo el tiempo la aplicación de competencia ciudadana, pero creería yo que el ejemplo específico es el propio, entonces cuando uno como docente o como directivo da el ejemplo del cumplimiento de las normas, del respeto por el otro, de aplicar competencias ciudadanas, específicamente eso creo yo que es como la experiencia más fundamental y eso definitivo ayuda a poder aplicarlo en el aula y en los entornos escolares.</i>	En este relato, el rector enfatiza que, en el día a día de la institución educativa, la aplicación de competencias ciudadanas es constante. El significado de esta vivencia destaca el ejemplo personal del docente o directivo como fundamental para inculcar estas competencias en los estudiantes. Al demostrar el cumplimiento de normas, el respeto por los demás y la aplicación de competencias ciudadanas en su propia conducta, los docentes y directivos modelan el comportamiento adecuado, lo que facilita que estas competencias se apliquen tanto en el aula como en los entornos escolares, promoviendo un ambiente de respeto, responsabilidad y convivencia armoniosa.
<i>Bueno, en la educación media técnica, pues la cuestión aquí es que los que estamos articulados con el SENA, se hacen unas líneas de trabajo que son transversales y ahí se trabaja todo el tema de competencias ciudadanas, entonces los estudiantes están siendo evaluados por dos entidades que son el SENA y la institución educativa en esa práctica de las competencias ciudadanas.</i>	En este relato, el rector describe cómo en la educación media técnica, particularmente en las instituciones articuladas con el SENA, se implementan líneas de trabajo transversales que abordan el tema de las competencias ciudadanas. El significado de esta vivencia destaca que los estudiantes no solo son evaluados por la institución educativa, sino también por el SENA, lo que implica que estas competencias se practican y evalúan desde dos perspectivas diferentes. Este enfoque transversal asegura que los estudiantes no solo adquieran habilidades técnicas, sino también competencias ciudadanas que son fundamentales para su desarrollo integral. El proceso de evaluación dual resalta la importancia de las competencias ciudadanas en su formación, no solo como parte de la vida escolar, sino también en su preparación para la vida profesional.
<i>Si realmente las competencias ciudadanas se implementarán en el ejercicio de la práctica, obviamente la convivencia escolar, el clima, incluso laboral, mejoraría sustancialmente, pero esto es un ejercicio de compromiso de todos y los adultos somos los llamados a cumplir con mayor cabalidad en este ejercicio de educación específicamente los docentes y directivos</i>	En este relato, el rector destaca que la implementación efectiva de las competencias ciudadanas en la práctica diaria tendría un impacto positivo en la convivencia escolar y en el clima laboral. El significado de esta vivencia refleja que el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa es esencial para que estas competencias se apliquen con éxito,

<i>del proceso de competencia ciudadanas, si no somos nosotros los que damos el ejemplo ¿quién?</i>	pero enfatiza que los adultos, y en particular los docentes y directivos, tienen la responsabilidad de dar el ejemplo a fin de poder ser internalizadas y practicadas adecuadamente por los estudiantes. Por lo tanto, la responsabilidad de modelar estas competencias recae principalmente en los adultos dentro del entorno educativo.
---	---

Nota. Elaboración del autor.

Tabla 20

Ampliación y reescritura de la anécdota informante I8ID5

Relato de experiencia	Significado de la vivencia
<i>Bueno, muy buenos días, primero que todo para mí la definición de definir competencia ciudadana es empezar por trabajar con los estudiantes en el aula de clase, una competencia tan vital que es la competencia ciudadana el cual es poder llegar a ellos y trabajar precisamente ciertos valores, la responsabilidad, el respeto. Entonces más que definirla es trabajar precisamente en el aula de clase resaltando los valores para que haya una mejor convivencia entre ellos. Su importancia en el contexto escolar, sinceramente la importancia en el contexto escolar es altísimo porque precisamente el aula de clase es un ámbito donde se pueden ver muchas peleas y muchos roces precisamente entre los estudiantes y las competencias ciudadanas lo que nos hace es ayudar a que precisamente esos espacios se mejoren. Mejora de la convivencia entre ellos, que haya respeto, que se quiten todas esas barreras que tienen entre sí, las peleas. Entonces para mí tiene una importancia grandísima sobre todo ahí en el aula.</i>	En este relato, el docente enfatiza que más que definir la competencia ciudadana, es fundamental trabajarla directamente con los estudiantes en el aula de clase, enfocándose en valores clave como la responsabilidad y el respeto. El significado de esta vivencia refleja que el aula es un lugar donde surgen conflictos, roces y peleas entre los estudiantes, y que las competencias ciudadanas juegan un papel crucial en la mejora de la convivencia. Por ello, trabajar estas competencias en el aula contribuye a reducir los conflictos y promueve el respeto mutuo, ayudando a los estudiantes a eliminar barreras y convivir de manera más armónica. Así, la importancia de estas competencias en el contexto escolar es muy alta, ya que permiten transformar el aula en un espacio de respeto y colaboración, mejorando las relaciones entre los estudiantes.
<i>Bueno, los principales retos en el aula de clases se presentan como ya lo había dicho, se presentan muchas peleas, muchos roces, el vocabulario con el cual ellos se relacionan sobre todo, eso es lo que me parece que es más importante trabajar, cómo se relacionan y cómo es su forma de hablar entre ellos. La mayoría de los estudiantes en el aula de clase utilizan ciertas palabras entre ellos que para ellos ya son muy comunes, pero para nosotros no. Entonces esa relación que hay entre ellos del mal uso de las palabras o el</i>	En este relato, el docente enfatiza que más que definir la competencia ciudadana, es fundamental trabajarla directamente con los estudiantes en el aula de clase, enfocándose en valores clave como la responsabilidad y el respeto. El significado de esta vivencia refleja que el aula es un lugar donde surgen conflictos, roces y peleas entre los estudiantes, y que las competencias ciudadanas juegan un papel crucial en la mejora de la convivencia. Por tanto, trabajar estas competencias en el aula

decir o el expresarse entre ellos en cierta forma eso pues es algo, que a mí me parece muy importante quitarles de sus vocabularios ese para mí sería un reto el poder manejar mejor la expresión entre ellos. Bueno, ¿cómo pueden contribuir mejor estas competencias ciudadanas? Pues son importantísimas el manejo de estas competencias es importante para mí, porque precisamente en el aula de clase se presentan muchos inconvenientes y precisamente al no utilizar frecuentemente estas competencias, entonces ellos pasan por alto muchas cosas y ahí es donde se presentan discusiones peleas dentro del aula de clase y pues obviamente toda acción que tengan ellos mala, hay que trabajarla para mejorarla y creo que ahí es donde entra las competencias ciudadanas, trabajar esas competencias con ellos que se pongan en los zapatos de los demás y que puedan pues mejorar esa esa convivencia del aula de clase, pues sería perfecto.

contribuye a reducir los conflictos y promueve el respeto mutuo, ayudando a los estudiantes a eliminar barreras y convivir de manera más armónica. Así, la importancia de estas competencias en el contexto escolar es muy alta, ya que permiten transformar el aula en un espacio de respeto y colaboración, mejorando las relaciones entre los estudiantes.

Bueno, un aspecto muy importante para mí es el orden y el aseo en el aula de clase, los chicos en el aula de clase, llegan se ubican en su puesto, pero resulta que dejan papeles lo que ellos dejan de usar lo dejan ahí en el puesto y no tienen como ese respeto hacia el aula de clase o hacia el profesor de decir, oiga, esto no estaba aquí. Voy a botarlo a la caneca de la basura. Entonces se presenta una problemática grandísima aquí en el colegio, la forma de mejorar las basuras, los chicos están aumentando las basuras todo el tiempo en los salones en los pasillos, ellos están sentado en el descanso comiendo y ahí dejan los papelitos y uno pasa tiene que decirles, oiga, chico, usted dejó esto recógelo bótelo a la basura, entonces el manejo de las basuras en el colegio es muy importante sobre todo la concientización que se le debe hacer a los muchachos en el aula de clase, lo hacemos cuando están en los pasillos también, pero todo el tiempo hay que estarles recordando recoja el papel acuérdesese que el papel debe ir en la caneca, entonces esa es una problemática que para mí está muy fuerte aquí en el colegio que es el mejoramiento del manejo de las basuras.

En este relato, el docente señala una problemática grave relacionada con el orden y el aseo en el aula de clase y en los espacios comunes de la institución. El significado de esta vivencia refleja que los estudiantes no muestran respeto hacia el entorno escolar, dejando basura en sus puestos, salones y pasillos sin preocuparse por su correcto manejo. Por ello, se considera esencial la concientización constante de los estudiantes para mejorar esta situación, ya que, a pesar de los recordatorios, es un desafío lograr que los estudiantes tomen responsabilidad por el aseo y el respeto de los espacios compartidos. La necesidad de un manejo adecuado de las basuras y la promoción de hábitos de responsabilidad y respeto hacia el entorno educativo es vista como una prioridad para mejorar el ambiente escolar y fomentar una convivencia basada en el cuidado del espacio común.

En cuanto a los desafíos de la convivencia escolar, marcos conceptuales, dentro de eso tenemos los valores que sería un marco

En este relato, el docente menciona dos marcos conceptuales clave para enfrentar los desafíos de la convivencia escolar: los

<i>conceptual muy importante para trabajar con ellos. Dentro de esos valores ya había comentado que la responsabilidad es algo muy importante tanto para el estudiante en el momento de estar en la institución o en los exteriores, entonces eso es una parte importante entonces los valores y el manejo de los conflictos creo que esos dos marcos conceptuales serían importantísimos para trabajar con los estudiantes.</i>	valores y el manejo de los conflictos. El significado de esta vivencia refleja que valores, como la responsabilidad, juegan un papel fundamental en la formación de los estudiantes, tanto dentro como fuera de la institución. Estos, son esenciales para guiar el comportamiento de los estudiantes en sus interacciones diarias y para fomentar una convivencia saludable. Además, el manejo de los conflictos es otro marco conceptual imprescindible para enseñar a los estudiantes a resolver diferencias de manera pacífica y constructiva. El trabajo en estos dos ejes conceptuales—valores y manejo de conflictos—se percibe como fundamental para mejorar el clima escolar y formar ciudadanos responsables.
<i>Dentro de los proyectos pedagógicos institucionales que maneja el colegio está precisamente el de convivencia escolar. Dentro de ese proyecto nosotros en ciertos momentos manejamos 5 minuticos donde se le muestra al estudiante un video, si ese día vamos a trabajar la responsabilidad un video que hable sobre la responsabilidad y luego en mesa redonda hacemos la socialización de lo que ellos creen que es correcto y que no es correcto, esto es como un ejemplo sobre esa parte.</i>	En este relato, el docente describe una estrategia pedagógica implementada dentro del proyecto de convivencia escolar de la institución. El significado de esta vivencia refleja que la escuela utiliza videos cortos como herramienta para trabajar temas como la responsabilidad y, posteriormente, realiza una socialización en mesa redonda donde los estudiantes comparten sus opiniones sobre lo que consideran correcto o incorrecto. Este enfoque pedagógico permite que los estudiantes no solo reciban información, sino que también reflexionen colectivamente sobre los valores y comportamientos que se esperan en el contexto de la convivencia escolar. La discusión en grupo fomenta la participación activa y el diálogo, creando un espacio donde los estudiantes pueden reflexionar críticamente sobre sus acciones y las de los demás.
<i>Bueno, en sí, la competencia como tal no se ha llegado a evaluar, pero si se hacen las actividades y se lleva como un orden, entonces usted comete una falta usted como estudiante la repara si por lo menos si es con el medio ambiente en dañar una planta entonces, pues lo mejor sería que aportara una planta para la institución, si ensucia un lugar lo correcto es que el correctivo sería que recoja basuras por todo el colegio mejorando el aspecto de la institución, entonces esos son los tipos de correctivos digámoslo que nosotros o estrategias pedagógicas que se utilizan.</i>	En este relato, el docente explica que aunque las competencias ciudadanas no se evalúan formalmente, la institución utiliza estrategias pedagógicas para corregir el comportamiento de los estudiantes de manera constructiva. El significado de esta vivencia refleja que cuando los estudiantes cometen una falta, se les da la oportunidad de reparar el daño de forma simbólica o concreta. Por ejemplo, si un estudiante daña una planta, la reparación consiste en aportar una nueva planta; si ensucia un lugar, debe recoger basura en todo el colegio. Estas estrategias no solo buscan canalizar el comportamiento, sino también promover una

	mayor conciencia sobre el cuidado del medio ambiente y el respeto por el entorno escolar. A través de estos correctivos, los estudiantes aprenden a asumir la responsabilidad de sus acciones y contribuir a mejorar el ambiente de la institución.
<i>Bueno, el clima escolar, lo afecta muchísimo ¿por qué? Porque en el aula de clase el mal manejo de la convivencia eso afecta muchísimo entre los chicos porque en el aula de clase pueden haber bandos entonces uno se van con unos otros se van con otros entonces ahí es donde empieza las discusiones entre ellos y entonces eso afecta muchísimo la convivencia escolar no solamente eso, sino cuando ya en clase como tal los va a ubicar uno a hacer actividades en grupo ellos no van a querer estar con el contrario con lo que él no quiere, mejor dicho, dice no rotundamente, no, yo no me hago con él por tal y tal cosa o porque lo odio o porque él me cae mal así, en esa tónica se trabajan en algunas aulas de clase, cuando la convivencia escolar ha afectado muchísimo.</i>	En este relato, el docente describe cómo el mal manejo de la convivencia escolar afecta de manera significativa el clima en el aula. El significado de esta vivencia refleja que la formación de bandos entre los estudiantes genera conflictos y divisiones, lo que resulta en discusiones y una falta de cooperación durante las actividades en grupo. Los estudiantes se rehúsan a trabajar con aquellos con los que tienen problemas, lo que dificulta la dinámica grupal y agrava los problemas de convivencia. El docente destaca que este tipo de comportamientos incide de manera negativa no solo las relaciones entre los estudiantes, sino también en la eficacia de las actividades educativas en el aula. El clima escolar se ve perjudicado cuando los estudiantes no pueden superar sus diferencias y se niegan a colaborar, lo que impacta directamente en la armonía y funcionamiento del aula.

Nota. Elaboración del autor.

Tabla 21

Ampliación y reescritura de la anécdota informante I9ID6

Relato de experiencia	Significado de la vivencia
<i>Las competencias ciudadanas son todas esas características intrínsecas que adapta el ser humano para poder relacionarse, para poder vivir en armonía en su comunidad. Son básicamente todas esas habilidades tanto emocionales, tanto cognitivas, tanto comunicativas para poder interactuar de forma armónica y de forma afín con sus semejantes. Además, estas permiten que desde su manejo desde su buena utilización puedan ser determinantes en cualquier contexto escolar, para poder actuar de manera constructiva, para poder llevarse de forma regular con sus semejantes y pues ese sería la importancia que ellas tienen dentro de ese contexto, que los estudiantes puedan hacer intercambios de opiniones, de diferentes formas de ver, sin que ello afecte</i>	En este relato, el docente define las competencias ciudadanas como un conjunto de habilidades emocionales, cognitivas y comunicativas que permiten a las personas relacionarse armónicamente dentro de su comunidad. El significado de esta vivencia refleja que las competencias ciudadanas no solo son esenciales para la convivencia en armonía, sino también para que los estudiantes puedan interactuar de manera constructiva en el contexto escolar. Estas habilidades les permiten intercambiar opiniones y respetar diferentes puntos de vista sin generar conflictos que afectan al grupo. En este sentido, el manejo adecuado de estas competencias es determinante para la convivencia pacífica y respetuosa en el aula, ya que fomenta la tolerancia y el

<i>al compañero, afecte a todo un grupo que lo está rodeando.</i>	respeto mutuo en los intercambios de ideas entre los estudiantes.
<i>Los retos que asume o que enfrenta la convivencia ciudadana en nuestra institución es que nos mantenemos en una población semi flotante por decirlo así, que hay muchos estudiantes de algunos barrios marginales de la ciudad y traen consigo ciertos comportamientos que no, pues que no son muy llevaderos, puede afectar pues porque así como ellos traen estos patrones o estos comportamientos suelen enfrentarse a diferentes opiniones y suelen ser causal o motivos para discusiones con sus compañeros, nosotros como institución educativa, nos enfrentamos a diario a este tipo de situaciones por las mismas prácticas que los chicos traen desde sus inicios, desde sus bases. A diario estamos obligados a trabajarlas para enfrentarlas y con actividades de integración con actividades deportivas con actividades de trabajo colaborativo, tratamos de que eso se minimice y que los estudiantes puedan vivir en un ambiente armónico y en un ambiente que redunden en la buena socialización, en la vida comunitaria favorable a todos.</i>	En este relato, el docente describe uno de los principales retos que enfrenta la convivencia ciudadana en la institución, relacionado con la población semi flotante y los estudiantes que provienen de barrios marginales de la ciudad. El significado de esta vivencia refleja que estos estudiantes a menudo traen consigo patrones de comportamiento que generan conflictos al enfrentarse a diferentes opiniones y formas de actuar en el entorno escolar. La institución se ve obligada a trabajar diariamente en estas situaciones, utilizando actividades de integración, actividades deportivas y trabajo colaborativo para minimizar los conflictos y promover un ambiente armónico. El objetivo es lograr que los estudiantes, independientemente de su contexto, puedan socializar adecuadamente y formar parte de una vida comunitaria positiva dentro del entorno educativo.
<i>Bueno continuamente los estudiantes participan en actividades deportivas en intercambios culturales y algunos de ellos suelen ser poco tolerantes a esa frustración o a la derrota o a recibir resultados negativos en cuanto a estos ejercicios, hemos tenido que llamar a la calma y a llamar a la tolerancia a través de del diálogo y hacer que esas situaciones se minimicen y por el contrario se pueda generar más participación en los chicos que hacen parte de estos eventos.</i>	En este relato, el docente explica cómo algunos estudiantes muestran poca tolerancia frente a la frustración, la derrota o los resultados negativos en actividades deportivas y culturales. El significado de esta vivencia refleja que estas reacciones pueden generar tensiones o conflictos en los estudiantes, lo que requiere la intervención de los docentes para fomentar la calma y la tolerancia. A través del diálogo se intenta reducir estas actitudes, promoviendo una mayor participación y una actitud constructiva frente a la competencia y el intercambio cultura el fin de minimizar las reacciones negativas ante los resultados adversos, contribuyendo así a un ambiente más colaborativo y participativo en estos eventos.
<i>Bueno, para abordar estos desafíos de la convivencia escolar es importante que se trabaje en las escuelas los conceptos o las dinámicas de democracia, de ética, de respeto por el otro y estos, pues enmarcan dentro del ejercicio de la sana convivencia para que el ambiente escolar cada vez sea</i>	En este relato, el docente subraya la importancia de trabajar conceptos clave como la democracia, la ética y el respeto por el otro en las escuelas para abordar los desafíos de la convivencia escolar. El significado de esta vivencia refleja que estas dinámicas son esenciales para promover una sana convivencia dentro del entorno

<i>más fluido y cada vez conlleva a una vida pacífica.</i>	educativo. Al incorporar estos principios, se crea un ambiente escolar más fluido y propicio para la vida pacífica entre los estudiantes fomentando la democracia y el respeto, se contribuye a que los estudiantes puedan convivir en un entorno armonioso, donde los conflictos se gestionan de manera constructiva y ética, mejorando el clima escolar.
<i>Ejemplos específicos claro a partir de la conformación de grupos de trabajo, de actividades que implican la selección o la escogencia de compañeros se puede tomar como uno de estos ejercicios o estos enfoques para que de una u otra forma se pueda abordar estos desafíos también que nos conlleva el ejercicio docente.</i>	En este relato, el docente menciona un ejemplo específico de cómo se pueden abordar los desafíos de la convivencia escolar a través de la conformación de grupos de trabajo y actividades que implican la selección de compañeros. El significado de esta vivencia refleja que este tipo de actividades permiten a los estudiantes interactuar con diferentes compañeros, promoviendo la colaboración y el respeto mutuo. Al crear estos escenarios, los docentes pueden utilizar estas dinámicas como una estrategia pedagógica para enfrentar los retos de la convivencia en el aula, ayudando a los estudiantes a desarrollar habilidades sociales y a aprender a convivir con personas diferentes a ellos. Esto también conlleva un enfoque práctico dentro del ejercicio docente, donde el trabajo colaborativo se convierte en una herramienta para mejorar la convivencia y superar las tensiones que puedan surgir entre los estudiantes.
<i>El trabajo colaborativo, el trabajo con grupos sin distinción de género las actividades que involucran tanto a estudiantes del grado como estudiantes de otros grados estrategias que se tratan de llevar a la práctica entendiendo que son los estudiantes, quienes construyen su propio conocimiento, quienes deben elaborar actividades o diseñar actividades para poder realizarlas en una comunidad o poder realizarlas inclusive en su entorno familiar.</i>	En este relato, el docente destaca la importancia del trabajo colaborativo y las actividades en grupos sin distinción de género, que involucran a estudiantes de diferentes grados. El significado de esta vivencia refleja que estas estrategias son fundamentales para fomentar la convivencia y para que los estudiantes construyan su propio conocimiento. Estas actividades permiten que los estudiantes no solo aprendan a trabajar en equipo, sino también a diseñar y realizar actividades que puedan ser aplicadas tanto en su comunidad como en su entorno familiar, resaltando que la participación activa en estas dinámicas promueve la igualdad de género, la colaboración intergrupala y fomenta una actitud de responsabilidad social. Además de permitir que los estudiantes internalicen valores y competencias ciudadanas

	mientras desarrollan su autonomía y habilidades para la convivencia.
<i>La implementación de las estrategias de las competencias ciudadanas a través de estrategias beneficia para que ese clima escolar y para que esa convivencia sea armónica, sea agradable para todos los actores pues de la institución, más que afectarlas, conlleva a un mejor ambiente, a una mejor socialización y se espera que a través de diferentes estrategias desde cada área, pues estas cada vez se vean beneficiadas y cada vez nos acerquen a una convivencia más sana.</i>	En este relato, el docente subraya que las implementaciones de las competencias ciudadanas mediante diversas estrategias benefician el clima escolar y la convivencia. El significado de esta vivencia refleja que estas estrategias contribuyen a crear un ambiente más armónico y agradable para todos los actores de la institución educativa, favoreciendo la socialización entre los estudiantes. Así mismo, destaca que las competencias ciudadanas, cuando son trabajadas desde diferentes áreas del conocimiento, no solo mejoran el ambiente escolar, sino que también promueven una convivencia más sana y colaborativa, acercando a los estudiantes a relaciones más respetuosas y constructivas. El enfoque transversal de estas estrategias asegura que el impacto positivo sea continuo y sostenido.

Nota. Elaboración del autor.

(c) Reflexionar sobre la experiencia vivida: análisis temático y microtemático

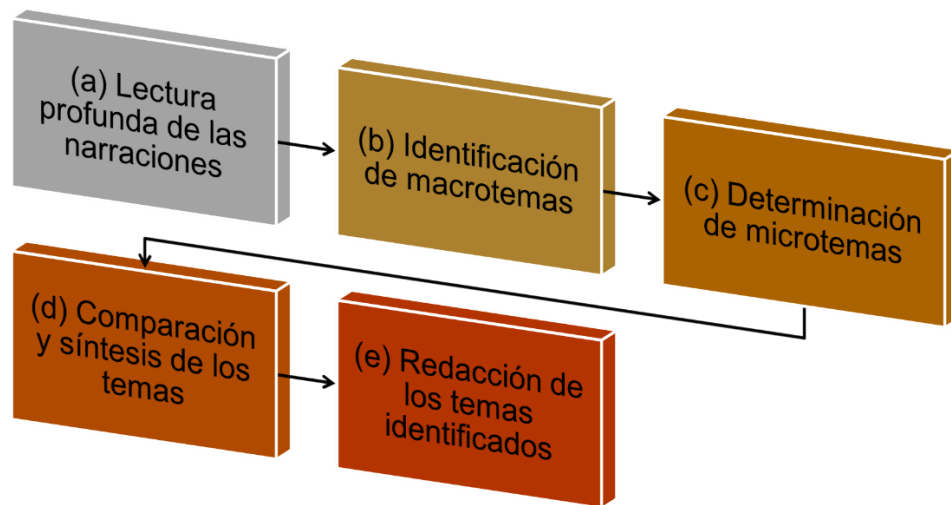
El tercer paso del método de investigación fenomenológico hermenéutico de van Manen, se centra en la identificación y el análisis profundo de los temas que surgen de las experiencias narradas por los participantes. Este paso implica un proceso de reflexión crítica sobre las descripciones de las vivencias, con el fin de develar los significados profundos que emergen de las experiencias relatadas, lo que permite identificar tanto los macrotemas (temas generales) como los microtemas (subtemas específicos).

Para van Manen (1997), el análisis temático es un proceso en el que los investigadores buscan "las estructuras esenciales de la experiencia vivida" (p. 87). Esto permite captar los elementos centrales que definen la esencia de una experiencia particular y proporciona una comprensión más rica y matizada de los fenómenos estudiados. El procedimiento para la obtención de los macros y microtemas se lleva a cabo mediante un proceso reflexivo en el que el investigador sigue los siguientes pasos: (a) Una lectura profunda de las

narraciones; (b) La identificación de macrotemas; (c) La determinación de microtemas; (d) La comparación y síntesis de los temas y (e) La redacción de los temas identificados (ver figura 10).

Figura 10

Procedimiento para la obtención de los macros y microtemas



Nota: elaboración del autor.

De acuerdo con el diagrama anterior, el primer paso es realizar una lectura detallada y repetida de las descripciones proporcionadas por los participantes en sus entrevistas o relatos (proceso llevado a cabo en las dos fases anteriores). El objetivo es familiarizarse con el contenido y el contexto de las vivencias para identificar posibles temas emergentes.

Seguidamente, se identifican los temas más amplios o generales que atraviesan las experiencias vividas. Estos macrotemas son patrones de significado que se repiten y estructuran la comprensión global de las vivencias, y permiten capturar los aspectos más universales de la experiencia. Se pueden considerar preguntas como: ¿Qué elementos recurrentes aparecen en las diferentes narraciones?, ¿Qué dimensiones de la experiencia son comunes en

varias descripciones?, ¿Cuáles son los aspectos esenciales que parecen definir la experiencia?

Una vez que se han identificado los macrotemas, se procede a un análisis más detallado para encontrar subtemas específicos que complementen o profundicen los temas generales. Los microtemas son aspectos más sutiles o particulares de la experiencia que, si bien pueden no ser comunes a todas las vivencias, son relevantes en el marco de la experiencia descrita. Estos microtemas permiten entender las particularidades y variaciones de la experiencia individual.

Cabe destacar que estos dos pasos anteriores se desarrollan de forma simultánea debido a que en la segmentación macrotemas pueden aparecer o no los aspectos que lo particularizan dentro de estas generalidades. Los hallazgos de este paso son representados a continuación en la siguiente tabla 22.

Tabla 22

Identificación de macro y micro temas informante I1GD1

Segmentación de frases sentenciosas	Macrotemas	Microtemas
<i>La competencia ciudadana implica los valores y los derechos no solamente los derechos humanos sino los de comunicación, lo del respeto al medio ambiente. (I1GD1L32-34)</i>	Definición	Elementos
<i><u>Las competencias ciudadanas permiten aclarar algunas situaciones de comportamiento con los estudiantes, permite que haya un crecimiento de las habilidades blandas.</u> (I1GD1L1-4)</i>	Finalidad	Establecimiento de normas institucionales Fortalecimiento de habilidades blandas
<i><u>Nosotros trabajamos un proyecto que es, el líder en mí, es un proyecto que lo manejamos en la asignatura de ética y me encuentro con una situación de una estudiante que en las guías del proceso de habilidades blandas con el manejo de competencias de ciudadanas, que es el respeto a la opinión del otro, entonces entró la situación de que la estudiante dijo yo no tengo por qué perdonar, entonces le decíamos que el perdonar es una competencia o es un trabajo de sociedad donde no podemos vivir en completa discordia, sino que hay que llegar a unos procesos o a unos</u></i>		Llegar a acuerdos

<u>acuerdos entonces entramos en conflicto porque la estudiante dijo no, es que yo no, yo no quiero perdonar yo no quiero perdonar, no sé si era la situación en ese momento, porque yo les decía, escriban tres situaciones en las que usted tenga que perdonar, por ejemplo la actitud con sus papás, la actitud con sus hermanos o aquí con sus compañeros en el colegio o con un docente se puede dar que el estudiante se enfrente y diga ahí la competencia ciudadana está en el sentido de que usted tiene que llegar a un acuerdo, tiene que llegar a unos parámetros que usted debe respetar sí, pero es que yo no quiero perdonar yo no quiero, a mí nunca se me había presentado eso.</u> (I1GD1L13-30)		
<u>El hecho de permitir que hablen y se expresen libremente da como autonomía al estudiante de su pensamiento y de su, a veces, crítico frente a una situación que se da.</u> (I1GD1L9-12)		Fortalecimiento de habilidades blandas
<u>En mi institución se trabaja con unos valores y yo preparo unas frases o unos mensajes con respecto al proceso que estamos haciendo, si se habla del respeto entonces fortalezco con mensajes y los chicos participan manifestando algunas actividades o manifestando acciones que fortalezcan el respeto y los valores que cada grupo tiene.</u> (I1GD1L5-9)	Estrategias activas	Formación en principios básicos Valores: Respeto Libertad
<u>y lo primero que llego y hago con ellos, es socializar esas condiciones de la forma, de la disciplina, del cumplimiento, de puntualidad, de honestidad.</u> (I1GD1L81-82)		Formación en principios básicos Valores: Puntualidad cumplimiento honestidad
<u>Yo en este momento no me acuerdo de decretos ni ni de normas</u> (I1GD1L40)		Teorías: Desconocimiento
<u>Yo personalmente, inició mi clase que se registre la fecha el día y el mensaje que ellos tienen que analizar y generalmente ese mensaje va encaminado con el emblema del colegio, con los valores de la asignatura de honestidad, de responsabilidad, de disciplina, entonces ahí aplico en ese momento ese mensaje y ellos hacen un análisis o a veces describen ahí, qué actividades qué actitudes deben tener ellos con ese proceso</u> (I1GD1L58-64)		Técnicas: Análisis de textos
<u>De trabajar en grupo, porque necesariamente una de las competencias es en el sentido de que si se trabaja en grupo o se trabaja la comunicación, tienen que permitir el aporte de los todos los compañeros y respetar lo que</u>		Técnicas: trabajo en equipo

<u>ellos digan, yo siempre insisto en eso.</u> (I1GD1L83-86)		
<u>Yo siempre les había o les digo a ellos, por ejemplo, escriba tres actitudes que usted debe mejorar, escriba tres valores que usted tenga que trabajar.</u> (I1GD1L30-32)		Actividades: De autoexploración (Reflexivas)
<u>Comparto con ellos cuentos, comparto con ellos historias, comparto con ellos lecturas donde se habla de la competencia.</u> (I1GD1L44-45)		Actividades: Lectura de cuentos e historias
<u>Yo también con ellos trabajo algunos valores con respecto a los proyectos transversales que la institución tiene porque nosotros involucramos ese proceso en referencia a la fundamentación teórica de las competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en educación media técnica de la ciudad de Villavicencio, Meta-Colombia.</u> (I1GD1L34-39)		Método: Aprendizaje basado en proyectos (ABPr)
<u>El coordinador nos entrega unos parámetros que nosotros tenemos en cuenta y leemos y compartimos</u> (I1GD1L42-43)	Modelo pedagógico Institucional	Pautas institucionales:
<u>Sé que en la institución en el proyecto institucional, en el PEI, están contemplados y uno lee y tiene es también el manual de Convivencia, establece algunas condiciones para que los chicos manejen y se lee algún parámetro o algún artículo o un numeral donde le dice mire tenemos que tener en cuenta eso, tenemos que fortalecer, porque más que todo es la convivencia entre los chicos.</u> (I1GD1L47-52)		
<u>A ver, yo trabajo con ellos en algunos laboratorios y en esos laboratorios ellos tienen que establecer las normas, ¿quién va a trabajar, ¿quién va a responder? ¿Quién va y cómo van a respetar? O sea que el proceso del respeto por la actividad que cada uno desarrolla, esa es una, pues yo pienso que es una estrategia, la otra es trabajar las competencias de las otras asignaturas que se involucren, por ejemplo, indagar, consultar, respetar los principios científicos porque si nosotros tomamos una actividad científica y no la valoramos, sino que hacemos otra cosa. Tengo la experiencia, por ejemplo de que los estudiantes están manejando calor y prenden una vela, entonces yo de una vez les estoy diciendo, ustedes tienen que ver que ustedes tienen que tener en cuenta que no van a ir a prenderle la vela al cabello o a la camisa o algo al estudiante, en un momento dado ,otro por ejemplo, de que deben respetar el manejo</u>		Establecimiento de normas transversales

de los materiales que tienen, los materiales que se le asignan a cada grupo lo tienen que respetar y lo tienen que responder, entonces yo en mi aula de clase y por ejemplo en el laboratorio de física. (I1GD1L65-80)

Nota. Elaboración del autor.

Tabla 23

Identificación de macro y micro temas informante I2GD2

Segmentación de frases sentenciosas	Macrotemas	Microtemas
<i>Las competencias ciudadanas son las habilidades, las capacidades que el individuo o el ser humano desarrolla para aprender la empatía entre los seres humanos, para aprender a aceptarse, a tolerarse y aprender a convivir en comunidad.</i> (I2GD2L1-4)	Definición	Habilidades, Capacidades, Aprender
<i>Es la que nos permite tener una sana convivencia dentro de los parámetros de la igualdad, la libertad y la responsabilidad.</i> (I2GD2L4-5)	Finalidad	establecer parámetros sociales
<i>Los principales retos no solo en la institución, sino en todas las instituciones es aprender a tener una sana convivencia donde se respete el derecho de cada individuo, de cada estudiante, de cada miembro de la comunidad educativa, donde se aprenda a tolerar y se respete el límite de la libertad y donde se respeten los derechos de unos y otros para aprender a compartir, a convivir en comunidad sin afectarnos, sin dañarnos y respetando las diferencias entre los seres.</i> (I2GD2L6-12)	Retos	Convivencia escolar sana: Respeto al derecho particular y colectivo, libertad, compartir, tolerancia, Inclusión
<i>Pues considero que uno de los retos más grandes en este momento, por ejemplo, el manejo de la inclusión, es de conocimiento de todos que el respeto por las diferencias en nuestra sociedad apenas empieza a abrir como el camino porque desafortunadamente pues estamos como un poco quedados en esta parte y yo pienso que uno de los grandes retos que hemos tenido como instituciones es empezar a educarnos, todos a aceptar esas diferencias cierto a aceptar la inclusión a aceptar a nuestros compañeros a nuestros estudiantes y no solo aceptarlos, sino ayudarlos para que en comunidad podamos salir adelante y complementarnos unos con otros porque entender también que ellos nos pueden aportar como nosotros también aportamos a ellos.</i> (I2GD2L13-23)	Debilidades	Desconocimiento Inclusión: informativo, reconocimiento de diferencias, estrategias, actitud

<u>Pues yo considero que más que teorías, lo que tenemos que hacer es basarnos en los principios básicos de la convivencia entre los seres humanos, entonces el respeto de los derechos, la aceptación, el respeto por las diferencias y pues el principio de la libertad.</u> (I2GD2L24-27)	Estrategias activas	Formación en principios básicos Valores: Respeto, tolerancia y libertad
<u>Aceptar también que nosotros tenemos unos límites y que debemos hacer un buen uso de la libertad.</u> (I2GD2L28-29)		Manejo Emocional
<u>En el manejo de las diferencias que hay entre nuestros estudiantes, en los gustos, en la aceptación de sus inclinaciones en la parte sexual, el respeto por la definición sexual de los estudiantes, de entre ellos mismos el respetar las diferencias, en aceptarnos de pronto cuando tenemos alguna diferencia, alguna discapacidad, aceptarnos, apoyarnos y ayudarnos. Entonces en el día a día</u> (I2GD2L33-38)		Reconocimiento y aceptación de diferencias: Físicas, Intereses, Sexual, Cognitivas, Condiciones, excepcionales
<u>El de trabajar en pares, trabajar en equipo, el trabajo en equipo nos da muy buenos resultados</u> (I2GD2L43-44)		Técnicas: Trabajo en pares, Trabajo en equipo
<u>Allí se da la oportunidad de interactuar, además de aportar cada uno y se da la oportunidad de darse cuenta que la otra persona también tiene muchos valores y muchos aportes y muchas cosas que nos pueden servir como base o como principio, como ejemplo de vida, nosotros.</u> (I2GD2L44-48)		Teoría: Aprendizaje colaborativo, Aprendizaje experiencial
<u>Aceptación del uno al otro, del respeto por esas diferencias del saber convivir y complementarnos unos con otros y entender que no somos un elemento individual en esta sociedad, sino que necesitamos todos de todos y que vamos aprendiendo unos de los otros.</u> (I2GD2L55-58)		Teoría: Interdependencia compleja
<u>Entonces dentro de esas experiencias que hemos vivido, es como el trabajo en equipo, el aceptar las diferencias y las convivencias, los ejercicios de tolerancia, de aceptación en las aulas, en cada una de las diferentes actividades</u> (I2GD2L48-51)		Método: Estudio de caso, Aprendizaje basado en problemas (ABP)

Nota. Elaboración del autor

Tabla 24

Identificación de macro y micro temas informante I3GR1

Segmentación de frases sentenciosas	Macrotemas	Microtemas
<i>Conjunto de habilidades cognitivas, comunicativas y emocionales. (I3GR1L2-3)</i>	Definición	Habilidades: cognitivas, emocionales
<i><u>Le permiten al chico, el estudiante en este caso, interactuar en cualquier escenario de la institución educativa e incluso de sus roles dentro de una comunidad en menor escala que es su hogar. (I3GR1L3-7)</u></i>	Finalidad	Interacción: Institucional, Social, hogar
<i><u>Nos ayuda con el tema de resolución de conflictos, porque los pelados debatan, sean proactivos y transformen su realidad de acuerdo a lo que ellos ven o valoran como que es lo bueno. (I3GR1L6-9)</u></i>	Importancia	Contribuye: Resolución de conflictos, Transformación de la realidad, fortalecer valores
<i><u>La fusión de una única sede con otra institución que estaba a punto de desaparecer, entonces a nosotros nos tocó resignificar todo lo que tenía que ver con las competencias, no solo ciudadanas, sino desde todos los ámbitos del plan escolar, entonces el reto es empezar a que la nueva comunidad que son más de 800 estudiantes, pues empecemos a la par de una nueva institución con 3 sedes y no con una. (I3GR1L12-17)</u></i>	Retos	Integración: 3 sedes en una institución
<i><u>El reto va a que nuestros nuevos integrantes, pues tienen que empezar a apropiarse de esta realidad institucional. (I3GR1L20-22)</u></i>		Apropiación: Modelo pedagógico institucional
<i><u>Se ha disminuido muchísimo los casos de comités de convivencia, los casos de comités empezaron a disminuir cuando se empezaron a evaluar todos los hábitos, empezamos primero con lo que tenía que ver con convivencia de casos anteriores de chicos que tenían sus rencillas y pensamos que con la fusión se iba a volver, digamos un caso más complicado y casualmente no, no fue así, ¿cómo podemos evaluar esto? han disminuido los casos de comités de convivencia, los chicos de devaluación de su proactividad, son los que evalúan la realidad de cómo actuar frente a determinada situación y por último, pues existe un decálogo en el colegio de comportamientos donde no necesariamente tienen que llegar los conflictos a orientación escolar o a coordinación, porque ellos son capaces de autoevaluarse de auto digamos reflexionar y buscar la alternativa más apta para la situación que se está presentando. (I3GR1L71-83)</u></i>	Logros	Disminución: Problemas de convivencia Aumento: Proactividad Construcción: Decálogo comportamental Autoevaluación: Reflexión, Resolución de conflictos

<u>Nosotros generamos una nueva que se llama la gestión de liderazgo, todo esto resultado de un trabajo anterior con la Fundación Terpel y se generó la gestión de liderazgo basado en los siete hábitos de la gente altamente efectiva de Stephen Covey, los tres primeros hábitos son logros personales, mientras que los otros, los siguientes cuatro hábitos tienen que ver directamente es con su integración con la comunidad, el primero es ser proactivo, tener un fin en mente y poner primero lo primero donde el pelado busca logros personales, ya el ganar ganar, el comprender para ser comprendido y el sinergizar y el otro que es afilar las sierras, demostrar que esos tres primeros hábitos pudieron llevarlos a la realidad del contexto institucional.</u> (I3GR1L26-36)	Estrategias activas	Teoría: Liderazgo (Stephen Covey)
<u>Marcos conceptuales o teorías nos vamos a quedar cortos aquí simplemente nos referimos a los estándares básicos de competencias formulados por el Ministerio de Educación Nacional, obviamente la constitución Nacional y la Ley General de Educación 115 del 94, con algunos convenios Internacionales que tengan que ver, pero referirme exclusivamente a un marco conceptual a una teoría de competencias ciudadanas, no lo sabría decir.</u> (I3GR1L38-41)		Estándares básicos de competencias (MEN), Constitución 1991, Ley 115, 1994
<u>Anteriormente se mencionó el proyecto que se está desarrollando sobre los siete hábitos de la gente altamente efectiva de Stephen Covey, los tres primeros como le mencioné inicialmente orientan a la victoria privada, mientras que los siguientes a la victoria pública, pero hay un último hábito que es el séptimo que se denomina afilar la sierra, que invita a trabajar en las habilidades para que estén mejorando, invitan a trabajar una dimensión física espiritual mental y todo lo que se relaciona, por eso van de la mano.</u> (I3GR1L53-60)		Método: Aprendizaje basado en proyectos (ABPr)
<u>Tenemos una imagen institucional a nivel regional e incluso nacional de calidad académica y donde los valores son la carta de presentación</u> (I3GR1L18-20)	Modelo pedagógico Institucional	Calidad académica
<u>Pues tanto los estándares de competencias como la Ley General de Educación son de obligatorio cumplimiento en las instituciones, lo que se buscaba era que fueran interdisciplinarios y de alguna manera evaluables, que fueran reales, pero había la ambivalencia, se convertía en una cátedra</u>		Establecimiento de normas transversales: implementación interdisciplinaria

que quien le iba a dictar y a partir de dónde o se integraban de acuerdo al contexto al horizonte institucional del plantel y eso fue la que se convirtió mucho más en digamos se hizo mucho más fácil a través del proyecto de liderazgo que mencioné anteriormente.
(I3GR1L45-52)

Pues tanto los estándares de competencias como la Ley General de Educación son de obligatorio cumplimiento en las instituciones, lo que se buscaba era que fueran interdisciplinarios y de alguna manera evaluables, que fueran reales, pero había la ambivalencia, se convertía en una cátedra
(I3GR1L60-63)

Que fueran reales, pero había la ambivalencia, se convertía en una cátedra
(I3GR1L63)

Dimensiones:
Conocer, Hacer, Ser

Corriente Filosófica:
Pragmatismo

Nota. Elaboración del autor.

Tabla 25

Identificación de macro y micro temas informante I4CR2

Segmentación de frases sentenciosas	Macrotemas	Microtemas
<i>Bueno, las competencias ciudadanas son un conjunto de habilidades, conocimientos, capacidades, comportamientos, que tienen los ciudadanos para resolver o enfrentar situaciones cotidianas, problemas que se presentan en sus respectivos contextos.</i> (I4CR2L1-4)	Definición	Resolución de conflictos en el campo de acción: Habilidades, capacidades, conocimientos, comportamientos
<i>Es un componente de las competencias ciudadanas, sin duda la capacidad que tenga para resolver conflictos de la convivencia escolar</i> (I4CR2L10-11)		
<i>Cuando ellos se ingresan a la media técnica pues empiezan un trabajo de formación integral en todas las habilidades técnicas y digamos de conocimiento de una especialidad, pero también hay un componente</i> (I4CR2L32-42)		Competencias genéricas: Desarrollo profesional
<u><i>Sí, un ejemplo es nosotros dentro de las especialidades tenemos una que se llama turismo, que trabaja a la par con una especialidad o formación técnica del SENA en eventos, programación de eventos y entonces, pues ellos, los muchachos de décimo y once, han hecho un trabajo de investigación de campo en las diferentes comunas de Villavicencio. Donde han tenido que ir a varios puntos, barrios estratégicos de nuestra ciudad y han encontrado situaciones en las cuales, por ejemplo, en algunos barrios, hay dificultades de orden público, de seguridad. A veces se solicita el acompañamiento de las</i></u>	Finalidad	Entender dinámica social: nivel socioeconómico

<u>autoridades y ellos entienden las dinámicas sociales de nuestra ciudad en algunos barrios es más peligroso que en otro de pronto mayor facilidad y en esa inmersión y en ese trabajo que hacen ellos de campo, pues aprenden un componente importante de las competencias ciudadanas y es entender las dinámicas de una sociedad de acuerdo a su nivel socioeconómico, a su estrato. Entonces ese es un ejemplo muy importante a mi juicio de la convivencia escolar y las competencias ciudadanas en la especialidad técnica en la institución (I4CR2L43-58)</u>		
<u>Bueno, los principales retos de convivencia escolar, pues son las diferencias que se presentan como seres sociales que somos, estamos inmersos en un mundo de diferencias de conflictos, de posturas y pues las competencias ciudadanas (I4CR2L5-8)</u> <u>Pueden presentar en la convivencia escolar. Nosotros tenemos estudiantes de diferentes niveles socioeconómicos que pertenecen a diferentes partes de la ciudad, entonces eso mismo o al interior del colegio las diferencias entre algunos grados, entre algunas edades, generan conflictos en los estudiantes por sus intereses, por sus necesidades también, entonces constantemente hay situaciones en las cuales ellos pueden tener diferencias, conflictos que los llevan a tener que resolverlos de una u otra manera. Los conflictos están en todos los ámbitos de la sociedad, la diferencia de ideológicas, de posturas, de gustos. (I4CR2L13-21)</u>	Retos	Diversidad: Pensamientos, Ideologías. Edades, Intereses, Necesidades
<u>Bueno, pues afecta en todo sentido porque es una formación integral, si yo no tengo capacidad de resolver conflictos desde lo emocional, desde la inteligencia emocional y de la capacidad de llegar a consensos, de controvertir, de mis ideas y la postura del otro, pues difícilmente podemos avanzar, entonces hace parte de un componente integral, si no se trabaja en ese aspecto, pues puede incidir en poder conseguir las metas o los propósitos alcanzados, entonces siempre va de la mano en todo proceso de formación las competencias ciudadanas, gracias. (I4CR2L72-79)</u> <u>Entonces dentro de la formación integral se busca que los estudiantes tengan la capacidad, por ejemplo, de recurrir al diálogo para poder solucionar esos conflictos y al interior de la institución (I4CR2L22-25)</u>	Estrategias activas	Manejo emocional: llegar a consensos, Aceptar la postura del otro Método: Aprendizaje basado en proyectos (ABPr)

<u>Bueno, dentro de la formación integral pues hay un componente que es el sistema institucional de evaluación, es decir, que todos los procesos formativos se evalúan y en ese proceso de evaluación pues hay un componente importante que es el ser, no solamente se valora el saber hacer sino también el ser que es un componente actitudinal de competencias. De acuerdo a esos comportamientos, actitudes, habilidades que muestra el estudiante en las respectivas áreas del conocimiento (I4CR2L59-65)</u>	Dimensiones evaluadas: Ser Saber hacer Conocer	
<u>Entonces todos los trabajos, todas las actividades tienen ese componente que les permiten a ellos a partir de una coevaluación de una autoevaluación reconocer la importancia de las competencias ciudadanas de algunas actitudes para poder conseguir los propósitos o las metas. En todas las actividades se evalúa y tiene un porcentaje y de esa manera pues también se va fortaleciendo el componente de competencias ciudadanas (I4CR2L66-71)</u>	Evaluación: Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	
<u>Se cuenta con algunas instancias que pueden apoyar esto, como lo es el Comité de Convivencia Escolar, los estudiantes líderes de representantes de cada curso, el mismo consejo estudiantil, el apoyo de psicorientación y otras herramientas que les puede ayudar a ellos a resolver esa situación (I4CR2L25-29)</u>	Instancias de apoyo	Comité de convivencia escolar, Representantes y estudiantiles, Consejo estudiantil, Personal psicoorientación.

Nota. Elaboración del autor.

Tabla 26

Identificación de macro y micro temas informante I5CD3

Segmentación de frases sentenciosas	Macrotemas	Microtemas
<u>Pues mejora mucho el clima escolar porque es que la gente tiene que organizarse, tiene que entenderse, tiene que repartir los gastos y así mismo también pueden repartir las ganancias de los productos que los muchachos hagan. De cierta manera nosotros acá vendemos los productos que se hacen en la especialidad de procesamiento y conservación de alimentos (I5CD3L52-56)</u>	Finalidad	Mejora: Sana convivencia Conciliación: Llegar a acuerdos
<u>Nosotros somos una sociedad como muy individualista, tal vez eso es parte de nuestra idiosincrasia y nosotros tenemos que abogar</u>	Retos	Sociedad individualista

<u>más por el trabajo en equipo, el trabajo en sociedad (I5CD3L13-16)</u>		
<u>sí, claro de hecho, por ejemplo en la participación de los estudiantes mediante el gobierno escolar. Eso es una clara muestra de una competencia de tipo ciudadana ya que es una competencia, pues integradora. La Asociación de Padres es otro ejemplo y todo el gobierno escolar en general (I5CD3L36-40)</u>	Logros	organizaciones educativas institucionales: gobierno escolar, Asociación de padres
<u>Bueno, la primera es la que nos rige, la Constitución Nacional, nos referimos a la ley 115 que es la Ley de Educación de 1994, en esa ley nos habla sobre las competencias de tipo cognitivo, de tipo emocional, de tipo de comunicación, de tipo de integración, ese es el marco de referencia que debemos tener todos los educadores en cuanto a competencias (I5CD3L31-35)</u>	Estrategias activas	Teorías: Ley 115 de 1994 (competencias cognitivas y emocionales, comunicacionales y de integración)
<u>Utilizar espinas de pescado, utilizar la heurística, los mapas mentales y los mapas conceptuales, eso ya es un tipo de aprendizaje significativo y que pues de cierta manera es emocional porque los estudiantes aprenden respecto a un conocimiento previo que ellos tienen y que adquiere cierto significado para ellos (I5CD3L47-51)</u>		Aprendizaje significativo
<u>Utilizar espinas de pescado, utilizar la heurística, los mapas mentales y los mapas conceptuales, eso ya es un tipo de aprendizaje significativo y que pues de cierta manera es emocional porque los estudiantes aprenden respecto a un conocimiento previo que ellos tienen y que adquiere cierto significado para ellos (I5CD3L48-51)</u>		Técnicas: Diagramas, Trabajo en equipo

Nota. Elaboración del autor.

Tabla 27

Identificación de macro y micro temas informante I6CD4

Segmentación de frases sentenciosas	Macrotemas	Microtemas
Son un conjunto de habilidades tanto emocionales, cognitivas, que todos los seres humanos debemos aplicar, debemos desarrollar y en ese contexto académico especialmente en la técnica son supremamente importantes porque los chicos deben desarrollarlas en su entorno escolar y en el entorno empresarial porque ellos hacen sus prácticas en las empresas, entonces ahí ellos realmente fortalecen y llevan a cabo y desarrollan mucho	Definición	Habilidades Capacidades: cognitivas y emocionales

<u>más esas competencias cognitivas, emocionales y los valores pues que se inculcan en el proceso formativo (I6CD4L1-9)</u>		
<u>Los principales retos que considero, tenemos en esta institución educativa, se centra en la parte emocional y en la parte comunicativa y las competencias ciudadanas nos pueden fortalecer siempre y cuando se haga una correcta sensibilización incluyendo los padres de familia para que tengan claro, qué aspectos se deben tener en cuenta de estas competencias ciudadanas para poder apoyar y ayudar a los estudiantes (I6CD4L10-15)</u>	Finalidad	Institucionales: Emocionales, Comunicativos, integración familiar en el proceso educativo,
<u>No saben manejar las emociones y eso influye mucho en el manejo del respeto a los demás en cuanto por ejemplo a su orientación sexual o a su color de piel, increíblemente todavía eso está marcado y hay muchos estudiantes que en clase y a nivel general se ve, se ve mucho (I6CD4L18-21)</u>		Manejo de emociones, Estigmatización
<u>En la técnica, lo primero que hago en el desarrollo de mi práctica docente es primero hablar con el estudiante, porque muchas veces, en muchos casos, los chicos no comentan en sus casas o no les dan el espacio para que ellos se comuniquen. Entonces lo primero que hago aquí es escuchar a los niños, ponerme en el lugar de ellos, tratar de entenderlos y darles mi punto de vista y ellos entran como en razón, porque también me pongo en el papel del padre de familia, entonces los niños entienden muchas situaciones y a veces en la mayoría de los casos con solo esa charla que tengo con ellos, esa concientización con ellos ayuda y sirve bastante cuando ya noto que hace falta, entonces es cuando cito al padre de familia y hago también con ellos un proceso, con el padre de familia aparte, después el padre de familia y el estudiante y con ese proceso el 90% de las veces hay éxito, o sea, se resuelve la situación. (I6CD4L44-56)</u>	Estrategias activas	Manejo emocional: llegar a consensos, Aceptar la postura del otro, sensibilización

Nota. Elaboración del autor.

Tabla 28

Identificación de macro y micro temas informante I7IR3

Segmentación de frases sentenciosas	Macrotemas	Microtemas
<u>Es básicamente la carta de navegación en una comunidad, o sea lo que nos dice cómo podemos interactuar con las personas con las que convivimos en cualquier entorno, (I7IR3L1-3)</u>	Definición	metodología
<u>Es fundamental porque las competencias ciudadanas forman parte de esta convivencia escolar y hay dos situaciones acá, una, como nosotros como instituciones educativas enseñamos competencias ciudadanas y la otra es cómo ese aprendizaje, esas competencias ciudadanas que ya traen los niños desde casa afectan el contexto escolar (I7IR3L4-9)</u>		Elementos
<u>Las competencias ciudadanas obviamente contribuyen a lograr minimizar los problemas de convivencia, el reto es lograr que se enseñen como corresponde (I7IR3L14-16)</u>	Finalidad	Resolver problemas
<u>Retos hay muchos en la convivencia escolar, pero creería yo que uno de los más importantes es cómo las redes sociales y un poco la falta de normas en el hogar están afectando la convivencia escolar. Entonces son dos cosas bien bien complejas que están afectando el comportamiento de los estudiantes en el aula. Las competencias ciudadanas obviamente contribuyen a lograr minimizar los problemas de convivencia, el reto es lograr que se enseñen como corresponde (I7IR3L10-16)</u>	Retos	Falta de normas: Redes sociales Formación del hogar
<u>Una de las más difíciles es la agresión que se presenta entre los menores de edad, ellos normalizaron comportamientos como la burla, el irrespeto, las palabras soeces, el golpe a sus compañeros como una forma de trato normal en su contexto y otra de las situaciones que es un gran reto para nosotros, es el respeto por el bien público, lamentablemente los entornos educativos son un bien público y los niños no valoran sus pupitres, el uso de los baños, el uso adecuado de estos espacios ha sido un poco complejo. (I7IR3L18-25)</u>		Rescate de valores: Por los demás, Por los bienes materiales, por el ambiente
<u>Las competencias ciudadanas definitivamente sí contribuyen en la medida en que logramos hacer un trabajo articulado con padres de familia para que estas competencias ciudadanas no se queden en un aprendizaje en el aula sino que realmente sean una práctica cotidiana por parte de las familias (I7IR3L25-29)</u>		Articulación y refuerzo: con la familia
<u>Más que un marco teórico es saber irnos por esa línea del respeto por el otro, la equidad y la igualdad, la tolerancia y la solidaridad</u>	Estrategias activas	Formación en principios básicos Valores: Respeto Tolerancia

<u>como parte fundamental de una convivencia sana</u> (I7IR3L33-36)		Libertad
<u>Básicamente en el diario vivir aquí se trabaja todo el tiempo la aplicación de competencia ciudadana, pero creería yo que el ejemplo específico es el propio, entonces cuando uno como docente o como directivo da el ejemplo del cumplimiento de las normas, del respeto por el otro, de aplicar competencias ciudadanas.</u> (I7IR3L37-41)		Técnicas: Modelado
<u>Pues yo voy en contra de enmarcarse en una teoría, en un marco conceptual porque en una comunidad que tiene tantas cosas integrales, donde hay tantas diferencias de pensamiento, donde precisamente lo diferencial es lo que nos hace poder convivir, diría que más que un marco</u> (I7IR3L30-33)		Teoría: Desconocimiento de teorías asociadas
<u>Si realmente las competencias ciudadanas se implementarán en el ejercicio de la práctica, obviamente la convivencia escolar, el clima, incluso laboral, mejoraría sustancialmente, pero esto es un ejercicio de compromiso de todos y los adultos somos los llamados a cumplir con mayor cabalidad en este ejercicio de educación específicamente los docentes y directivos del proceso de competencia ciudadanas, si no somos nosotros los que damos el ejemplo ¿quién?</u> (I7IR3L50-56)	Modelo pedagógico Institucional	Pautas institucionales: Manual de convivencia Corriente Filosófica: Pragmatismo
Bueno, en la educación media técnica, pues la cuestión aquí es que los que estamos articulados con el SENA, se hacen unas líneas de trabajo que son transversales y ahí se trabaja todo el tema de competencias ciudadanas, entonces los estudiantes están siendo evaluados por dos entidades que son el SENA y la institución educativa en esa práctica de las competencias ciudadanas (I7IR3L44-49)	Instancias de apoyo	Articulación con el SENA

Nota. Elaboración del autor.

Tabla 29

Identificación de macro y micro temas informante I8ID5

Segmentación de frases sentenciosas	Macrotemas	Microtemas
<i>Trabajar precisamente ciertos valores, la responsabilidad, el respeto. Entonces más que definirla es trabajar precisamente en el aula de clase resaltando los valores para que haya una mejor convivencia entre ellos. Su importancia en el contexto escolar,</i> (I8ID5L4-7)	Definición	Valores: Respeto Responsabilidad

<u>Precisamente el aula de clase es un ámbito donde se pueden ver muchas peleas y muchos roces precisamente entre los estudiantes y las competencias ciudadanas lo que nos hace es ayudar a que precisamente esos espacios se mejoren. Mejora de la convivencia entre ellos, que haya</u> (I8ID5L9-12)	Finalidad	Mejorar: sana convivencia, relaciones
<u>Bueno, los principales retos en el aula de clases se presentan como ya lo había dicho, se presentan muchas peleas, muchos roces, el vocabulario con el cual ellos se relacionan sobre todo,</u> (I8ID5L16-18)	Retos	Disminuir: malos comportamientos
<u>Para mí sería un reto el poder manejar mejor la expresión entre ellos.</u>		Mejorar: la forma de expresión
<u>Trabajar esas competencias con ellos que se pongan en los zapatos de los demás y que puedan pues mejorar esa esa convivencia del aula de clase, pues sería perfecto.</u> (I8ID5L34-36)	Estrategias activas	Formación en principios básicos Valores: Empatía
<u>Bueno, un aspecto muy importante para mí es el orden y el aseo en el aula de clase, los chicos en el aula de clase, llegan se ubican en su puesto, pero resulta que dejan papeles lo que ellos dejan de usar lo dejan ahí en el puesto y no tienen como ese respeto hacia el aula de clase o hacia el profesor de decir, oiga, esto no estaba aquí. Voy a botarlo a la caneca de la basura. Entonces se presenta una problemática grandísima aquí en el colegio, la forma de mejorar las basuras, los chicos están aumentando las basuras todo el tiempo en los salones en los pasillos, ellos están sentado en el descanso comiendo y ahí dejan los papelitos y uno pasa tiene que decirles, oiga, chico, usted dejó esto recógelo bótelo a la basura, entonces el manejo de las basuras en el colegio es muy importante sobre todo la concientización que se le debe hacer a los muchachos en el aula de clase, lo hacemos cuando están en los pasillos también, pero todo el tiempo hay que estarles recordando recoja el papel acuérdesese que el papel debe ir en la caneca, entonces esa es una problemática que para mí está muy fuerte aquí en el colegio que es el mejoramiento del manejo de las basuras</u> (I8ID5L37-54)		Formación en principios básicos Valores: conciencia ambiental
<u>En cuanto a los desafíos de la convivencia escolar, marcos conceptuales, dentro de eso tenemos los valores que sería un marco conceptual muy importante para trabajar con ellos. Dentro de esos valores ya había comentado que la responsabilidad es algo muy importante tanto para el estudiante en el</u>		Teorías: desconocimiento

<u>momento de estar en la la institución como en exteriores</u> (I8ID5L55-60)	
<u>Usted comete una falta usted como estudiante la repara si por lo menos si es con el medio ambiente en dañar una planta entonces, pues lo mejor sería que aportara una planta para la institución, si ensucia un lugar lo correcto es que el correctivo sería que recoja basuras por todo el colegio mejorando el aspecto de la institución, entonces esos son los tipos de correctivos digámoslo que nosotros o estrategias pedagógicas que se utilizan</u> (I8ID5L73-79)	Conductismo: Premio - castigo
<u>Entonces eso es una parte importante entonces los valores y el manejo de los conflictos creo que esos dos marcos conceptuales serían importantísimos para trabajar con los estudiantes.</u> (I8ID5L60-63)	Técnicas: Resolución de conflictos
<u>Un video que hable sobre la responsabilidad y luego en mesa redonda hacemos la socialización de lo que ellos creen que es correcto y que no es correcto, esto es como un ejemplo sobre esa parte</u> (I8ID5L68-70)	Técnicas: Mesa redonda, Socialización

Nota. Elaboración del autor.

Tabla 30

Identificación de macro y micro temas informante I9ID6

Segmentación de frases sentenciosas	Macrotemas	Microtemas
<u>Son todas esas características intrínsecas que adapta el ser humano para poder relacionarse, para poder vivir en armonía en su comunidad. Son básicamente todas esas habilidades tanto emocionales, tanto cognitivas, tanto comunicativas para poder interactuar de forma armónica y de forma afín con sus semejantes.</u> (I9ID6L1-5)	Definición	Habilidades y capacidades: Sociales Emocionales cognitivas comunicativas
<u>Permiten que desde su manejo desde su buena utilización puedan ser determinantes en cualquier contexto escolar, para poder actuar de manera constructiva, para poder llevarse de forma regular con sus semejantes y pues ese sería la importancia que ellas tienen dentro de ese contexto, que los estudiantes puedan hacer intercambios de opiniones, de diferentes formas de ver, sin que ello afecte al compañero, afecte a todo un grupo que lo está rodeando</u> (I9ID6L6-12)	Finalidad	Socialización. Igualdad: Empatía, Conciliación: Llegar a acuerdos, Fortalecer: Pensamiento crítico y autonomía
<u>Tratamos de que eso se minimice y que los estudiantes puedan vivir en un ambiente armónico y en un ambiente que redunden en la</u>		Mejorar: sana convivencia relaciones

<u>buena socialización, en la vida comunitaria favorable a todos. (I9ID6L24-27)</u>		
<u>La implementación de las estrategias de las competencias ciudadanas a través de estrategias beneficia para que ese clima escolar y para que esa convivencia sea armónica, sea agradable para todos los actores pues de la institución, más que afectarlas, conlleva a un mejor ambiente, a una mejor socialización (I9ID6L52-56)</u>		
Hay muchos estudiantes de algunos barrios marginales de la ciudad y traen consigo ciertos comportamientos que no, pues que no son muy llevaderos, puede afectar pues porque así como ellos traen estos patrones o estos comportamientos suelen enfrentarse a diferentes opiniones y suelen ser causal o motivos para discusiones con sus compañeros, nosotros como institución educativa (I9ID6L15-20)	Retos	Comportamientos: Repetición de patrones familiares, modelados por la sociedad, nivel educativo, culturales
Bueno continuamente los estudiantes participan en actividades deportivas en intercambios culturales y algunos de ellos suelen ser poco tolerantes a esa frustración o a la derrota o a recibir resultados negativos en cuanto a estos ejercicios, hemos tenido que llamar a la calma y a llamar a la tolerancia a través de del diálogo y hacer que esas situaciones se minimicen y por el contrario se pueda generar más participación en los chicos que hacen parte de estos eventos (I9ID6L28-34)		Manejo de emociones
<u>Es importante que se trabaje en las escuelas los conceptos o las dinámicas de democracia, de ética, de respeto por el otro y estos, pues enmarcan dentro del ejercicio de la sana convivencia para que el ambiente escolar cada vez sea más fluido y cada vez conlleve a una vida pacífica. (I9ID6L35-39)</u>	Estrategias activas	Teorías: concepciones de democracia, ética, valores
<u>El trabajo colaborativo, el trabajo con grupos sin distinción de género las actividades que involucran tanto a estudiantes del grado como estudiantes de otros grados estrategias que se tratan de llevar a la práctica entendiendo que son los estudiantes, quienes construyen su propio conocimiento, quienes deben elaborar actividades o diseñar actividades para poder realizarlas en una comunidad o poder realizarlas inclusive en su entorno familiar (I9ID6L45-51)</u>		Teorías: Aprendizaje colaborativo
<u>A diario estamos obligados a trabajarlas para enfrentarlas y con actividades de integración</u>		Técnicas: Trabajo en equipo

<u>con actividades deportivas con actividades de trabajo colaborativo.</u> (I9ID6L22-24)	
<u>Ejemplos específicos claro a partir de la conformación de grupos de trabajo, de actividades que implican la selección o la escogencia de compañeros se puede tomar como uno de estos ejercicios o estos enfoques para que de una u otra forma se pueda abordar estos desafíos también que nos conlleva el ejercicio docente</u> (I9ID6L40-44)	Actividades: deportivas
<u>Se espera que, a través de diferentes estrategias desde cada área, pues estas cada vez se vean beneficiadas y cada vez nos acerquen a una convivencia más sana.</u> (I9ID6L56-58)	Método: Aprendizaje basado en proyectos (ABPr)

Nota. Elaboración del autor.

(d) Redacción de transformaciones lingüísticas

Una vez segmentadas las fases sentenciosas a partir de los significados de la vivencia e identificados los macros y microtemas de manera particular, se generan las transformaciones lingüísticas por cada informante de modo que en palabras de van Manen (2014), “sean puestas entre paréntesis todo significado incidental respecto al fenómeno estudiado” (p.78), de manera que se pueda ver más allá dentro de la experiencia vivida en la búsqueda de la esencia de su significado (ver tablas 31-39).

Tabla 31

Transformación lingüística del informante I1GD1

Transformación lingüística del informante I1GD1
En el contexto de la educación media técnica, las competencias ciudadanas emergen como un conjunto integral de valores y habilidades esenciales para promover una convivencia armónica. Según lo manifestado por el informante, " <i>la competencia ciudadana implica los valores y los derechos no solamente los derechos humanos sino los de comunicación, lo del respeto al medio ambiente</i> " (I1GD1L32-34). Esta perspectiva resalta la necesidad de vincular los derechos fundamentales con prácticas cotidianas que refuercen la interacción respetuosa y sostenible entre los estudiantes.

Así mismo, destaca que *"las competencias ciudadanas permiten aclarar algunas situaciones de comportamiento con los estudiantes, permite que haya un crecimiento de las habilidades blandas"* (I1GD1L1-4), subrayando su papel en el desarrollo interpersonal y la resolución de conflictos. Este proceso se fortalece mediante proyectos educativos específicos como El Líder en Mí, el cual explica, busca que los estudiantes *"lleguen a un acuerdo, respeten parámetros y trabajen en sociedad"* (I1GD1L13-30), promoviendo valores como el respeto y la tolerancia a través de experiencias prácticas.

Asimismo, el acto de socializar y fomentar la expresión libre en el aula genera autonomía crítica, como lo señala: *"El hecho de permitir que hablen y se expresen libremente da como autonomía al estudiante de su pensamiento y de su, a veces, crítico frente a una situación que se da"* (E1GD1L9-12). En esta línea, las dinámicas pedagógicas no solo refuerzan los valores fundamentales, sino que también permiten que los estudiantes reflexionen y participen activamente en la construcción de un entorno inclusivo.

Es por ello que, en el día a día, se implementan estrategias como el trabajo grupal y la comunicación efectiva, elementos fundamentales para desarrollar competencias ciudadanas. Tal como menciona el informante, *"si se trabaja en grupo o se trabaja la comunicación, tienen que permitir el aporte de todos los compañeros y respetar lo que ellos digan"* (I1GD1L83-86). Este enfoque refuerza la importancia de construir consensos y respetar las diferencias en un entorno colectivo.

Lo anterior, es logrado mediante estrategias como *"compartir con ellos cuentos, historias y lecturas donde se habla de la competencia"* (I1GD1L44-45), reforzando la dimensión reflexiva y educativa de las competencias ciudadanas a través de narrativas que conectan valores con experiencias significativas. Además, la incorporación de normas institucionales y proyectos transversales, como los señalados en *"el manual de convivencia y los parámetros que fortalecen la convivencia entre los chicos"* (I1GD1L42-43; I1GD1L47-52), crea un marco estructurado que facilita la implementación de Estas competencias en la práctica educativa.

Nota. Elaboración del autor

Tabla 32

Transformación lingüística del informante I2GD2

Transformación lingüística del informante I2GD2
En la educación media técnica, las competencias ciudadanas se conciben como un conjunto integral de habilidades y capacidades promotoras de la convivencia pacífica y fortalecedoras del respeto y la aceptación de las diferencias

en un contexto educativo. Esto aseverado a partir de declaraciones como: *"las competencias ciudadanas son las habilidades, las capacidades que el individuo o el ser humano desarrolla para aprender la empatía entre los seres humanos, para aprender a aceptarse, a tolerarse y aprender a convivir en comunidad"* (I2GD2L1-4). Esta afirmación refleja la esencia transformadora de estas competencias, centradas en la construcción de relaciones interpersonales basadas en la empatía y la tolerancia.

Asimismo, son destacadas como un medio para garantizar una *"sana convivencia dentro de los parámetros de la igualdad, la libertad y la responsabilidad"* (I2GD2L4-5), lo cual subraya la importancia de respetar los derechos individuales y colectivos, promoviendo un ambiente donde se fomente el diálogo y el entendimiento mutuo destacando el manejo de la inclusión y el respeto por las diferencias, tal como lo menciona el informante: *"Yo pienso que uno de los grandes retos que hemos tenido como instituciones es empezar a educarnos, todos a aceptar esas diferencias ciertas a aceptar la inclusión a aceptar a nuestros compañeros a nuestros estudiantes y no solo aceptarlos, sino ayudarte para que en comunidad podamos salir adelante y complementarnos unos con otros"* (I2GD2L13-23), evidenciando la urgencia de abordar la diversidad desde un enfoque pedagógico transformador que integre a todos los actores educativos.

La convivencia basada en principios fundamentales, como el respeto de los derechos, la aceptación de las diferencias y el buen uso de la libertad, también emerge como un aspecto esencial, a partir de frases como: *"Más que teorías, lo que tenemos que hacer es basarnos en los principios básicos de la convivencia entre los seres humanos"* (I2GD2L24-27), lo cual destaca la necesidad de promover prácticas educativas que refuercen estos valores esenciales.

En cuanto a la práctica educativa diaria, el manejo de las diferencias se materializa en actividades que buscan promover la aceptación y el respeto por las inclinaciones y condiciones de los estudiantes, incluyendo aspectos relacionados con la diversidad sexual y las discapacidades incluyendo *"el respeto por la definición sexual de los estudiantes, de entre ellos mismos el respetar las diferencias, en aceptarnos de pronto cuando tenemos alguna diferencia, alguna discapacidad, aceptarnos, apoyarnos y ayudarnos"* (I2GD2L33-38), fomentando un ambiente inclusivo y respetuoso.

El trabajo colaborativo se erige como una herramienta clave para materializar estas competencias. Como se señala: *"El trabajo en equipo nos da muy buenos resultados, allí se da la oportunidad de interactuar, además de aportar cada uno y se da la oportunidad de darse cuenta que la otra persona también tiene muchos valores y muchos aportes y muchas cosas. que nos pueden servir como base o como principio, como ejemplo de vida"* (I2GD2L44-48). Este tipo de dinámicas pedagógicas refuerzan la cohesión grupal y el entendimiento mutuo.

Todo ello con el fin de aprender a convivir y complementarse unos a otros, entendiendo que *"no somos un elemento individual en esta sociedad, sino que*

necesitamos todos de todos y que vamos aprendiendo unos de los otros" (I2GD2L55-58), lo cual resalta la dimensión comunitaria de las competencias ciudadanas, evidenciando su papel transformador en la educación media técnica.

Nota. Elaboración del autor

Tabla 33

Transformación lingüística del informante I3GR1

Transformación lingüística del informante I2GR1
En la educación media técnica, las competencias ciudadanas son entendidas como un <i>"conjunto de habilidades cognitivas, comunicativas y emocionales"</i> (I3GR1L2-3), esenciales para que los estudiantes interactúen de manera efectiva en distintos contextos educativos y sociales. Estas habilidades permiten a los jóvenes <i>"interactuar en cualquier escenario de la institución educativa e incluso de sus roles dentro de una comunidad en menor escala que es su hogar"</i> (I3GR1L3-7). De esta manera, las competencias ciudadanas emergen como <i>"herramientas que fortalecen la capacidad de resolver conflictos, propiciando el debate y la proactividad, transformando así la realidad de los estudiantes en función de valores y principios éticos compartidos"</i> (I3GR1L6-9). Por ello, el informante resalta el desafío institucional generado por la fusión de sedes, lo cual implicó <i>"resignificar todo lo que tenía que ver con las competencias, no solo ciudadanas, sino desde todos los ámbitos del plan escolar"</i> (I3GR1L12-17), sintiendo que ese proceso de integración, que abarcó más de 800 estudiantes, exigía que <i>"los nuevos integrantes se apropiasen de la realidad institucional y de los valores que esta representa"</i> (I3GR1L20-22). En este contexto, el impacto positivo de las competencias ciudadanas se evidencia en la reducción de los casos de comités de convivencia, resultado de la implementación de estrategias que promueven la autoevaluación y la reflexión. Así, los estudiantes son <i>"capaces de gestionar sus conflictos de manera autónoma, evitando recurrir a instancias superiores como la coordinación o la orientación escolar"</i> (I3GR1L71-83). En consecuencia, la informante asevera que el modelo de liderazgo, basado en los <i>"siete hábitos de la gente altamente efectiva"</i> de Stephen Covey, se presenta como una clave estratégica, ya que <i>"promueve tanto los logros personales como la integración comunitaria, destacando hábitos como la proactividad, el ganar-ganar y la sinergia, que buscan llevar los principios teóricos al contexto institucional"</i> (I3GR1L26-36). En este sentido, la implementación de este modelo también <i>"está alineada con los estándares básicos de competencias formulados por el Ministerio de Educación Nacional, la Constitución Nacional y la Ley General</i>

de Educación 115 de 1994, los cuales son de cumplimiento obligatorio y buscan una interdisciplinariedad evaluable” (I3GR1L38-41); I3GR1L45-52).

Lo anteriormente expuesto conlleva a que el proyecto institucional de liderazgo se centre en *el desarrollo integral de los estudiantes, trabajando dimensiones físicas, espirituales y mentales en conexión con los estándares nacionales y las necesidades del contexto escolar* (I3GR1L53-60), garantizando la calidad académica, lo cual *posiciona a la institución como un referente regional y nacional, donde los valores son su carta de presentación* (I3GR1L18-20). Sin embargo, el informante señala que en ocasiones, estos estándares se perciben como ambivalentes, especialmente cuando *se convierten en cátedras sin una adecuada integración al horizonte institucional del plantel* (I3GR1L60-63).

Nota. Elaboración del autor

Tabla 34

Transformación lingüística del informante I4CR2

Transformación lingüística del informante I2CR2

Para el informante 4, las competencias ciudadanas se consideran un *conjunto de habilidades, conocimientos, capacidades y comportamientos esenciales para que los ciudadanos enfrenten de manera efectiva las situaciones cotidianas y los problemas de su contexto* (I4CR2L1-4). Este enfoque destaca la capacidad de resolver conflictos como un componente central de la convivencia escolar, *un elemento que conecta directamente con las relaciones interpersonales y el respeto mutuo en el ámbito educativo* (I4CR2L10-11).

En el contexto de la educación media técnica, estas competencias se integran en un marco de formación integral que abarca tanto habilidades técnicas como aspectos actitudinales. Por ejemplo, la especialidad de turismo, articulada con el SENA, involucra a los estudiantes en investigaciones de campo en diversas comunas de Villavicencio. Este proceso *les permite comprender las dinámicas sociales de la ciudad, reconociendo las variaciones de orden público, seguridad y niveles socioeconómicos, y cómo estos impactan las relaciones comunitarias* (I4CR2L32-58), fortaleciendo su capacidad para interpretar contextos complejos, con una perspectiva crítica y empática hacia las diferencias sociales y culturales.

De igual manera, identifica como principal reto de la convivencia escolar las diferencias inherentes a la diversidad social y cultural, lo cual *incluye disparidades socioeconómicas, ideológicas y de intereses, generando conflictos en los estudiantes y ofreciendo oportunidades para desarrollar competencias ciudadanas al promover el diálogo y la resolución de conflictos de manera constructiva* (I4CR2L5-8; I4CR2L13-21; I4CR2L22-25).

En este sentido, la formación integral de los estudiantes incorpora un sistema institucional de evaluación que abarca dimensiones como el "saber", el "hacer" y el "ser", fomentando así la autoevaluación y la coevaluación como herramientas para que los estudiantes reconozcan la importancia de sus actitudes y comportamientos en el logro de sus metas personales y grupales, lo que permite *fortalecer las competencias ciudadanas, y reforzar su aplicabilidad en contextos prácticos y sociales* (I4CR2L59-71).

Lo antes mencionado, resalta la importancia de las instancias de apoyo, como el Comité de Convivencia Escolar, los representantes estudiantiles, el consejo estudiantil y el equipo de psicoorientación. *Estas herramientas institucionales facilitan la gestión de conflictos y promueven un clima escolar más armónico y colaborativo* (I4CR2L25-29). Es por ello que, las competencias ciudadanas, en este marco, son presentadas como un medio para alcanzar metas educativas a través de la formación de individuos emocionalmente inteligentes y socialmente responsables, capaces de contribuir a la construcción de una comunidad escolar inclusiva y equitativa.

Nota. Elaboración del autor

Tabla 35

Transformación lingüística del informante I5CD3

Transformación lingüística del informante I5CD3
Las competencias ciudadanas son identificadas como un pilar fundamental para el mejoramiento del clima escolar, promoviendo la organización, la cooperación y la interacción entre los estudiantes. <i>En contextos prácticos como la especialidad de procesamiento y conservación de alimentos, estas competencias permiten tanto la distribución equitativa de responsabilidades, como de beneficios, como se evidencia en la producción y comercialización de productos realizados por los estudiantes, fomentando valores como la equidad y la corresponsabilidad</i> (I5CD3L52-56). Por tanto, se puede ver como un desafío significativo en la idiosincrasia individualista de la sociedad al destacar la necesidad de impulsar el trabajo en equipo y la cohesión social, con la única intencionalidad de <i>superar las barreras del individualismo para establecer un ambiente colaborativo que facilite la convivencia escolar y el desarrollo integral de los estudiantes</i> (I5CD3L13-16). De ahí que la participación estudiantil en instancias como el gobierno escolar es reconocida como una manifestación concreta de competencias ciudadanas. Estas instancias, que incluyen la Asociación de Padres y el gobierno escolar en su conjunto, <i>refuerzan valores de inclusión y responsabilidad, permitiendo a los estudiantes experimentar la democracia y la integración en un contexto real</i> (I5CD3L36-40). En otro orden de ideas, desde el marco normativo, la Constitución Nacional y la Ley 115 de 1994, emergen como guías fundamentales para la formación de competencias ciudadanas en los educadores al destacar <i>competencias tanto de</i>

carácter cognitivo, como emocional, comunicativo e integrador. Elementos esenciales para la práctica pedagógica en la educación media técnica (I5CD3L31-35), llevado a la praxis mediante herramientas pedagógicas como las espinas de pescado, la heurística, los mapas mentales y los mapas conceptuales, las cuales se encuentran enmarcadas entre las potenciales en el aprendizaje significativo, permitiendo a los estudiantes conectar conocimientos previos con nuevas experiencias de aprendizaje, creando un vínculo emocional que potencia la comprensión y la aplicación del conocimiento en contextos prácticos (I5CD3L47-51; I5CD3L48-51).

Lo anteriormente expuesto, reflejan una visión integral de las competencias ciudadanas, que contribuyen al desarrollo personal de los estudiantes e impactan positivamente en el ambiente escolar y en la preparación de los jóvenes para enfrentar los desafíos sociales y laborales de su entorno.

Nota. Elaboración del autor

Tabla 36

Transformación lingüística del informante I6CD4

Transformación lingüística del informante I6CD4
Para el informante 6, las competencias ciudadanas son vistas como un conjunto integral de habilidades emocionales y cognitivas, esenciales para el desarrollo personal, académico, y la inserción exitosa de los estudiantes en el entorno empresarial. Este aspecto es particularmente relevante en la educación técnica, donde los estudiantes tienen la oportunidad de <i>aplicar y fortalecer estas competencias en contextos laborales, consolidando valores fundamentales como el respeto y la responsabilidad, elementos clave del proceso formativo (I6CD4L1-9)</i>. Es por ello que, este actor destaca la necesidad de abordar retos significativos en la formación de competencias ciudadanas, a través de la sensibilización adecuada que incluya a los padres de familia. Lo anterior interpretado a partir de frases como: <i>la colaboración con las familias se considera crucial para identificar y trabajar los aspectos emocionales y comunicativos, proporcionando un apoyo integral que beneficia tanto a los estudiantes como a su entorno educativo (I6CD4L10-15)</i>. Lo antes descrito, apunta a enaltecer los desafíos que enfrentan los docentes, como lo es el manejo de las emociones, una atención que afecta significativamente la convivencia escolar, así como la discriminación por orientación sexual o color de piel que aún persisten, reflejando la necesidad de <i>reforzar la educación en valores como la empatía y el respeto a las diferencias. convirtiéndose en una prioridad en las estrategias pedagógicas (I6CD4L18-21)</i>. En este orden de ideas, en la práctica docente, se valora la escucha activa como una herramienta

fundamental para entender las problemáticas de los estudiantes y brindar soluciones efectivas. Por lo que se considera relevante establecer un diálogo abierto con los estudiantes y, cuando sea necesario, involucrar a los padres de familia en procesos de reflexión conjunta. *Este modelo de intervención, basado en la empatía y la comprensión mutua, ha demostrado ser altamente eficaz, resolviendo la mayoría de los casos de conflicto y fortaleciendo la relación entre escuela y familia* (I6CD4L44-56).

Nota. Elaboración del autor

Tabla 37

Transformación lingüística del informante I7IR3

Transformación lingüística del informante I7IR3
Las competencias ciudadanas para el informante 7, son descritas como la "carta de navegación" que guía las interacciones humanas en diversos entornos, tanto comunitarios como escolares, lo cual destaca su rol como <i>base estructural para la convivencia y la construcción de relaciones respetuosas y armónicas en cualquier contexto</i> (I7IR3L1-3). Su relevancia en la convivencia escolar se hace evidente, ya que <i>estas competencias se enseñan dentro de las instituciones educativas, interactuando con los aprendizajes previos de los estudiantes en sus hogares, influyendo directamente en el ambiente escolar</i> (I7IR3L4-9). Sin embargo, el informante identifica desafíos significativos en la implementación efectiva de las competencias ciudadanas. Entre estos, se destacan la influencia negativa de las redes sociales y la falta de normas claras en el hogar, que afectan el comportamiento de los estudiantes en el aula. Problemas como <i>la agresión entre pares, la normalización de conductas irrespetuosas y el deterioro del respeto por los bienes públicos ilustran la complejidad de estas dinámicas</i> (I7IR3L10-25). Por ello, para enfrentar estos retos, <i>se prioriza en la articulación con los padres de familia, promoviendo que las competencias ciudadanas trasciendan el aula y se integren en las prácticas cotidianas de las familias</i> (I7IR3L25-29). En este sentido, el respeto, la equidad, la igualdad, la tolerancia y la solidaridad emergen como valores centrales para una convivencia sana. Según el informante, más que adherirse a un marco teórico rígido, es esencial <i>priorizar estos principios como pilares fundamentales en una comunidad diversa que se enriquece con las diferencias</i> (I7IR3L30-36). Consecuente con lo antes mencionado, la praxis encuentra un ejemplo clave en el modelo docente, donde <i>el respeto por las normas y la aplicación de las competencias ciudadanas comienzan con el modelado dado por educadores y directivos</i> (I7IR3L37-41), lo cual genera un impacto positivo en la convivencia escolar y en el clima laboral como un aspecto crucial a partir de la responsabilidad

de los adultos, especialmente docentes y directivos, para *garantizar que estas competencias sean efectivas en la práctica diaria* (I7IR3L50-56). Aunado a esto, *la articulación con el SENA integra líneas transversales de trabajo que fortalecen la evaluación y práctica de las competencias ciudadanas, asegurando su relevancia tanto en el ámbito escolar como en el desarrollo profesional de los estudiantes* (I7IR3L44-49).

Nota. Elaboración del autor

Tabla 38

Transformación lingüística del informante I8ID5

Transformación lingüística del informante I8ID5
Para el informante 8, las competencias ciudadanas se fundamentan en el trabajo constante con valores esenciales como la responsabilidad y el respeto, elementos que se destacan como pilares fundamentales para la convivencia en el aula. Más que limitarse a definiciones teóricas, <i>estas competencias se concretan en la práctica educativa diaria, permitiendo mejorar las interacciones y disminuir los conflictos entre los estudiantes, creando así un ambiente más armónico y respetuoso</i> (I8ID5L4-7; I8ID5L9-12). Sin embargo, el aula también es identificada como un espacio donde surgen retos significativos, como el uso inadecuado del vocabulario y las frecuentes peleas entre los estudiantes. Estos desafíos se abordan a través de <i>estrategias pedagógicas que buscan fomentar la empatía y la capacidad de "ponerse en los zapatos del otro", promoviendo una convivencia más inclusiva y colaborativa</i> (I8ID5L16-18; I8ID5L34-36), debido a la necesidad de <i>desarrollar un mayor respeto hacia el entorno físico del aula y la institución, abordando problemas relacionados con la gestión de residuos y el cuidado de los espacios comunes, una problemática que requiere recordatorio constante y concientización por parte de los docentes</i> (I8ID5L37-54). Por todo lo antes expuesto, el manejo de los valores y los conflictos es tomado como un marco conceptual fundamental para el trabajo educativo, en el que se promueve a los estudiantes asumir la responsabilidad por sus acciones a partir de estrategias preventivas y correctivas pedagógicas que fomenten el aprendizaje mediante <i>la reparación del daño causado o que posiblemente se pueda causar, como por ejemplo, recoger basura o reemplazar plantas dañadas para fortalecer el respeto por el entorno físico, la conciencia ambiental y la responsabilidad social</i> (I8ID5L55-63; I8ID5L73-79). Este tipo de estrategias, pueden llevarse a cabo mediante métodos participativos como la mesa redonda, donde los estudiantes reflexionan colectivamente sobre lo correcto e incorrecto, utilizando materiales visuales como videos para generar discusiones sobre valores como la responsabilidad. Estas dinámicas favorecen <i>una comprensión más</i>

profunda de los principios éticos y su aplicación en el día a día, permitiendo una integración efectiva de las competencias ciudadanas en la práctica educativa (I8ID5L68-70).

Nota. Elaboración del autor

Tabla 39

Transformación lingüística del informante I9ID6

Transformación lingüística del informante I9ID6
Para el informante 9, las competencias ciudadanas son una síntesis de características emocionales, cognitivas y comunicativas que permiten a los individuos relacionarse de manera armónica en sus comunidades, las cuales son esenciales para interactuar con otros y <i>fomentar un entorno escolar en el que las opiniones y perspectivas diversas se comparten sin generar conflictos, promoviendo el respeto mutuo y la convivencia pacífica (I9ID6L1-12).</i> Situación necesaria en contextos como los barrios marginales de la ciudad, donde algunos estudiantes llegan a la institución con comportamientos moldeados por sus entornos sociales, lo que puede ocasionar tensiones dentro del aula. Sin embargo, <i>mediante actividades como deportes, intercambios culturales y trabajo colaborativo, se busca minimizar estos comportamientos y enseñar tolerancia, diálogo y autocontrol, logrando un ambiente más armonioso y participativo (I9ID6L15-34).</i> La implementación de estrategias en torno a valores democráticos, éticos y de respeto mutuo se percibe como fundamental para mejorar la convivencia escolar beneficiando el clima escolar y fomentando una socialización más efectiva entre los estudiantes a partir del desarrollo de habilidades colaborativas sin distinciones de género o nivel educativo, lo cual <i>convierte a los estudiantes en actores activos de la construcción de conocimiento y en la aplicación de estas competencias en sus comunidades y entornos familiares (I9ID6L35-51),</i> mediante actividades prácticas, como la conformación de grupos de trabajo, como herramientas clave para abordar desafíos de convivencia <i>generando un impacto positivo en la convivencia escolar, acercando a los estudiantes a una vida comunitaria favorable y un ambiente de sana convivencia que beneficia a todos los actores de la institución (I9ID6L22-58).</i>

Nota. Elaboración del autor

Una vez transformadas lingüísticamente las frases contenciosas particularizadas de los informantes, se compararon las narrativas de acuerdo con las diferentes experiencias para determinar en qué medida los macros y

microtemas son consistentes en las distintas relaciones. Este proceso también implica una síntesis de los temas, buscando cómo se relacionan entre sí y cómo contribuir a la comprensión global de la experiencia vivida. La develación a partir de este ejercicio, fue la integración macrotemática expuesta a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 40

Integración macrotemática asociada con las competencias ciudadanas para la convivencia escolar en la media técnica del Villavicencio, Meta.

Tema Esencial	Macrotemas	Microtemas	Código
Competencias Ciudadanas para la convivencia escolar en la media técnica de Villavicencio, Meta	Definición	Elementos	Valores derechos humanos Comunicación, conciencia ambiental formación del hogar orientación escolar
		Habilidades Capacidades Aprender	Empatía Tolerancia autoaceptación Convivir
		Habilidades	cognitivas emocionales
		Habilidades capacidades conocimientos comportamientos	Resolución de conflictos dentro del contexto de acción
		Habilidades capacidades	cognitivas y emocionales
		Habilidades y capacidades	Sociales Emocionales cognitivas comunicativas
		Competencias genéricas	Desarrollo profesional
		Metodología	interacción en sociedad
		Valores	Respeto Responsabilidad
		Resolución de conflictos en el campo de acción:	Habilidades, capacidades, conocimientos, comportamientos

Finalidad	-Establecimiento de normas institucionales		(I1GD1L1-4)
	-Fortalecimiento de habilidades blandas		(I1GD1L9-12)
	Institucionales:	Emocionales, Comunicativos, integración familiar en el proceso educativo,	(I6CD4L10-15)
		Manejo de emociones, Estigmatización	(I6CD4L18-21)
	Llegar a acuerdos		(I1GD1L13-30)
	Establecer parámetros sociales		(I2GD2L4-5)
	Interacción:	Institucional, Social, hogar	(I3GR1L3-7)
	Entender dinámica social:	nivel socioeconómico	(I4CR2L43-58)
	Mejora:	Sana convivencia	(I5CD3L52-56) (I9ID6L24-27)
	Conciliación:	Llegar a acuerdos	(I9ID6L52-56)
			(I8ID5L9-12) (I9ID6L6-12)
	Socialización. Igualdad:	Empatía,	
	Fortalecer:	Pensamiento crítico y autonomía	
	Resolver problemas		(I7IR3L14-16)
Importancia	Contribuye:	Resolución de conflictos, Transformación de la realidad, fortalecer valores	(I3GR1L6-9)
	Convivencia escolar sana:	Respeto al derecho particular y colectivo, libertad, compartir, tolerancia, Inclusión	(I2GD2L6-12)
Retos	Comportamientos:	Repetición de patrones familiares, modelados por la sociedad, nivel educativo,	(I9ID6L15-20)

		culturales	
	Integración:	3 sedes en una institución	(I3GR1L12-17)
	Apropiación:	Modelo pedagógico institucional	(I3GR1L20-22)
	Diversidad:	Pensamientos, Ideologías. Edades, Intereses, Necesidades	(I4CR2L5-8) (I4CR2L13-21)
	Sociedad individualista		(I5CD3L13-16)
	Falta de normas:	Redes sociales Formación del hogar	(I7IR3L10-16)
	Disminuir:	malos comportamientos	(I8ID5L16-18)
	Rescate de valores:	Por los demás, Por los bienes materiales, por el ambiente	(I7IR3L18-25)
	Articulación y refuerzo:	con la familia	(I7IR3L25-29)
	Mejorar:	la forma de expresión	(I8ID5L25-26)
	Manejo de emociones		(I9ID6L28-34)
Debilidades	Desconocimiento Inclusión:	informativo, reconocimiento de diferencias, estrategias, actitud	(I2GD2L13-23)
	Disminución:	Problemas de convivencia	(I3GR1L71-83)
	Aumento:	Proactividad	
	Construcción:	Decálogo comportamental	
Logros	Autoevaluación:	Reflexión, Resolución de conflictos	
	organizaciones educativas institucionales:	gobierno escolar, Asociación de padres	(I5CD3L36-40)
	Pautas institucionales:	Manual de convivencia	(I1GD1L42-43) (I7IR3L50-56)
Modelo Pedagógico Institucional	Establecimiento de normas transversales	implementación interdisciplinaria	(I1GD1L65-80) (I3GR1L45-52)
	Dimensiones:	Conocer, Hacer, Ser	(I3GR1L60-63) (I4CR2L59-65)

Estrategias activas	Corriente Filosófica:	Pragmatismo	(I3GR1L63)
	Calidad académica		(I3GR1L18-20)
	Evaluación:	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	(I4CR2L66-71)
	Formación en principios básicos Valores:	Respeto Libertad	(I1GD1L5-9)
		Respeto, tolerancia y libertad	(I2GD2L24-27) (I7IR3L33-36)
		Puntualidad cumplimiento honestidad	(I1GD1L81-82)
		Empatía	(I8ID5L34-36)
		conciencia ambiental	(I8ID5L37-54)
			(I2GD2L28-29)
		llegar a consensos, Aceptar la postura del otro, sensibilización	(I6CD4L44-56)
	Manejo Emocional	llegar a consensos, Aceptar la postura del otro	(I4CR2L72-79)
	Reconocimiento y aceptación de diferencias:	Físicas, Intereses, Sexual, Cognitivas, Condiciones, excepcionales	(I2GD2L33-38)
	Teorías:	Desconocimiento	(I1GD1L40)
		Desconocimiento de teorías asociadas	(I7IR3L30-33) (I8ID5L55-60)
		Aprendizaje colaborativo, Aprendizaje experiencial	(I2GD2L44-48) (I9ID6L45-51)
		Aprendizaje significativo	(I5CD3L47-51)
		Conductismo: Premio - castigo	(I8ID5L73-79)
		Interdependencia compleja	(I2GD2L55-58)
		Liderazgo (Stephen Covey)	(I3GR1L26-36)
		concepciones de democracia, ética, valores	(I9ID6L35-39)
			(I3GR1L38-41)

Instancias de apoyo	Estándares básicos de competencias (MEN), Constitución 1991, Ley 115, 1994	(I5CD3L31-35)
	Análisis de textos	(I1GD1L58-64)
	Trabajo en pares,	(I2GD2L43-44)
	Trabajo en equipo	
	trabajo en equipo	(I1GD1L83-86)
	Diagramas,	(I9ID6L22-24)
	Trabajo en equipo	(I5CD3L48-51)
	Mesa redonda,	(I8ID5L68-70)
	Socialización	
	Modelado	(I7IR3L37-41)
	Resolución de conflictos	(I8ID5L60-63)
	De autoexploración (Reflexivas)	(I1GD1L30-32)
	Lectura de cuentos e historias	(I1GD1L44-45)
	deportivas	(I9ID6L40-44)
Método:		(I1GD1L34-39)
	Aprendizaje basado en proyectos (ABPr)	(I3GR1L53-60)
		(I4CR2L22-25)
	Estudio de caso,	(I2GD2L48-51)
	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	(I9ID6L56-58)
Comité de convivencia escolar, Representantes y estudiantiles, Consejo estudiantil, Personal psicoorientación.		(I4CR2L25-29)
	Articulación con el SENA	(I7IR3L44-49)

Nota. Elaboración del autor.

Toda vez agrupados en orden de relación los macros y microtemas emergentes de las narrativas anecdóticas de los informantes en torno a la

convivencia escolar y las competencias ciudadanas en la media técnica de Villavicencio a partir de sus frases sentenciosas, finalmente, se procede a la redacción reflexiva de estos hallazgos a fin de describir e interpretar su significado de acuerdo con la experiencia fenomenológica hasta llegar al significado esencial de las vivencias analizadas. En adelante la descripción de lo develado con respecto de los macrotemas: definición, finalidad, importancia, retos, debilidades, logros, modelo pedagógico institucional, estrategias activas e instancias aliadas.

Competencias ciudadanas para la convivencia escolar en la media técnica de Villavicencio, Meta

En el análisis de las competencias ciudadanas para la convivencia escolar en la Educación Media Técnica de Villavicencio, Meta, se identifican diversos macrotemas que permiten comprender la profundidad de estas competencias y su impacto en la formación de los estudiantes. El primero de estos, es la definición según la perspectiva de los informantes, destacando elementos como los valores, derechos humanos, conciencia ambiental (I1GD1L32-34), los cuales tienen una formación del hogar y orientación escolar (I7IR3L4-9). En este sentido, la mayoría de los participantes las reconocen como las habilidades, capacidades, comportamientos tanto cognitivos como emocionales atribuidos en gran magnitud a valores como el respeto, la responsabilidad (I8ID5L4-7), empatía, tolerancia, autoaceptación que conllevan a una mejor convivencia (I2GD2L1-4; I3GR1L2-3; I4CR2L1-4; I4CR2L10-11; I6CD4L1-9; I9ID6L1-5), todos estos vistos hacen parte de las competencias genéricas (I4CR2L32-42) para el desarrollo profesional y como una metodología apropiada para la interacción social (I7IR3L1-3), permitiendo la resolución de conflictos en el campo de acción (I4CR2L1-4).

En cuanto a la finalidad de las competencias ciudadanas, los participantes señalan que estas están orientadas desde el establecimiento de

las normas institucionales (I1GD1L1-4) e integran a la familia en el proceso educativo (I6CD4L10-15), para fortalecer las habilidades blandas (I1GD1L9-12), el manejo emocional (I6CD4L18-21) y fomentar la convivencia pacífica mediante la llegada a acuerdos (I1GD1L13-30; I5CD3L52-56; I9ID6L24-27; I9ID6L52-56), como parte de las normas y parámetros básicos de sociedad (I2GD2L4-5; I2GD2L4-5). Uno de los aspectos clave de estas competencias es el manejo adecuado de las emociones y la capacidad de los estudiantes para superar la estigmatización dentro del aula (I6CD4L18-21). Esto refleja una clara intención de las instituciones educativas por fomentar no solo la adquisición de conocimientos, sino también el desarrollo de habilidades emocionales y sociales que permitan fortalecer el pensamiento crítico y la autonomía (I9ID6L6-12), a fin de enfrentarse a la dinámica actual y alcanzar efectivamente la resolución de problemas (I7IR3L14-16).

El macrotema de Importancia resalta el valor de las competencias ciudadanas para la resolución de conflictos y la transformación de la realidad escolar. Los participantes destacan que estas competencias ayudan a los estudiantes a fortalecer los valores de respeto y tolerancia, esenciales para una convivencia sana (I3GR1L6-9; I2GD2L6-12). La capacidad de los estudiantes para enfrentarse a los desafíos cotidianos y resolver conflictos a través del diálogo y la cooperación demuestra la relevancia de estas competencias no solo en el ámbito académico, sino también en la vida diaria.

Sin embargo, los retos asociados con la convivencia escolar atribuidos a la repetición de patrones del hogar y modelados sociales (I9ID6L15-20), conllevan al desafío de la necesidad en formación de competencias ciudadanas debido a la diversidad de pensamiento, ideologías, culturales, edades e intereses de los estudiantes (I4CR2L5-8; I4CR2L13-21) y el rescate de valores tanto para sí mismos como para los demás, los bienes materiales y el ambiente (I7IR3L18-25). Otro de los retos asociados con este tema, es la integración de las tres sedes de la institución (I3GR1L12-17), no solo por lo logístico, sino por lo social y apropiación de la comunidad educativa al modelo

pedagógico donde se involucra a la familia dentro del proceso (I7IR3L25-29), nodo atribuido al individualismo social que predomina en los estudiantes (I5CD3L13-16), y la falta de normas reflejo de las redes sociales y formación del hogar (I7IR3L10-16), es por lo que se intenta mejorar la forma de expresión (I8ID5L25-26) y el manejo de emociones (I9ID6L28-34), a fin de disminuir malos comportamientos(I8ID5L16-18) .

A pesar de estos desafíos, los logros obtenidos a través de la implementación de las competencias ciudadanas son evidentes. Los participantes reportan una disminución de los problemas de convivencia y un aumento en la proactividad de los estudiantes, lo que ha generado un ambiente escolar más armonioso a partir de la reflexión y autoevaluación que se fomenta en los estudiantes también ha contribuido a mejorar su capacidad para resolver conflictos de manera autónoma (I5CD3L36-40). Además, la institucionalización de normas transversales ha permitido establecer reglas claras y consistentes que facilitan la convivencia y refuerzan la implementación interdisciplinaria de las competencias ciudadanas (I1GD1L65-80), tal como se refleja en organizaciones educativas institucionales como el gobierno escolar y la asociación de padres (I3GR1L71-83).

Con respecto al modelo pedagógico institucional de Educación Media Técnica basado en competencias ciudadanas para promover una convivencia escolar armoniosa y la formación integral de los estudiantes de Villavicencio, Meta, debe estar respaldado por un conjunto de pautas institucionales , entre las cuales destaca el Manual de convivencia (I1GD1L42-43), que establece las normas transversales e interdisciplinarias (I7IR3L50-56) que guían el comportamiento y las interacciones dentro de la comunidad educativa para asegurar que los estudiantes desarrollen tanto habilidades académicas como sociales (I1GD1L42-43).

La estructura de este modelo es centrado en las tres dimensiones del desarrollo humano: conocer , hacer y ser (I3GR1L60-63; I4CR2L59-65) y sustentado filosóficamente en el pragmatismo (I3GR1L63), lo cual asegura la

calidad académica (I3GR1L18-20), además de contar con un sistema de evaluación que incluya autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación (I4CR2L66-71), a fin de permitir a los estudiantes reflexionar sobre su propio aprendizaje, recibir retroalimentación de sus compañeros y ser evaluados por sus docentes. De esta manera, el proceso evaluativo se convierte en una herramienta formativa, que refuerza la autonomía, la responsabilidad y la colaboración.

En este orden de ideas, coherente con el modelo pedagógico institucional social cognitivo, sus estrategias se caracterizan por ser activas centradas en la formación en principios básicos y valores fundamentales como el respeto, la puntualidad, la libertad, la tolerancia, la colaboración, el trabajo en equipo y la empatía (I1GD1L5-9; I2GD2L24-27; I7IR3L33-36; I1GD1L81-82; I8ID5L34-36). Estos valores deben ser promovidos de manera transversal en todas las asignaturas, con el objetivo de que los estudiantes los interioricen y los apliquen tanto en el ámbito escolar como en su vida cotidiana. Además, de fomentar la conciencia ambiental (I8ID5L37-54) y el manejo emocional, capacitando a los estudiantes para enfrentar los desafíos de la convivencia y resolver conflictos de manera constructiva (I2GD2L24-27; I8ID5L34-36; I6CD4L44-56; I4CR2L72-79).

Las estrategias activas en el modelo pedagógico institucional de la Educación Media Técnica en Villavicencio incluyen un conjunto diverso de enfoques y técnicas que facilitan el desarrollo de las competencias ciudadanas y promueven una convivencia escolar saludable. Estas estrategias no solo buscan reforzar el aprendizaje académico, sino también fomentar valores, habilidades sociales y la capacidad de trabajar en equipo.

Una de las principales características de estas estrategias es el diseño, conjuntamente con la planeación de ellas, a partir del reconocimiento y aceptación de diferencias entre los estudiantes, bien sea de tipo físico, cognitivo, de intereses, orientación sexual o condiciones excepcionales (I2GD2L33-38). El modelo busca que los estudiantes aprendan a respetar y

valorar estas diferencias, creando un entorno inclusivo y de respeto mutuo, donde cada individuo es apreciado por su singularidad (I2GD2L33-38), promoviendo la tolerancia y la solidaridad, como claves para la convivencia pacífica (I7IR3L33-36).

Es por ello la importancia de tener claras las teorías a las cuales se ancla este modelo. Sin embargo, es preocupante evidenciar que gran parte de los informantes mencionan desconocimiento de los fundamentos teóricos (I1GD1L40; I7IR3L30-33; I8ID5L55-60), lo que sugiere la necesidad de una mayor capacitación en áreas como el aprendizaje colaborativo y el aprendizaje experiencial (I2GD2L44-48; I9ID6L45-51), las cuales propician a su vez un aprendizaje significativo y práctico (I5CD3L47-51), donde los estudiantes participan activamente en la construcción de su conocimiento colectivo a través de técnicas como el trabajo en equipo, socialización, mesa redonda, diagramación y análisis de textos en pares y grupales (I1GD1L58-64, I2GD2L43-44; I1GD1L83-86; I9ID6L22-24; I5CD3L48-51; I8ID5L68-70), además del ejemplo a seguir de sus docentes que desde la implementación de metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos y en problemas (I1GD1L34-39; I3GR1L53-60; I4CR2L22-25; I2GD2L48-51; I9ID6L56-58) realizan el modelado para que sus estudiantes repitan lo aprendido y observado.

Al margen de estas apreciaciones, hay también quienes consideran falible el uso de enfoques como el conductismo (I8ID5L73-79), que utiliza el estímulo como estrategia para motivar comportamientos positivos, aunque esta técnica es complementaria con otras más actuales, como la interdependencia compleja, que resalta la importancia de la colaboración y el trabajo en equipo para lograr objetivos comunes (I2GD2L55-58; I8ID5L73-79). Así como el liderazgo basado en los principios de Stephen Covey también se promueve dentro del modelo pedagógico, donde los estudiantes son formados en hábitos de liderazgo que les permiten ser proactivos, trabajar en equipo y alcanzar un equilibrio entre logros personales y colectivos (I3GR1L26-36).

Este enfoque refuerza la idea de que el liderazgo no es solo una cuestión individual, sino un proceso que se desarrolla en comunidad y en cooperación con los demás.

Consecuente con estas ideas, en el modelo pedagógico asumido prevalecen los valores de democracia, ética y sociales (I9ID6L35-39), enseñados como parte de la formación ciudadana, subrayando la importancia de respetar los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad escolar (I9ID6L35-39). Además, el currículo está alineado con los estándares básicos de competencias del Ministerio de Educación Nacional (MEN), la Constitución de 1991 y la Ley 115 de 1994 (I3GR1L38-41; I5CD3L31-35), que proporcionan un marco legal para la educación y garantizan que los principios de convivencia y ciudadanía sean parte integral del proceso formativo.

Finalmente, las actividades que forman parte del modelo incluyen ejercicios de autoexploración reflexiva (I1GD1L30-32), la lectura de cuentos e historias (I1GD1L44-45) y actividades deportivas (I9ID6L40-44), todas ellas orientadas a fomentar el autoconocimiento, la empatía y la cooperación permitiendo que los estudiantes puedan conocerse mejor y con ello entender y respetar a los demás, creando un ambiente escolar más inclusivo y respetuoso. Ejemplo de ello, son las instancias de apoyo dentro de la institución como el comité de convivencia escolar, representantes estudiantiles, consejo estudiantil y personal psicoorientador (I4CR2L25-29) además de la articulación con el SENA y su estructura académico – administrativa enfocada en el desarrollo de habilidades sociales basada en competencias genéricas y específicas (I7IR3L44-49).

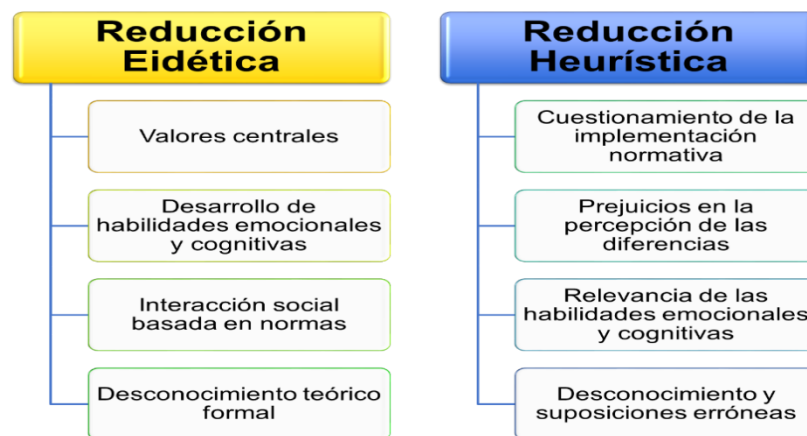
(e) Reducción: eidética y heurística

Para llevar a cabo la reducción eidética, es necesario sintetizar las experiencias relacionadas con las competencias ciudadanas y su impacto en la convivencia escolar hasta llegar a sus esencias fundamentales. Esto implica eliminar los aspectos accesorios o contextuales que no forman parte del

núcleo del fenómeno, a fin de identificar las características esenciales que definen la naturaleza de las competencias ciudadanas en este contexto. Por el contrario, la reducción heurística, depura las interpretaciones a fin de no ser contaminadas por prejuicios o suposiciones infundadas a partir del cuestionamiento crítico de los elementos menos destacados, lo cual conllevará a una refinación de las develaciones en torno a las competencias ciudadanas y su relación con la convivencia escolar. Estas apreciaciones pueden visualizarse en la figura 11:

Figura 11.

Reducción eidética y heurística sobre las competencias ciudadanas y su relación con la convivencia escolar



Nota. Elaboración del autor.

De acuerdo con la figura anterior, la reducción eidética apunta a la esencia de las competencias ciudadanas a partir de una visión atribuida a cuatro aspectos a saber: (a) la internalización de valores como el respeto, la tolerancia, la libertad y la empatía, por ser los pilares fundamentales que sostienen la convivencia en el entorno escolar. Estos valores no solo son principios abstractos, sino que se materializan en acciones concretas que los estudiantes deben incorporar para su desarrollo integral. Como lo menciona un informante, *“trabajar precisamente ciertos valores, la responsabilidad, el respeto. Entonces más que definirla es trabajar precisamente en el aula de*

clase resaltando los valores para que haya una mejor convivencia entre ellos” (I8ID5L4-7).

Seguido a esto, es posible asegurar que: (b) el desarrollo de habilidades emocionales y cognitivas es esencial para que los estudiantes puedan manejar sus emociones adecuadamente y resolver conflictos de manera constructiva mediante la negociación consensuada y la comunicación efectiva. Al respecto, un informante señala que *“las competencias ciudadanas son todas esas características intrínsecas que adaptan el ser humano para poder relacionarse, para poder vivir en armonía en su comunidad”* (I9ID6L1-5). Estas habilidades son indispensables para garantizar una convivencia pacífica y abordar los desafíos emocionales y sociales que surgen en el ámbito educativo.

Aunado a lo anteriormente descrito se puede afirmar que: (c) la convivencia escolar se estructura sobre la implementación de normas transversales que regulan el comportamiento y promueven una cultura de respeto mutuo. Estas, integradas de manera interdisciplinaria, permiten que los estudiantes interactúen de forma respetuosa y colaborativa, fomentando un ambiente de aprendizaje positivo. Así lo indica un informante, *“las normas institucionales son esenciales para estructurar la convivencia”* (I1GD1L42-43), por lo cual la implementación de estas normas establece un marco claro para el comportamiento y fomenta la responsabilidad compartida.

En consecuencia, (d) el vacío teórico formal respecto a las competencias ciudadanas por parte de los docentes no implica una ausencia de práctica en su promoción. Más bien, refleja una brecha entre la teoría y la práctica educativa. Un informante reflexiona al respecto afirmando: *“Marcos conceptuales o teorías nos vamos a quedar cortos aquí simplemente nos referimos a los estándares básicos de competencias formulados por el Ministerio de Educación Nacional”* (I3GR1L38-41). Esto evidencia que, aunque los docentes no puedan contar con un marco teórico explícito, en su praxis

educativa aplican estrategias intuitivas para fomentar las competencias ciudadanas.

Con respecto a la reducción heurística de este fenómeno, (e) se plantea una reflexión crítica sobre los elementos esenciales atribuidos a las competencias ciudadanas para una convivencia escolar armónica. Entre las interrogantes planteadas, surge: ¿Las normas son internalizadas por los estudiantes o simplemente se imponen desde fuera? Como lo menciona un informante, *“en mi institución se trabaja con unos valores y yo preparo unas frases o unos mensajes con respecto al proceso que estamos haciendo, si se habla del respeto entonces fortalezcó con mensajes”* (I1GD1L5-9). Esto sugiere que el proceso de internalización depende de estrategias continuas que promuevan el reconocimiento de estas normas como valores intrínsecos.

En relación con los prejuicios hacia las diferencias, es necesario preguntarse si estas son promovidas genuinamente o si existen barreras subyacentes. Lo anterior, a partir de la frase de un informante al destacar que *“el manejo de las diferencias que hay entre nuestros estudiantes, en los gustos, en la aceptación de sus inclinaciones en la parte sexual, el respeto por la definición sexual de los estudiantes, de entre ellos mismos el respetar las diferencias”* (I2GD2L33-38), lo cual evidencia la importancia de superar prejuicios para construir un entorno inclusivo.

Por último, en cuanto al (f) vacío teórico, la pregunta clave es si este implica una praxis improvisada o invita a una actualización profesional. Como señala un informante, *“las competencias ciudadanas definitivamente sí contribuyen en la medida en que logramos hacer un trabajo articulado con padres de familia”* (I7IR3L25-29), lo que sugiere que la acción educativa, aunque no siempre se base en teorías explícitas, puede enriquecerse con la investigación y la innovación pedagógica.

Por todo lo antes expuesto, la generación de un entramado teórico sobre competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en la educación media técnica de Villavicencio, Meta, contribuye

significativamente a la formación integral de ciudadanos preparados para enfrentar los retos de una sociedad compleja y dinámica. Este enfoque promueve valores, habilidades y estrategias esenciales para construir comunidades educativas armónicas y socialmente responsables.

(f) Confrontación de la investigación con otras fuentes referenciales

La contrastación teórica en la fenomenología vanmaniana no suele hacerse de manera explícita sino mediante un proceso reflexivo entre la vivencia del informante, lo emergente en los textos cualquier otro tipo de punto de vista (teórico o empírico) que, de valor y fuerza a la experiencia anecdótica expresada, es por ello que se hace evidente la informalidad narrativa detectada en los apartados que van a continuación posteriores en torno a cada una de los macrotemas expuestos.

Fundamentos y dimensiones de las competencias ciudadanas en la convivencia escolar

En la definición de competencias ciudadanas, se observa una convergencia significativa en las opiniones de los informantes respecto a los elementos clave que estas competencias comprenden. En las entrevistas, los participantes destacan que las competencias ciudadanas no solo están vinculadas con el respeto a los derechos humanos, sino que también incluyen habilidades relacionadas con la comunicación y el respeto al medio ambiente. Según uno de los docentes, *“La competencia ciudadana implica los valores y los derechos, no solamente los derechos humanos, sino los de comunicación y lo del respeto al medio ambiente”* (I1GD1L32-34). Este planteamiento resulta con la idea de que las competencias ciudadanas abarcan una amplia gama de dimensiones, que van desde los aspectos cognitivos y emocionales hasta los valores éticos que permiten a los estudiantes interactuar de manera efectiva en su entorno.

Desde la teoría, Bandura (1977) argumenta que el aprendizaje social implica observar y modelar comportamientos basados en la interacción con

otros, lo que refuerza la noción de que las competencias ciudadanas son conjuntos de habilidades que se desarrollan a través de la práctica social. Al igual que señala uno de los informantes, estas competencias son *“un conjunto de habilidades cognitivas, comunicativas y emocionales”* que se utilizan para enfrentar los desafíos de la vida cotidiana en el contexto escolar (I3GR1L2-3). Esta definición concuerda con la visión de Bandura sobre cómo las competencias se desarrollan a través de la observación y la experiencia, y cómo los estudiantes internalizan las normas sociales para gestionar situaciones problemáticas.

Otro aspecto clave mencionado en las entrevistas es que las competencias ciudadanas se consideran herramientas para resolver conflictos y mejorar la convivencia dentro del entorno escolar. Un docente indica que estas competencias son fundamentales porque *“son un conjunto de habilidades, conocimientos, capacidades y comportamientos que tienen los ciudadanos para resolver o enfrentar situaciones cotidianas, problemas que se presentan en sus respectivos contextos”* (I4CR2L1-4). Esta afirmación puede ser contrastada con la teoría del capital social de Putnam (2000), quien sostiene que el capital social —entendido como redes de confianza y cooperación— es esencial para que las comunidades funcionen de manera cohesiva. En este sentido, las competencias ciudadanas actúan como un vehículo para crear y mantener el capital social en las escuelas, lo que facilita la resolución de conflictos y mejora la convivencia escolar.

Por otro lado, algunos informantes enfatizan el aspecto integral de estas competencias en el desarrollo de los estudiantes. Al ingresar a la educación media técnica, los jóvenes no solo adquieren habilidades técnicas, sino que también fortalecen su capacidad para aplicar las competencias ciudadanas en contextos empresariales, *“cuando ellos se ingresan a la media técnica, pues empiezan un trabajo de formación integral en todas las habilidades técnicas y digamos de conocimiento de una especialidad, pero también hay un componente”* (I4CR2L32-42). Esto implica que, como señala Fraser (1996) en

su teoría de la justicia social, las competencias ciudadanas no solo tienen una dimensión individual, sino que también son cruciales para garantizar una participación equitativa en la sociedad. Estas competencias permiten que los estudiantes se desenvuelvan tanto en el ámbito académico como en el profesional, asegurando que sus derechos y responsabilidades sean respetados y promoviendo un ambiente de justicia y equidad.

Además, las entrevistas sugieren que las competencias ciudadanas se consideran esenciales para fomentar una comunidad armónica, como indica un docente al describirlas como *“la carta de navegación en una comunidad, o sea, lo que nos dice cómo podemos interactuar con las personas con las que convivimos en cualquier entorno”* (I7IR3L1-3). Este concepto resuena con la idea de convivencia democrática que propone Kohlberg (1984) en su teoría del desarrollo moral, donde los estudiantes deben aprender a interactuar respetuosamente con los demás, partiendo de principios morales universales como la justicia y el respeto mutuo. De esta forma, las competencias ciudadanas no solo mejoran la convivencia, sino que también ayudan a los estudiantes a internalizar principios éticos que los preparan para su participación activa y responsable en la sociedad.

Finalmente, se menciona en las entrevistas que el desarrollo de las competencias ciudadanas tiene una doble vertiente: por un lado, *“son enseñadas por las instituciones educativas, y, por otro lado, se nutren de los valores y competencias que los estudiantes ya traen desde casa”* (I7IR3L4-9). Esto pone de manifiesto la interacción entre el hogar y la escuela en la formación de estas competencias, lo que se puede contrastar con la teoría de Bandura sobre la influencia del entorno social en el aprendizaje, y cómo la familia y la escuela juegan un papel crucial en el desarrollo de comportamientos ciudadanos.

Finalidad e importancia de las competencias ciudadanas en la convivencia escolar desde la Educación Media Técnica de Villavicencio, Meta

En el desarrollo de la convivencia escolar de la educación media técnica de Villavicencio, las competencias ciudadanas emergen como un eje fundamental, no solo visto como un marco normativo, sino además una forma de potenciar las habilidades blandas y valores esenciales para la formación integral de los estudiantes. Lo anteriormente descrito a partir de lo declarado por los informantes en cuanto a que *las competencias ciudadanas permiten la creación de normas institucionales que orientan la convivencia y promueven principios fundamentales como el respeto, la libertad y la equidad* (I1GD1L1-4). Este enfoque se alinea con lo planteado por Smith (2019), quien sostiene que “las normas institucionales son esenciales para construir un entorno educativo equitativo, donde las reglas claras facilitan la convivencia pacífica y el respeto mutuo” (p. 54). En consecuencia, es posible afirmar que la base para el buen desenvolvimiento en sociedad es la posibilidad de contar con normas claras y específicas permitiendo seguir un patrón de comportamiento y aunado a estas, la capacidad de discernir la responsabilidad social de cada uno de sus individuos para consigo mismo y los demás con quien interactúa a diario.

Es por ello, la premura en el fortalecimiento de habilidades blandas, al resaltar la necesidad de desarrollar capacidades emocionales y comunicativas que integran a las familias en el proceso educativo (I6CD4L10-15), articulado esto con la teoría de Goleman (2006) sobre la inteligencia emocional, quien argumenta que “el manejo adecuado de las emociones y la capacidad de comunicación son pilares fundamentales para mejorar las dinámicas de grupo y, por ende, la cooperación en los contextos educativos” (p. 212). En este sentido, el desarrollo de estas habilidades no solo mejora la convivencia escolar, sino que contribuye a que los estudiantes adquieran herramientas

prácticas para gestionar sus emociones y resolver conflictos de manera constructiva.

Al respecto de lo presentado, el control emocional contribuye con la prevención de la estigmatización hacia la promoción de un clima escolar positivo, tal como lo indica la siguiente aseveración, "*el manejo adecuado de las emociones permite llegar a consensos y aceptar la postura del otro, favoreciendo así la sana convivencia*" (I6CD4L18-21), el cual se encuentra respaldado por Mayer y Salovey (1997), al considerar que "el desarrollo de la inteligencia emocional en las escuelas fomenta la empatía y la aceptación de las diferencias, elementos claves para la construcción de una convivencia armoniosa y sin conflictos" (p. 190). Es por lo que, la articulación de competencias ciudadanas en este contexto refuerza la capacidad de los estudiantes para manejar sus emociones de manera efectiva, lo que contribuye a un entorno educativo inclusivo y comprensivo.

Otro aspecto clave que emerge es el establecimiento de parámetros sociales y la importancia de entender las dinámicas socioeconómicas que influyen en la convivencia escolar. Lo anterior queda establecido a partir de narrativas como: "*entender las diferencias socioeconómicas ayuda a los estudiantes a adaptarse y a mejorar su convivencia*" (I4CR2L43-58), lo cual es apoyado por Bronfenbrenner (2005), quien argumenta que "el contexto socioeconómico en el que se desarrollan los estudiantes tiene un impacto significativo en sus interacciones y comportamientos, siendo fundamentales las competencias ciudadanas para una comprensión de estas dinámicas en la búsqueda de una convivencia equitativa" (p. 345).

En este orden de ideas, el desarrollo de estas contribuye a la resolución de conflictos y transformación de la realidad escolar al presentarse como un conjunto de herramientas prácticas que permiten abordar las diferencias favoreciendo la construcción de un entorno escolar cohesionado y basado en valores de respeto y colaboración, así lo reflejan expresiones como: "*contribuyen a la resolución de conflictos y a la transformación de la realidad*

educativa” (I3GR1L6-9), alineado con la perspectiva crítica de Freire (1970), quien plantea que “la educación debe ser un proceso de liberación y empoderamiento que permita a los estudiantes desarrollar habilidades críticas para cuestionar y transformar su entorno social” (p. 78). Esto significa que, las competencias ciudadanas no solo preparan a los estudiantes para manejar conflictos en el aula, sino que los capacitan para ser agentes de cambio en sus comunidades.

Limitaciones, desafíos, y avances en el desarrollo de competencias ciudadanas para la convivencia escolar en la Educación Media Técnica de Villavicencio, Meta.

En el contexto de la educación media técnica de Villavicencio, Meta, la implementación de las competencias ciudadanas se ha enfrentado a diversas limitaciones y desafíos que afectan su plena integración y efectividad en la convivencia escolar. A pesar de estos obstáculos, también se observan avances significativos en la práctica educativa. Este análisis es preponderante a fin de alcanzar una comprensión global del contexto hacia una aplicación más efectiva y equitativa en el ámbito educativo.

Una de las principales debilidades identificadas es el desconocimiento en torno a la inclusión y la falta de estrategias claras para abordarla. Así lo develan narrativas como, *aunque se han intentado implementar prácticas inclusivas, aún se carece de información y reconocimiento adecuado de las diferencias, lo que limita la capacidad de los docentes para manejar estas situaciones en el aula* (I2GD2L13-23). El poco dominio teórico se traduce en una práctica educativa que no siempre responde de manera adecuada a las necesidades de los estudiantes, generando desafíos en la convivencia escolar y en la integración de todos los actores. Al respecto de lo anterior, Freire (1996) postula que la educación debe ser un proceso liberador basado en el diálogo y en el reconocimiento de la diversidad (p.253). Sin embargo, de haber desconocimiento, desinformación y poca sensibilización sobre este aspecto en

las instituciones educativas de Villavicencio dificulta la aplicación práctica de esta perspectiva, limitando así la posibilidad de alcanzar una verdadera inclusión y equidad en las aulas.

Aunado a lo antes descrito, se encuentra el gran reto que ha sido la promoción de una convivencia escolar sana, fundamentada en el respeto a los derechos particulares y colectivos, así como en la tolerancia y la libertad. Los informantes indican que el reto radica *en la gestión de comportamientos que se han modelado en el hogar y la sociedad, los cuales muchas veces impactan negativamente en el ambiente escolar* (I2GD2L6-12; I9ID6L15-20). Tal es el caso ejemplificado por uno de los rectores en torno a la integración de tres sedes en una sola institución ha generado dificultades para unificar la cultura institucional y para que todos los estudiantes se apropien del modelo pedagógico (I3GR1L12-17; I3GR1L20-22). Este escenario se relaciona con la teoría de Habermas (1984), quien afirma que una convivencia efectiva requiere un consenso basado en la comunicación y en normas comunes aceptadas por todos los actores involucrados (p. 121).

Partiendo de esta idea, es posible decir que este consenso se construye a partir de un proceso dialógico que permita a los estudiantes y docentes compartir experiencias y construir un sentido de comunidad. Sin embargo, en un contexto *donde predomina una sociedad individualista y falta de normas claras* (I5CD3L13-16; I7IR3L10-16), lograr esta conciliación se convierte en un desafío estructural que demanda cambios en las políticas y prácticas educativas además de la priorización en la corresponsabilidad educativa representada hoy día en la influencia de las redes sociales y la falta de regulación en los hogares, las cuales inciden significativamente en la convivencia escolar. Con relación a esta aseveración, los informantes mencionan que *las redes sociales y la falta de normas en los hogares influyen en el comportamiento de los estudiantes, dificultando la implementación efectiva de las competencias ciudadanas* (I7IR3L10-16), trayendo como consecuencia la reproducción de patrones de comportamiento no saludables

requiriendo un enfoque educativo integral y un refuerzo del apoyo familiar para su correcta gestión, a fin de construir un entorno más inclusivo y cooperativo.

Pese a las debilidades y retos hasta el momento señalados, es posible vislumbrar ciertos avances importantes en la implementación de las competencias ciudadanas. Tal como ha sido considerado por los informantes en relación con *la disminución en los problemas de convivencia y el aumento de la proactividad de los estudiantes, a partir de la construcción de un decálogo comportamental promotor de la autoevaluación y reflexión en el contexto escolar* (I3GR1L71-83), aunado a la colaboración con organizaciones educativas institucionales, como *el gobierno escolar y la Asociación de Padres, las cuales han fortalecido las acciones educativas, permitiendo una articulación efectiva entre el hogar y la escuela para mejorar la convivencia* (I5CD3L36-40). Este avance es reflejo de lo expuesto por Vygotsky (1978), quien argumenta que “el aprendizaje y el desarrollo de competencias son procesos sociales que se fortalecen mediante la colaboración y la interacción entre los actores sociales y educativos” (p.72). Es por ello que, la participación de estudiantes, docentes y familias en la construcción y evaluación de normas institucionales refleja cómo estas competencias ciudadanas se internalizan y se convierten en prácticas que promueven la cohesión y la convivencia pacífica en la comunidad escolar.

El modelo pedagógico institucional y su impacto en las competencias ciudadanas para la convivencia escolar de la Educación Media Técnica de Villavicencio, Meta.

El modelo pedagógico institucional en la media técnica de Villavicencio se estructura a partir de un marco normativo sólido, fundamentado en el manual de convivencia, el cual *establece pautas claras que regulan la convivencia y la interacción dentro del entorno escolar* (I1GD1L42-43; I7IR3L50- 56). Esta normativa no solo tiene como objetivo regular, sino también guiar a los estudiantes en el reconocimiento y respeto de los valores

y principios que estructuran una convivencia armoniosa. Las normas transversales derivadas del documento mencionado, son esenciales para *promover la cohesión y el respeto en todos los espacios escolares, asegurando así un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo social* (I1GD1L65-80).

En este orden de ideas, el cumplimiento de normas aunado a la implementación interdisciplinaria, a partir de la integración de diversas disciplinas y áreas de conocimiento que permitan a los estudiantes *conectar sus experiencias en el aula con la vida real* (I3GR1L45-52, facilitando que las competencias ciudadanas no se limiten a un ámbito teórico, sino que se traduzcan en prácticas cotidianas que refuerzan valores como el respeto, la cooperación y la responsabilidad. En línea con esta visión, Gardner (2006), al proponer la teoría de las inteligencias múltiples, subraya la importancia de una educación que integre conocimientos desde diversas disciplinas para promover un aprendizaje integral.

De acuerdo con este autor, la interdisciplinariedad permite a los estudiantes “desarrollar competencias transversales que son aplicables en múltiples escenarios de la vida cotidiana, favoreciendo un aprendizaje significativo que trasciende el aula” (p.145). Esto se correlaciona con el enfoque del modelo pedagógico institucional de Villavicencio, donde las competencias ciudadanas se vinculan con las materias técnicas y académicas, facilitando una formación integral y aplicable en la vida profesional de los estudiantes. Es por ello que, se hace relevante articular todas las proyecciones en función de *las dimensiones de conocer, hacer y ser las cuales buscan desarrollar a los estudiantes en su totalidad, tanto en el ámbito cognitivo como en el social y personal* (I3GR1L60-63; I4CR2L59-65).

Con respecto a la dimensión de "conocer", se centra en el desarrollo de las habilidades cognitivas necesarias para comprender y analizar el entorno, lo cual está en sintonía con lo propuesto por Piaget (1971), quien afirma que el aprendizaje se produce mediante la construcción activa del conocimiento.

Por su parte, la dimensión de "hacer" se conecta con las ideas de Vygotsky (1978), sobre el aprendizaje basado en la práctica y en la interacción social, pues resalta la importancia de que los estudiantes apliquen lo aprendido en la resolución de problemas prácticos y en la cooperación con otros. Y por último aunque podría decirse que la más importante, la dimensión de "ser", alineada con las teorías humanistas de Maslow (1943) y Rogers (1969), quienes enfatizan el desarrollo de valores personales y la búsqueda de la autorrealización como objetivos clave en la educación.

Todo lo antes reseñado en correspondencia con lo establecido por Delors (1996) quien propone los cuatro pilares fundamentales para la educación en el siglo XXI asociado específicamente con las dimensiones mencionadas (conocer, hacer y ser) a la cual le incorpora el convivir como producto de las anteriores, de manera que, para alcanzar una convivencia sana es necesario tanto conocer el entorno saber hacer para sí y para los demás a partir del ser asociado con los elementos intrínsecos de los individuos como parte de una sociedad. La implementación interdisciplinaria y el enfoque en valores como el respeto, la tolerancia y la empatía son ejemplos concretos de cómo se integra esta dimensión en la práctica educativa, fortaleciendo la capacidad de los estudiantes para trabajar en equipo y resolver conflictos en su entorno escolar y más allá.

En términos filosóficos, el modelo se fundamenta en el pragmatismo, por ser una corriente que prioriza la *aplicación práctica de los conocimientos y habilidades adquiridas para resolver problemas de la vida real* (I3GR1L63). En este sentido, la calidad académica se entiende no solo como el dominio de contenidos teóricos, sino como *la capacidad de los estudiantes para aplicar sus conocimientos en la vida cotidiana de manera ética y responsable* (I3GR1L18-20). Esto se vincula con lo planteado por Dewey (1938), quien argumenta que la educación debe ser un proceso activo donde el aprendizaje se convierte en una herramienta para la transformación social y personal.

Además, el pragmatismo también resulta en la implementación interdisciplinaria, que busca que los estudiantes comprendan la utilidad de los conocimientos integrando diversas disciplinas. Por ejemplo, en el contexto de la media técnica de Villavicencio, se vinculan saberes técnicos, competencias ciudadanas y aspectos éticos para formar estudiantes que sean capaces de responder a las demandas del mercado laboral y de la vida social. Al respecto, James (1907), sostiene que “la verdad y el conocimiento se validan a través de su utilidad y efectividad en el mundo real” (p.25), lo que refuerza la importancia de una educación interdisciplinaria que no solo se centra en la teoría, sino en la aplicabilidad de los conocimientos en diversas áreas de la vida.

En este sentido, la calidad académica en este modelo se mide no solo por la adquisición de contenidos teóricos, sino por la capacidad de los estudiantes para emplear estos conocimientos en sus entornos profesionales y comunitarios, lo que coincide con el principio pragmático de la educación como un proceso continuo de adaptación y aplicación. En palabras de Dewey (1916), la educación “debe preparar a los estudiantes para una vida democrática y participativa, desarrollando en ellos habilidades que les permitan enfrentar los cambios y desafíos de la sociedad de manera eficiente y ética” (p.213). Es por ello que, la incorporación de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación en el modelo pedagógico de Villavicencio es un ejemplo concreto de cómo se aplica este principio pragmático, *técnicas que permiten a los estudiantes reflexionar sobre su propio desempeño y el de sus compañeros* (I4CR2L66-71), logrando que los estudiantes se involucren activamente en la evaluación de su propio proceso de aprendizaje, promoviendo así una autorreflexión constante y un ajuste continuo de sus competencias en función de sus experiencias.

Estas estrategias promueven la autorregulación y la responsabilidad compartida, aspectos esenciales en la formación de competencias ciudadanas. Stiggins (2001) sostiene que los modelos de evaluación formativa,

como los utilizados en este caso, fortalecen la autonomía del estudiante y su capacidad para asumir un rol activo y crítico en su proceso educativo, contribuyendo así a su formación integral y a la consolidación de competencias ciudadanas en un contexto real.

Estrategias activas para el desarrollo de competencias ciudadanas en la Educación Media Técnica del meta, Villavicencio

En la Educación Media Técnica de Villavicencio, las estrategias activas implementadas dentro del modelo pedagógico institucional buscan desarrollar competencias ciudadanas que promuevan una convivencia escolar armónica. Estas estrategias se centran en la formación en principios básicos como el respeto, la libertad, la puntualidad y la honestidad, *ya que estos principios son la base para desarrollar un entorno de convivencia positiva en el aula* (I1GD1L5-9). Así mismo, se destaca la importancia de aplicar valores como el respeto y la empatía, mencionando que estas prácticas ayudan a fomentar un clima escolar positivo y colaborativo. Lo anterior se evidencia en ~~a partir de~~ relatos como: *en el día a día se refuerza la enseñanza del "respeto por las opiniones y las diferencias", creando un ambiente donde "el respeto de los derechos, la aceptación y el manejo de la libertad responsable" son enseñados para asegurar una convivencia armónica en el entorno educativo* (I7IR3L33-36). En este orden de ideas, el informe de la UNESCO sobre la educación para el siglo XXI, resalta que estas dimensiones son vitales para formar ciudadanos responsables y comprometidos con la sociedad global (Delors, 1996).

Con respecto a las teorías asumidas bajo este modelo por jugar un rol fundamental en la implementación de estas estrategias activas se encuentran el aprendizaje significativo, en el uso de técnicas como el análisis de textos y la lectura de cuentos e historias para desarrollar un entendimiento profundo de los valores esenciales, las cuales permiten que los estudiantes relacionen los conceptos aprendidos con experiencias personales y contextuales, logrando una internalización efectiva de las competencias ciudadanas, tal como lo indica

Ausubel al explicar que "El aprendizaje significativo ocurre cuando el nuevo material se conecta de manera sustancial y no arbitraria con lo que ya se conoce" (p. 16).

Aunado a esta, se encuentran las estrategias de aprendizaje colaborativo y experiencial implementadas con éxito en estas instituciones, lo cual coincide con las teorías educativas de Piaget, Vygotsky y Johnson y Johnson, sobre el aprendizaje social y constructivo, así lo refleja el último de ellos (1994) al aseverar que "el aprendizaje cooperativo no solo mejora el rendimiento académico, sino también las relaciones interpersonales y el desarrollo de habilidades socioemocionales" (p. 53). Estas metodologías se reflejan en prácticas como el trabajo en equipo y en pares, que no solo promueven la cooperación y el diálogo, sino que también desarrollan habilidades cognitivas y emocionales en los estudiantes. Confirma lo anterior uno de los informantes al considerar que *Allí se da la oportunidad de interactuar, además de aportar cada uno y se da la oportunidad de darse cuenta que la otra persona también tiene muchos valores y muchos aportes y muchas cosas que nos pueden servir como base o como principio, como ejemplo de vida, nosotros.* (I2GD2L44-48). Estas actividades buscan que los estudiantes participen activamente en su proceso educativo, fortaleciendo habilidades como la negociación, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos.

En este orden correlativo, el manejo de emociones es otra dimensión a formar a través de metodologías que invitan a los estudiantes a llegar a consensos y aceptar las posturas de sus compañeros. Según Goleman (1995), esta se encuentra asociada con la teoría de la interdependencia compleja, la cual considera que todos necesitamos de todos para coexistir en sociedad. Ejemplo de ello se evidencia en la postura de uno de los informantes al establecer que *la aceptación del uno al otro, del respeto por esas diferencias del saber convivir y complementarnos unos con otros y entender que no somos un elemento individual en esta sociedad, sino que necesitamos todos de todos*

y que vamos aprendiendo unos de los otros (I2GD2L55-58). Por tanto, la inteligencia emocional es un componente crucial en la formación de individuos que sean capaces de interactuar efectivamente en sus entornos sociales. En las instituciones de Villavicencio, se emplean actividades que promueven esta inteligencia emocional mediante ejercicios de sensibilización y reflexión en el aula, permitiendo que los estudiantes desarrollen habilidades de autocontrol y empatía.

La teoría de la interdependencia compleja también se refleja en las activas, promoviendo la idea de que la convivencia escolar se basa en la cooperación y el entendimiento mutuo entre los estudiantes. Esta teoría se conecta con las actividades desarrolladas en las instituciones, donde se busca que los estudiantes comprendan la importancia de trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes, y que sus acciones tienen un impacto en el bienestar colectivo.

Por otro lado, se encuentran las normativas como la Ley 115 de 1994 y los Estándares Básicos por competencias formulados por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia se incorporan en el PEI (Proyecto Educativo Institucional) y en los manuales de convivencia. Estos reglamentos, guían la implementación de las competencias ciudadanas, asegurando que las estrategias pedagógicas estén alineadas con las políticas educativas nacionales y contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes.

En cuanto a las técnicas como el análisis de textos, los diagramas y el trabajo en equipo son utilizadas para fomentar un aprendizaje más significativo y participativo. Esto se relaciona con las ideas de Piaget y Vygotsky sobre el aprendizaje social y constructivo, enfatizando que *los estudiantes construyen su conocimiento en interacción con los demás y en contextos que simulan situaciones reales* (I5CD3L48-51; I1GD1L58-64). Asimismo, se recurre a *actividades reflexivas y de autoexploración que permiten a los estudiantes evaluar sus propios procesos, reflexionar sobre sus acciones y mejorar su desempeño en el ámbito escolar y social* (I1GD1L30-32).

En cuanto a las metodologías empleadas, se destacan el aprendizaje basado en proyectos (ABPr) y el aprendizaje basado en problemas (ABP), que integran *la teoría y la práctica en un marco experiencial, permitiendo a los estudiantes aplicar lo aprendido en situaciones reales y así desarrollar competencias clave para su futura vida profesional y social* (I1GD1L34-39; I4CR2L22-25). Dewey (1938) señala que "la educación genuina proviene de la experiencia" (p. 87) y que esta debe estar ligada a un contexto social donde los estudiantes puedan aplicar lo que aprenden. Estas metodologías se alinean con la corriente pragmática, que enfatizan la importancia de la experiencia y la acción como medios para el aprendizaje efectivo, donde los estudiantes son confrontados con situaciones reales que los obligan a aplicar de manera práctica sus conocimientos y habilidades, logrando así una formación integral.

Además, Kolb (1984) complementa esta visión pragmática con su teoría del aprendizaje experiencial, que propone un ciclo de aprendizaje basado en la experiencia concreta, la reflexión, la conceptualización y la experimentación activa al indicar que "el aprendizaje es el proceso por el cual se crea conocimiento a través de la transformación de la experiencia" (p. 41). Esta transformación es evidente en la aplicación del ABPr y el ABP, donde los estudiantes no solo reflexionan sobre sus experiencias, sino que aplican, modifican y ajustan sus conocimientos a situaciones prácticas que simulan contextos reales, tanto profesionales como sociales.

Por último, se aborda el liderazgo, basado en el modelo de los siete hábitos de Stephen Covey, como una estrategia clave para empoderar a los estudiantes y prepararlos para asumir roles activos en sus comunidades. *El desarrollo de habilidades de liderazgo no solo fortalece la autoconfianza y la proactividad, sino que también contribuye a la creación de un clima escolar donde los valores democráticos y éticos se aplican de manera efectiva* (I3GR1L26-36). La implementación de estos principios, junto con las concepciones de democracia y ética, se alinea con *las normativas nacionales*

y promueve una educación integral que busca formar ciudadanos responsables y activos en su entorno social (I9ID6L35-39).

El modelo de Covey (1989) argumenta que “los hábitos como la proactividad, establecimiento de objetivos claros y priorización, ayudan a las personas a tomar control de sus vidas ya influir de manera positiva en su entorno” (p.16). En este contexto, la implementación de estos hábitos en la formación de los estudiantes no solo promueve la autoconfianza y la capacidad de tomar decisiones informadas, sino que también *fortalece un sentido de responsabilidad y compromiso con la comunidad (I3GR1L26-36).*

El modelo de Covey se integra de manera natural con las concepciones de educación democrática propuestas por Dewey (1938), quien resalta que la educación debe ser un proceso que involucre activamente a los individuos en su entorno social, fomentando la participación y el desarrollo de habilidades que les permita ser ciudadanos activos y responsables. En consecuencia, la integración de principios como la ética, la democracia y el liderazgo en el currículo educativo de la media técnica responde a esta visión, ya que busca no solo formar estudiantes técnicamente competentes, sino también *ciudadanos que comprendan y apliquen valores democráticos en su vida diaria (I9ID6L35-39).*

Apoyando lo anteriormente descrito, Burns (1978), en su teoría sobre liderazgo transformacional, subraya que “el liderazgo no es solo una habilidad administrativa, sino un proceso ético y social que implica inspirar y motivar a otros para alcanzar un bien común” (p.72), aplicando esta teoría en el contexto escolar, el modelo de los siete hábitos fomenta en los estudiantes la capacidad de influir positivamente en sus pares y en su comunidad educativa, promoviendo un ambiente en el que los valores éticos son compartidos y aplicados de manera colectiva.

De esta manera, se puede apreciar que la implementación de estos principios también se encuentra en línea con las normativas nacionales y las políticas educativas en Colombia, como la Ley General de Educación (Ley 115

de 1994), la cual destaca la formación integral del estudiante para desarrollar competencias ciudadanas y valores éticos. En este marco normativo, se busca formar individuos con la capacidad de liderar y participar en procesos democráticos, lo cual se ve reflejado en las estrategias que integran liderazgo y valores en el currículo escolar de la media técnica en Villavicencio (MEN, 1994).

En síntesis, los análisis y contrastaciones teóricas realizadas en este capítulo han permitido develar en profundidad y complejidad la postura en torno a las competencias ciudadanas y la convivencia escolar en la educación media técnica de Villavicencio, Meta, donde la formación en valores fundamentales como el respeto, la libertad, la puntualidad y la honestidad, así como el fomento de habilidades emocionales y cognitivas, constituyen la base del modelo pedagógico institucional, el cual busca no solo una convivencia armónica en el contexto escolar, sino también la preparación de estudiantes como ciudadanos activos y responsables.

La integración de metodologías como el aprendizaje basado en proyectos (ABPr) y el aprendizaje basado en problemas (ABP) ha demostrado ser esencial para conectar la teoría con la práctica, brindando a los estudiantes la oportunidad de aplicar sus conocimientos en situaciones reales. Este enfoque pragmático, respaldado por teóricos como Dewey y Kolb, refuerza la importancia de la experiencia y la acción en el proceso educativo, asegurando que los estudiantes no solo adquieran conocimientos teóricos, sino que desarrollen competencias prácticas y sociales que los preparen para su futuro profesional y sociales.

Asimismo, la incorporación del liderazgo, inspirada en los siete hábitos de Stephen Covey, y la formación en principios éticos y democráticos, resuena con las concepciones de Dewey y Burns, al enfatizar la importancia de formar individuos con habilidades transformacionales, capaces de influir de manera positiva en sus comunidades. Esta integración no solo fortalece el clima escolar, sino que promueve una ciudadanía activa y consciente.

En este marco, la articulación de la media técnica con el SENA se presenta como una instancia de apoyo crucial. Este vínculo permite que los estudiantes accedan a programas técnicos y especializados, que complementan su formación académica y ciudadana, garantizando que las competencias adquiridas en el ámbito educativo se traduzcan en habilidades prácticas para el mundo laboral y social. La colaboración con el SENA ofrece un espacio donde se refuerzan valores como la responsabilidad, el trabajo en equipo y la resolución de problemas, alineándose así con los objetivos pedagógicos y contribuyendo a la construcción de ciudadanos integrales y competentes. En este sentido, al estar fundamentada en un enfoque pragmático y experiencial, no solo facilita el desarrollo de competencias ciudadanas, sino que también impulsa una formación integral que trasciende el contexto escolar, fortaleciendo las capacidades de los estudiantes para actuar de manera ética, responsable y comprometida en sus comunidades y en la sociedad en general.

TRAMA V

CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

El presente capítulo, dirigido a la construcción del conocimiento, organiza y fundamenta los elementos teóricos surgidos a partir de la interpretación de los hallazgos de esta investigación sobre competencias ciudadanas y convivencia escolar en la educación media técnica de Villavicencio, Meta. En este sentido, se estructura un entramado teórico que integra los fundamentos conceptuales, normativos y metodológicos que permiten una comprensión profunda y coherente del fenómeno en estudio.

El entramado teórico es una estructura conceptual que combina teorías, principios y categorías emergentes de los datos, en palabras de Schavino (2024) “que se interrelacionan para proporcionar un marco integrado y relacionado de análisis de una determinada temática” (p.8) o situación, proporcionando una base sólida para la comprensión con base en la información recolectada (ver figura 12).

Figura 12

Componentes del entramado teórico.



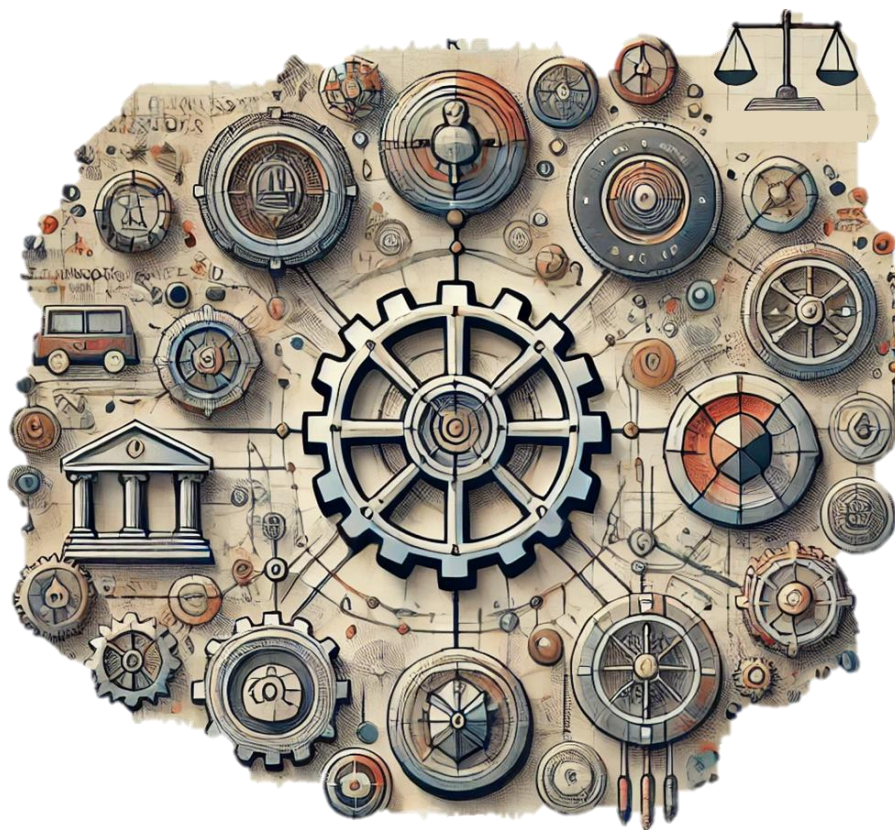
Nota. Elaboración del autor a partir de Schaviano (2024)

Su desarrollo en este capítulo abarca seis apartados específicos que garantizan la coherencia y solidez del entramado. Primero, se exponen los fundamentos teóricos desde las perspectivas legales, políticas, sociales y psicológicas del tema en estudio, cada uno de los cuales contextualiza la importancia de las competencias ciudadanas en la formación de los estudiantes de media técnica. A través de estas perspectivas, se consolidan los marcos legales y políticas educativas contribuyentes a la construcción de un ambiente escolar que fomente el respeto y la convivencia pacífica. Además, de examinar las bases psicológicas que sustentan el desarrollo de habilidades sociales y éticas en los jóvenes, así como los factores sociales que influyen en su aplicación en el entorno educativo.

A continuación, son planteados los principios y criterios metodológicos y éticos que orientan el entramado, asegurando que las interpretaciones sean realizadas con rigor y objetividad. Estos principios confirman la solidez proporcionando un marco ético de referencia que respalda la relevancia y aplicabilidad de los hallazgos. Aunado a esto, son expuestas las teorías relevantes que sustentan las competencias ciudadanas en la convivencia escolar desde la media técnica de Villavicencio – Meta, como hacedero de una firme puesta dogmática de la necesidad develada.

En este sentido, para facilitar la comprensión del entramado, se incluye una estructura gráfica que sintetiza visualmente las relaciones entre categorías, subcategorías y teorías clave. Este gráfico permite identificar las conexiones entre los conceptos teóricos y los hallazgos empíricos, mostrando cómo se interrelacionan en la comprensión de las competencias ciudadanas en el contexto específico de Villavicencio. Para finalmente, ser presentada una descripción detallada del entramado teórico, en la cual se articulan las teorías, principios y conceptos fundamentales del estudio a fin de exponer una visión integral de la educación en competencias ciudadanas, apoyando así la formación de estudiantes que participen activamente en la construcción de una convivencia democrática y responsable.

ENTRAMADO TEÓRICO SOBRE COMPETENCIAS CIUDADANAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA



Nota. Elaboración del autor con apoyo de Open AI (2023)

El entramado teórico desarrollado en esta investigación establece un marco integral que articula conceptos, teorías y enfoques metodológicos orientados al estudio de las competencias ciudadanas como herramienta fundamental para fortalecer la convivencia escolar en la educación media técnica. Este, organiza y estructura las bases conceptuales y prácticas que guían los hallazgos del estudio, proporcionando una interpretación coherente y crítica de las dinámicas de convivencia en el contexto educativo de Villavicencio, Meta.

El primer componente de este entramado se refiere a los fundamentos teóricos, organizados en cuatro perspectivas clave: legal, política, social y psicológica. Estos compendios no solo contextualizan la importancia de las competencias ciudadanas, sino que también aportan una visión multidimensional que refuerza la relevancia del estudio. Desde la perspectiva legal, se consideran las normativas nacionales y políticas educativas que fomentan la formación en competencias ciudadanas, tales como la Ley General de Educación y los Estándares Básicos de Competencias (MEN, 1994), las cuales establecen lineamientos específicos que guían el desarrollo de un ambiente escolar respetuoso y seguro.

En el plano político, se exploran políticas públicas y programas gubernamentales orientados a la educación ciudadana, a partir de la inclusión y la participación democrática desde una perspectiva social que permite entender el papel de las competencias ciudadanas en la construcción de un entorno de respeto y cohesión, y una dimensión psicológica indagatoria de teorías del aprendizaje, como el aprendizaje significativo (Ausubel, 1963) y el aprendizaje experiencial (Kolb, 2002), las cuales explican cómo los estudiantes interiorizan y aplican las competencias en su entorno.

El siguiente componente se centra en los principios y criterios metodológicos y éticos que guían el entramado asegurando la veracidad, objetividad y relevancia de lo emergente para las instituciones de media técnica en Villavicencio, Meta. Estos principios se alinean con los valores fundamentales de la justicia social (Fraser, 1996; Sen, 2003) y el respeto por la diversidad (UNESCO, 1996), estableciendo una base ética sólida para interpretar las experiencias de quien viven este nivel educativo y coexisten a diario situaciones de convivencia escolar meritorias de competencias ciudadanas aprendidas para enfrentar los retos diarios. En este sentido, los criterios metodológicos son también esenciales proporcionando pautas claras para la aplicación del entramado teórico en el ámbito de la convivencia escolar de la media técnica.

Un aspecto esencial de este entramado teórico es la estructura gráfica de categorías y teorías, que permite visualizar y comprender las relaciones e interdependencias entre los conceptos clave y los hallazgos emergentes. Este gráfico conceptual sintetiza las conexiones entre categorías, como valores éticos, resolución de conflictos y desarrollo de habilidades de liderazgo, y teorías asociadas como la teoría del capital social de Putnam (2000) y la teoría de la justicia social de Fraser (1996). La representación visual facilita una comprensión rápida y eficaz de cómo cada uno de estos elementos teóricos interactúa en la construcción del conocimiento y en la aplicación de las competencias ciudadanas en el contexto de la educación media técnica.

Finalmente, este capítulo incluye una descripción detallada del entramado teórico, donde se explican los elementos estructurales y relacionales que componen el marco teórico a partir de una narrativa coherente que articula las teorías y principios en función de los resultados obtenidos, profundizando en la interpretación del rol de las competencias ciudadanas en la convivencia escolar. A través de esta estructura, se busca ofrecer una visión integral que aborde tanto el desarrollo de los valores ciudadanos en los estudiantes como su impacto en el ambiente educativo y social, reafirmando la pertinencia y necesidad de fortalecer estas competencias en la formación técnica en Villavicencio.

Este entramado teórico, por tanto, establece una base sólida para la comprensión del fenómeno y orienta el análisis de los datos en consonancia con los objetivos de la investigación y con las necesidades de la comunidad educativa.

F

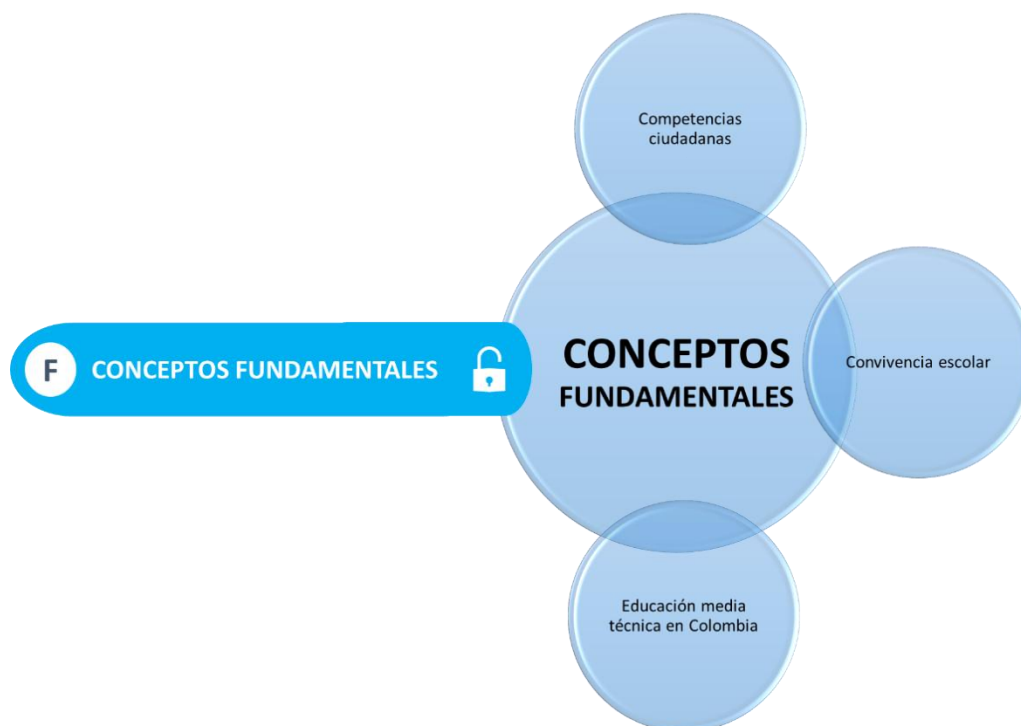
CONCEPTOS FUNDAMENTALES



En esta sección, se presentan los conceptos fundamentales que conforman el entramado teórico de la presente investigación, el cual se enfoca en las competencias ciudadanas y su impacto en la convivencia escolar dentro de la educación media técnica. Estos conceptos han sido seleccionados y organizados para ofrecer una base teórica coherente que facilite la comprensión y el análisis de las competencias ciudadanas en contextos educativos permitiendo una interpretación crítica de sus implicaciones en el entorno escolar (ver figura 13).

Figura 13

Conceptos fundamentales del entramado teórico sobre competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en educación media técnica



Nota. Elaboración del autor

Competencias ciudadanas

Las competencias ciudadanas se entienden como el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten a los individuos participar de manera activa y respetuosa en su comunidad, promoviendo la resolución de conflictos y el respeto mutuo. Según Castellanos y Rubio (2015), “la convivencia escolar está intrínsecamente vinculada a la adquisición de competencias ciudadanas, entendidas como aquellas habilidades que facilitan la interacción pacífica y democrática entre los estudiantes” (p. 34). En el contexto de este entramado teórico, se exploran las competencias ciudadanas como un componente esencial para construir un clima escolar inclusivo y cooperativo en las instituciones educativas de media técnica en Villavicencio, Meta.

Convivencia escolar

La convivencia escolar representa el conjunto de relaciones interpersonales que se desarrollan dentro del ámbito educativo y que influyen directamente en el ambiente de aprendizaje. Tal como señala Tedesco (2002), “la convivencia en la escuela debe enfocarse en fomentar el respeto, la tolerancia y la solidaridad entre los estudiantes, para que el aprendizaje ocurra en un entorno positivo y seguro” (p. 45). Este concepto es fundamental para el entramado, puesto que permite analizar cómo las competencias ciudadanas contribuyen a mejorar la calidad de las interacciones y reducir los conflictos en el entorno educativo.

La Educación Media Técnica en Colombia

La Educación Media Técnica en Colombia es un nivel educativa que proporciona a los estudiantes de los grados décimo y undécimo una formación integral que combina conocimientos académicos con habilidades prácticas en áreas técnicas específicas con la intención de preparar a los jóvenes tanto para su inserción en el mundo laboral como para continuar con estudios

superiores respondiendo a la necesidad de formar ciudadanos con competencias laborales y sociales que puedan contribuir al desarrollo del país. Según el Ministerio de Educación Nacional (MEN), se orienta a "fortalecer la relación entre la educación y el mundo laboral, promoviendo la inserción de los jóvenes en el sector productivo" (MEN, 2020). De esta forma, la educación media técnica fomenta no solo el conocimiento práctico, sino también la adaptabilidad y la iniciativa, preparando a los estudiantes para los desafíos que encontrarán en sus trayectorias profesionales y personales.

Además de las competencias técnicas, la educación media técnica en Colombia incorpora la formación en competencias ciudadanas, aspecto esencial para una convivencia democrática y pacífica en el entorno escolar y en la sociedad, las cuales incluyen el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y el trabajo en equipo, como habilidades fundamentales para el desarrollo de ciudadanos comprometidos y éticos asegurando que los aprendices puedan aplicar valores y actitudes que promuevan el bienestar colectivo y el respeto por la diversidad en sus entornos.

T

TEORÍAS RELEVANTES



En este componente se desarrollan las teorías fundamentales que sustentan el enfoque pedagógico de la educación en competencias ciudadanas para la convivencia escolar en el contexto de la educación media técnica. Cada teoría, abordada desde sus fundamentos filosóficos, psicológicos y sociales, aporta una perspectiva integral para comprender cómo se forma y fortalece el sentido de ciudadanía en el entorno educativo. Estos sustentos además de ser una guía conceptual para los educadores, proporcionan herramientas prácticas para implementar metodologías activas y

centradas en el estudiante, que son esenciales para el desarrollo de competencias ciudadanas.

Con relación a lo legal, encuentra su fundamento en un marco normativo diseñado para promover la formación de ciudadanos responsables, éticos y comprometidos con el respeto y la construcción de la paz. Las leyes internacionales como la declaración universal de los derechos humanos (1948), la convención americana de estos (1953), como el informe Delors (UNESCO, 1966) y los ODS, 2015, además de las nacionales como lo son la Constitución Nacional, la Ley 115 de 1994, 375 de 1997, 1620 de 2013, 1622 de 2013 y 1732 de 2014, han establecido directrices claras sobre la importancia de la formación ciudadana en las instituciones educativas, reconociendo que la convivencia pacífica y la integración social deben ser principios esenciales en el desarrollo de los jóvenes.

En cuanto a lo filosófico, se centra la corriente del pragmatismo, por valorar la experiencia y la acción como medios esenciales para la adquisición de conocimientos, partiendo de la idea de que el aprendizaje debe ser práctico y relevante para la vida cotidiana de los estudiantes, fomentando la aplicación de lo aprendido en situaciones concretas y en la construcción de valores y actitudes que benefician a la comunidad.

Desde la psicología, se destacan varias teorías de aprendizaje que aportan un marco teórico sólido para entender cómo los estudiantes asimilan y aplican las competencias ciudadanas como lo es el aprendizaje significativo, por enfatizar el valor de conectar nuevos conocimientos con experiencias previas, permitiendo a los estudiantes comprender profundamente los valores cívicos y éticos en situaciones reales, el enfoque social constructivista, por sostener que el aprendizaje es un proceso social en el cual los estudiantes construyen conocimiento a través de la interacción y la colaboración con sus pares, por tanto guarda relación con el aprendizaje experiencial y el colaborativo.

Con respecto a lo social, representados por las teorías del capital social y la justicia social, subrayan la relevancia de las relaciones y la equidad en la formación ciudadana. El primero por resaltar las redes de confianza y cooperación que fortalecen la cohesión social, esenciales para construir una cultura de convivencia en el contexto escolar y el segundo por aportar un marco ético para asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de participación y desarrollo, independientemente de sus diferencias socioeconómicas o culturales.

Este entramado teórico legal, filosófico, psicológico y social establece una base sólida para desarrollar competencias ciudadanas en la educación media técnica, permitiendo a los estudiantes formarse como futuros profesionales y ciudadanos conscientes del bienestar colectivo (ver figura 14).

Figura 14

Teorías relevantes asociadas con el entramado teórico sobre competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en educación media técnica



Nota. Elaboración del autor

Legales. Jurisprudencia colombiana en torno a las competencias ciudadanas y la convivencia escolar

El entramado jurídico que sostiene la educación en competencias ciudadanas en Colombia se articula mediante un conjunto de normativas internacionales y nacionales que buscan formar ciudadanos responsables, éticos y comprometidos con la paz y la convivencia democrática.

En el ámbito internacional, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) establece en su artículo 26 que "la educación debe orientarse plenamente al desarrollo de la personalidad humana y al fortalecimiento del respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales" (ONU, 1948, art. 26), por lo que es la primera normativa en reconocer la educación como un derecho fundamental de promoción del respeto y la dignidad como elementos esenciales para la convivencia en cualquier sociedad. Así mismo, la Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969), firmada por Colombia en 1969 y ratificada en 1973, amplía estos derechos en el contexto de las Américas, subrayando el derecho a la educación como un medio para que cada persona pueda "participar activamente en una sociedad libre y justa" (OEA, 1969, art. 12).

En este orden de días, el Informe Delors (UNESCO, 1996), propone para el alcance de lo anteriormente descrito, cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, los cuales orientan a la formación integral de los estudiantes, promoviendo habilidades y valores esenciales para la convivencia y el entendimiento mutuo (Delors, 1996, p. 22), lo cual desarrolla y fortalece en los estudiantes habilidades como el trabajo en equipo, la resolución pacífica de conflictos y el respeto a las diferencias, como componentes esenciales para una convivencia pacífica.

Consecuente con esto, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS, 2015), enfatizan la necesidad de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad (ODS 4), así como la promoción de sociedades pacíficas e

inclusivas (ODS 16), lo cual fortalece el compromiso de Colombia con la educación para la paz y el desarrollo social, incorporando en el sistema educativo la responsabilidad de formar ciudadanos capaces de contribuir a un futuro sostenible y justo.

En consonancia con la jurisprudencia global, en el ámbito nacional, la Constitución Política de Colombia (1991), establece la educación como un derecho y un servicio público que tiene como fin "el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la tecnología y a los demás bienes y valores de la cultura" (art. 67), promoviendo una educación orientada a la paz, convivencia y ciudadanía y su respectiva ampliación en la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) desde el planteamiento de que uno de los objetivos fundamentales de la educación es "el desarrollo de actitudes y prácticas democráticas para la participación ciudadana" (art. 5).

Además de las antes señaladas, se toma en cuenta la edad cronológica de los estudiantes en el nivel educativo de la media técnica para señalar que, la Ley de Juventud (Ley 375 de 1997) impulsa la participación activa de los jóvenes en los asuntos sociales y comunitarios, promoviendo el desarrollo de competencias ciudadanas que los habiliten para contribuir a la construcción de una sociedad democrática apoyada a su vez por la Ley 1622 de 2013, reconoce el valor de las competencias ciudadanas para convivir armónicamente en sociedad dándoles protagonismo en la toma de decisiones, fortalecido por la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, fomentando la creación de ambientes escolares basados en el respeto, la igualdad y la participación, estableciendo la obligatoriedad de incluir en el currículo temas relacionados con la convivencia y los derechos humanos (art. 2).

Finalmente, se incorpora a estas, la Ley 1732 de 2014, que establece la cátedra de la paz, como asignatura obligatoria en las instituciones educativas cuya intencionalidad conlleva a una formación en principios de

reconciliación, derechos humanos y cultura. de paz, como base para construir una sociedad democrática y justa (art. 1), reforzando el compromiso del país con la formación de jóvenes conscientes de su rol como ciudadanos activos en la construcción. Estas leyes y convenios resaltan el valor de la educación en la construcción de una sociedad pacífica, reafirmando el compromiso del país con la formación de ciudadanos comprometidos con la convivencia democrática, el respeto por los derechos humanos y la construcción de un futuro sostenible.

Filosóficas. Pragmatismo como corriente filosófica

El pragmatismo, desde la perspectiva educativa, destaca la importancia de la experiencia y la acción en el proceso de aprendizaje. Su principal representante, Dewey (1938) plantea que “la educación es una continua reconstrucción de la experiencia, donde el aprendizaje surge de la interacción directa del estudiante con su entorno” (p. 87). En el contexto de la educación media técnica, el pragmatismo se convierte en un enfoque esencial, ya que enfatiza la integración de teoría y práctica, formando estudiantes que comprenden conceptos abstractos y son capaces de aplicarlos en situaciones reales, particularmente en el desarrollo de competencias ciudadanas.

Este enfoque filosófico respalda las metodologías activas empleadas en la educación media técnica, como el aprendizaje basado en proyectos y problemas, que permiten a los estudiantes aplicar sus competencias en situaciones reales y significativas. Es por ello que, en la formación de competencias ciudadanas en la educación media técnica, se enseña tanto el aprender a conocer como el aprender a hacer y transversales a estos, el ser y el convivir como elementos indispensables para vivir en sociedad. Desde esta perspectiva, el modelo educativo que se aspira alcanzar en la media técnica de Villavicencio-Meta, impulsa a los estudiantes a participar en actividades que fomenten el respeto, la empatía y la responsabilidad social, preparándolos para que conozcan y ejerzan sus derechos y deberes en contextos reales.

Psicológicas. Aprendizaje significativo, social constructivo, colaborativo y experiencial como sustento teórico

La enseñanza de competencias ciudadanas para fortalecer la convivencia escolar en la educación media técnica encuentra un sólido respaldo en los enfoques de aprendizaje significativo, socio constructivismo, aprendizaje colaborativo y aprendizaje experiencial los cuales convergen para formar un entramado pedagógico que sitúa al estudiante como protagonista activo de su proceso de aprendizaje, desarrollando habilidades sociales y éticas esenciales para una convivencia respetuosa y democrática.

Desde el punto de vista del aprendizaje significativo, planteado por Ausubel (1963), el conocimiento solo se vuelve valioso y duradero cuando el estudiante puede relacionarlo con sus experiencias previas, lo cual facilita una comprensión profunda. Aplicado a las competencias ciudadanas, este enfoque permite a los estudiantes integrar valores y actitudes como el respeto y la empatía en su vida cotidiana, al vincular estos principios con experiencias personales y contextos conocidos. Así, los estudiantes no solo aprenden sobre la importancia de la convivencia, sino que interiorizan estos valores como parte esencial de su desarrollo personal y social.

Por su parte, el enfoque socio constructivo, propuesto por Vygotsky (1978), refuerza esta perspectiva al introducir la importancia de la interacción social en la construcción del conocimiento, debido a que este se produce en un proceso de interacción entre individuos, donde el lenguaje y el contexto social juegan roles fundamentales (p. 86). Específicamente en la educación media técnica, esta teoría sostiene que las competencias ciudadanas se desarrollan efectivamente a través de la convivencia con otros, promoviendo valores esenciales, comunicación y resolución pacífica de conflictos. Así, la convivencia escolar se convierte en un espacio donde los estudiantes aprenden a relacionarse, a entender las perspectivas de sus compañeros y a construir colectivamente un entorno de respeto y solidaridad.

Consecuente con la anterior, el aprendizaje colaborativo, defendido por Johnson y Johnson (2000), se basa en la idea de que el aprendizaje es más efectivo cuando los estudiantes trabajan juntos para alcanzar objetivos comunes, en un entorno de cooperación y apoyo mutuo. Esta perspectiva, es especialmente relevante para el desarrollo de competencias ciudadanas, ya que fomenta la responsabilidad compartida, la interdependencia positiva y la resolución de conflictos en un ambiente controlado y constructivo. En la práctica, los estudiantes de la media técnica trabajan en proyectos y actividades grupales que les enseñan a valorar las contribuciones de los demás, a escuchar y a resolver diferencias de forma pacífica, cualidades esenciales para una convivencia escolar armoniosa y colaborativa.

Finalmente, el aprendizaje experiencial, promovido por Kolb (2002), enfatiza la importancia de la experiencia directa y la reflexión como base para el aprendizaje, al plantear que “el conocimiento se construye a través de un ciclo de experiencia concreta y reflexión activa” (p. 41), lo cual es imprescindible en el contexto de la educación en competencias ciudadanas y evidenciado a través de la implementación de metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos (ABPr) y el aprendizaje basado en problemas (ABP) donde los estudiantes aplican sus conocimientos en situaciones prácticas, fortaleciendo habilidades de comunicación, toma de decisiones y resolución de conflictos en situaciones reales o simuladas. Esto facilita una comprensión contextual y aplicable de las competencias ciudadanas, permitiendo que los estudiantes experimenten las consecuencias de sus acciones y desarrollen un sentido de responsabilidad hacia los demás.

Sociales. El capital y justicia social como soporte socioeconómico

En el marco de la Educación Media Técnica, la articulación del capital social y la justicia social como soporte socioeconómico ofrecen perspectivas complementarias sobre el valor de las relaciones sociales y la equidad,

fundamentales para crear un ambiente educativo que fomente la cohesión, el respeto y la participación activa de los estudiantes en su comunidad.

En cuanto al capital social, como lo define Putnam (2000), se refiere a “las redes sociales, la confianza y la cooperación que permiten a las comunidades prosperar” (p. 35). Desde esta perspectiva, el capital social es un recurso que se construye mediante las interacciones entre individuos y fortalece el sentido de pertenencia y apoyo mutuo. En el contexto escolar, el capital social se refleja en las redes de colaboración y apoyo entre estudiantes, docentes y familias, las cuales crean un entorno en el que los valores de confianza, empatía y solidaridad se promueven como base para una convivencia pacífica y respetuosa. Al fomentar lo antes mencionado, los estudiantes desarrollan competencias ciudadanas que trascienden el aula y se extienden hacia su vida social, aprendiendo a valorar el apoyo colectivo y la importancia de la cohesión social.

Por su parte, la justicia social, conceptualizada por Fraser (1996), se centra en la igualdad de oportunidades y la equidad en la participación de todos los individuos dentro de una sociedad democrática, al sostener que “implica el reconocimiento y respeto de las diferencias, promoviendo la igualdad de participación en todos los aspectos de la vida social” (p. 67). Esta teoría proporciona un enfoque inclusivo que demanda un entorno educativo en el que cada estudiante, independientemente de su origen socioeconómico, género, etnia o capacidades, tenga la oportunidad de participar de manera plena y significativa. En la educación media técnica, la justicia social cobra especial relevancia al proporcionar a los estudiantes de diversos contextos la oportunidad de desarrollarse en un ambiente que respeta y valora sus diferencias, promoviendo así la igualdad de acceso a oportunidades de aprendizaje y experiencias significativas.

La integración del capital social y la justicia social como soporte socioeconómico en el entorno escolar no solo beneficia a los estudiantes en su desarrollo académico y social, sino que también crea una cultura de respeto

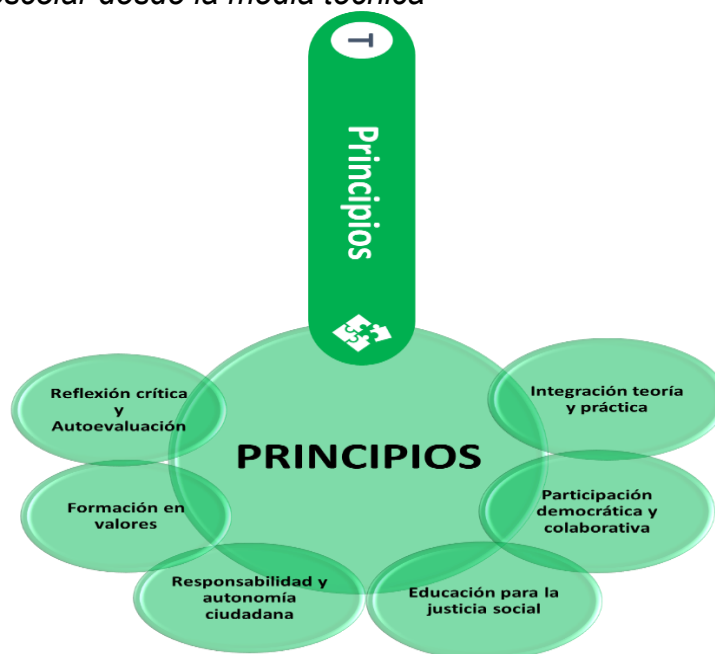
y equidad en la que los valores ciudadanos son vividos y aplicados diariamente. Este entramado teórico proporciona, en última instancia, una base sólida para una educación transformadora, que prepara a los estudiantes no solo para su vida profesional, sino también para una participación activa y responsable en su comunidad, promoviendo así la cohesión y la justicia en el ámbito educativo y en la sociedad en general.

T Principios

Los principios que sustentan el entramado teórico de este estudio se articulan con aspectos esenciales de la convivencia escolar y el desarrollo de habilidades sociales y éticas en los estudiantes, con el propósito de fortalecer la participación democrática, la responsabilidad social y el respeto por la diversidad. Los mismos Estos emergen de los fundamentos teóricos expuestos en el apartado antecesor, conformando un marco ético moral que sirve de guía para el proceso educativo hacia la construcción de una ciudadanía consciente, empática y activa en su entorno. Estos principios se asocian con: la integración teórico – práctica, participación democrática y colaborativa, educación para la justicia social, responsabilidad y autonomía ciudadana, formación en valores y reflexión crítica y autoevaluación (ver figura 15)

Figura 15

Principios del entramado teórico sobre competencias ciudadanas en la convivencia escolar desde la media técnica



Nota. Elaboración del autor.

Los principios que sustentan el entramado teórico de la educación en competencias ciudadanas para la convivencia escolar en el contexto de la Educación Media Técnica son presentados en la tabla 41:

Tabla 41

Principios del entramado teórico de la educación en competencias ciudadanas para la convivencia escolar en el contexto de la Educación Media Técnica

Principio	Descripción
Integración teoría-práctica	Basado en el pragmatismo, este principio enfatiza la necesidad de vincular el conocimiento teórico con aplicaciones prácticas que permitan a los estudiantes experimentar y aplicar las competencias ciudadanas en contextos reales asegurando que el aprendizaje no se limite a la acumulación de conceptos abstractos, sino que es una herramienta que les permite interactuar con su entorno y resolver problemas prácticos.
Participación democrática y colaborativa	Fundamentado en la teoría socioconstructivista de Vygotsky (1978) y el aprendizaje colaborativo de Johnson y Johnson (2000), este principio sostiene que el desarrollo de competencias ciudadanas debe basarse en experiencias de participación proactiva y colaboración mediante el trabajo en equipo y la interacción social a fin de que

	aprendan a escuchar, negociar y respetar diversas perspectivas, como habilidades clave para la convivencia y la ciudadanía democrática.
Educación para la justicia social	Inspirado en la teoría de la justicia social de Fraser (1996), valora la formación de ciudadanos conscientes de la equidad, el respeto por la diversidad y la lucha contra las injusticias. En el contexto escolar, este principio se orienta hacia la inclusión de todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias, y hacia la promoción de un ambiente donde todos tengan iguales oportunidades para participar y desarrollarse.
Aprendizaje significativo y experiencial	Basado en las teorías de Ausubel (1963) y Kolb (1984), quienes indican que el aprendizaje debe tener un valor práctico y personal para los estudiantes. Por tanto, las competencias ciudadanas se desarrollan de manera más efectiva cuando los estudiantes pueden relacionar lo aprendido con experiencias propias y con situaciones del entorno, lo cual facilita que internalicen los valores y habilidades necesarios para su vida en sociedad.
Responsabilidad y autonomía ciudadana	Busca formar ciudadanos responsables, autónomos y conscientes de su rol en la sociedad. Inspirado en los principios de la educación para la paz y en el enfoque socio-constructivista, promueve la toma de decisiones informadas y el respeto por los derechos y deberes de los demás, cultivando en los estudiantes una visión ética y comprometida con el bien común.
Formación en valores	Basado en los conceptos de Capital social de Putnam (2000) y competencias emocionales, sostiene que la educación debe promover el respeto, la empatía, la tolerancia y la solidaridad como valores fundamentales, a partir fomento del entendimiento y el respeto mutuo, los estudiantes desarrollan habilidades emocionales que les permiten construir relaciones saludables y contribuir a un ambiente escolar de armonía y convivencia pacífica.
Reflexión crítica y autoevaluación	Inspirado en la pedagogía crítica de Freire (1996), promueve el desarrollo de una conciencia crítica en los estudiantes, alentándolos a cuestionar y reflexionar sobre su rol como ciudadanos mediante la autoevaluación y reflexión crítica del autoanálisis de comportamientos, valores y actitudes, propiciando un aprendizaje profundo y un compromiso con el cambio positivo en su comunidad.

Nota. Elaboración propia.

Los principios aquí señalados, crean un marco integral que orienta la formación de competencias ciudadanas, asegurando que los estudiantes no solo comprendan la importancia de estos valores y habilidades, sino que también los apliquen en su vida diaria, promoviendo así una convivencia escolar basada en el respeto, la equidad y el compromiso social.



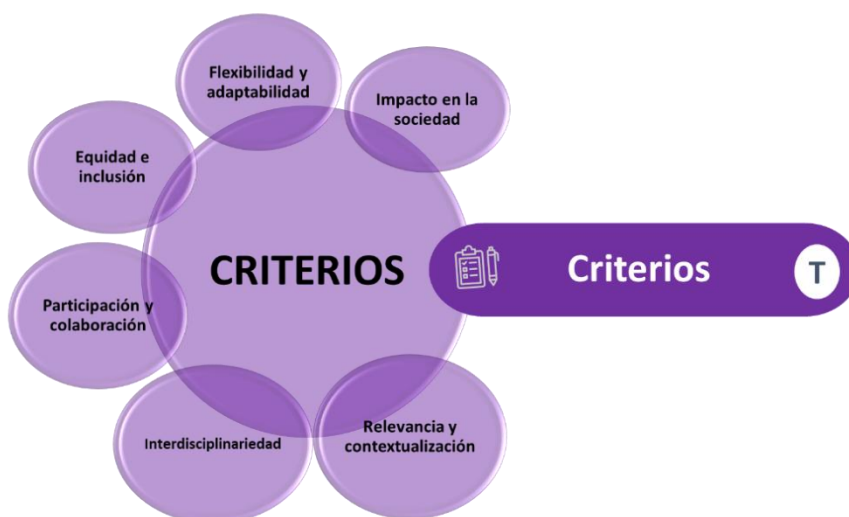
Criterios

T

Los criterios que sustentan el entramado teórico para la formación de competencias ciudadanas en la Educación Media Técnica son aquellos idóneos para generar un aprendizaje significativo, inclusivo y orientado a la acción social. En consecuencia, orientan el diseño y la implementación de las prácticas educativas, asegurando que su enseñanza responda tanto a las necesidades individuales de los estudiantes como a los desafíos de la convivencia escolar y la participación democrática en la comunidad. Estos criterios se asocian con la relevancia y contextualización, la interdisciplinariedad, la participación y colaboración, la equidad e inclusión, la flexibilidad y adaptabilidad y el impacto en la sociedad como un marco integral para el desarrollo de una ciudadanía activa y comprometida (ver figura 16).

Figura 16

Criterios del entramado teórico para la formación de competencias ciudadanas en la educación media técnica



Nota. Elaboración del autor

En el entramado teórico diseñado para la formación de competencias ciudadanas en la educación media técnica, los criterios fundamentales a considerar son los presentados en la tabla 42. ~~a continuación~~

Tabla 42

Criterios del entramado teórico para la formación de competencias ciudadanas en la educación media técnica

Criterio		Descripción
Relevancia y contextualización	y	Los contenidos y metodologías deben ser relevantes y contextualizados a las realidades sociales y culturales de los estudiantes, permitiéndoles conectar sus experiencias personales y comunitarias con los aprendizajes escolares.
Interdisciplinariedad		Integrar diversas disciplinas para un abordaje holístico de la formación ciudadana facilitando el desarrollo de competencias ciudadanas a través de múltiples áreas del conocimiento, como las ciencias sociales, la ética y el lenguaje, permitiendo una comprensión integral de los problemas sociales y una preparación efectiva para la vida en comunidad
Participación y colaboración	y	Promover el aprendizaje colaborativo y la inclusión de actividades que fomentan la participación, el trabajo en equipo y el diálogo a fin de formar un criterio autocrítico de sus propias ideas y a su vez el respeto por las opiniones de los demás contribuyendo en la construcción de un ambiente escolar positivo y democrático.
Equidad e inclusión		Asegurar que todos los estudiantes tengan oportunidades iguales para participar y aprender, independientemente de sus antecedentes, capacidades o diferencias individuales, promoviendo un ambiente educativo en el que se valoran y respetan las diferencias.
Flexibilidad y adaptabilidad	y	Ser flexible y adaptable mediante la implementación de metodologías y contenidos ajustables a las necesidades emergentes de los estudiantes y del contexto, promoviendo un aprendizaje dinámico y con capacidad de respuesta a los cambios en la sociedad.
Impacto en la comunidad	la	Certificar que el aprendizaje de competencias ciudadanas tenga un impacto tangible en la comunidad a partir de la transferencia de conocimientos y habilidades adquiridas a situaciones de la vida real, participando en la mejora de su entorno y aplicando los valores y principios aprendidos en el ámbito escolar, en sus relaciones personales y en las actividades comunitarias.

Nota. Elaboración del autor

Cada uno de estos criterios contribuye a crear un marco educativo en la búsqueda de la transferencia de conocimientos y la formación de ciudadanos activos, reflexivos y comprometidos con su entorno, con un impacto positivo tanto en el individuo como en la sociedad.

Estructura

En este apartado se presenta la estructura ideal para los modelos pedagógicos orientados a la formación de competencias ciudadanas en el contexto de la educación media técnica, como orientación del entramado teórico desarrollado. Esta estructura se fundamenta en principios filosóficos, metodológicos y sociales que promueven una educación integral y contextualizada, capaz de responder a los desafíos de la convivencia escolar y la participación democrática. Cada uno de los componentes descritos a continuación proporciona una guía esencial para el diseño de prácticas educativas que fomentan el respeto, la responsabilidad y el compromiso ciudadano, asegurando que los estudiantes adquieran las habilidades necesarias para desenvolverse de manera ética y colaborativa en su entorno social (ver figura 17).

Figura 17

Estructura de los modelos pedagógicos orientados para las premisas entramado teórico para la formación de competencias ciudadanas en la educación media técnica



Nota. Elaboración del autor

La estructura de un modelo pedagógico orientado a la formación de competencias ciudadanas en la educación media técnica debe sustentarse en una serie de componentes interrelacionados que reflejan principios filosóficos, objetivos educativos y enfoques metodológicos coherentes con el contexto social y educativo de los estudiantes.

En este sentido, es importante contar con unas **bases sólidas tanto filosóficas como psicológicas** que enmarque el modelo, sustentada en corrientes como el pragmatismo y las teorías de justicia social y capital social, las cuales promueven un aprendizaje experiencial y orientado a la acción, enfocado en la formación de ciudadanos consolidados y reflexivos. Seguidamente, es relevante plantearse **objetivos educativos de manera específica, orientados hacia el desarrollo de competencias ciudadanas** tales como la convivencia pacífica, el respeto por los derechos humanos y la participación democrática. Estos permitirán tener una guía clara del camino a seguir del modelo pedagógico, asegurando que cada actividad y contenido

educativo esté orientado a fomentar habilidades de colaboración, comunicación y resolución pacífica de conflictos, habilidades esenciales para la vida en sociedad.

Consecuente con lo anterior, un modelo pedagógico por competencias ciudadanos para una convivencia armónica, también debe regirse por **principios fundamentales** como la equidad, la inclusión, la participación activa y el aprendizaje significativo, a fin de garantizar que el proceso educativo sea inclusivo, centrado en el estudiante y capaz de adaptarse a las necesidades y características de cada grupo y al mismo tiempo, sea fomentado un entorno de aprendizaje que valore y respete la diversidad, tanto en términos de pensamiento como de experiencias personales, promoviendo una ciudadanía empática y responsable.

En este orden de ideas, **la interdisciplinariedad y la flexibilidad curricular** constituyen otro pilar clave, debido a que al integrar diferentes disciplinas, como ciencias sociales, ética y comunicación, se permite que las competencias ciudadanas se desarrollen de manera holística, facilitando una comprensión integral de los problemas sociales y su relación con el entorno escolar. Aunado a que se cuente con la posibilidad de que las actividades puedan ajustarse según las demandas cambiantes de la comunidad educativa, haciendo que el aprendizaje sea relevante y contextualizado.

Por ello. Se recomienda contar con un **enfoque metodológico activo** como el aprendizaje basado en proyectos (ABPr) y el aprendizaje basado en problemas (ABP), por brindar a los estudiantes la oportunidad de aplicar sus conocimientos en situaciones reales, promoviendo un aprendizaje práctico y significativo que conecta los conocimientos académicos con las experiencias de la vida, fomentando a su vez el desarrollo y fortalecimiento de habilidades de trabajo en equipo, comunicación y solución de problemas, esenciales para el desarrollo de competencias ciudadanas.

Todo lo antes expuesto, **desde una evaluación integral**, incluyendo métodos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, a fin de

fomentar la reflexión crítica permitiendo que los estudiantes se autoevalúen en relación con su desarrollo en competencias ciudadanas, promoviendo la autonomía y el compromiso personal en su proceso de aprendizaje.

Por último, es necesario que todo proceso de construcción del modelo pedagógico tenga una **articulación clara con las normativas y valores institucionales**, como el manual de convivencia, así como con las instancias de apoyo de la comunidad, tales como el SENA, permitiendo que el aprendizaje trascienda el ámbito académico y sea relacionado directamente con el contexto social de los estudiantes, fortaleciendo la conexión entre la teoría y la práctica, aunado a la promoción y el desarrollo de una ciudadanía activa y responsable, capaz de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en situaciones de la vida cotidiana, tanto en el ámbito escolar como en el comunitario.



Relaciones y conexiones

T

El entramado teórico para la formación de competencias ciudadanas en la Educación Media Técnica está compuesto por elementos interdependientes que se entrelazan y refuerzan mutuamente, creando un sistema educativo integral y coherente. En primer lugar, los fundamentos filosóficos, como el pragmatismo, establecen una base que orienta los principios de equidad, inclusión y aprendizaje significativo. De acuerdo con esto, la idea de que el aprendizaje debe ser práctico y orientado a la acción se refleja en estos principios, promoviendo un ambiente de enseñanza contextualizado y relevante para la vida de los estudiantes.

En este orden de ideas, dichos principios encuentran su expresión en los objetivos educativos, los cuales se orientan al desarrollo de competencias ciudadanas fundamentales como el respeto, la responsabilidad y la

convivencia pacífica. Por tanto, dentro de este entramado, los principios responden al "por qué" y el "qué", mientras que los objetivos determinan "para qué" se implementa, definiendo claramente las metas que se buscan alcanzar en la formación de los estudiantes.

En cuanto a la flexibilidad curricular, permite que el enfoque interdisciplinario cobre vida de una manera adaptada a las necesidades y características de cada contexto educativo, combinando disciplinas como ciencias sociales, ética y comunicación facilitando un abordaje integral de las competencias ciudadanas, y desde la flexibilidad curricular se hace posible la incorporación de temas emergentes y específicos de la comunidad, reforzando la conexión entre el aprendizaje y la realidad social del estudiante.

En relación con las metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos (ABPr) y el aprendizaje basado en problemas (ABP), estas complementan la estructura, proporcionando experiencias prácticas que exigen evaluaciones continuas y reflexivas. Así mismo, la evaluación integral (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación), invita a los estudiantes a analizar su progreso, desarrollar una comprensión crítica de sus logros en competencias ciudadanas y ajustar su aprendizaje en función de los desafíos encontrados.

En este orden de ideas, los objetivos de formación ciudadana cuentan con respaldo práctico normativo en instituciones institucionales, como el manual de convivencia, las cuales establecen reglas de conducta en el contexto escolar y actúan como instrumentos de refuerzo a la aplicación de valores como el respeto y la responsabilidad en situaciones reales contribuyendo a consolidar el aprendizaje y facilitar la internalización de las competencias ciudadanas en la vida diaria de los estudiantes.

Por todo lo antes expuesto, es relevante mencionar la vinculación del enfoque interdisciplinario con instancias de apoyo comunitarios, como el SENA y las iniciativas locales, ya que aportan una dimensión práctica al aprendizaje. De esta manera, conectando el currículo con el ámbito laboral y comunitario,

los estudiantes experimentan de forma directa el impacto de las competencias ciudadanas en contextos de la vida real, mejorando así su preparación para la vida profesional y fortaleciendo su participación activa en la sociedad.

En conjunto, estos elementos conforman un entramado teórico en el cual cada componente complementa y fortalece a los demás, integrando la formación ciudadana en todas las dimensiones del aprendizaje escolar. En consecuencia, además de ir en la búsqueda de la transmisión de conocimientos, apunta al desarrollo de ciudadanos activos, responsables y capacitados para contribuir de manera positiva en su entorno social.



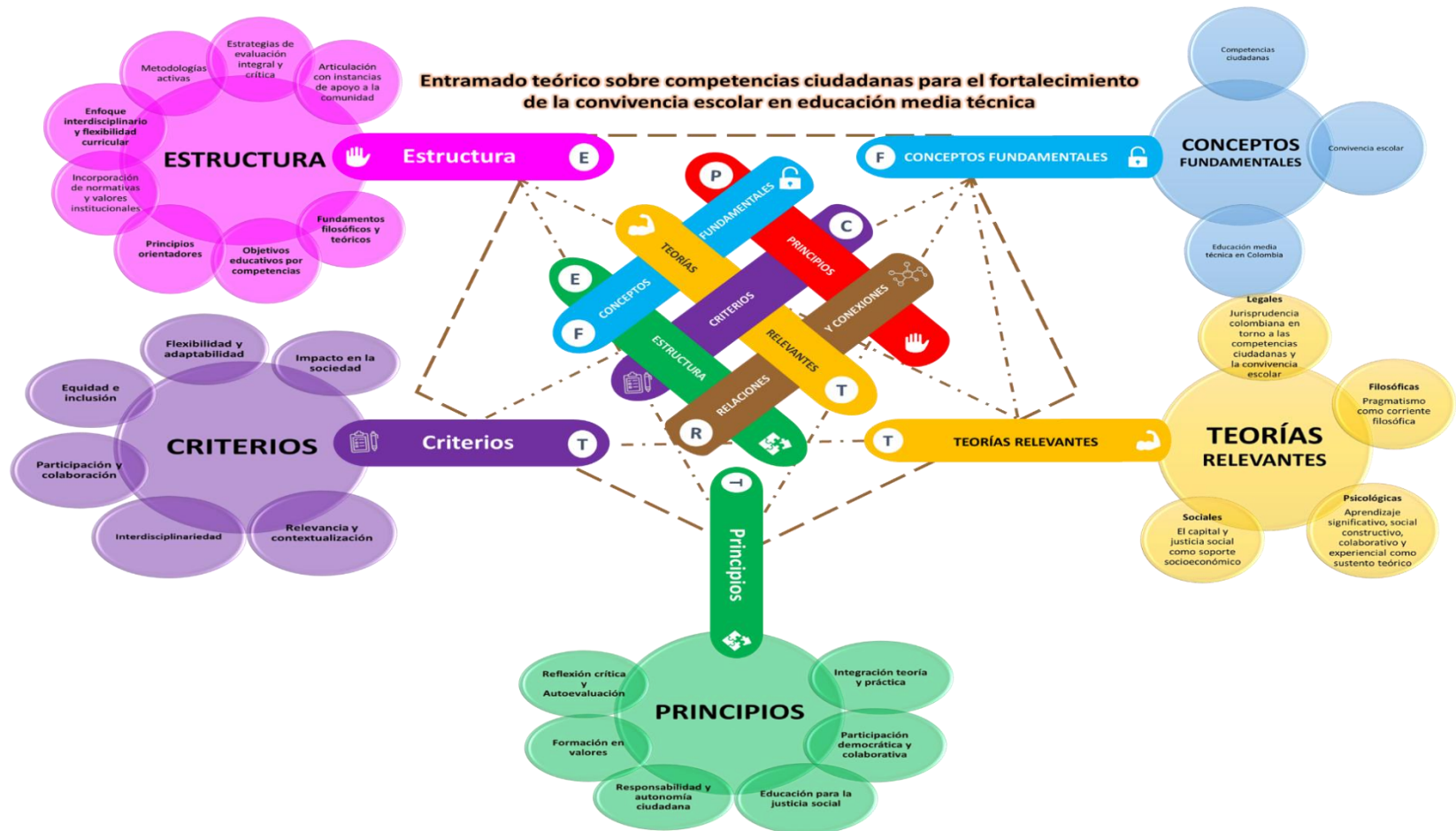
Diagramación

D

La diagramación del entramado teórico sobre competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en educación media técnica ofrece una representación visual de las relaciones e interacciones entre los componentes esenciales que lo sustentan, lo cual facilita la comprensión de cómo los fundamentos filosóficos, objetivos educativos, principios, enfoques metodológicos y normativas se interconectan, formando un sistema coherente que respalda el desarrollo integral de los estudiantes. A través de esta estructura visual, es posible observar cómo se alinean los fundamentos teóricos con las prácticas pedagógicas y cómo estos guían la preparación de los estudiantes para una participación activa y responsable en su comunidad (ver figura 18).

Figura 18

Diagramación del entramado teórico sobre competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en educación media técnica



Nota. Elaboración del autor.

A manera de colofón, este entramado ofrece una guía sólida para la formación de competencias ciudadanas en un entorno que promueve tanto el desarrollo personal como la convivencia armónica y la participación activa en la comunidad. La integración de normativas como el manual de convivencia y las instancias de apoyo comunitario, como el SENA, asegura que el aprendizaje trascienda el aula y se relacione con el contexto social y profesional de los estudiantes, formando ciudadanos responsables y comprometidos con la construcción de una sociedad equitativa y colaborativa.

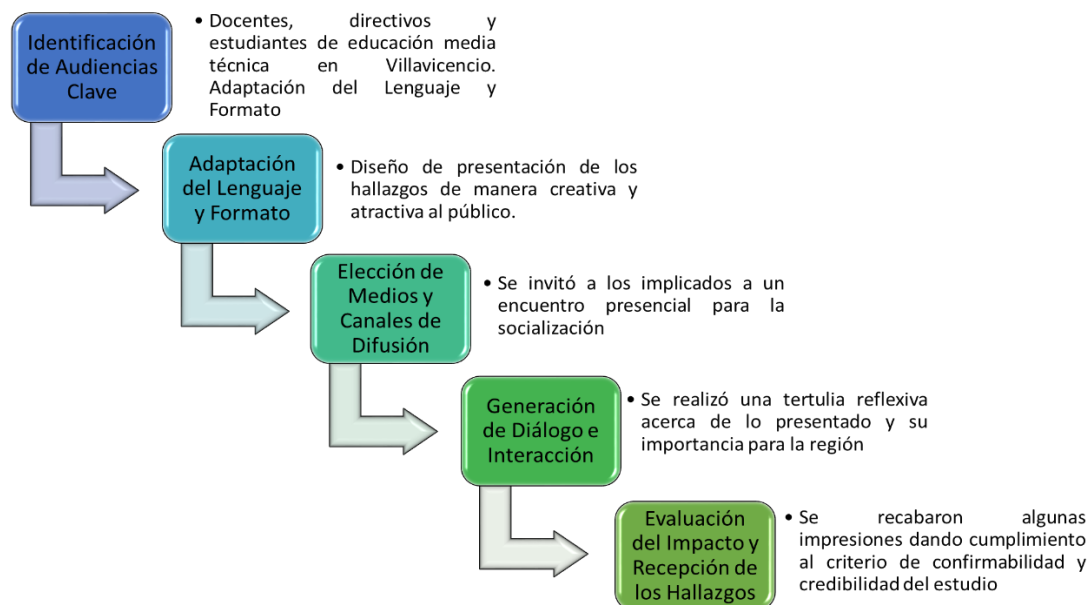
En consecuencia, el entramado teórico para la formación de competencias ciudadanas en la educación media técnica se sintetiza como un sistema educativo integral que combina fundamentos teóricos, principios, criterios, estructura base para el desarrollo de modelos pedagógicos bajo esta concepción en una estructura cohesiva y articulada con origen en el pragmatismo y apoyada por el aprendizaje significativo, socio constructivo, experiencial y colaborativo que apuntan a la formación de un capital social justo , inclusivo y equilibrado gracias a su formación en valores, el ser y el convivir como ejes transversales entre el conocer y el hacer desde metodología activas que incentivan la participación, protagonismo y autonomía del estudiante de la media técnica pronto a desenvolverse efectivamente en la sociedad.

Socialización e intercambio de saberes

La socialización de los hallazgos en una investigación educativa es un proceso esencial para compartir y validar los conocimientos obtenidos, permitiendo que los resultados generen un impacto significativo en la comunidad educativa y en otros ámbitos relacionados. Según Flick (2014), "la socialización de los hallazgos implica la difusión y discusión de los resultados en contextos apropiados, facilitando su comprensión y aplicación" (p. 236). Este proceso, además de hacer accesible el conocimiento, también promueve una reflexión colectiva que puede conducir a cambios concretos en las prácticas pedagógicas. En este estudio, la socialización de los resultados sobre competencias ciudadanas en la educación media técnica tuvo la intención dar a conocer lo emergente de las anécdotas recogidas de los informantes y el entramado teórico producto de estas percepciones el cual se llevó a cabo siguiendo la ruta expuesta a continuación (ver figura 19)

Figura 19

Proceso de socialización e intercambio de saberes.



Nota. Elaboración del autor a partir de Flick (2014)

La socialización de los hallazgos en este estudio fue un proceso estructurado cuidadosamente, para garantizar que los resultados fueran comprensibles y accesibles para los diferentes grupos de interés. En primer lugar, se identificaron las audiencias clave, centrando la difusión en tres grupos principales: el personal académico (docentes), administrativo (rectores) y estudiantes de educación media (vocero) de las instituciones de educación media técnica, quienes serían los receptores directos de los hallazgos.

Posteriormente, se procedió a escoger los puntos más resaltantes del hallazgo a fin de diseñar una presentación como material visual que ilustraron las competencias ciudadanas y su aplicación en el contexto escolar y paralelo a esto, se evaluó la posibilidad de encuentro con los interesados tanto de forma presencial como virtual para no perjudicar el desarrollo de las planeaciones educativas. Sin embargo, una de las sedes objeto de estudio fue anfitrión de un encuentro entre sedes cercanas y entre ellas coincidieron dos de las tres indagadas pudiendo reunir a la mayoría de los actores sociales en un mismo recinto por el lapso de una hora.

Para fomentar el diálogo y la interacción, se organizó una mesa redonda en las que participaron tanto docentes como estudiantes y rectores, generando un espacio de reflexión sobre el rol de las competencias ciudadanas en la convivencia escolar. Este intercambio de perspectivas permitió enriquecer los hallazgos, adaptándolos aún más a las necesidades de la comunidad a partir de preguntas como: ¿De qué manera considera que la información presentada durante la socialización de los hallazgos es relevante y aplicable a su rol dentro de la comunidad educativa?, ¿Qué aspectos de la presentación de los hallazgos y de la explicación de las competencias ciudadanas le resultaron más claros o útiles para mejorar la convivencia escolar? Y ¿Cómo valoraría la socialización presentada para facilitar su comprensión y reflexión sobre el impacto de las competencias ciudadanas en la convivencia escolar?

En este orden de ideas, se recogieron las respuestas de los informantes en la siguiente tabla:

Tabla 43

Impresiones de los informantes en torno a la socialización de los hallazgos

Pregunta	Estudiantes		Docentes			Rectores	
	1	2	1	2	3	1	2
¿De qué manera considera que la información presentada durante la socialización de los hallazgos es relevante y aplicable a su rol dentro de la comunidad educativa?	La información me mostró que las competencias ciudadanas son esenciales para mejorar cómo nos llevamos entre compañeros. Ahora entiendo por qué respetar las ideas de otros y el trabajo en equipo nos beneficia a todos.	Fue interesante ver cómo nuestras actitudes afectan el ambiente escolar. Me di cuenta de que puedo hacer más por ayudar a crear un espacio respetuoso y creo que eso hace una diferencia en nuestro aprendizaje.	Los resultados presentados son aplicables en mis clases de manera práctica, sobre todo en temas de resolución de conflictos y trabajo en equipo. Esto me permite ver con claridad cómo apoyar la convivencia desde la enseñanza diaria.	La socialización me ayudó a comprender cómo las competencias ciudadanas pueden ser transversales y no limitadas a una sola asignatura. Esto me permite reforzar el respeto y la tolerancia en diversas actividades escolares.	La información presentada reafirma la importancia de aplicar estas competencias en el aula y me dio ideas para trabajar la empatía y el respeto con actividades diarias. Me siento más preparado para abordar conflictos y apoyar un ambiente saludable en clase.	La socialización fue de gran ayuda para entender cómo integrar estas competencias en la planificación institucional. Esto nos permite reforzar la importancia de valores como la empatía y la responsabilidad entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Ver la relación entre competencias ciudadanas y convivencia escolar nos da una base para orientar mejor a nuestros docentes y coordinar estrategias para una cultura escolar más sólida y respetuosa
¿Qué aspectos de la presentación de los resultados y de la explicación de las competencias le resultaron más claros o útiles para mejorar la	Lo que me pareció más claro fue cómo el respeto y la empatía pueden ayudar a resolver conflictos. Es	Los ejemplos de situaciones cotidianas me hicieron ver cómo nuestras actitudes afectan a otros. Saber	Lo más útil fue entender cómo la empatía y el trabajo en equipo pueden prevenir conflictos. Esto es algo	La explicación detallada de cada competencia ciudadana me ayudó a ver su valor en la práctica. Ahora puedo integrar más	La claridad de los ejemplos me permitió ver cómo aplicar el respeto y la tolerancia en situaciones escolares. Esto me da	La claridad con que se explicó el impacto de las competencias en la convivencia escolar fue invaluable. Nos ayuda a	Los ejemplos prácticos y las actividades sugeridas fueron útiles, especialmente para guiar el trabajo colaborativo entre

convivencia escolar?	algo que todos podemos aplicar y que nos facilitan convivir mejor con los compañeros.	cómo aplicar estas competencias nos ayuda a tener una mejor convivencia	que ahora puedo implementar directamente en mis clases para mejorar el clima escolar	fácilmente estos valores en mis planos de clase para fortalecer la convivencia en el aula.	una base más sólida para hablar de estos valores en clase y hacer que los estudiantes los interioricen.	visualizar cómo cada acción puede mejorar el ambiente institucional y nos guía en el apoyo a los docentes.	estudiantes. Esto nos permite hacer ajustes en la organización escolar y fomentar valores en toda la institución.
¿Cómo valoraría la socialización presentada para facilitar su comprensión y reflexión sobre el impacto de las competencias ciudadanas en la convivencia escolar?	Me gustó mucho la presentación porque pudimos participar y compartir ideas. También, los materiales visuales me ayudaron a entender mejor las competencias y cómo puedo aplicarlas en mi vida diaria	La presentación fue muy clara y los ejemplos nos ayudaron a ver cómo las competencias ciudadanas funcionan en la práctica. Fue interesante porque escuchamos diferentes puntos de vista.	Los materiales visuales y el espacio para el diálogo fueron muy útiles. Nos ayudaron a ver cómo llevar estos conceptos a nuestras clases y trabajar mejor en equipo con los estudiantes.	Me pareció interesante porque permite continuar reflexionando fuera del encuentro.	Aprecio este tipo de reuniones porque fomentan el intercambio de ideas entre colegas y con los estudiantes. Esto me dio nuevas perspectivas sobre las competencias ciudadanas y su valor en la formación.	La combinación de la interacción y presentación fue excelente, ya que facilitó el diálogo y permitió que el personal reflexionara sobre el papel de las competencias ciudadanas en la convivencia institucional	Valoro la técnica utilizada porque permitió a todos los asistentes discutir ideas y ver los temas desde distintas perspectivas. Esto enriquece la experiencia y el aprendizaje colectivo.

Nota. Elaboración del autor.

Finalmente, esta evaluación permitió comprobar que la socialización de los hallazgos no solo había generado comprensión, sino también una disposición activa hacia la aplicación de las competencias ciudadanas en la vida cotidiana de la comunidad educativa. La síntesis reflexiva de las respuestas obtenidas en la socialización de los hallazgos evidencia un alto nivel de confirmabilidad y veracidad en el estudio al develar de manera consistente, que los hallazgos resonaron con las experiencias y necesidades reales de la comunidad educativa, lo cual confirma la relevancia y precisión del proceso investigativo.

Además, la técnica de mesa redonda implementada y los materiales visuales presentados, fueron apreciados por los participantes, quienes destacaron cómo estas estrategias facilitan la comprensión y reflexión en torno al impacto de las competencias ciudadanas en la convivencia escolar. Esta valoración positiva refuerza la confirmabilidad del estudio, ya que indica que los hallazgos fueron transmitidos de forma clara y efectiva, permitiendo a los participantes reflexionar y validar los resultados con sus experiencias personales y profesionales.

El acuerdo entre las respuestas de los distintos grupos (estudiantes, docentes y rectores) refuerza la veracidad de los hallazgos, mostrando que las competencias ciudadanas son comprendidas y valoradas como componentes esenciales para la construcción de un ambiente escolar armónico y respetuoso. Se da cierre a este proceso agradeciendo al grupo que participó en la socialización por sus grandes aportes a lo largo del estudio (ver figura 20).

Figura 20
Socialización de los hallazgos



Nota. Elaboración del autor

TRAMA VI

Reflexiones finales y expectativas a posteriori

La última trama de este estudio tiene como propósito sintetizar y analizar los resultados obtenidos a lo largo del estudio, proporcionando una visión integradora de los logros alcanzados y de los desafíos que se presentan en la formación de competencias ciudadanas de la educación media técnica desde una mirada crítica del proceso investigativo, pudiendo proyectar algunos posibles impactos y contribuciones de la investigación en el ámbito académico y educativo. Tal como señala Creswell (2014), “la fase final de una investigación no solo debe interpretar los resultados, sino también reflexionar sobre las implicaciones que estos tienen en contextos reales y proyectar las áreas de oportunidad futuras” (p. 247).

Es por ello que, en lo sucesivo, son destacados logros, limitaciones y expectativas hacia nuevas líneas de estudio y aplicación práctica en la educación media técnica. Esto, a partir de la reflexión de cada uno de los objetivos inicialmente planteados a fin de evaluar se desde el proceso indagatorio pudo darse respuesta a la interrogante planteada y si ha sido posible desde los hallazgos contribuir al fortalecimiento de un entramado teórico que sirva como base para el desarrollo de modelos educativos que fomenten la convivencia escolar y la participación ciudadana en la formación integral de los estudiantes.

En este sentido, las reflexiones finales y las expectativas planteadas intentan dar continuidad y proyección a los aportes generados, promoviendo una educación que vaya más allá de la teoría y que se materialice en prácticas y políticas educativas que fortalezcan el rol de la ciudadanía en el ámbito escolar conllevando a nuevos planteamientos investigativos como productos inacabados en la construcción de conocimiento académico y científico.

Reflexiones finales y proyecciones en la formación de competencias ciudadanas para la convivencia escolar en la Educación Media Técnica

Este estudio proporciona una visión profunda sobre la percepción y el papel de las competencias ciudadanas en la convivencia escolar, específicamente dentro de la educación media técnica. A través de un enfoque fenomenológico hermenéutico vanmaniano, se han logrado develar las experiencias y perspectivas de docentes y directivos, e cuanto a la importancia de un modelo educativo que fomente valores fundamentales como el respeto, la empatía y la tolerancia, así como la necesidad de un enfoque integral, donde los conocimientos teóricos y su aplicación práctica se conecten en un marco educativo que forme ciudadanos comprometidos con su entorno social y profesional.

Partiendo de esta premisa, la percepción de los informantes en torno a las competencias ciudadanas destaca su papel esencial en la convivencia escolar debido a que estas, son vistas como herramientas que mejoran la interacción entre los estudiantes y elementos facilitadores para una resolución de conflictos basada en la paz y el respeto mutuo. Por lo antes expuesto, las competencias ciudadanas permiten la construcción de una cultura escolar más armoniosa, donde los valores democráticos son aplicados en la práctica cotidiana.

En este orden de ideas, la teoría de la justicia social de Fraser (1996) y el capital social de Putnam (2000), aportan un marco teórico social que refuerza la idea de una sociedad cohesionada y equitativa, donde las relaciones se construyen sobre la base de la inclusión y la participación activa, una visión directamente aplicable al contexto escolar.

En cuanto a los elementos teóricos emergentes, los relatos de los informantes han puesto de relieve conceptos clave como las teorías psicoeducativas asociadas con el aprendizaje desde distintas visiones convergentes en ciertos aspectos relativos al objeto de estudio a mencionar:

socioconstructivista de Vygotsky (1978), significativo (Ausubel, 1963), colaborativo (Johnson & Johnson, 2000) y experiencial (Kolb, 2002), presentados como ejes centrales para la implementación de las competencias ciudadanas. Siendo el primero, concebido como un proceso socialmente mediado, por lo que pudiese ser catalogado como el principal modelo pedagógico adoptado en este estudio por reforzar la importancia de un entorno de aprendizaje participativo, donde el diálogo y la colaboración fomentan una comprensión profunda y compartida de los valores ciudadanos.

Con respecto a la aplicación práctica, se destacan estrategias activas como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABPr) y en Problemas (ABP), por permitir a los estudiantes enfrentarse a situaciones de la vida real dentro de un ambiente educativo mejorando tanto la comprensión de las competencias ciudadanas, como la facilidad en el manejo de herramientas para aplicar sus conocimientos en contextos cotidianos donde el proceso crítico de mejora va en doble dirección partiendo de lo personal (autoevaluación), la postura respetuosa y empática del otro (autoevaluación) y las orientaciones por parte del experto (heteroevaluación), lo cual fomentan en los estudiantes una autoconciencia crítica y una disposición reflexiva.

Lo anteriormente reseñado, tomando en consideración lo establecido por normativas internas institucionales como lo es el manual de convivencia y la colaboración con instancias de apoyo como el SENA en el diseño y articulación curricular, lo cual facilita la integración de estas competencias en el ámbito escolar, preparando a los estudiantes para su futura inserción en entornos sociales y laborales.

Para consolidar un marco teórico sólido, este estudio sugiere la integración de fundamentos legales, filosóficos psicológicos y sociales anclados a estrategias prácticas en el diseño del modelo educativo, tomando como base pragmática, su énfasis en el aprendizaje experiencial, en consonancia con la teoría del capital social, lo cual destaca la importancia de la cooperación y la confianza, como elementos teóricos que sustentan este

enfoque. Por ello su apoyo práctico en metodologías activas y evaluaciones integrales que promueven un aprendizaje significativo y socialmente relevante.

Finalmente, se pudo evidenciar que este estudio se encuentra alineado con los objetivos de desarrollo sostenible de la UNESCO (desde la promoción de valores universales para una educación de calidad) y el Plan Nacional de Desarrollo de Colombia (mediante el fortalecimiento de una sociedad justa y pacífica a partir de la formación de ciudadanos comprometidos y responsables), ambos enfocados en la construcción de una educación inclusiva y de calidad que fomente la paz y la ciudadanía global. En este sentido, los hallazgos del estudio apuntan a la integración de competencias ciudadanas en el ámbito educativo contribuyendo a la creación de una cultura de paz y respeto por la diversidad, como valores fundamentales para una sociedad cohesionada y equitativa.

Expectativas investigativas para la consolidación y expansión de competencias ciudadanas en la Educación Media Técnica en Villavicencio, meta y en Colombia

Cónsono con un estudio fenomenológico hermenéutico, a partir de los hallazgos y reflexiones finales, han sido varias las expectativas investigativas que han surgido para ser abordados a posteriori en torno al desarrollo de competencias ciudadanas en la educación media técnica pudiendo ser mencionadas. Estas expectativas incluyen:

¿Cuál sería el impacto de un modelo educativo basado en Competencias Ciudadanas en el Entorno Social y Laboral Post-escolar?, Este estudio de carácter evaluativo invita a la exploración en cuanto a cómo las competencias ciudadanas desarrolladas en la educación media técnica afectan a los estudiantes en sus transiciones hacia el mercado laboral y su vida social fuera del ámbito escolar permitiendo valorar si las habilidades

adquiridas se mantienen y transforman en comportamientos cívicos y laborales en la práctica.

¿De qué manera podrían generarse diversas estrategias pedagógicas innovadoras para el fortalecimiento de la convivencia escolar en la media técnica?, ~~lo cual~~ Se invita a la creación y diseño de nuevas metodologías y estrategias interdisciplinarias que integren los enfoques de aprendizaje experiencial y colaborativo con las tecnologías educativas actuales y promuevan las competencias ciudadanas ajustadas a las particularidades de la educación media técnica.

¿Cómo son implementadas las competencias ciudadanas en diferentes contextos nacionales e internacionales?, ~~lo cual~~ Se invita a realizar una indagación comparativa entre la implementación de competencias ciudadanas en distintos contextos culturales, con el fin de identificar prácticas efectivas que puedan adaptarse a la educación media técnica de cualquier región de acuerdo con sus particularidades desde la adaptación de las metodologías y enfoques globales a las necesidades locales.

¿Cuál podría ser el rol de la familia y la comunidad en el fomento de competencias ciudadanas?, conllevando a analizar la corresponsabilidad educativa reflejada en la jurisprudencia colombiana en el desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes, investigando estrategias de colaboración entre las instituciones educativas y las familias para apoyar y consolidar estos aprendizajes.

Finalmente, **¿qué tipos de modelos pedagógicos podrían emerger del proceso indagatorio particularizado en las instituciones educativas del departamento meta y del país, a partir del seguimiento de las orientaciones ofrecidas en este entramado teórico sobre competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en**

educación media técnica?, invitando Se invita a la realización de un estudio longitudinal que vaya desde el acompañamiento a los recintos educativos en la construcción de sus modelos pedagógicos hasta la observación de los estudiantes de educación media técnica hasta la educación superior o el mercado laboral, evaluando la sostenibilidad y evolución de las competencias ciudadanas adquiridas en la educación media técnica.

A manera de cierre parcial investigativo, es relevante señalar que la investigación educativa representa un pilar fundamental para la mejora continua de la calidad educativa, al permitir una comprensión profunda y contextualizada de los desafíos y oportunidades que enfrenta el sistema educativo. Este estudio, centrado en la formación de competencias ciudadanas para la convivencia escolar, destaca cómo la investigación aporta insumos clave para el diseño de metodologías pedagógicas más efectivas y ajustadas a las realidades del entorno educativo a partir de la exploración de percepciones y necesidades de los actores escolares, permitiendo la develación de categorías que aportan a la generación de teoría y construcción de conocimiento en torno a esa realidad específica enriqueciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje, además de contribuir a la formación de ciudadanos activos, responsables y comprometidos con su comunidad.

REFERENCIAS

- Alcaldía de Villavicencio (2021). Secretaria de Educación Municipal. *Estudio de Insuficiencia y Limitaciones 2021*. <http://historico.villavicencio.gov.co/Transparencia/EducacionMunicipal/Estudio%20de%20Insuficiencia%20y%20limitaci%C3%B3n%202021/Estudio%20de%20Insuficiencia%20y%20Limitaciones%202021-%20Secretari%C3%A1%20de%20Educaci%C3%B3n%20de%20Villavicencio.pdf>
- Amnistía Internacional. (2018). *Informe 2017/18 Amnistía Internacional. La situación de los derechos humanos en el mundo*. <https://www.amnesty.org/download/Documents/POL1067002018SPANISH.PDF>.
- Amnistía Internacional. (2020). *Informe anual 2019 de amnistía internacional: capítulo Venezuela*. <https://www.amnistia.org/ve/noticias/2020/02/13725/informe-anual-2019-de-amnistia-internacional-capitulo-venezuela>.
- Ayala, R. (2008). La metodología fenomenológico-hermenéutica de M. Van Manen en el campo de la investigación educativa. Posibilidades y primeras experiencias. *Revista de Investigación Educativa RIE*, 26 (2). <https://revistas.um.es/rie/article/view/94001/90621>
- Ausubel, DP (1963). *La psicología del aprendizaje verbal significativo*. Grune & Stratton.
- Bandura, A. (1977). *Teoría del aprendizaje social*. Prentice-Hall.
- Bronfenbrenner, U. (2005). *Ecología del desarrollo humano: experimentos naturales y diseñados*. Barcelona: Paidós.
- Bruner, JS (1966). *Hacia una teoría de la instrucción*. Harvard University Press.
- Canoles, A. Teherán, Y. y Castro, L. (2015). *Fortalecimiento de Competencias Ciudadanas a través de Estrategias Lúdico - Pedagógicas en los Niños y Niñas de la Institución Educativa Catalina Herrera – Arjona Bolívar*. [Trabajo de investigación presentado como requisito para optar al título de Licenciada en Pedagogía Infantil]. Universidad de Cartagena. Cartagena – Colombia. <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/2553/TESES%20COMPETENCIAS%20CIUDADANAS%20I.pdf?isAllowed=y&sequence=1>

- Castañeda, J., & León, M. (2019). *El vínculo familia-escuela en la formación de competencias ciudadanas*. Ediciones ABC.
- Castellanos, S. y Rubio, J. (2015). *Competencias ciudadanas y conflictos escolares de los estudiantes del grado octavo de la Institución Educativa Inmaculada Concepción*. [Trabajo Final de Maestría]. Maestría en Educación. Universidad Católica de Manizales. Colombia. <https://repositorio.ucm.edu.co/bitstream/10839/1109/1/Sandra%20Patricia%20Castellanos%20Bedoya.pdf>
- Castillo, E y Vásquez, M. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Revista Colombia Médica*, 34 (3), 2003, pp. 164-167. Universidad del Valle. Cali, Colombia <https://www.redalyc.org/pdf/283/28334309.pdf>
- Cere. (1993). *Evaluar el contexto educativo*. Documento de estudio. Vitoria: Ministerio de Educación y Cultura. Gobierno Vasco.
- Chaux, E., y Ruiz, A. (2005) *La formación en competencias ciudadanas. Bogotá, Colombia: Asociación colombiana de facultades de educación - Ascofade*.
- Chaux, E., & Ruiz, L. (2005). *Competencias ciudadanas: Conceptos y modelos*. Ediciones XYZ.
- Conejo, P. (2011) *Disciplina y convivencia en los centros de secundaria*. El procedimiento sancionador en los IES de Ceuta. Universidad de Granada. [Tesis en línea]. Disponible en: <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/21618/20759228.pdf?sequence=1>
- Constitución Política de Colombia. (1991). Gaceta Constitucional N° 114, 14 de junio.
- Cortina, A. (2016). *Revista Economía 3*. Universidad Cardenal Herrera. España.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Ediciones UNESCO.
- Dewey, J. (1938). *Experiencia y educación*. Macmillan.
- Emanuel, E. (2003) “¿Qué hace que la investigación clínica sea ética? Siete requisitos éticos”, en *Pautas éticas de investigación en sujetos humanos: nuevas perspectivas*, Santiago de Chile, Programa Regional de Bioética OPS/OMS, pp. 83-95.

- Estepa, R. (2022) Formación en competencias ciudadanas como principio básico de los derechos humanos en los escenarios educativos del Departamento de Casanare- de Colombia. *Revista UPEL*: https://revistas.upel.edu.ve/index.php/linea_imaginaria/article/download/480/435/954
- Fierro, M. (2013). Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar sinéctica. *Revista electrónica de Educación*, (40), 1-18. <https://www.redalyc.org/pdf/998/99827467006.pdf>
- Flick, U. (2014). *Introducción a la investigación cualitativa* (5.^a ed.). Londres: Sage Publications.
- Flick, U. (2015). *Introducción a la metodología de investigación: guía para principiantes sobre cómo realizar un proyecto de investigación*. Publicaciones SAGE.
- Fraser, N. (1996). *Justicia interrumpida: reflexiones críticas sobre la condición "postsocialista"*. Routledge.
- Freire, P. (1996). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Galván, V (2011). La ciudadanía en el siglo XXI: Una Categoría Multidimensional. *Revista P@enredes*. 1 (10). ISSN: 1887-3413 (pp 1-12)
- García, S., Maldonado, D., Acosta, M., Castro, N., Granada, D., Londoño, J. Pérez, J., Rey, C. Rosales, L. y Villalba, J. (2016). *Características de la oferta de la educación media en Colombia*. Documentos de Trabajo. 33. Universidad de Los Andes. Bogotá – Colombia. <https://www.researchgate.net/publication/313701384> Características de la oferta de la educación media en Colombia
- Gardner, H. (2006). *Inteligencias múltiples: nuevos horizontes en teoría y práctica*. Libros básicos.
- Garretón, P. (2013) *Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la provincia de Concepción*, Chile. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. <https://core.ac.uk/reader/60896200>.
- Goleman, D. (2006). *Inteligencia emocional en la empresa*. Buenos Aires: Javier Vergara Editor.
- Gómez, L. (2016). *Conversatorio El Discurso Doctoral y su Sustrato Epistemológico*. Postgrado del Decanato de Ciencias Económicas y

Empresariales. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto. Estado Lara. Venezuela.

González, Y. y Guanipa, L. (2012). Investigación. *Revista Ciencias de la Educación*. 40 (4). Universidad de Carabobo. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n40/art04.pdf>

Guerrero, R. y González, C. (2022) Experiencia vivida, Van Manen como referente para la investigación fenomenológica del cuidado. *Revista Ciencia y Cuidado*. 19 (3). <https://doi.org/10.22463/17949831.3399>

Habermas, J. (1984). *La teoría de la acción comunicativa*. Beacon Press.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill.

Herrera, R. (2018). *Desarrollo de las competencias ciudadanas en el aula de aceleración a través del aprendizaje basado en problemas*. [Trabajo de Grado para optar el título de Máster en Educación]. Fundación Universitaria del Norte. Barranquilla – Colombia. <https://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/7961/131400.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ICFES, (2021) *Resultados examen Saber 11°* <https://www.icfes.gov.co/resultados-examen-saber-11> Ramírez (2012)

Johnson, DW, y Johnson, RT (1994). *Cooperación y uso de la tecnología*. Sage Publications.

Koetting, J. R. (1984) *Foundations of Naturalistic inquiry: Developing a Theory Base for Understanding Individual Interpretations of Reality*. Dallas, Texas, Association for Educational Communications and Technology

Kohlberg, L. (1984). *La psicología del desarrollo moral: la naturaleza y la validez de las etapas morales*. Harper & Row.

Kolb, DA (1984). *Aprendizaje experiencial: la experiencia como fuente de aprendizaje y desarrollo*. Prentice Hall.

Ley 115: Ley General de Educación. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, D.C.: Congreso de la República de Colombia. http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ley 1620. Creación Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la

- Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar (2013, marzo 15). <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52287>
- Ley 1622. Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil (2013). Ley Estatutaria de Ciudadanía Juvenil 1622 de 2013. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52971>
- Ley 1732. Cátedra de la paz en las instituciones educativas del país (2014, septiembre 1). <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=59313>
- Ley 375 de julio 4 de 1997 o ley de la juventud. Ley 375 de Julio 4 de 1997 o ley de juventud. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85935_archivo_pdf.pdf.
- Lolas, F. (2002): “Ciencias sociales empíricas y bioética: reflexiones de circunstancia y un epílogo para latinoamericanos”, *Acta Bioethica*, 8(1), pp. 47-53. <https://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2002000100006>
- Lorenzo, D. (2023). Thomas Marshall, setenta años de clase y ciudadanía. *Revista Ethic*. <https://ethic.es/2023/02/thomas-marshall-setenta-anos-de-clase-y-ciudadania/>
- Martínez, M. (2006). La Investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista IIPSI, Facultad de Psicología*. 9 (1). ISSN: 1560-909X. pp. 123-146
- Maslow, AH (1943). *Una teoría de la motivación humana*. Psychological Review.
- Mayer, JD, y Salovey, P. (1997). *Desarrollo emocional e inteligencia emocional: implicaciones educativas*. Nueva York: Basic Books.
- Mieles y Alvarado (2012). Mieles, M. y Alvarado, S. (2012). Ciudadanías y competencias ciudadanas. *Revista Estudios Políticos*, 40. <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n40/n40a03.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (MEN). (2001). Educación Media. Diferencia bachillerato académico con bachillerato comercial. Autor.
- Ministerio de Educación Nacional. (MEN). (2003). Estándares de Competencias Ciudadanas. Autor.

- Ministerio de Educación Nacional. (MEN). (2006). Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Lo que necesitamos saber y saber hacer. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles75768_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (MEN). (2011) Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas, cartilla brújula 1, programa de competencias ciudadanas. Autor. [Documento en línea]. Disponible en: https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-235147_archivo_pdf_cartilla1.pdf [Consulta: 2023, marzo 15]
- Ministerio de Educación Nacional. (MEN). (2013). Guías pedagógicas para la convivencia escolar, Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013. Bogotá: MEN.
- Mockus, A. (2004). ¿Por qué Competencias Ciudadanas en Colombia? Altablero. 27, 11-12.
- Molina. L. (2022). Modelo de gestión de la convivencia escolar basado en la inteligencia emocional para la resolución de conflictos en instituciones educativas públicas de Montería. [Tesis Doctoral]. Universidad Metropolitana de Educación, Ciencias y Tecnología. Panamá. <https://repositorio.umecit.edu.pa/handle/001/5396>
- Montero, M. (1992). Permanencia y cambio de paradigmas en la construcción del conocimiento científico. Memorias del Congreso Hispanoamericano de Investigación Educativa: encuentro de Dos Mundos por la Paz y el Desarrollo. Caracas: Universidad Simón Bolívar.
- Naguib, T., Avendaño, F. y Romero, J. (2021). Incidencia de la formación media técnica en la cultura organizacional de las instituciones educativas. *Revista CIES12* (3). Dirección de Investigaciones – Institución Universitaria Escolme (Medellín, Colombia). <http://revista.escolme.edu.co/index.php/cies/article/viewFile/375/480>
- Nicolás, A. (2015) La convivencia escolar en los centros de Educación Secundaria de la Región de Murcia: La voz del alumnado. Universidad de Murcia. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/48163/1/Tesis%20La%20convivencia%20escolar%20en%20los%20centros%20de%20Educaci%3%b3n%20Secundaria%20de%20la%20Regi%3%b3n%20de%20Murcia,%20la%20voz%20del%20alumnado.%20Ascensi%3%b3n%20Nicol%3%a1s%20Abenza..pdf>
- ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

- Ortega, R., y Monks, C. (2005). Agresividad injustificada entre preescolares. *Psicothema*, 453-458.
- Peleteiro, I. (2000) *Cómo Educar e Investigar Fuera del Aula Escolar*. Caracas. Editorial FEDUPEL
- Piaget, J. (1971). *La teoría de las etapas en el desarrollo cognitivo*. McGraw-Hill.
- Putnam, RD (2000). *Bowling Alone: El colapso y el resurgimiento de la comunidad estadounidense*. Simon & Schuster.
- Smith, J. (2019). *Fundamentos de la convivencia escolar: teoría y práctica*. Madrid: Ediciones Morata.
- Ramírez, J. (2016). Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil. Universidad Complutense. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/40428/1/T38108.pdf>
- Ricoy L. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Revista Educação*. 31 (1). pp 11-30. ISSN: 0101-9031. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1171/117117257002> .
- Roca y Solano (2011). Roca, Y. y Solano, R. (2021). Las Competencias Ciudadanas en el Fortalecimiento de la Convivencia Escolar. [Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Educación]. Universidad de la Costa. Barranquilla – Colombia. <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/8370/Las%20Competencias%20Ciudadanas%20en%20el%20Fortalecimiento%20de%20la%20Convivencia%20Escolar.pdf?isAllowed=y&sequence=1>
- Rogers, C. (1969). *Libertad para aprender*. Charles Merrill Publishing.
- Ruiz-Bolívar, C. (1997). Paradigmas Emergentes en Investigación. Memorias de la 2da Jornada de Investigadores Junior (Maracay, 09 y 10 de Julio), 11-17.
- Schavino, N. (2024). *Entramado teórico de la multimodalidad educativa*. Colección educación y pensamiento latinoamericano. Fondo editorial FEREDIT.PR
- Stiggins, R. (2001). *Evaluación del aula con participación del estudiante*. Prentice Hall.

- Taylor, S. y Bogdan, R. (2000). Introducción a los métodos cualitativos. Barcelona: Paidós.
- Tedesco, JC (2002). Educación y Sociedad: Cambios y Desafíos. Siglo XXI Editores.
- UNESCO (2005). Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos - https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000146180_spa
- UNESCO. (2008). Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo SERCE. Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y El Caribe. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000190297> .
- Van Manen, M. (2003). Investigación educativa y experiencia vivida. Editorial Idea Book. España.
- Verjel, S. (2020) Las competencias ciudadanas en los textos escolares colombianos. Una perspectiva crítica del contenido pedagógico. Universidad Católica Andrés Bello <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAU4066.pdf>
- Vygotsky, L. (1978). La mente en la sociedad: el desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Harvard University Press.

ANEXO A

GUIÓN DE ENTREVISTAS



**ENTRAMADO TEÓRICO SOBRE COMPETENCIAS CIUDADANAS PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN MEDIA
TÉCNICA**

Guion de Entrevista Rectores y docentes

- 1. Acerca de la percepción y valoración de las competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en Eeducación Media Técnica de la ciudad de Villavicencio, departamento Meta-Colombia:**
 - a) ¿Cómo define usted las competencias ciudadanas y cuál considera que es su importancia en el contexto escolar?
 - b) ¿Cuáles son los principales retos que enfrenta la convivencia escolar en su institución y cómo cree que las competencias ciudadanas pueden contribuir a enfrentarlos?
 - c) Narre una situación de su praxis educativa donde se vean reflejados los grandes retos que enfrenta su institución en materia de competencias ciudadanas

- 2. En referencia a la fundamentación teórica de las competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en Educación Media Técnica de la ciudad de Villavicencio, departamento Meta-Colombia**
 - d) ¿Qué teorías o marcos conceptuales sobre competencias ciudadanas considera más relevantes para abordar los desafíos de la convivencia escolar?
 - e) ¿Puede compartir ejemplos específicos de cómo se han aplicado estas teorías o enfoques en su práctica docente o en la gestión escolar?

- 3. En torno a la praxis educativa de las competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en Educación Media Técnica de la ciudad de Villavicencio, departamento Meta-Colombia.**
 - f) ¿Qué estrategias pedagógicas ha encontrado eficaces para desarrollar competencias ciudadanas en los estudiantes y cómo se evalúan estas competencias?
 - g) ¿Cómo ha observado que la implementación de competencias ciudadanas afecta la convivencia y el clima escolar en su institución?

ANEXO B

CONSENTIMIENTO INFORMADO



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



Villavicencio, marzo de 2024

Consentimiento Informado

Estimado Participante: _____

Institución en la que labora: _____

Cargo en el que se desempeña: _____

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador, se encuentra realizando una investigación titulada: **ENTRAMADO TEÓRICO SOBRE COMPETENCIAS CIUDADANAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA**, desarrollada por Yudy Beltrán, en el marco de su trabajo de tesis como requisito para optar al grado de Doctor en Educación. El presente documento tiene como finalidad hacerle conocer los detalles del estudio y solicitarle su consentimiento informado para participar en él en calidad de informante clave a través de la técnica de la entrevista.

El objetivo del estudio va dirigido a Generar un entramado teórico sobre competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en educación media técnica de la ciudad de Villavicencio, departamento Meta - Colombia. El mismo se desarrollará bajo un enfoque cualitativo, desde el paradigma interpretativo, a través del método fenomenológico hermenéutico en la versión Vanmaniana implementada para el análisis de la información.

Por tanto, su participación en este estudio es de carácter libre y voluntario, pudiendo solicitar ser excluido de esta investigación y que sus intervenciones no sean consideradas en esta investigación sin justificación previa ni perjuicio para usted. De acceder a participar en esta investigación, lo hará bajo su expreso consentimiento informado que firma y autoriza. Además, se compromete a proveer información real en cada instancia que le sea solicitada y responder de acuerdo con sus concepciones, conocimientos y experiencias, utilizando su lenguaje habitual al hablar, responder o reflexionar.

La confidencialidad de su identidad será resguardada por las siguientes medidas:

1. Las entrevistas serán anónimas y solo la investigadora responsable tendrá acceso a los datos proporcionados en ellas. Las mismas, recibirán un código por cada participante, que solo conocerá la investigadora responsable de este estudio y serán realizadas en un ambiente propicio que estimule la comunicación y el anonimato elegido por el participante.

2. En el análisis general de los datos se utilizará una estructura de códigos para identificar la información que surja, su pertenencia al instrumento y el momento en que se realizó. Dadas las características del estudio los datos cualitativos serán usados solamente en instancias académicas de investigación y aquellas propias de la divulgación investigativa.
3. la Investigadora Responsable se compromete a socializar con los participantes de investigación los hallazgos encontrados del estudio previo a su publicación de acuerdo con el criterio de Conformabilidad y validez del mismo.
4. los participantes podrán consultar la información que ha generado en cualquier momento durante la ejecución del proyecto previa solicitud a la investigadora responsable del estudio, quien se compromete a brindar cooperación y proponer vías para tal acceso.
5. En la presentación de resultados se utilizarán nombres ficticios y se reservará todo posible indicio que permita una identificación posible como lugares, instituciones, guardias, etc.
6. Asimismo, la Investigadora Responsable asume un compromiso de confidencialidad para resguardar identidad de todos los involucrados en este estudio.
7. Tanto este consentimiento, como los documentos impresos que se generen y sean necesarios utilizar se almacenarán por cinco años a contar del término del estudio, una vez finalizado el plazo se procederá a su eliminación de forma reservada.

En cuanto a los beneficios del estudio, el mismo será un aporte teórico al conocimiento académico y científico, por cuánto permitirá reflexionar y quizás comprender de forma holística aspectos importantes de las competencias ciudadanas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en educación media técnica de la ciudad de Villavicencio, departamento Meta - Colombia. Por consiguiente, producto de su participación no se generan incentivos económicos ni de ningún tipo. Cabe destacar también que su participación en este estudio tampoco tiene asociado ningún tipo de costo para usted, siendo la Investigadora Responsable quien se acerca al lugar donde usted estime conveniente para la realización de la encuesta y/o entrevistas.

De generarse alguna controversia o molestia producto de alguna pregunta o reflexión durante su participación en las entrevistas, la Investigadora Responsable procurará contener emocionalmente y brindar la asistencia requerida al participante. Si usted tiene preguntas acerca de sus derechos como participante de este estudio, reclamos o dudas acerca de esta investigación, por favor contáctese con la Investigadora Responsable, Yudy Beltrán, al número de teléfono: _____ o correo electrónico: _____. O de ser el caso, con la tutora responsable del presente estudio, Dra. Carolina León a su número de contacto: _____ o correo electrónico: _____.

Participante

Declaro conocer los términos de este consentimiento informado, los objetivos de la investigación, las formas de participación, de los costos y riesgos implicados, y del acceso a la información y resguardo de información que sea producida en el estudio. Reconozco que la información que provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y anónima. Además, esta será usada solo con fines de difusión científica.

He sido informado(a) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin tener que dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

Nombre del Investigador
(en letras de imprenta)

Fecha

Firma del acudiente

Firma

Se deja constancia en este instante que este documento (consentimiento informado) será firmado a dos copias, quedando una de ellas en manos de la investigadora responsable y la otra copia en manos del participante.

SÍNTESIS CURRICULAR

Yudy Cristina Beltrán Sánchez, cédula de identidad número 40443597. Doctorante en Educación Universidad Pedagógica Experimental de Venezuela (UPEL). Magíster en Gestión de la Tecnología Educativa de la Universidad de Santander, Especialista en Administración de la Informática Educativa de la Universidad de Santander, Especialista en Gerencia Educativa Corporación Universitaria Minuto de Dios, Licenciada en Ciencias sociales Universidad Pedagógica Nacional. Docente de aula en ciencias sociales en el departamento del Meta y municipio de Villavicencio, Docente catedrático en el programa de contaduría Pública Seres Rio Meta Universidad de los Llanos, Contratista programa de Bachiller educación de adultos Universidad Nacional Abierta y a distancia UNAD, Rectora encargada Colegio Eduardo Carranza Villavicencio, actualmente Docente Directivo Coordinadora Institución María Mercedes Méndez Villavicencio. Condecoración “Orden de Honor al Mérito de Villavicencio – Dama de la Orden de Honor al Mérito de Villavicencio” Secretaria de Educación alcalde de Villavicencio 2021. <https://orcid.org/0000-0003-2243-1824> . Participación en II Congreso Internacional de Práctica Pedagógica con la ponencia Competencias Ciudadanas: Aportes para su consolidación a partir de Experiencias Educativas en el Contexto Colombiano, articulo: Competencias ciudadanas para una sociedad globalizada: Nuevo desafío para las instituciones educativas de Colombia en Gaceta de Pedagogía Núm. 47 (2023).

Yubesa@gmail.com